



Brechas

Estado de la Educación
en México 2010



MEXICANOS PRIMERO

Consejo Directivo

Claudio X. González Guajardo
Presidente

Alejandro Ramírez Magaña
Vicepresidente

David Calderón Martín del Campo
Director General

Pablo González Guajardo
Sissi Harp Calderoni
Fernando Landeros Verdugo
Alicia Lebrija Hirschfeld
Antonio Prida Peón del Valle
Roberto Sánchez Mejorada

PATRONATO

Emilio Azcárraga Jean, José Ignacio Ávalos Hernández, Alejandro Baillères Gual, Agustín Coppel Luken, José Antonio Fernández Carbajal, Carlos Fernández González, Claudio X. González Guajardo, Pablo González Guajardo, Carlos Hank González, Sissi Harp Calderoni, Fernando Landeros Verdugo, Alicia Lebrija Hirschfeld, Alejandro Ramírez Magaña, Carlos Slim Domit

CONSEJO ACADÉMICO

Miguel Basáñez Ebergery, Gustavo Fabián Iaiés, Bernardo Naranjo Piñera, Roberto Newell García, Harry A. Patrinos, Federico Reyes Heróles, Lucrecia Santibáñez Martínez, Alberto Saracho Martínez, Sylvia Schmelkes del Valle

EQUIPO DE TRABAJO

Cintya Martínez Villanueva
Dirección de Vinculación y Operación
Adriana del Valle Tovar
Dirección de Movilización y Comunicación

Iván Barrera Olivera
Dirección de Investigación y Desarrollo

Laura Castillo Carro
Asistente de Dirección

Francisco Meléndez García
Coordinación Administrativa

Norma Espinosa Vázquez
Coordinación de Medios

Fernando Ruiz Ruiz
Investigación

Esther Reyes Nieves
Apoyo Secretarial

Primera edición: Noviembre 2010

Brechas. Estado de la educación en México 2010

D.R. © MEXICANOS PRIMERO VISIÓN 2030, A.C.

Cerrada de Perpetua Núm. 22

Col. San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez.

C. P. 03900, México, D.F.

ISBN 978-607-95483-0-8

Brechas. Estado de la educación en México 2010

David Calderón Martín del Campo
Coordinación general

Iván Jesús Barrera Olivera y Antonio de Haro Mejía
Investigación

Cintya Martínez Villanueva
Producción

Fernando Ruiz Ruiz
Revisión técnica

Itzel Ramírez Osorno
Coordinación de editorial

Alfonso Rangel Terrazas, Itzel Ramírez Osorno
Diseño de portada e interiores

María del Carmen Solano del Moral, Víctor Hugo Díaz Hernández
Cuidado editorial y corrección de estilo

Itzel Ramírez Osorno
Formación

Alfonso Rangel Terrazas
Fotografía

Impreso en México / Printed in Mexico

Los autores queremos reconocer el aporte y orientación que ofrecieron, en distintas fases del trabajo, Eduardo Backhoff, José Luis Gaviria, Fernando Reimers, Héctor Robles, el equipo de Indicadores del INEE y, por supuesto, integrantes del Consejo Académico de Mexicanos Primero. Recuperamos, en la medida de nuestra comprensión, visiones críticas a *Contra la Pared* ofrecidas por Carlos Elizondo, José Blanco, Denise Dresser, Sergio Sarmiento, Jesús Silva Herzog, Pedro Flores, Carlos Ornelas, Roger Díaz de Cossío, Felipe Martínez Rizo, Carlos Mancera, Teresa Bracho, Margarita Zorrilla y un sinnúmero de jóvenes universitarios, reporteros, académicos, activistas de sociedad civil, empresarios, funcionarios mexicanos y de organismos internacionales con los que dialogamos sobre los hallazgos y expresiones de nuestro trabajo. El resultado final es responsabilidad nuestra.

Reconocemos la disponibilidad de los siguientes funcionarios y sus respectivos equipos de trabajo para responder a las solicitudes de Mexicanos Primero sobre información relevante: Francisco Ciscomani (LUPEPE), Ana María Aceves (DGEP), Patricia Ganem (CONAPASE), Leticia Gutiérrez (DGPDS), Héctor Robles (INEE), Juan Carlos Luna (CGOSFAE) y las secretarías e institutos estatales de educación de las 26 entidades federativas que atendieron nuestras solicitudes.

Agradecemos la participación de: Jesús González Lugo López, Martha Salum Castro, Ana de Haro Mejía, Patricia Silvia Medina.

Prohibida la reproducción o transmisión parcial o total de esta obra por cualquier medio o método o en cualquier forma electrónica o mecánica, incluso fotocopia, o sistema para recuperar información, sin permiso escrito del editor.

Índice

Presentación 6

Cerrar las brechas de la inacción

CLAUDIO X. GONZÁLEZ GUJARDO

Introducción 8

No nos vamos a quedar contra la pared

DAVID CALDERÓN

Capítulo 1 10

El desafío de las brechas

DAVID CALDERÓN

Capítulo 2 40

El estado de la educación en las entidades federativas a través del Índice de Desempeño Educativo Incluyente (IDEI)

ANTONIO DE HARO

Capítulo 3 134

El registro de maestros

IVÁN BARRERA

Epílogo 158

DAVID CALDERÓN

Presentación:

Cerrar las brechas de la inacción

La experiencia internacional nos dice que no existe una sola nación en el orbe que se separe de esta lógica: donde hay calidad educativa, hay desarrollo —con todo lo que ello conlleva; donde no hay calidad educativa, hay subdesarrollo— con todo lo que ello conlleva. La educación de calidad es condición necesaria, indispensable, para el desarrollo de una nación. Desafortunadamente, en México no hemos entendido esta lección: el cierre de la brecha entre México y otras naciones de mayor desarrollo tiene como requisito —no único, pero sí ineludible y central— el cierre de la brecha entre sus logros educativos y los nuestros.

Las desafortunadas consecuencias sociales de nuestros pobres resultados educativos son evidentes: Empleo insuficiente, baja remuneración y pobreza extendida; poca competitividad; inseguridad; corrupción; una democracia puramente electoral, no participativa; manipulación electorera; patrimonialismo y dependencia; abusos en materia de derechos humanos; insalubridad; inequidad.

Lo que es peor es la cancelación de oportunidades vitales para niños y jóvenes de éste País, pertenecientes a las que llamamos “las generaciones heridas de México”: generaciones puestas contra la pared por un sistema ineficaz, irresponsable, en el cual sólo una minoría de cada generación cuenta con la preparación mínima indispensable para defenderse en el competitivo siglo XXI. Allí están los datos. Esto no es una opinión, es un hecho. La situación actual es indefendible, es desastrosa, es insostenible. Si no la componemos, no componemos a México.

Ya le apostamos a la plata, al oro, al cobre, al petróleo, al gas, a las playas, a los bosques, al libre comercio... Tenemos que entender que la única apuesta que cuenta es la apuesta por el desarrollo del capital humano, el único que es genuinamente renovable y multiplicador.

Ante la evidencia de las brechas entre las altas finalidades que tiene el Sistema Educativo Nacional y sus bajos resultados actuales, y especialmente ante la evidencia de las brechas entre lo que se ofrece a algunos niños y comunidades con respecto de otros, se nos presenta de manera franca, casi a gritos, el imperativo moral de actuar.

Tenemos el imperativo moral de hacer algo, de cambiar las cosas para dejar de poner a generación tras generación de mexicanos contra la pared, de transformar las reglas y los sistemas vigentes para que las brechas se cierren. Cruzarnos de brazos, suspirar, lamentarnos... ninguna de éstas es una alternativa. Si queremos a México y si queremos un mejor México tenemos que actuar, que exigir, que cambiar, que construir. ¿Quiénes? Todos.

La primera barrera que tenemos que remover es la venda sobre nuestros propios ojos; la primera brecha que tenemos que cerrar es entre intuir el problema y activarnos para resolverlo. Tal vez la brecha mayor, para tener esperanzas de que las demás se vayan cerrando, es la que se presenta entre el costo de la acción y el costo de la inacción. Un abismo las separa: hoy, la segunda es muy grave para los niños, pero de bajo impacto para los adultos. Suena difícil, ¿verdad?, suena difícil.

¿Pero cómo suena seguir con los mismos resultados educativos y, por lo tanto, con un futuro contra la pared? Cada vez que pensemos en las dificultades de cambiar y procurar mejores resultados educativos en México, pensemos en el futuro que nos aguarda si no lo hacemos. Los intereses y las acciones de los adultos deben supeditarse al derecho de los niños a una educación de calidad y a un desarrollo pleno. Los cambios que se requieren para legarle calidad educativa a los mexicanos llevarán tiempo. Más razón para empezar ya. Si no nos atrevemos a decir las cosas y hacer los cambios hoy, ponemos en riesgo el futuro de nuestros jóvenes, y con ello el futuro de México. ¿O me equivoco?

Este 2010 es una excelente ocasión para asumir que la escuela está llamada a ser el proyecto de la nación grande que queremos, aquella que inspiró a los insurgentes y a los revolucionarios al sacrificio y a la audacia, no el reflejo de sus limitaciones presentes. La primera brecha está en nuestras mentes y nuestros corazones; las acciones de cada uno dirán si estamos realmente dispuestos a cerrarla. Como dice nuestro lema: **Sólo la educación de calidad cambia a México.**

Claudio X. González Guajardo

Presidente del Consejo Directivo, Mexicanos Primero

Introducción:

No nos vamos a quedar contra la pared

Brechas es el segundo reporte sobre el Estado de la Educación en México que presenta nuestra organización. El primero, *Contra la Pared*, argumentó a favor de la urgencia de actuar ante las evidencias de que los niños y jóvenes de México se ven obstaculizados en su desarrollo personal en la medida en que el sistema educativo es excluyente y de baja calidad. Igualmente, ilustró las consecuencias devastadoras de dicho bloqueo en la dimensión macro-comunitaria y social- al segar oportunidades suficientes de desarrollo humano, de ciudadanía y de generación sustentable y equitativa de riqueza en nuestra nación. Este reporte continúa profundizando en esa línea, y en su arranque reafirmamos la afirmación final: *La educación en México cruza por el espacio del riesgo y la oportunidad. Con lo que hemos conocido, la decisión nos reclama: no se puede ya dejarla para después, no se puede ya dejarla para otros... No nos vamos a quedar contra la pared.*

En el presente trabajo, el mensaje central es: la escuela no está condenada a ser el espejo del entorno, sino el proyecto de su transformación. Si la escuela básica se conforma con reproducir las carencias de la comunidad en la que se encuentra, las brechas no se cerrarán y eventualmente se harán más hondas, más severas. Si, por el contrario, el sistema educativo coloca a la escuela pública en el centro, como verdadera comunidad de aprendizaje, poniéndose al servicio de las niñas y niños reales, apoyando a los maestros en su acción cotidiana e integrando a los padres en su adecuada corresponsabilidad, entonces la educación confirmará su papel como la mejor política de Estado para redistribuir las oportunidades.

El capítulo 1 busca clarificar cómo se pueden identificar y cómo se producen y reproducen las brechas en los niños y jóvenes del país, identificando las grandes divergencias relacionadas con las características de su localidad, su identidad indígena o no, con la modalidad educativa y el tipo de sostenimiento —público o privado— de la escuela a la que asisten. Igualmente, se presentarán datos y explicaciones acerca de las grandes distancias que separan a las mayorías de las trayectorias completas y exitosas que contempla el mandato constitucional y legal, así como algunos comparativos internacionales que señalan la negativa desproporción entre los mecanismos vigentes de inversión, decisión y gestión del Sistema Educativo Nacional y los logros educativos de las generaciones mexicanas. Finalmente, se explorarán algunas propuestas y prácticas esperanzadoras que vale la pena revisar en la perspectiva de cerrar las brechas indicadas.

El capítulo 2 actualiza una valoración del desempeño de los sistemas educativos de las 32 entidades desde el enfoque de la inclusión a través de un Indicador multidimensional, el IDEI. Esta edición anual incorpora elementos de la retroalimentación y debates con especialistas y funcionarios, enriqueciendo la visión y reforzando la importancia de invitar al lector a revisar la Nota Técnica que detalla el modelo y los datos usados para su estimación, especialmente en cuanto al procedimiento que ajusta las diferencias y hace

comparables a los sistemas estatales entre sí. El mensaje se reitera: no es un juicio exhaustivo e incontrovertible sobre cada aspecto de los sistemas estatales, sino una aproximación sólida, basada en indicadores públicos y de fácil comprensión intuitiva, que considera el mayor o menor avance comparativo. La finalidad explícita del IDEI es proponer a los funcionarios la revisión de la relación que guardan los procesos con los resultados, mientras que a los ciudadanos les brinda una herramienta para un diálogo informado que complemente la perspectiva de transparencia y rendición de cuentas.

El capítulo 3 de este reporte anual es una monografía que traza la importancia de contar con un Padrón Nacional de Maestros confiable y actualizado, como elemento imprescindible para la gobernanza y ajuste de cualquier esfuerzo sustantivo de mejora del Sistema Educativo Nacional. Refiere una historia mínima de su ausencia, valora los avances recientes en su construcción a través de un registro a cargo de la SEP y las autoridades educativas estatales y propone recomendaciones para concretarlo en el menor plazo posible, indicando también los esfuerzos del Poder Legislativo y de diversas expresiones de la sociedad civil para demandar su publicación y corrección. Subraya, finalmente, su importancia para ofrecer a los maestros un trato digno y equitativo, realinear las políticas públicas sobre docentes y empoderar a las comunidades escolares.

Las brechas están ahí, y son un reproche vivo para todos. Reconocerlas y estudiarlas es un punto de partida firme para reducir las y franquearlas. México, o mejor dicho, los mexicanos hemos ya cerrado brechas en el pasado. Hemos demostrado que no hay, en la trama histórica, destinos fatales para los pueblos. **La apuesta de todo sistema de educación pública básica es que se puede y se debe aspirar a que la condición de los padres y la fortuna —o infortunio— del lugar de nacimiento o residencia no determine férrea y repetitivamente el futuro de sus descendientes. La diversidad es hermosa; la inequidad es ofensiva y detestable.** Aquí sostenemos que la voluntad de desafiar un supuesto destino tendrá sustancia y permanencia si su centro es la construcción de capacidades y la adquisición de competencias; es decir, si se prioriza la educación de calidad. El puente sobre la brecha se tiende cuando se crean condiciones concretas para llegar a la escuela —y de ahí la importancia de la atención temprana, de los servicios de salud, de las transferencias y de toda la gama de apoyos compensatorios— para permanecer en ella y, sobre todo, cuando en la escuela se aprende. **Propongámonos que en cada escuela se aprenda lo relevante, y que no sea una casualidad o un lujo que cada niño tenga un gran maestro.**

David Calderón

Director General, Mexicanos Primero



Capítulo 1

El desafío de las brechas

DAVID CALDERÓN

El desafío de las brechas

A) RECAPITULANDO:

AÚN LA MEDIOCRIDAD ES PRIVILEGIO

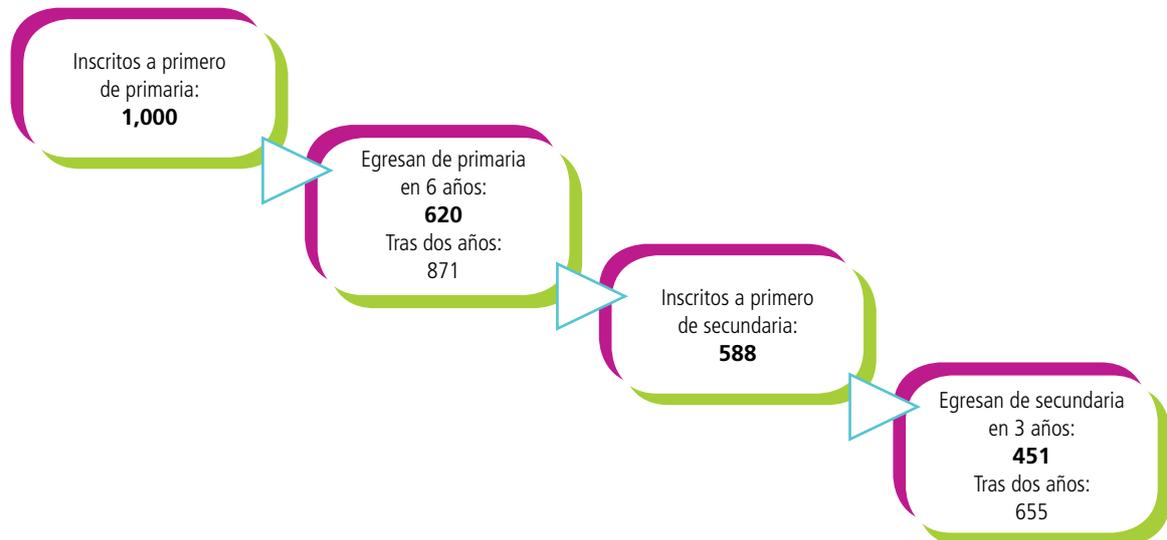
En *Contra la Pared* propusimos un esquema intuitivo y a la vez basado en evidencia: considerar las limitaciones de cantidad y calidad educativa, relacionarlas en su efecto —en su defecto— combinado y darle rostro al déficit educativo: las generaciones heridas.

El diagnóstico, con los últimos datos disponibles, se confirma. En el informe del INEE sobre el derecho a la educación en México, presentado en la primera mitad de 2010, se consideran cuatro enfoques que compartimos: **el derecho a la educación es derecho a acceso oportuno y trayectoria exitosa, es derecho a ser conducidos por maestros capaces en escuelas dignas, es derecho a lograr los aprendizajes previstos, es derecho a alcanzar la condición de aprender para la vida.**

Con lo polémico que resultó la opción de Mexicanos Primero de desafiar la referencia mañosa a una supuesta cobertura universal y a los indicadores justificatorios de “eficiencia terminal”, el INEE hizo lo propio para examinar las trayectorias con el mismo procedimiento que se usó en *Contra la Pared*: trazar un seguimiento con el método de cohortes reconstruidas (mcr) y llegar a determinar con una aproximación robusta qué proporción de los niños y jóvenes de México completan la educación básica en el ciclo previsto (véase figura 1.1).

En resumen, la fotografía es muy semejante: apenas 62 de cada 100 inscritos acaban la primaria en los seis años previstos; 3 se pierden en el paso de primaria a secundaria, es decir, ingresan 59; este nivel es completado en los tres años previstos por sólo 45 de los 100 inscritos. Regresando a los 100 inscritos a primero de primaria

Figura 1.1 Trayectoria de la cohorte de matriculados 1998-1999



Fuente: Elaboración propia, a partir del Diagrama 2.3, Promoción, repetición y deserción en primaria y secundaria de la cohorte 1998/1999 y durante 11 ciclos educativos consecutivos. INEE 2010a: 66.

en el ciclo 1998-1999, para fines del ciclo 2008-2009 tan sólo 65 terminaron la educación básica aún con dos años más de margen; es decir, adicionando el grupo que tomó diez y once años para completar el bloque de educación básica al grupo que concluyó en los nueve años continuos reglamentarios.

Los acercamientos son complementarios, pues el cálculo que presentó Mexicanos Primero en 2009 no partió de considerar a los inscritos como base 100 (o 1000, en el caso del INEE), sino ya ajustar el doble efecto de los que no se inscribieron oportunamente y de incorporar también a los adelantados un año con respecto de la cohorte de referencia. Es decir, nosotros optamos por considerar la población absoluta en la edad normativa (seis años para iniciar la primaria), los nacidos en 1992 que iniciaron —debieron iniciar— su primaria en el ciclo 1998/1999, además de los adelantados por un año en cada ciclo (Cfr. MP, 2009: 13). Nuestras estimaciones, comparadas con las del INEE, resultan como muestra la tabla 1.1.



Tabla 1.1 Comparativo de cifras con el método de cohortes reconstruidas para trayectoria escolar, generación 2007-2008

	El derecho a la educación en México	Contra la Pared
Referente para el cálculo	Cohorte de inscritos	Cohorte demográfica
Primer año de primaria	100% (incluye atrasados, adelantados y en edad normativa)	89% (incluye adelantados y en edad normativa)
Egreso oportuno de primaria	62.0%	64.5%
Primer año de secundaria	58.8%	60.7%
Llegan a tercero de secundaria	49.2%	54.8%
Egreso oportuno de secundaria	45.1%	43.9%

Fuente: Elaboración propia a partir de INEE, 2010a: 66 (Diagrama 2.3) y MP, 2009: 13 (Tabla 1.1).

El punto —argumentado desde dos estimaciones— es que menos de la mitad de los mexicanos tienen, hoy por hoy, la esperanza de estar en preparatoria a los 15 años de edad.

Las generaciones llegan diezmasadas a la mitad en cuanto a su trayectoria escolar para iniciar el bachillerato. ¿Y la calidad? Como hemos sostenido, la calidad tiene muchos ángulos, pero el logro de los aprendizajes es imprescindible. En este año se presentarán los resultados de la prueba PISA 2009, pero a reserva de contar con ellos, **EXCALE Matemáticas 2008 y ENLACE Matemáticas 2010 para tercero de secundaria siguen arrojando porcentajes de logro por debajo del básico o insuficiente o torno al 50%.**

Estas dos evaluaciones estandarizadas no son iguales sino complementarias: ambas están basadas en la currícula oficial para Matemáticas de tercero de secundaria, pero EXCALE tiene un diseño más preciso, matricial y muestral; ENLACE es global y censal, sujeto a variaciones para su representatividad por las condiciones de aplicación. Son aproximaciones al nivel de aprovechamiento que pueden demostrar los alumnos del grado correspondiente. En ambos casos, la escala en la que se distribuyen los resultados establece un umbral mínimo, por debajo del cual se

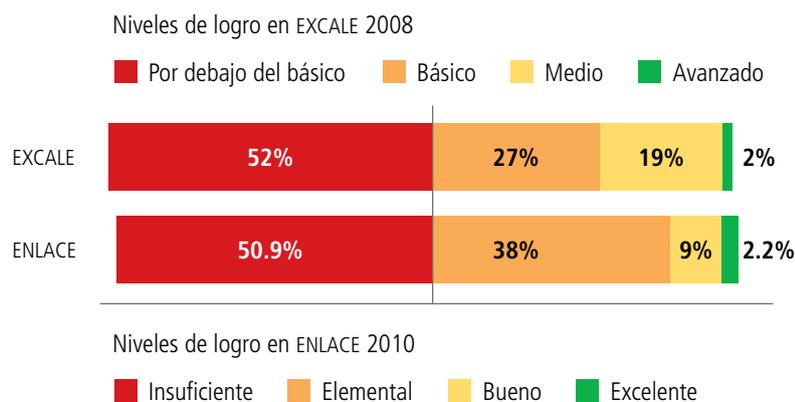
identifica que el desempeño indica que no se están alcanzando los propósitos educativos del grado escolar evaluado en esos alumnos en concreto.

La figura 1.2 busca llamar la atención sobre el hecho de que —al llegar al ciclo final de la educación básica— la mitad de los alumnos muestran carencias que hacen temer por su posibilidad de seguir progresando, independientemente de si serán o no promovidos al egreso oficial. Sigue ocurriendo que sólo la mitad completan la educación básica, y que, a su vez, sólo la mitad de ellos están logrando el mínimo desempeño esperado.

Así, las generaciones siguen llegando heridas, pues **aún es la cuarta parte de cada generación la que tiene posibilidades razonables de avanzar con resultados regulares.** Como antes afirmamos, sin un cambio profundo en las actitudes, en los agentes y en reglas del sistema, los resultados tendrán sólo avances marginales en el tiempo.

Pero las generaciones heridas no son uniformes; para muchos su rotura, su costado abierto, es más profundo que estas ya de por sí alarmantes cifras. Lo veremos en detalle, pero **aún la mediocridad de un logro de aprendizaje básico o elemental, para un numeroso grupo de niños y jóvenes mexicanos, puede considerarse un privilegio.**

Figura 1.2 Porcentaje de alumnos en los niveles de desempeño para Matemáticas de tercero de secundaria, EXCALE 2008 y ENLACE 2010



Fuente: Elaboración propia con base en Sánchez y Andrade, 2009: 103; Figura 26 (EXCALE) y Comparativo Nacional 2006-2010 descargado desde el sitio oficial <http://enlace.sep.gob.mx/ba> el 16/10/10 (ENLACE); por el redondeo de cifras, el global es ligeramente mayor a 100% en este último caso.

B) ¿QUÉ SON LAS BRECHAS? “BRECHA” COMO FRACTURA QUE EXCLUYE

El término “brecha” es un vocablo que refiere, en los estudios sociales, la distancia persistente entre distintos grupos de la población, especialmente en torno al acceso a servicios, al alcance de beneficios o al logro de determinadas metas. Se usa para **destacar que las desigualdades son mayúsculas, y que implican una estratificación con escasos o nulos puntos intermedios.**

En el mundo de habla inglesa están muy consolidadas las expresiones *gap* y *divide*, con la connotación de que, en el aspecto estudiado (por ejemplo, disponibilidad de Tecnologías de la Información o goce de beneficios del sistema público de seguridad social), la situación vigente presenta un abismo o corte entre grupos de la población, y que son necesarias medidas específicas para que esa situación no se convierta en una desigualdad crónica, generadora de nuevas dificultades sociales. Alude pues a una fractura, una discontinuidad en el tejido social.

En el español, la expresión “brecha” viene del léxico militar y se usó inicialmente para referirse a la rotura que un ejército buscaba hacer en el lienzo de una muralla para asaltar una plaza. El *Diccionario de la Real Academia Española* registra una acepción muy elocuente para nuestro tema: “Resquicio por donde algo empieza a perder su seguridad.” (DRAE 2.0, tercera acepción)

Para los fines de este capítulo, nos referiremos a **“brechas educativas” sobre todo en el sentido de diferencias en el acceso, trayectoria, egreso y resultados educativos entre distintos grupos de población, llamando la atención sobre lo preocupante que resultan como exclusión o aislamiento de determinadas personas, y sobre la desventaja, fragilidad y daño que les aqueja debido a la dimensión y persistencia de esa segmentación.**

Igualmente incorporaremos la noción latente de que, si bien las brechas son padecidas directamente por aquellos que reciben o alcanzan los beneficios menores, también a partir de esos resquicios la seguridad y el bienestar general quedan en riesgo: a través de cada brecha se pierden bienes colectivos y se presentan consecuencias estructurales negativas que limitan al conjunto entero; en nuestro caso, a todos los mexicanos.



Para los fines de este reporte, hagamos una sencilla tipología de brechas. El **Primer Tipo son las brechas que separan a las mayorías de trayectorias completas y exitosas.** Esa brecha ha quedado descrita en la argumentación sobre las generaciones heridas de México: unos pocos, uno de cada cuatro mexicanos puede aspirar a completar doce años de escolaridad. Las consecuencias a nivel país son desastrosas, en términos de desarrollo humano, justicia y prosperidad. La posibilidad de salud estable, de empleo digno e ingreso suficiente, de seguridad personal y patrimonial y de participación activa como ciudadano es un confín que pocos remontan si parten de un Capital Cultural reducido.

El **Segundo Tipo son las brechas que separan los estratos educativos: la pertenencia étnica** (indígena o no), **la densidad y aislamiento de población** (que define la diferencia entre escuela urbana y rural), **la modalidad** (que diferencia, por ejemplo, la secundaria general de la telesecundaria) **y el sostenimiento** (público o privado). Estas brechas, sobre las que se puede abundar, resultan particularmente hondas cuando se retrata la situación de los



indígenas mexicanos. **En el caso de los niños y jóvenes con discapacidad, ni siquiera hay información confiable**, pero la experiencia cotidiana de las Unidades de Servicio a la Educación Regular (USAER) y de los Centros de Atención Múltiple (CAM) nos indican que los esfuerzos de inclusión e integración se encuentran desarticulados, aislados, pobremente financiados y con una sobrecarga que revela la poca profundidad del compromiso que el gobierno mexicano tiene con este grupo de la población. Las historias de éxito son conmovedoras por las barreras que se remontan en cada niño, pero se deben básicamente a la labor rayana en lo heroico que realizan los maestros y las familias en un entorno inadecuado y hostil.

El **Tercer Tipo de brechas lo podemos ubicar en la gran desproporción que existe entre las prácticas de inversión, decisión y gestión del sistema, y el logro educativo que resulta**. Una forma elocuente de abordarla es a través de tres vertientes: las **brechas entre las entidades federativas de México**, la **brecha que se para la intensa política de transferencias condicionadas y el pobre éxito educativo**, y la **brecha entre la condición vigente de los maestros y la tarea asignada a ellos**.

Finalmente, un **Cuarto Tipo de brechas es la que divide a México del mundo. No sólo hay una gran distancia en cuanto a aprovechamiento escolar**, que queda registrada en los resultados de los exámenes estandarizados y los indicadores de progreso escolar, **sino especialmente en la visión, corresponsabilidad y urgencia con la cual otras naciones —en sus gobiernos, sus maestros, sus padres de familia y la sociedad civil— se proyectan hacia delante en cuanto a prioridad y esfuerzo aplicado al tema educativo**.

¿CUÁNDO LA DIFERENCIA SE VUELVE BRECHA?

¿Bajo qué criterios se puede determinar que hay brechas en el campo educativo? ¿Cómo saber si tal o cual diferencia puede válidamente describirse como una brecha? En primer lugar, es necesario establecer un conjunto de referentes que sean pertinentes y relevantes. Hablar de brechas es sostener que hay una perspectiva de logro deseable, una métrica válida a lo largo de la cual se pueden identificar posiciones relativas de distintas personas y grupos;

es poder afirmar que hay cercanía y lejanía, mayor y menor distancia con respecto de una meta, fin u objetivo.

En el Sistema Educativo Nacional esas metas u objetivos son muchos, pero hay algunos muy consolidados y fáciles de comprender, aunque no necesariamente fáciles de medir. Aquí el marco normativo es muy importante: hay una declaración explícita y una secuencia de implicaciones lógicas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Educación y en los compromisos internacionales signados por el Estado Mexicano que establecen las metas prioritarias.

La situación normal deseable es que todos los niños —sin importar su género, su origen étnico, su localidad, su condición económica o de salud, etcétera— accedan oportunamente a la educación básica, desplieguen una trayectoria continua por los grados escolares, egresen oportunamente y logren los aprendizajes previstos, aprendizajes que se expresan como competencias para la vida y eventualmente para continuar estudios más allá del noveno grado obligatorio (esto es, el tercero de secundaria).

Una restricción o déficit en el alcance de ese conjunto de metas es una falla. La intensidad y la frecuencia con la que esa falla ocurre es, en primera instancia, un elemento importante para calificar como insatisfactorio el desempeño del sistema y revisar sus reglas y sus prácticas; si la falla es intensa y frecuente, estamos delante de una deficiencia que no puede considerarse casual y anecdótica, sino estructural. **Las brechas se revelan cuando se puede mostrar que, a pesar de que la deficiencia sea estructural y cruza todo el sistema, las fallas se acumulan en determinadas regiones y modalidades.**

Los sistemas que aspiran a la cobertura universal, y tal es el mandato de la educación básica en México, necesitan de procedimientos regulares y generales, de un *corpus* mínimo de respuestas predeterminadas. Pero también, y ello es igualmente importante, un sistema inteligente tiene previstas condiciones de arranque diversificadas. En el proceso educativo, además de las comprensibles e irreductibles diferencias individuales de cada niño, hay un repertorio de alternativas que debe estar disponible para asegurar que los resultados finales —y de ser posible, los avances intermedios— sean equivalentes.



La generalización del servicio educativo público, podemos afirmar, no implica su completa homogeneización como algo deseable. Por el contrario, la investigación educativa ha puntualizado con cada vez mayor claridad que si ya desde los individuos encontramos pautas y ritmos diferenciados de aprendizaje, en las situaciones de más amplio aliento, como la diversidad cultural, o necesidades educativas especiales —como las que se relacionan con alguna condición de discapacidad— deben abordarse expresamente desde su diferenciación incluyente.

Por ello, se va haciendo más frecuente hablar de **“resultados equivalentes”**: se cumplen los propósitos educativos cuando hay pautas flexibles en los procesos y un aseguramiento de que, aun no siguiendo procedimientos idénticos, el valor de lo que se

alcanza en dos alumnos, uno en el recorrido típico y el otro en uno ajustado, opera a favor de ellos con un impacto que puede considerarse de magnitud semejante.

Otro grupo de problemas está en la gestión de recursos escasos. Los sistemas educativos como el mexicano tienen una tendencia histórica de “irradiación” en la cobertura del servicio público, presente desde el nacimiento del sistema económico y político nacional y que no acabamos de transformar. Es decir, se tiende a gestionar desde las ciudades capitales una oferta que dispersa recursos y niveles escolares en círculos más o menos concéntricos, con los máximos favoreciendo al espacio desde donde se toman las decisiones. La escasez se resuelve en contra de los que más necesitan que el terreno se empareje.

Así, a lo largo del siglo XX en México se diseñaron arreglos que se creían temporales, emergentes y preparatorios a la llegada de los elementos “regulares”; por ejemplo, la presencia de jóvenes facilitadores que no son docentes profesionales para atender comunidades aisladas, o bien, enfrentar la carencia de secundarias generales con modelos alternativos de bajo costo. La idea-fuerza era asegurar atención a todos, reconociendo que habría divergencias iniciales en el desempeño; en el fondo, la voluntad fue precisamente cerrar brechas.

Dicho esto, la gran tragedia de muchas focalizaciones para “poblaciones vulnerables” —como suele decirse en México— es que los resultados equivalentes brillan por su ausencia en buena parte de los casos. No sólo la resultante final indica que no se logra la meta, sino que desde el día uno de la intervención educativa el arreglo focalizado no aspira —ni en sus reglas, ni en sus insumos, ni en sus agentes— a ser una variedad del servicio educativo para alcanzar los mismos objetivos finales; se asume de entrada como un sistema paralelo, con aspiraciones modestas y casi remediales. En resumen, **desenfoques en el diseño y falta de responsabilidad en la implementación pueden derivar en que la variedad de opciones y la focalización en la atención aleje las oportunidades en lugar de acercarlas. Sin que sea intencional, consolidan una fragilidad como exclusión y funcionan a la inversa de la justificación que les dio origen: aseguran la brecha o incluso la ahondan.**

ASOMÁNDOSE A LA BRECHA

Para dar visibilidad a lo señalado en estos primeros apartados, vayamos a ejemplos puntuales que ilustren claramente la presencia de brechas educativas. Para aproximar una medida del logro educativo en México, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación diseñó una prueba estandarizada llamada EXCALE, que con un cuidadoso diseño de matrices, capta el despliegue de conocimientos, habilidades y destrezas previstos en el currículum obligatorio de distintos grados escolares, cubriendo las asignaturas del programa vigente.

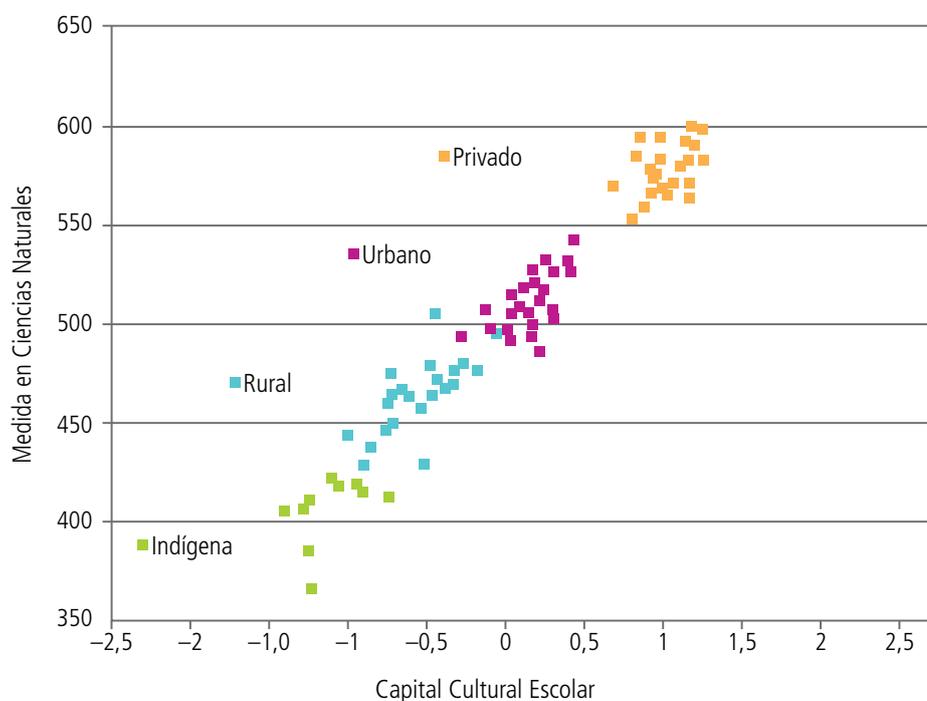
Según los aciertos que obtiene la muestra de estudiantes, muestra representativa para cada una de las 32 entidades de la República, se puede ubicar a los estudiantes en una escala de desempeño de 200 a 800 puntos, con una media de 500. Además de la prueba, se aplican

cuestionarios de contexto para contar con información sobre las familias, escuelas y comunidades de los estudiantes, a propósito de factores que pueden incidir en su aprovechamiento escolar.

De este modo, el INEE elabora un indicador de “Capital Cultural” que sintetiza aspectos del ámbito inmediato de los alumnos: expectativas de los padres sobre el grado escolar al que aspiran que su hijo llegue, escolaridad de padre y madre, disponibilidad de libros e internet, todo ello graduado en escalas que resultaron significativas. (Cfr. Backhoff *et al.* 2007a: 26-28)

Con el promedio de Capital Cultural de los alumnos por escuela, se obtiene el indicador CCE, que se puede cruzar contra los puntajes y niveles de logro de los estudiantes. La gráfica que resulta para el caso de tercero de primaria, Ciencias Naturales, 2006, es la siguiente:

Figura 1.3 Distribución de las escuelas según su puntaje en EXCALE Ciencias Naturales y el Capital Cultural Escolar, tercero de primaria 2006.



Fuente: Backhoff *et al.*, 2007b: 95



Como puede observarse, los cuatro grupos graficados ubican a los alumnos de las entidades según el “estrato” al que pertenecen (primaria indígena, primaria pública en localidad rural, primaria pública en localidad urbana, primaria privada). Los grandes promedios nacionales y aún los promedios por entidad no permiten identificar las significativas diferencias de desempeño de los niños según el tipo de escuela a la que acuden.

La brecha aparece ante nuestros ojos cuando notamos que no hay una distribución mixta: ni se mezclan los puntos de colores en la diagonal, ni la línea es horizontal, de forma que indicara la diferencia de los rasgos de hogar y familia de origen, pero sin menoscabo de un logro de parecida magnitud. Por el contrario, una descripción adecuada de lo que significa la empinada diagonal sería decir que **el logro más alto de un estrato es cercano o incluso todavía inferior al logro más bajo de otro.**

Apenas entre rural y urbana hay algunos casos de traslape, pero la distribución apunta a un trazado de fronteras que separa. Al considerar el puntaje y el CCE, se cumple la definición operativa que ofrecimos la inicio de este capítulo: las desigualdades son mayúsculas e implican una estratificación con escasos o nulos puntos intermedios.

Las correlaciones indican que los estudiantes de determinado Capital Cultural se agrupan en escuelas, es decir, que **el logro que se alcanza en cada modalidad está condicionada por los alumnos que asisten a ella, y no al revés.** Más adelante lo argumentaremos con amplitud, pero afirmamos que la mayoría de las escuelas en México no genera la diferencia de resultados; dicho de otro modo, la diferencia la lleva el estudiante a la escuela con el Capital Cultural de su casa y la escuela se conforma a esa diferencia, sin aportar lo suficiente para promover un logro educativo de magnitud semejante a los de alumnos con puntos de partida más favorables.

Ahora bien, dado que el proceso educativo es dinámico, **una intervención sólida de parte de la escuela debería reducir la brecha en el tiempo, de manera que los condicionamientos de origen fuesen año tras año menos severos.** Con un sistema efectivo, deberían suceder dos cosas: primera, la relación entre resultados y estrato debería ser menos marcada en los mismos niños conforme avanzan en ciclos escolares (es decir, más

años en la escuela deberían significar, para cada niño que parte de los niveles de logro inferior, un progreso hacia resultados más altos), y segunda, el sistema debería consolidar sus prácticas y llevar a los niños del mismo grado a mejores resultados (la generación más reciente debería obtener un mejor resultado que la anterior).

Si revisamos los resultados como se presentan abajo, en la tabla 1.2, veremos ya el concentrado que ilustra lo que antes afirmamos: en el tiempo, sin reformas, la mejora es marginal. En los resultados de EXCALE Matemáticas para tercero de secundaria hay una ligera tendencia, que no brecha, a favor de las mujeres. A pesar de que para tercero de secundaria ya se ha expulsado a casi la mitad de la generación y, dado lo que vimos en la distribución de la gráfica de la figura 1.3 en la que 52% de los estudiantes obtienen “por debajo del básico”, el drama se reedita cuando se confirma que las modalidades se distribuyen el logro en forma que sólo ligeramente cambia los antecedentes en primaria de los estudiantes.

De los alumnos que asistieron a primarias rurales e indígenas, si tienen la fortuna de continuar en la escuela, la mayoría acudirá a las telesecundarias. Si llegaron a tener una trayectoria con aprendizajes mediocres, el contacto

con el siguiente nivel no los eleva en la mayor parte de los casos: no se cierra la brecha en aprendizajes. La distancia que separa los resultados del estrato Privada y los demás es un abismo de más del doble de la dimensión; su lejanía de Telesecundaria es sumamente preocupante.

Tampoco pasa que la brecha se cierre entre las modalidades: permanecen prácticamente estáticas en la relación que guardan entre sí para favorecer el logro educativo. La tabla 1.2 se concentra en los resultados de Matemáticas en el último año de la escolaridad básica: es un resumen de lo que en la escuela se puede lograr al concluir la obligación explícita del Estado mexicano. Hay una leve mejoría al interior de los estratos, pero el resultado global nacional es prácticamente igual tras tres años que median una aplicación y otra, entre 2005 y 2008.

Para concluir este primer asomo a lo hondo de la brecha, consideremos entonces con honestidad que **la escuela mexicana de nivel básico funciona como espejo de lo que rodea a los estudiantes, pero no como propulsor que les acerque al firmamento.**

Con dolor, hay que asomarse a la brecha para trabajar en cerrarla: *La inequidad en la distribución del aprendizaje está relacionada con las desigualdades socioeconómicas*

Tabla 1.2 Porcentaje de alumnos en nivel insuficiente en Matemáticas, EXCALE 2008

Estrato escolar	3° de secundaria							
	2005				2008			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	%	(ee)1	%	(ee)1	%	(ee)1	%	(ee)1
General	48.8	(1.2)	51.3	(1.5)	48.7	(2.2)	52.2	(2.5)
Técnica	50.8	(0.9)	51.9	(0.9)	52.8	(1.5)	54.9	(1.5)
Telesecundaria	60.9	(1.2)	63.0	(1.3)	61.8	(2.1)	62.0	(1.8)
Privada	24.0	(0.9)	23.1	(1.1)	23.2	(2.6)	25.8	(2.0)
Nacional	49.7	(0.6)	51.7	(0.8)	50.6	(1.2)	53.1	(1.3)

Fuente: INEE, 2010b: Indicador RE01-A3a

y socioculturales que, por desgracia, el SEM [Sistema Educativo Mexicano] reproduce con mucha fidelidad. Por esta razón la variable CCE de los estudiantes y de sus escuelas explican la mayor parte de las diferencias educativas en

nuestro país, independientemente del tipo de servicio educativo que reciba el estudiante y de la entidad federativa donde se ubique el centro escolar. (Backhoff y Larrazolo, 2010:17). En síntesis, la intervención sucumbe ante el peso del contexto.

Cuadro 1.1 Una brecha abismal: la población indígena de México

La población indígena de México representa entre 7 y 10% de la población total del país; prácticamente **la mitad de ellos viven en extrema pobreza**, mientras que los mexicanos no indígenas que comparten su situación son menos de 20%. La condición educativa de los adultos indígenas es en extremo limitada: **55% no asistieron a la escuela o no completaron la primaria**, siendo el promedio nacional para ese mismo indicador de 29%. Cuando consideramos el otro extremo de años de escolaridad, y revisamos la población con **al menos un año de educación superior, la distancia se cuadruplica: apenas 3% de los indígenas logran acceder a ese nivel, contra el 15% de los mexicanos no indígenas**. A diferencia de la tendencia general, en la que es más frecuente que las mujeres alcancen proporciones mayores de alfabetismo o logren completar más años de escolaridad que los varones, **4 de cada 10 indígenas adultas son analfabetas** (en la población general, sólo es una de cada diez y dos de cada diez para los indígenas varones); **su escolaridad promedio es de 4 años** (comparada con los 8 años del promedio nacional para las mujeres, y los más de 5 de los indígenas varones). Todavía en estas épocas, con datos de 2009, **una de cada dos jóvenes indígenas de 15 a 24 años se dedican de tiempo completo a labores domésticas, y sólo una de cada cinco sigue estudiando**, en ese mismo grupo de edad.

La fragilidad se adensa cuando consideramos la dispersión, la poca vocería política en favor del desarrollo auténtico de las diversas etnias y —como ha documentado Rodríguez, 2009— **las decisiones de política educativa focalizada han sido subfinanciadas, condicionadas por la corrupción y finalmente descuidadas en grado mayúsculo en la implementación** para asegurar su eficacia y la mejora continua.

En diciembre de 2007, el INEE presentó una investigación que reveló, con suficiente y cuidada evidencia, que los niños indígenas tienen mejores resultados si acuden a escuelas rurales, por encima de lo que logran cuando asisten al subsistema de educación indígena. Con los mismos contextos de marginación, se comprueba que el arreglo ajustado acaba convirtiéndose en una desventaja. Vale la pena citar una afirmación impactante: **Si las desigualdades de aprendizaje entre los estudiantes indígenas de escuelas rurales y escuelas indígenas no se explican por las diferencias socioeconómicas de los estudiantes ni por las disparidades de los recursos de las escuelas, cabe preguntarse cuáles pueden ser los factores detrás de esas desigualdades. La pregunta cobra particular relevancia porque pareciera ser de sentido común que los estudiantes aprenden más cuando en la escuela se utiliza su lengua materna.** (Treviño 2007: 61)

El autor profundiza, a continuación, acerca de cómo el arreglo institucional no ha sido pertinente: ni el bilingüismo ni la multiculturalidad han sido implementadas en forma adecuada y consistente. **Pero el punto en donde las fragilidades se concentran, como también nosotros hemos venido insistiendo, es el maestro: la calidad docente es el recurso que más consistentemente se relaciona con el aprendizaje y tiene un impacto más fuerte en las escuelas indígenas. Los docentes que asisten a clase, llegan a tiempo y son capaces de producir un ambiente intelectualmente desafiante producen mayores niveles de aprendizaje entre los alumnos. [...] no necesariamente todos los docentes están cumpliendo con lo mínimo que podrían aportar para que sus alumnos aprendan. Por otro lado, los docentes de las escuelas rurales mantienen ventaja en la formación inicial en servicio por sobre los de escuelas indígenas.** (Treviño, 2007: 63)

Vale la pena revisar la experiencia de países con altos desempeños educativos y su compromiso con resultados equivalentes para poblaciones indígenas. El caso finlandés, con los niños lapones comparados con la mayoría de coetáneos finougrios, o el caso neozelandés, con importantes poblaciones maoríes y de isleños del sur conviviendo con sus pares de origen anglo, no han sido pretexto para que los gobiernos y la sociedad se comprometan en una intensa agenda de cumplimiento del derecho a aprender y el esfuerzo por alcanzar resultados equivalentes.

En México, las historias de éxito, siendo ejemplares pero también sumamente excepcionales, demuestran que **los niños indígenas tienen toda la capacidad para alcanzar los mayores grados académicos y los mejores resultados de aprendizaje. Sobre todo, tienen el mismo derecho que el resto de los niños mexicanos y de todo el mundo para hacerlo.** Si quisiéramos sintetizar el cruce de brechas —ingreso, escolaridad de padres, probabilidad de avance normativo, accesibilidad de la escuela, formación y calidad docente— la niña de nuestra portada, una niña real de Oaxaca, es el retrato de ellas.

Fuente: Elaboración propia con base en Treviño, 2007; Rodríguez, 2009; CONAPO, 2010.

C) ¿POR QUÉ SE PRODUCEN Y REPRODUCEN LAS BRECHAS?

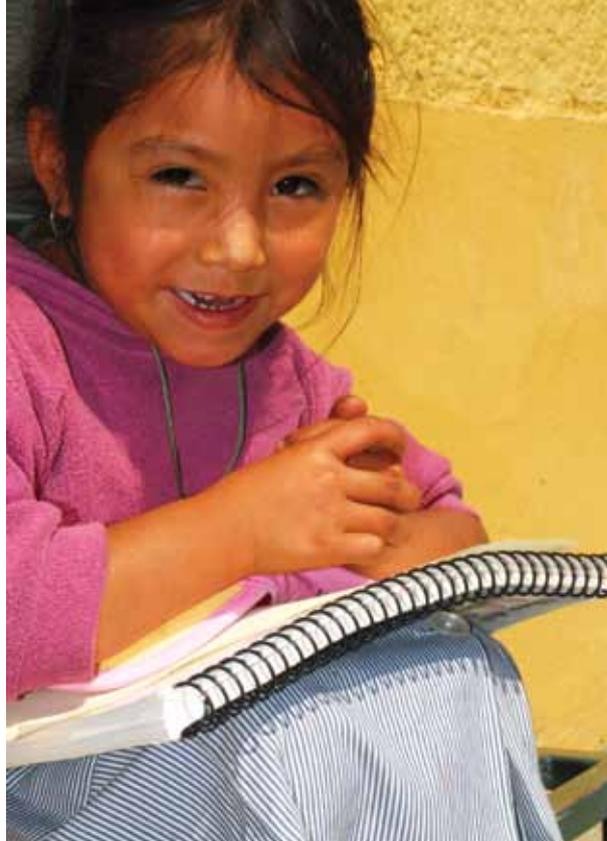
LAS BRECHAS YA ESTABAN AHÍ, PERO ¿QUÉ HACEMOS?

Hagamos un balance preliminar: las brechas indican situaciones de diversidad que se traducen en inequidad, fallas persistentes con gravedad localizada. Así como no se puede dar marcha atrás a la historia, y hacer abstracción de los procesos que condujeron a las grandes distancias en el ejercicio al derecho a la educación que separan a los niños indígenas de los demás, a las modalidades educativas, a las entidades federativas y a México de los países desarrollados, tampoco puede dejarse de lado que el hecho que el rezago, como insiste con gran sabiduría Carlos Muñoz Izquierdo, se refuerza o se remonta básicamente en cada aula.

El peso del contexto actualmente prevalece sobre la intervención educativa, y la escuela deja de funcionar como ecualizador social y estrategia de Estado para redistribuir las oportunidades vitales de las nuevas generaciones. La escuela pública tiene precisamente su fundamento en la conciencia de que, al tener cada niña y niño el mismo derecho, se exige concentrar el esfuerzo social para que el desarrollo de capacidades signifique igualdad de oportunidades. ¿Dónde está la clave? **¿Por qué no estamos llegando? Porque en el Sistema Educativo Mexicano se desatiende o inhibe los factores que favorecen la equivalencia, y porque no se ligan procesos con resultados.**

A nuestro juicio, las brechas no se superan por una multitud de factores; pero podemos agruparlos en tres grandes rubros: tenemos **un problema práctico** para facilitar el acceso, coordinar las políticas y orientar la relevancia. Tenemos **un problema político**, porque la compensación para los niños y jóvenes está definida por reglas de ventaja entre los adultos. Finalmente tenemos **un problema cultural** enorme, pues la ignorancia no culpable y la complacencia —esa ya no tan inocente— favorece una “invisibilidad” de las brechas; ya nos acostumbramos a verlas como algo normal, imbatible, objeto, si acaso, de resignación.

La baja expectativa de la sociedad en general y de algunos padres y maestros favorece un ambiente de “demanda no cualificada”: la oferta de la escuela puede ser



mediocre o francamente inequitativa, pero no hay incentivos a cambiar porque no hay presión social organizada y sistemática, y los esfuerzos puntuales en ese sentido, la presión crítica y leal puede ser construida por los políticos, airadamente, como expectativas injustas, urgencias desubicadas, demandas sin suficiente conocimiento. Pedir cambio educativo en México, con energía y contundencia, se plantea para los actores tradicionales como ataque personal, agenda oculta o se desestima con algún otro expediente. Si la crítica de los actores emergentes puede “voltearse” como descalificación, se buscará aislar y desacreditar las demandas de cambio. Veámoslo más a detalle.

LAS TRANSFERENCIAS: EL CIERRE QUE NO LLEGA

Evidentemente, como ha argumentado Rafael Vidal —no como pretexto, tal como hacen los políticos— lo primero es que cada niña llegue a la escuela. Sin escuela, las posibilidades de aprender se reducen dramáticamente, pues aunque el mundo contemporáneo se mueve cada vez más en la combinación de lo digital, lo presencial y el autoaprendizaje, nunca hay que olvidar que la escuela con jornada regular sigue siendo la columna vertebral de la sociedad del conocimiento. Para ilustrar cómo enormes esfuerzos técnicos, económicos y de compromiso de extraordinarios funcionarios no alcanzan a cerrar las brechas con suficiencia, por los aspectos de coordinación y relevancia, revisemos brevemente el Programa Oportunidades.

El programa Oportunidades es uno de los más estudiados y replicados en el mundo, como modelo de atención compensatoria a través de la entrega de transferencias condicionadas. **Un argumento sólido en torno al papel de la educación de calidad como condición de un cierre consolidado de las brechas se puede extraer del tope que, de un tiempo a esta parte, alcanzó el ciclo previsto de beneficios de Oportunidades;** una barrera que no se supera sólo con el incentivo económico.

De hecho, **de los cinco principales indicadores de resultado del Programa, cuatro están referidos a Educación:** que los becarios alcancen más años de escolaridad, comparativamente a sus padres (ya en 2005, los becarios de 20 años habían alcanzado una diferencia a favor de 2.4 años más que sus padres); que los beneficiarios se gradúen a los 15 años de secundaria; que se alcance 69% como porcentaje de becarias que pasan a Educación Media Superior con respecto del global nacional de mujeres (el resultado más reciente indica una caída en el logro desde 2007, pasando de 5.37 a 2.45 en la actualidad); se espera que el 60% de becarios de secundaria pasan a bachillerato (y el dato de este año apenas va por 41.4%). Por otro lado, **de los cinco indicadores principales de servicios y gestión, uno es también referido a metas educativas:** se registra qué proporción de ex becarios de Educación Media Superior pasan a Jóvenes con Oportunidades (becas para estudios universitarios); en 2009 la cifra que se alcanzó fue superior a 49%, pero ya se traía más de 70% en tres años consecutivos anteriores. Según la posición de los evaluados, la caída se debió a que en el primer semestre 2009 cambiaron las reglas para hacer llegar las becas en forma más eficiente, pero los apoyos se suspendieron esos seis meses.

El Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2009-2010 coincide en reconocer que el componente educativo es el más problemático del programa: *A pesar de los buenos resultados, se observa que algunos indicadores en el área educativa no muestran mejoría en los últimos 2 o 3 años, que conviene revisar con detenimiento. Particularmente se recomienda profundizar en el análisis del porcentaje de becarias en educación media superior, que si bien sigue siendo favorable entre la población beneficiaria, muestra una caída importante en 2009; otro dato que se sugiere investigar con más detalle*

es la tasa de terminación de becarios en la educación básica, que se ha mantenido estable en alrededor de 69% en los últimos tres años. (CONEVAL, 2010:18)

Estas insatisfactorias y casi inexplicables situaciones apuntan, a nuestro juicio, a la realidad de que las familias que reciben los apoyos pueden tener aún importantes reticencias contra lo que se logra en la escuela. Pareciera que esos déficits justo en las etapas culminantes, en las que se espera el máximo despliegue de fortalecimiento del beneficiario, en las que se quiere devolverle ya la conducción de su vida sin estar condicionado al incentivo inmediato, indican en los jóvenes y sus familias la convicción de que la escuela queda corta para cumplir lo que ofrece.

Valdría la pena que **Oportunidades se convirtiera en una instancia adicional para generar elementos de evaluación para el Sistema Educativo Nacional.** Por un lado, serviría para entender mejor por qué el joven o su familia prefieren perderse el estímulo: ¿son desagradables, violentas o discriminatorias las escuelas más cercanas? ¿Es una especie de protesta contra lo que pudiera parecerle al becario como pérdida de tiempo?

Correspondientemente, los investigadores y las propias autoridades educativas no han descrito convincentemente qué pasa con los niños y jóvenes receptores de los apoyos mientras siguen matriculados: ¿hay diferenciales de desempeño?, ¿la beca está relacionada con mejores niveles de logro en condiciones iguales?

La última reflexión en este orden de ideas es un cuestionamiento al papel mismo de la escuela pública como gran institución habilitadora. Si el dinero de Oportunidades muestra tener buenos resultados en salud, pero no en educación, ¿puede esperarse que la escuela juegue un papel de impulso explícito al desarrollo humano, tal y como funciona hoy? Es importante ser honestos y reconocer que es triste tener millones de becarios, y que se han invertido los papeles: **la transferencia económica se pensó como un puenteo instrumental para acercarse a la fuente principal de condiciones de equidad, es decir, la escuela; en cambio, la verdad de lo que pasa hoy es el proceso inverso: frecuentemente la escuela es mal tolerada como un requisito para acceder al recurso del cheque. Sin educación de calidad, el gran esfuerzo de Oportunidades está en riesgo.**

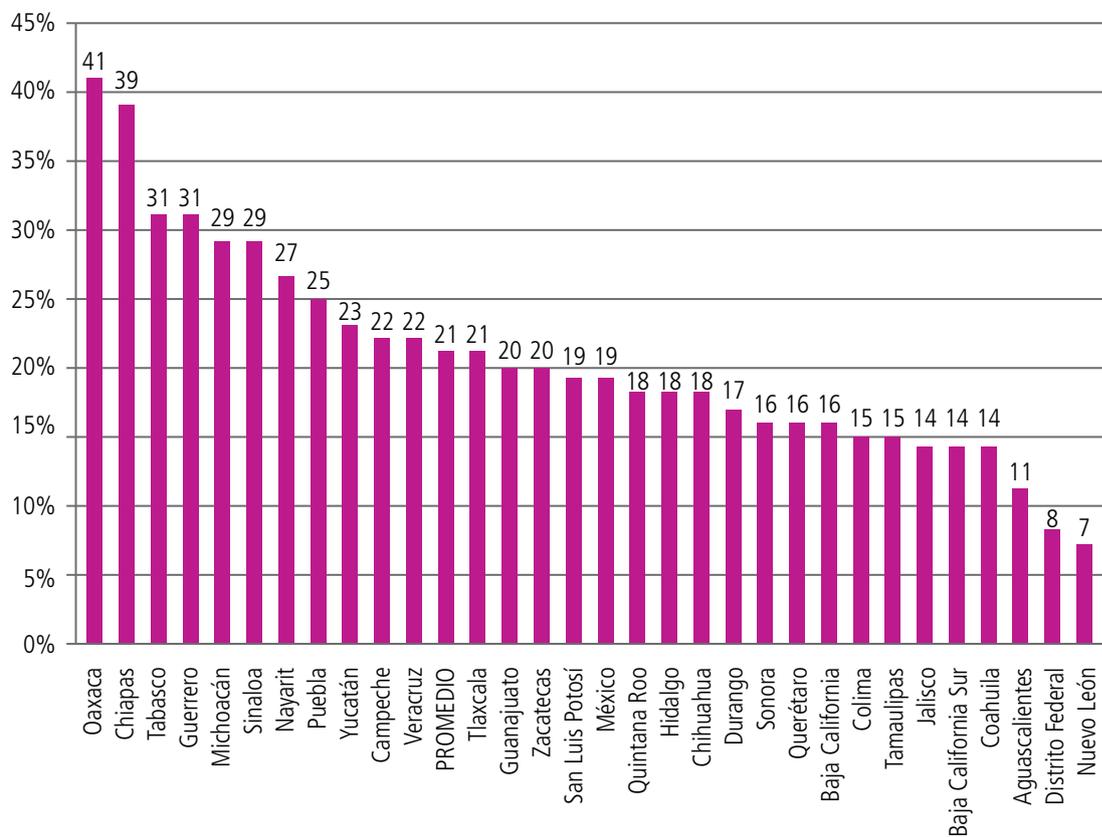
CIERRE DE BRECHAS Y EDUCACIÓN, DESDE EL EJERCICIO OFICIAL

El problema político tiene aristas muy punzantes. Una de las consecuencias más dañinas del modelo “concéntrico” en la conformación del sistema educativo ha sido la falta de equidad y el crecimiento desigual de los sistemas estatales.

Si a nivel de los alumnos puede encontrarse una altísima correlación entre su Capital Cultural y sus resultados,

algo análogo ocurre con la revisión de los resultados por estados. No es nada raro que, en una serie de indicadores cruciales, encontremos que los punteros en logro directo sean DF, Nuevo León, Estado de México; mientras que en la parte inferior de la tabla, los persistentes resultados con falla sean los de Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas. La figura 1.4 lo ilustra, pues las competencias que PISA evalúa se concentran en comprensión y manejo de la información. Además de las diferencias de Capital Cultural que ya

Figura 1.4 Porcentaje de estudiantes en nivel cero de PISA 2006, lectura, por entidad



Fuente: Elaboración propia a partir de Sergio Cárdenas, en BID 2009

indicamos, todas las evaluaciones que identifican desempeños en el área del lenguaje reflejan —si la escuela no compensa con suficiencia— la limitación de no partir de la lengua materna (lo que produce un sesgo desfavorable a los jóvenes de identidad indígena) y la limitación del bajo peso social de la lectura y la escritura en los intercambios cotidianos (lo que produce un sesgo desfavorable en los jóvenes de comunidades rurales y de baja densidad de población).

Podríamos extendernos revisando gráficas y tablas que detallen la desigualdad, pero serían reiterativos sin grandes matices. Las abismales diferencias entre las entidades se dan no sólo en la escalas de calificaciones, egreso y logro en pruebas estandarizadas, o en su obvio poder de compra ligado a contar mejor infraestructura o equipamiento; también se nota en elementos que reflejan actitudes, como es la tendencia diferencial de equidad en la proporción de escolarización entre hombres y mujeres, como se desprende de la información de la tabla 1.3.

Por eso son tan importantes los comparativos como el IDEI, motivo del segundo capítulo de este reporte: cuando los ordenamientos o *rankings* no reflejan la brecha simple en los desempeños de un sistema estatal, sino que se ajustan los resultados para compensar las grandes ventajas de las entidades urbanizadas y ricas, y lo que se destaca más es el esfuerzo actual que el efecto acumulado, **se revela el valor agregado aproximado que es atribuible a los responsables actuales o recientes**, y entidades como Sonora, Guanajuato o Aguascalientes son las que se ponen al frente del listado.

Un aspecto crucial que contribuye a ahondar las brechas, es el manejo del dinero destinado a la educación pública. Al ser el principal rubro de la bolsa social, **el gasto educativo es un mecanismo que funciona en forma tal que produce constantemente más inequidad que la que encuentra**.

La fórmula con la que se estima el aporte de la Federación a los estados, y sobre todo la manera en que se ejerce,

Tabla 1.3 Comparativo de entidades seleccionadas en la proporción de escolarización entre varones y mujeres

Entidades	Porcentaje de asistencia a secundaria		Años de escolaridad en población 17 a 22		Porcentaje de población con menos de 4 años de escolaridad
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	General
Chiapas	65	54	6.6	5.7	26
Guerrero	68	64	7.1	7.0	19
Michoacán	59	57	7.1	7.4	14
Oaxaca	69	61	7.1	6.7	16
Veracruz	68	65	7.3	7.1	20
Promedio nacional	69	66	8.2	8.2	11
Baja California	74	74	8.9	9.4	6
Distrito Federal	84	84	10.0	10.1	3
México	74	72	9.0	9.0	6

Fuente: Elaboración de Harttgen y Clansen, EFA 2010:148

es un mecanismo que gradualmente se conecta con incentivos perversos y una cadena de consecuencias no intencionales que limita lo hecho previamente en pos de la equidad.

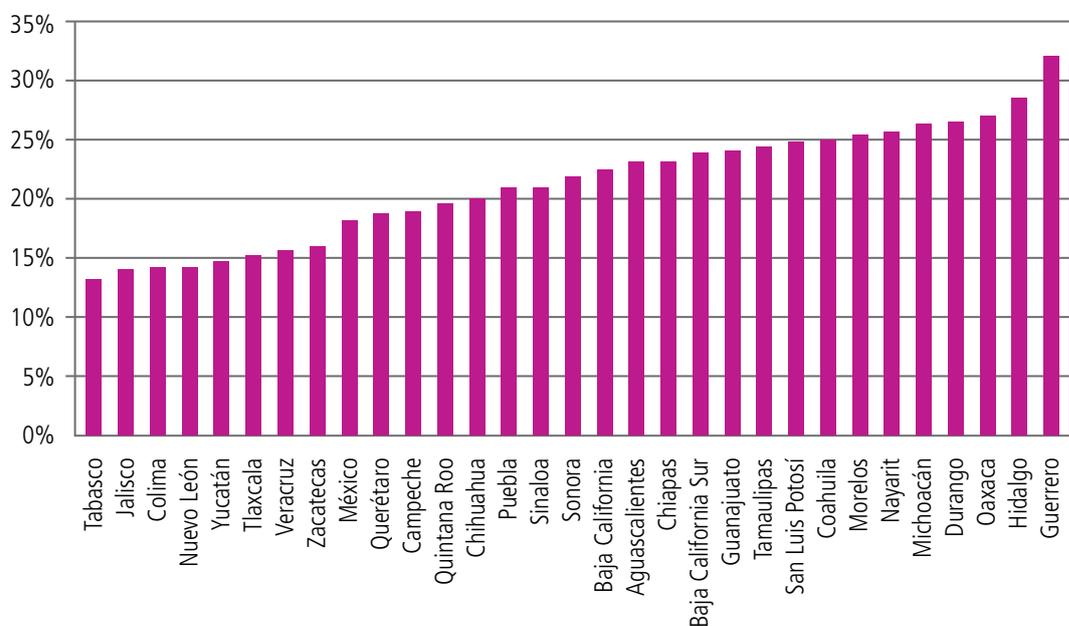
El tercer capítulo también abundará en un aspecto de alto impacto, que es el pago de salarios, plazas y prestaciones. Las transferencias son millonarias, al punto que fondos federales diversos como FAETA, FAM y FAEB (Fondo de Aportaciones para la Educación Básica) pueden acabar siendo un modo, para los gobiernos de los estados, de financiar temas no educativos, es decir, ser considerados una especie de préstamo disponible sin costos adicionales. Hasta por dos años, en el arreglo actual, se puede mantener un desvío sin penalización específica por ello, y cuando llega la Auditoría Superior de la Federación, se puede evitar la observación y los procesos disciplinarios a través del expediente de "reponerlos" desde la bolsa de Finanzas de la entidad.

La figura 1.5 revela por qué las negociaciones sobre el FAEB pueden ser las más intensas, erráticas y ligadas a factores extra-educativos como insumo del sistema.

USO DE LA INFORMACIÓN, PROCESOS OFICIALES Y RESULTADOS REALES

Que la escuela tiene vocación de equalización social se reconoció muy temprano en la historia del país, incluso ya desde los primeros esbozos de constitución republicana en 1824. El Programa Sectorial de Educación, que es el documento de compromiso explícito que hace la nueva administración a cargo del Ejecutivo Federal, colocó en 2007 el tema de la equidad en un lugar destacado en el plan global del sexenio sobre la educación. He aquí el texto: **Objetivo 2: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.** *Una mayor igualdad de oportunidades educativas, de género, entre regiones y grupos sociales como indígenas, inmigrantes y emigrantes, personas con necesidades educativas especiales. Para lograrla, es necesaria la ampliación de la cobertura, el apoyo al ingreso y la permanencia de los estudiantes en la escuela, el combate al rezago educativo y mejoras sustanciales a la calidad y la pertinencia. El momento*

Figura 1.5 Tamaño del FAEB como % de los ingresos totales de los estados



Fuente: IMCO 2010 con datos de SHCP e INEGI

demográfico que vive México obliga a realizar un esfuerzo mayor en la educación media superior, en donde se plantea llevar a cabo una profunda reforma. (SEP 2007: 11)

Hubo pues un compromiso explícito de que el sistema opere en la lógica de la equidad, literalmente a favor del cierre de las brechas. Sin embargo, la estrategia desmereció la claridad del objetivo. Los indicadores que se seleccionaron para identificar el cumplimiento, es decir, los referentes de logro para saber si la escuela mexicana reduce la brecha son metas que en su simplicidad regresan al modelo de Estado paternalista, el ogro filantrópico del que hablaba Paz.

El tablero para saber si se está alcanzando mayor equidad es un flujo de salidas: cuatro indicadores son topes de becas (Oportunidades en educación básica; becas a madres jóvenes y adolescentes embarazadas; becas para educación media superior y, finalmente, becas para educación superior) y otros cuatro indicadores son porcentajes de matrícula (general en Educación Básica; en las 8 entidades con menos cobertura —aunque todos considerados arriba de 90%—; lograr que tres estados más cuenten con al menos 25% de los jóvenes de la edad normativa en educación superior y, por último, que se halle matriculado el 60% de los indígenas de edades 4 a 14 años). Las metas de matrícula son ambiguas por las razones que hemos explicado antes: el sistema de cálculo de demanda y de control escolar son muy deficientes. Adicionalmente, llama poderosamente la atención las contradicciones discursivas: en un país que tiene asegurada —afirman las autoridades— la cobertura universal para educación básica, ¿no es una contradicción que el Gobierno Federal se proponga asegurar el servicio para sólo el 60% de un grupo? ¿Y por qué sólo el 60?

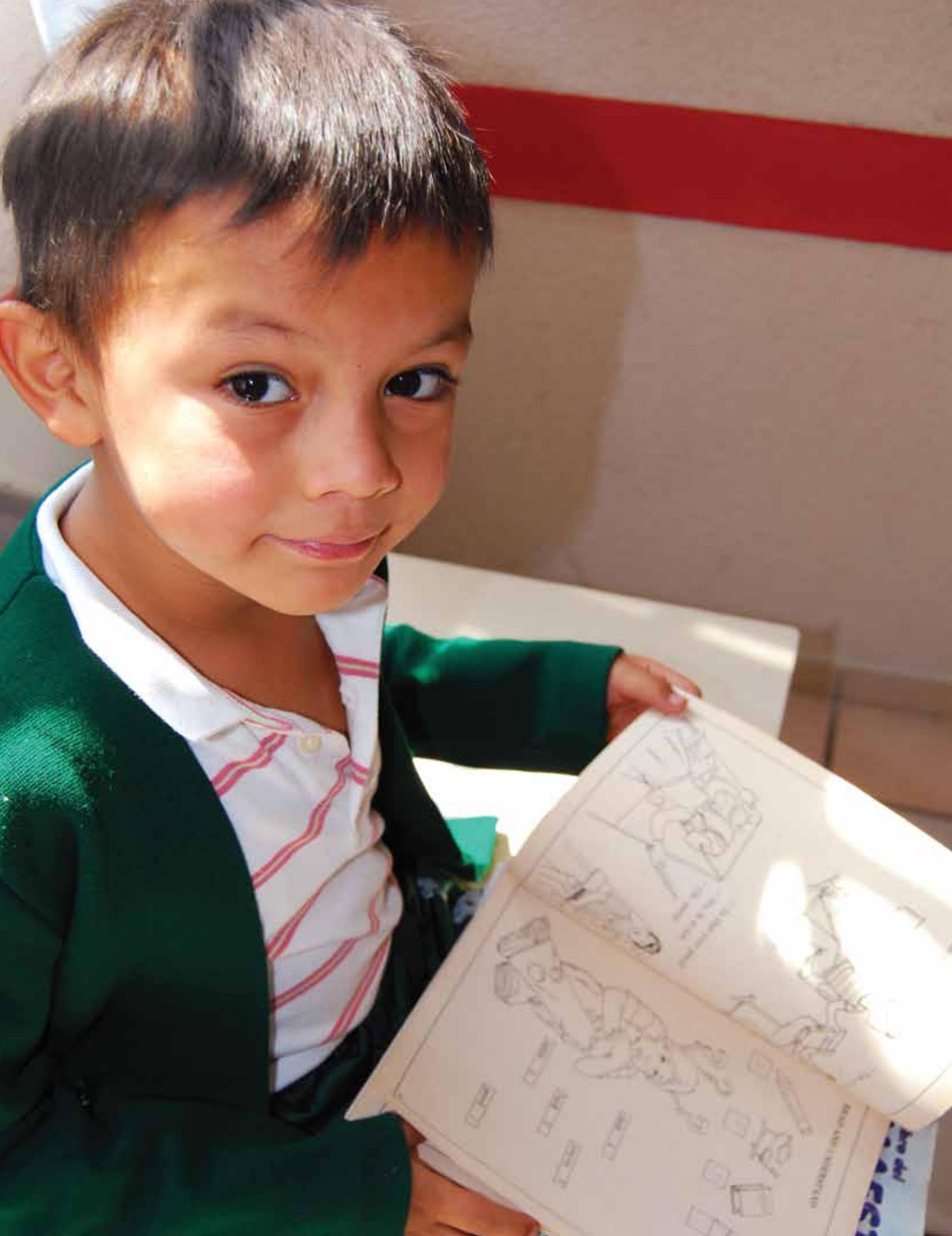
Además de las ocho metas descritas, hay tres más: un compromiso de equipar, ahora sí, al 100% de aulas de telesecundaria con TICs, alcanzar el tope de 3 millones de mexicanos con secundaria concluida —en las edades de 15 a 39— y una meta final de escolaridad promedio de 9.7 años en 2012, para la población de 25 a 64 años. (SEP 2007: 17-18). El programa, publicado hace tres años, tiene ya pocos detractores y pocos seguidores, opacado como fue por la Alianza. Sin embargo, como lo establece la normativa vigente, los avances en el Plan Sectorial son la pauta para que el Presidente ofrezca su Informe de Gobierno cada año. ¿Cuál es el reporte que se nos da sobre el mandato de

“cerrar brechas”? Como ya lo dijimos en *Contra la Pared*, la calidad de los Informes Presidenciales, en lo referido a educación, dejan mucho que desear. No sólo en el sentido del tortuguesco avance, sino incluso como piezas de rendición de cuentas democrática, en la que el oficial electo informa al soberano, es decir, a nosotros los ciudadanos, a quienes se debe. El Informe 2010, que inicia el reporte sobre el sector educativo en su página 441, tiene errores lamentables de sintaxis e incluso, para mayor ironía, en el manejo de las cifras. Arriesga, por la falta de cuidado de quien realmente lo redacte, que se diga que los funcionarios de la Presidencia de la República, como la mayoría de los niños de su país en sexto de primaria, tiene problemas para calcular porcentajes.

Siguen igualmente sin corregirse las viciosas prácticas de aferrarse a indicadores viejos y desacreditados: el Informe 2010 todavía se propone una “atención a la demanda” de 102% en este ciclo y de 106% en el siguiente. Es una lástima que los funcionarios no tomen en serio los avances de la investigación formal —en este caso, la propuesta de nuevos y sólidos indicadores que viene haciendo el INEE— y que entonces el informe, la rendición de cuentas quede con perfiles desdibujados, más rito que realidad, textos mal escritos en la temeraria confianza de que pocos o ninguno leerán. Así, la deserción, a pesar del elocuente alegato a favor del modelo de cohortes reconstruidas que se hizo tanto en *Contra la Pared* como en *El Derecho a la Educación en México*, se sigue reportando —y programando su reducción— con una subestimación rayana en la burla: *Deserción. Bajó en primaria de 1% en 2008-2009 a 0.9% en 2009-2010; asimismo, se redujo de 6.4 a 6.2% en secundaria y de 15.9 a 15.6% en media superior en dicho periodo.* (Presidencia 2010: 449). Los cientos de miles que perdemos cada ciclo y entre niveles han quedado de nuevo invisibilizados.

La última nota a hacer para este apartado es que **el cierre de brechas, desde la perspectiva oficial, tiene pocas posibilidades de ser exitoso. ¿Por qué? Porque de entrada no se determina bien el fenómeno, se lo trata como un problema de insumos y resultantes, como si con ofrecer becas y suponer que la gente llegará a la escuela el punto se pudiera dar por saldado.** Al cierre de brechas, así planteado, le falta precisión y rigor, pero sobre todo le falta alma. ¿Cuál es el alma detrás de una propuesta de cierre de brechas?





D) EL CIERRE DE BRECHAS EXIGE EDUCACIÓN DE CALIDAD

LAS BRECHAS DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS

¿Por qué no aceptar que las brechas son inevitables y, por lo tanto, infranqueables? En primer lugar, hay evidencia empírica de que la distribución de capacidades de aprendizaje entre la población es regular: en cada cohorte, los extremos que representan la condición de discapacidad y de talento sobresaliente son minoritarios. Todos los nacidos en, digamos 1994, para continuar con la generación cronológica que hemos seguido en los trayectos, son en su enorme mayoría personas con un promedio no muy disperso de capacidad cognitiva.

La pequeñas variaciones se distribuyen en general a lo largo de todas las familias. ¿Afecta la pobreza? Sí, sobre todo cuando se traduce en desnutrición a lo largo del embarazo, desatención en el parto, descuido en los primeros meses. Hay un efecto identificable y medible de la desventaja en la primera infancia, referida al desarrollo físico —especialmente neurológico—, la estimulación emocional y la activación de la socialidad —especialmente el uso del lenguaje. Sin embargo, hay evidencia de que ese punto de partida con disminución, esa brecha, puede recuperarse y revertirse en una gran proporción si se producen las intervenciones puntuales.

Los niños en pobreza extrema y en zonas del alta marginación pueden presentar menos aptitudes al arranque con respecto de sus pares de la ciudad por la acumulación de carencias. Pero no es un proceso mecánico que ello se traduzca en toda una vida de bajo aprovechamiento. Igualmente, la activación de las más veloces, flexibles o profundas pautas de aprendizaje no están garantizadas por un contexto seguro, cómodo y sin privación. En resumen, la brechas de aprendizaje debidas a auténticas barreras genéticas no son muchas, se concentran en discapacidad y el desarrollo tardío, y hay, a este punto, el conocimiento científico disponible para franquear, a través de programas de rehabilitación y de estímulo, la mayor parte de los factores que amenazarán estrechar en definitiva el despliegue personal.

La otra razón no se basa en la psicología evolutiva, sino en la ética, en un enfoque de derechos humanos: **toda persona está inmediatamente acreditada para**

alcanzar su máximo potencial a lo largo de la vida.

Eso significa que cualquier obstáculo o restricción que se imponga a su despliegue natural debe considerarse injusta: es un daño, es una injuria, es violencia. El despliegue de las personas y las comunidades implica —desde siempre, sin que necesite mediar ley, convenio o intercambio alguno— deberes de respeto y colaboración de toda otra persona y comunidad, y se convierte en fundamento último de legitimidad de toda institución y estructura social.

En el enfoque de derechos, es crucial la doctrina de la indivisibilidad: no se puede segmentar el respeto y promoción de un derecho como si no tuviera relación con otro —por ejemplo, no se puede considerar que el derecho a la integridad física no tiene que ver con el derecho a la libre expresión, y que se puede violentar un aspecto sin afectar al otro. En forma paralela, **no hay dilema en principio acerca del respeto y promoción de todos los derechos para todas las personas:** jamás, en una comprensión adecuada del derecho, respetar los derechos de uno significaría violentar a otro. Cuando hay recursos escasos, la guía de adjudicación precisamente tiene como base la igual titularidad: es un problema práctico, técnico, no una incompatibilidad en principio.

La educación misma, formal e informal, tiene su fundamento último en el derecho que todos tenemos a la imaginación y a la inteligencia, a ser cuidados mientras somos infantes y a ser reconocidos como individuos. Como ocurre con todo derecho, tenemos cada uno tanto derecho como cualquier otra persona a activar el mejor “sí mismo” que sea posible.

Recordemos que plantearse el cierre de las brechas no debe confundirse con una hipotética eliminación de toda diferencia. Por definición, los ritmos y estilos de aprendizaje son personales, y por lo tanto hay una diversificación en la apropiación de conocimientos y destrezas; no debe olvidarse nunca que la educación es un proceso complejo y que el ejercicio cognitivo no se puede desprender del momento emocional, la dinámica familiar y grupal, y —especialmente en los alumnos de edad mayor— del ejercicio de la propia libertad.

Por ello, en la reflexión internacional, en cuanto al derecho a la educación, se ha insistido en que este derecho incluye acceso, ingreso y egreso oportuno, aprendizaje significativo y resultados equivalentes. Con “resultados

equivalentes” se quiere señalar que es posible y deseable que la oferta educativa tenga diferenciaciones y focalizaciones no sólo en su espacio terminal, inmediatamente ligado a la ocupación, sino que una sana convivencia de modalidades y acentos responde mejor a la diversidad misma de los alumnos. La idea es que haya umbrales mínimos de logro asegurados para cada uno y un perseverante esfuerzo de mejora continua en torno a desempeños, independientemente de la modalidad. **El resultado equivalente se refiere a que la habilitación, acompañamiento y nuevo ciclo de oportunidades que se esperan como logro de la educación básica sean del mismo valor (aunque incluso con rasgos muy diferentes) para todos los niños.**

Reiteramos: la mayoría de las escuelas en México no genera la diferencia de resultados; dicho de otro modo, la diferencia la lleva el estudiante a la escuela con el Capital Cultural de su casa y la escuela se conforma a esa diferencia, cuando la idea es que sea la escuela la que ofrezca al estudiante una igualación que éste, a su vez, devolverá a la sociedad.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

Queda claro entonces que tener el mismo derecho no significa recibir servicios idénticos. En el caso mexicano las decisiones oscilan en una extraña dualidad entre una voluntad de uniformar y una dispersión debilitadora: se ha mantenido la presencia abundante del libro único de texto gratuito (tan sólo en este ciclo se imprimieron alrededor de 330 millones de ejemplares), y por el otro lado se proclama con insistencia la validez de cada modalidad, el extremo celo de cada jurisdicción (no sólo las entidades tratando con gran aspereza las propuestas federales, sino incluso de sector a sector, entre un supervisor y otro, hasta en dos turnos de la misma secundaria).

En todo caso, ante las brechas que se presentan por condición étnica, densidad de población o nivel de marginación, la respuesta es aún más inadecuada, en la medida que los servicios que deberían actuar como elementos principales de compensación son los de más deficiente implementación.

La escuela pública es un dispositivo cultural, a cargo del Estado y bajo la administración de los gobiernos, que debe servir como el principal espacio de

redistribución de oportunidades vitales. El subsidio, especialmente en la forma de transferencias focalizadas, tiene un gran éxito como mecanismo para mitigar el deterioro del empobrecimiento.

Pero para ir más allá de sólo acotar la pobreza, y para tener una esperanza de que se reduzca su padrón de beneficiarios en el tiempo, **la mejor estrategia es la educación de calidad, pues es el proceso que permite que sea la propia persona la que salga de la pobreza por la capacidad de procurar con cierta autonomía su propio desarrollo humano, por su capacidad de participar e influir en el sentido y calidad de la toma de decisiones y en la pertinencia y relevancia de los programas a él destinados, elemento imprescindible de ciudadanía, por su capacidad para generar valor a través del trabajo, escapando al círculo de dominación, explotación intensiva y bajos beneficios sociales.**

Con elocuencia lo planteó Fernando Reimers hace ya un tiempo, de una forma que merece citarse en extenso:

La «igualdad de oportunidades educativas» existe cuando la «probabilidad» de que cualquier persona pueda «matricularse» en una institución educativa, recibir apoyo adecuado para «aprender en profundidad a niveles de excelencia y proceder al siguiente nivel educativo», es independiente de características de adscripción y de factores ajenos al esfuerzo, la habilidad y las preferencias de la persona, y, en particular, «de la clase social de origen, raza, género o lugar de residencia». Para lograr la igualdad de oportunidades educativas hay cinco desafíos de difícil solución, que están interrelacionados:

*El primero es lograr **reducir las brechas en el acceso a la educación inicial, secundaria y terciaria entre estudiantes de distinto origen social.** El segundo es **atender a la segregación socioeconómica de estudiantes en instituciones educativas,** que hace que éstos asistan a escuelas poco diversas desde el punto de vista social. Eso tiene dos efectos: por una parte, impide a los estudiantes aprender de otros con experiencias distintas a las propias, y, por otra, significa que las escuelas en las que se concentran los estudiantes con menor capital sociocultural tienen menor capacidad de influencia en el Estado para reclamar los derechos educativos de sus hijos. El tercero es **fortalecer las competencias profesionales***

de los docentes, pues en la práctica docente se encuentra el «nudo gordiano» para apoyar el éxito académico de los estudiantes de grupos marginados. Un cuarto desafío es la insuficiencia de **materiales y de programas bien estructurados que hayan probado su efectividad en apoyar altos niveles de logro con estudiantes de grupos socialmente marginados**. Por fin, un quinto desafío es que mucho de lo aprendido en la escuela es poco **relevante para las demandas del mundo moderno**. (Reimers, 2002: 151-2; el subrayado es nuestro)

Finalmente se trata de un proceso de inclusión educativa: cerrar la brecha es no dejar a ninguno aislado, no dejar a ninguno fuera... que no falte ninguno, como es el título de la película que ilustra la saga de una maestra rural en China que cierra brechas. La verdadera inclusión educativa es que aprendan todos, que aprendan lo suficiente, que aprendan lo que necesitan para la vida social del presente y puedan seguir aprendiendo toda la vida: que se cumpla, pues, en cada una, en cada uno, su derecho a una educación de calidad.

La interacción entre la marginación en educación y pautas más amplias de marginación opera en ambas direcciones. Ser educado es una capacidad [capability] y posibilidad humana vital que permite a las personas hacer elecciones en áreas que cuentan. La falta de una educación restringe las elecciones. Limita el alcance que la gente tiene para influenciar decisiones que afectan su vida. Las personas con falta de habilidades lectoras y matemáticas enfrentan un riesgo acentuado de pobreza, empleo inseguro y mala salud. La pobreza y la carencia de salud, a su vez, contribuyen a la marginación en educación. Lo mismo pasa con el hecho de que los marginados tienen una débil voz en la toma de decisiones políticas que afectan sus vidas. (EFA 2010: 136)

LA BRECHA EN LOS AGENTES

Como puede argumentarse desde el apartado anterior, pesa sobre los niños y jóvenes el privilegio o la carencia de su familia de origen como factor tendencial y predictivo de su logro educativo.

La mejor oportunidad para quebrar las tendencias, la mejor oportunidad para tender un puente en las brechas de logro educativo es un buen maestro.

Además de ser confirmado por la experiencia de incontables grupos de niños que han sacado la cabeza fuera de las negras aguas de la postración gracias a un docente audaz, solidario y preparado, también la investigación internacional brinda elementos para considerar al maestro en este especialísimo papel de potenciador.

Hay una renovación demográfica del rezago educativo en México porque los servicios se ofrecen con procedimientos que no fueron pensados para responder a los requerimientos de esos sectores, y con agentes que no fueron preparados ni son compensados proporcionalmente a la dificultad de su tarea (Cfr. Muñoz Izquierdo, 2009).

El reporte *How to be on top* (Barber y Mourshed 2007) y los estudios del Grupo de Trabajo sobre Docencia de PREAL señalan cómo la calidad en la labor docente puede superar los demás factores asociados al aprendizaje en cuanto a intensidad y permanencia de los efectos. Por otro lado, las evidencias analizadas por una gran variedad de autores apuntan precisamente al maestro de escuela en el nivel básico como estrechador de brechas, articulador de hábitos, actitudes y destrezas que, más allá del currículum, puedan brindar las ocasiones de emparejar el terreno y hacer posible mantener altas expectativas sobre alumnos de ambientes familiares y comunitarios empobrecidos, precarios e incluso hostiles al propio niño.

Ahora bien, la consigna de cerrar brechas que es parte de toda vocación docente verdadera, se da, en el caso de México, con un **triple condicionamiento**. Por un lado, la gran mayoría de **los maestros son producto del sistema que quieren cambiar** y arrastran carencias y ausencias de su propia formación básica.

En segundo lugar, **las escuelas profesionales a las que acuden, las Normales, no son en general buenas escuelas**. Son el subsistema de educación superior que por décadas ha quedado más aislado de la academia, con docentes formadores de docentes que dejaron hace mucho el aula, que desconocen los nuevos enfoques pedagógicos y que no son exigentes en términos de lo que es el parámetro a alcanzar en el nivel terciario.

En tercer lugar, **los incentivos de la profesión han estado igualmente distorsionados por décadas**, con gran dificultad para cerrar la brecha con el mundo contemporáneo de un profesionalista que avanza por mérito

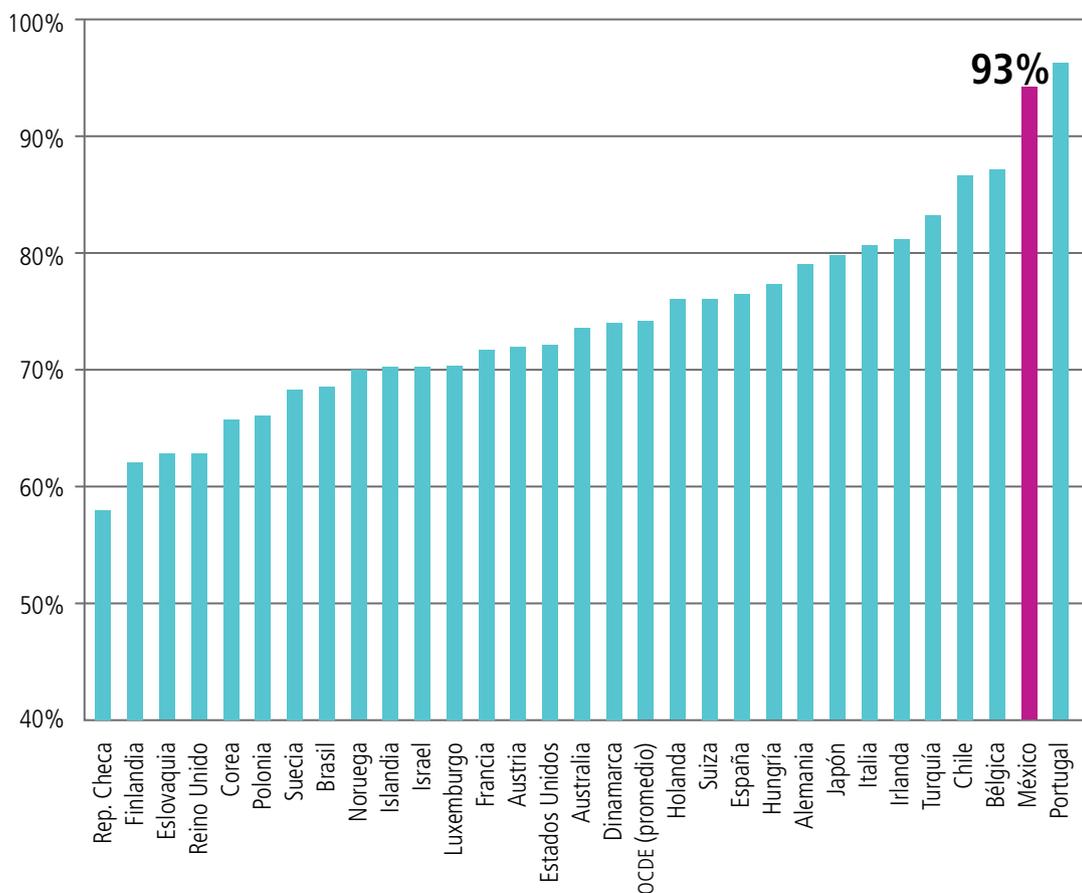
propio y no como parte de una agrupación con agenda política, fuerte organización vertical y alta capacidad para decidir por el maestro en aspectos cruciales como su adscripción o promoción.

Sorprende también que las brechas en la preparación o motivación de los maestros se conviertan en reflejo de empobrecimiento; **hay un gran problema de eficiencia en el gasto cuando éste se destina, como lo ilustra la tabla 1.6, de forma desproporcionada a sueldos y salarios de los maestros, y aún así lo invertido no alcanza ni a nivel personal ni a nivel estructural.**

De todo el gasto en educación básica, la partida de “servicios personales” es del 93%, muy arriba del 79% promedio de OCDE.

Si persiste la brecha en el maestro, en su preparación, ánimo, motivación, ¿cómo lograríamos cerrar la en los alumnos? Tristemente, por la práctica funesta de desconocer quiénes son y qué hacen los maestros de México (aspecto que se abordará en el tercer capítulo), por el clientelismo, el “corrimento” (la práctica extendida en la que, ante una jubilación o promoción, la vacancia no se resuelve con un joven egresado, sino con maestros expe-

Figura 1.6 Gasto en educación dedicado a sueldos para salario de maestros y personal administrativo (%)



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, *Education at a Glance* 2009.

rimentados que desean los beneficios ligados a escuelas céntricas, bien dotadas, etcétera) las pautas de solución no son certeras, y el rol de los docentes no abona, en el arreglo actual, ni a la equidad entre ellos ni a cerrar las brechas de sus alumnos. La consecuencia es que a la escuela más precaria —a la escuela indígena, o altamente marginada en el medio rural, o la telesecundaria— típicamente llega el maestro más inexperto, que lo que quiere es marcharse de la comunidad en cuanto pueda.

Ya hemos visto que hay una gran brecha entre los padres, que se va cerrando muy lentamente. Pero mucho debe decirse sobre **la brecha entre los maestros**; sólo como muestra, en la tabla 1.4 podemos dar un vistazo a los perfiles de grado máximo de estudio alcanzado por los maestros de educación básica en México; la desigualdad entre los maestros de cada modalidad abona a la tesis de que el Sistema Educativo Nacional no pone el acento sobre alinear los mejores agentes con las necesidades más acuciosas.

Incluso con años de experiencia o muchas credenciales, es bueno siempre recordar a Muñoz Izquierdo en la reflexión de que **el rezago educativo ocurre en general en el mismo salón, más que fuera de él, y que por tanto prevenirlo y evitarlo es también una meta que puede asumir el maestro frente a aula**, algo que resulta vital para remontar la desventaja de los alumnos frente a sus pares de México y el mundo.

¿QUÉ ACCIONES PROMETEN PARA CERRAR LAS BRECHAS?

Como parte del reporte del estado de la Educación que nos hemos propuesto realizar cada año, es importante una valoración de acciones. Es difícil, en el ciclo de decisiones de un año, poder ponderar con suficientes elementos las decisiones de las autoridades que tienen mayor congruencia o potencial para alinear los factores de cambio.

Sin embargo, hay al menos una lista de tres elementos que tienen una orientación alentadora:

El primero es un cambio interesante en la perspectiva de cerrar las brechas entre los maestros desde el lado de la formación continua. **Los materiales y programas que en este año se produjeron para apoyar el enfoque de competencias, en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica**, tiene —además de la interesante participación del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación— una aproximación más consciente a que el cambio en la propuesta de aprendizaje para los alumnos va precedido por un cambio más fuerte aún en los maestros.

Toda reforma amenaza con un fracaso sin un periodo importante de adaptación asistida, respetuosa y enriquecedora, en la que el maestro mismo caiga en cuenta de que necesita recuperar la condición de aprendiz permanente. Los cursos demasiado cortos no suman sus

Tabla 1.4 Porcentaje de docentes de educación primaria por grado máximo de escolaridad en los distintos estratos

Modalidad	Bachillerato o menos	Normal básica sin licenciatura	Licenciatura	Posgrado
Primaria comunitaria	93.2	0.7	4.8	1.3
Educación indígena	17.8	15.3	65.4	1.5
Rural pública	0.5	33.8	57.7	7.9
Urbana pública	0.1	38.3	49.4	12.3
Privada	2.3	24.3	64.6	8.8

Fuente: INEE 2010a, tabla 3.3.

voluntades, sino que en general, les generan confusión e irritación; hasta el momento, la difusión de los materiales y la dinámica de trabajo va cobrando una mayor sensatez y puede favorecer un cierre de brechas entre los maestros con más años de servicio, con más desgaste y resistencia al cambio, y los más jóvenes que, aún siendo inexpertos, tienen más presente la dinámica de asumir el papel de expositores entre sus pares, integrarse a círculos de estudio, etcétera.

Una segunda acción que abre posibilidades es la consolidación gradual del **Programa Emergente para la Mejora del Logro Escolar**. El así llamado PEMLE combina fortalezas del enfoque de Comunidades de Aprendizaje con los avances que ha venido desarrollando el área federal de Innovación en cuanto a gestión y planeación a partir de la experiencia del Programa Escuelas de Calidad. Así, el apoyo a escuelas en las zonas más marginadas y que obtienen bajos resultados, como ya se pudo demostrar en el proyecto piloto PEC FIDE, no tiene que implicar una focalización y seguimiento paternalista y generador de nuevas dependencias. Si el proyecto se concreta con buena implementación, se estará avanzando hacia una focalización para cerrar brechas sin que se repita la historia de que la compensación emergente acabe en dependencia permanente.

Un tercer proceso valioso, desde la política oficial que aspira a ser política pública, es la conclusión de los trabajos del proyecto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para preparar una reforma estructural de mejora a las escuelas. En las **quince recomendaciones de la OCDE** que se entregaron al gobierno mexicano el 18 de octubre, se subraya la imprescindible y urgente profesionalización docente, sobre la cual los académicos y las organizaciones de sociedad civil mexicanas venían también señalando. Ocho de las quince recomendaciones abordan temas clave de los maestros frente a aula (estándares, atracción de mejores candidatos a la docencia, reforma a las Normales, un concurso de plazas serio, inducción y prueba para la primera incorporación, formación continua de calidad y evaluación permanente de desempeño); otras tres se refieren a directores y supervisores (estándares, formación y profesionalización específicas, redes de buena práctica) y tres más a aspectos



que aseguran procesos de calidad con equidad: mayor autonomía escolar, financiamiento suficiente escuela por escuela, participación social intensa.

La última recomendación, que activa a todas las demás, es crucial: un grupo de trabajo plural, con suficiente capacidad, legitimidad y atribuciones para conducir esta reforma. Desterrar el binomio SEP/SNTE en la propuesta de reforma tiene un potencial muy esperanzador para el cierre de brechas en México. Es también un planteamiento que claramente abona a cerrar la brecha de fondo y forma del sistema mexicano con respecto del mundo. **Si queremos tener resultados equivalentes a los de sociedades más prósperas y justas, necesitamos tener primero procesos equivalentes de diálogo público, escrutinio ciudadano y ampliación transparente de los factores en la toma de decisiones.** Sin cambios de fondo, sólo tendremos ideas innovadoras para las tragedias de siempre.

CERRANDO:**AGENTES DE CAMBIO O CAMBIO DE AGENTES**

Las escuelas que tienen éxito son normalmente las que apoyan el desempeño de los estudiantes que provienen de ambientes menos privilegiados. De igual manera, los países que tienen los niveles más altos de desempeño son por lo general aquellos que logran no solamente elevar la barra de aprendizaje, sino también nivelarla (Willms, 2006: 76). La célebre tesis 5 de esta obra ya clásica, nos previene una y otra vez para no decaer en el empeño por ofrecer educación de calidad para todos, por favorecer la interacción entre alumnos de Capital Cultural diferente y asegurar que no se dé una segregación temprana en las oportunidades.

Si la educación no es de calidad, puede ser un factor de transmisión intergeneracional de la pobreza: escuelas pobres para pobres propiciarán que lo sigan siendo toda su vida; y esa pobreza puede no estar principalmente en el tema de infraestructura. Es cuestión de justicia e incluso de pragmatismo, pues los más veloces avances y los más altos retornos en el cambio de una generación a otra se dan en la base de la pirámide: *...la inversión en educación, y en especial, en la educación pública que otorga acceso a servicios educativos a la población abierta constituye una inversión en la equidad de oportunidades a lo largo del tiempo. Gracias al acceso a la educación, el nivel de bienestar de las actuales generaciones depende cada vez en menor medida de la posición social de su hogar de origen [...] el mayor rendimiento de la inversión pública en educación en términos de movilidad social, se obtiene al invertir en los hogares cuyos jefes presentan los menores niveles de instrucción.* (Hoyos, Martínez de la Calle y Székely, 2009: 23)

Sin maestros en el nivel adecuado de desempeño sirve de muy poco contar con mejores programas compensatorios: todo suma en favor del alumno básicamente gracias a la mediación del maestro. Sin buenos maestros, no hay calidad educativa.

No sólo tenemos que cerrar la brecha entre los alumnos; también tenemos que hacerlo con los maestros. **Una revolución en la calidad de la docencia permitirá que la transformación educativa vaya más allá de resultados magros e inestables. Los grupos sociales y las**

autoridades políticas tienen que reconocer con honestidad que éste es un punto que no se puede obviar, rodear o posponer.

El modelo magisterial actual ofrece ya poco margen para seguir siendo viable; necesitamos una gran refundación que conjunte orgánicamente la formación inicial de calidad y selección exigente para incorporarse al servicio; la evaluación periódica, obligatoria y universal con la formación continua, la profesionalización plena y una perspectiva de vida y carrera del docente mexicano más digna y atractiva.

Es extraño que muchos de los directamente involucrados en la conducción del sistema educativo, ante los resultados insatisfactorios, se escuden en la supuesta obiedad de que lo alcanzado en la escuela, liso y llano, “depende en su mayoría de las familias”. Ya hemos dicho que, ante intervenciones débiles, mal financiadas y no pertinentes, pesa más el Capital Cultural del alumno; esta pieza de evidencia en la investigación no tiene como corolario que entonces el sistema escolar no tiene responsabilidad, sino precisamente lo contrario: que teniendo responsabilidad, no la cumple.

Si se llevara a sus últimas consecuencias lógicas esa estrategia de pretexto, sus voceros tendrían que estar a favor de que el Sistema Educativo Mexicano transitara entonces velozmente a un sistema de “escolarización familiar”, un *homeschooling* generalizado que dismantelara los ideales y la trayectoria de la Escuela Pública Mexicana. Si fuera cierto y se afirmara con convicción, quienes dicen eso debieran promover que el multimillonario presupuesto educativo, o al menos 80% al que con ligereza se alude como la proporción de los resultados que depende de los hogares, se transfiriera directo a las familias, para que ellas fueran las que lo administraran directamente. Eso sí que es una visión privatizadora, arropada de una supuesta defensa de la escuela pública, que a todos nos debe alamar en su oportunismo.

En el fondo es no aceptar que la escuela tiene un gran reto y que **reconocer el peso del factor escolar no es buscar culpables, sino tratar de empoderar agentes: al maestro como profesional digno y no como peón de apoyos políticos ni como operario de programas centralistas.**

Hay, por supuesto, una contribución protagónica que es legítimo esperar de las familias; pero eso es muy distinto a sostener que las historias de éxito en movilidad social, en remontar el promedio del entorno en logro educativo y humano, podrán ser, a lo más, excepciones individuales, y que hemos de resignarnos a seguir teniendo escuelas pobres para pobres, canalizadoras de ciudadanos de segunda.

Los actores tradicionales (políticos, funcionarios y dirigentes gremiales) tienen que redoblar su capacidad de

diálogo con los agentes emergentes (padres, maestros, organizaciones de sociedad civil) para acordar las estrategias efectivas de cierre de las brechas. **La historia mundial es recurrente: si ante las brechas no hay agentes de cambio, entonces hay cambio de agentes.** Los funcionarios y líderes sindicales que todavía determinan buena parte de la trayectoria del maestro deben pensarlo. Ya no puede persistir la brecha entre la sociedad y sus maestros, entre los ciudadanos y los docentes; ya no podemos dejar de interactuar con gran honestidad en el espacio público.



REFERENCIAS

- Backhoff, E. y Larrazolo N., (2010). *Inequidad social y educativa en México*. Presentación en el Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021, Buenos Aires, 13 de septiembre de 2010.
- Backhoff, E., Bouzas, A., Hernández, E. y García, M. (2007a). *Aprendizaje y desigualdad social en México. Implicaciones de política educativa en el nivel básico*. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Backhoff, E., Andrade, E., Sánchez, A., Peón, M. (2007b). *El aprendizaje en tercero de primaria en México: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales*. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Barber, M. y Mourshed, M. (2007). *How the world's best-performing school systems come out on top*. London: McKinsey & Company.
- BID (2009). *Oportunidades para el desarrollo educativo de México 2009-2012*. Documento de trabajo. México: Banco Interamericano de Desarrollo.
- CONAPO (2010). "CONAPO analiza indicadores sobre condiciones de vida de jóvenes indígenas", Boletín No. 21/2010, 9 de agosto de 2010. México: Consejo Nacional de Población.
- CONEVAL (2010). *Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2009-2010 del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- DRAE (2010). *Diccionario de la Real Academia Española DRAE 2.0*, consultado desde el sitio oficial <http://drae2.es/> el 23 de octubre de 2010. Madrid: Real Academia Española.
- EFA (2010). *Reaching the marginalised. Education For All Global Monitoring Report 2010*. Paris/Oxford: UNESCO/Oxford University Press.
- EPT/PRELAC Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (2007). *Educación de Calidad para Todos: un asunto de derechos humanos*. Santiago: UNESCO/ Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- Heredia, B. (2010). "Mexico's Education Problem: Low Returns to Merit", paper para Mexico Under Calderón Task Force, Center for Hemispheric Policy. Miami: University of Miami.
- Hoyos, R., Martínez de la Calle, J. y Székely, M. (2009) "Educación y movilidad social en México", consultado en el sitio oficial del Colegio de la Frontera Norte <http://www.colef.mx/documentosscap/OtrosDocumentos/2010junio07Szekely.pdf> el 23 de octubre de 2010.
- IMCO (2010). *La caja negra del gasto público*. México: Instituto Mexicano para la Competitividad.
- INEE (2010a). *El derecho a la Educación en México. Informe 2009*. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- INEE (2010b). *Panorama Educativo de México 2009: Indicadores del Sistema Educativo Nacional*. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Mexicanos Primero (2009). *Contra la Pared. Estado de la Educación en México 2009*. México: Mexicanos Primero.
- Muñoz Izquierdo, C. (2009). *¿Cómo puede la educación contribuir a la movilidad social? Resultados de 4 décadas de investigación sobre la calidad y efectos socioeconómicos de la educación (1968-2008)*. México: Universidad Iberoamericana.
- OCDE (2010). *Mejorar las escuelas. Estrategias para la acción en México*. París: OCDE Publishing.
- Presidencia de la República (2010). "3.3 Transformación Educativa" en *Cuarto Informe de Gobierno*. México: Gobierno Federal, consultado desde el sitio oficial http://www.informe.gob.mx/pdf/Informe_de_Gobierno/3_3.pdf el 23 de octubre de 2010.
- Reimers, F. (2002). "Tres paradojas educativas en América Latina. Sobre la necesidad de ideas públicas para impulsar las oportunidades educativas" en *Revista Iberoamericana de Educación* No. 29, mayo-agosto 2002. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Rodríguez, M.A. (2009). *La educación básica como derecho social fundamental. Estudiantes, recursos y escuelas indígenas 2000-2005*. (Ebook). Buenos Aires: FLAPE
- Sánchez, A. y Andrade, E. (Coords.) (2009). *El aprendizaje en tercero de secundaria en México. Informe sobre los resultados de Excale 09, aplicación 2008*. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- SEP (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP (2010) *ENLACE Educación Básica, Comparativo Nacional 2006-2010* descargado desde el sitio oficial <http://enlace.sep.gob.mx/ba> el 16 de octubre de 2010. México: SEP
- Treviño, E. (2007). "El caso de las primarias indígenas", Capítulo 2 de *La educación para poblaciones en contextos vulnerables. Informe anual 2007*. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- UNESCO (2005). *Guidelines for Inclusion: Ensuring Access to Education for All*. Paris: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Willms, D. (2006). *Las brechas de aprendizaje: Diez preguntas de la política educativa a seguir en relación con el desempeño y la equidad en las escuelas y los sistemas educativos*. Montreal: Instituto de Estadística de la UNESCO.



Capítulo 2

El estado de la educación
en las entidades federativas a
través del Índice de Desempeño
Educativo Incluyente (IDEI)

ANTONIO DE HARO

Introducción

EL ESTADO DE LA EDUCACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO EDUCATIVO INCLUYENTE (IDEI)

Por segundo año consecutivo presentamos el Índice de Desempeño Educativo Inuyente (IDEI) como un ejercicio para valorar el esfuerzo que las entidades federativas por mejorar las condiciones de inclusión y calidad educativas. En esta ocasión decidimos exponer con mayor amplitud las bases conceptuales, los criterios y la metodología que sustentan al índice, explicando también cuáles son sus limitaciones y alcances.

Como ejercicio que enriquece y contextualiza al IDEI, este año hemos incluido en las fichas de cada entidad una síntesis de las acciones o programas que actualmente realizan las autoridades locales para favorecer la calidad de la educación y mejorar las condiciones de inclusión. La información se obtuvo principalmente con base en entrevistas a los titulares de educación o a quienes ellos designaron; cuando la entrevista no se concretó, se recurrió al portal oficial de la instancia o al apoyo de las oficinas de servicios federales de educación.

EL ORIGEN CONCEPTUAL DEL IDEI

Entendemos la inclusión educativa como algo más amplio y profundo que sólo la relativa accesibilidad de los servicios educativos. **Hay un desempeño educativo incluyente cuando el sistema se centra en los derechos de los niños y las niñas, se pone a su servicio proveyendo una educación pertinente y de calidad, consolida sus trayectos y previene los factores del entorno que limitan las posibilidades de permanencia.**

El principio de derecho a la educación está claramente explicado en el documento *Un enfoque de la educación basado en los derechos humanos. Marco para hacer realidad el derecho de los niños a la educación y los derechos en la educación* que en 2008 editaron conjuntamente el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Estos organismos señalan que el derecho a la educación comprende tres aspectos interrelacionados e interdependientes (UNICEF-UNESCO, 2008):

1. El derecho al acceso a la educación: el derecho de todos los niños a participar en los servicios educativos en igualdad de oportunidades y sin discriminación por ningún motivo.
2. El derecho a una educación de calidad: el derecho de todos los niños a una educación que les permita realizar su potencial, aprovechar las oportunidades de empleo y adquirir competencias para la vida activa. La educación tiene que estar centrada en el niño, ser pertinente y abarcar un amplio programa de estudio y, además, disponer de los recursos necesarios y ser supervisados adecuadamente.
3. El derecho al respeto en el entorno de aprendizaje: el derecho de todos los niños a que se respete su dignidad innata y a que se respeten sus derechos humanos universales en el sistema de educación. La educación se debe impartir de forma coherente con los derechos humanos, con inclusión de la igualdad del respeto otorgado a cada niño, oportunidades de participación activa, exención de todas las formas de violencia, y respeto del idioma, cultura y religión.

Como parte del primer aspecto, los organismos de Naciones Unidas subrayan que uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es el compromiso de los Estados participantes a velar por que todas las niñas y todos los niños completen en ciclo de enseñanza primaria (educación básica para México) y que en el año 2015 esté eliminada la disparidad de género en todos los niveles de la enseñanza. Los Estados miembros de la ONU están obligados a proveer a todos los niños de una plaza escolar o de la oportunidad de aprender, junto con docentes adecuadamente formados y recursos y equipos suficientes y adecuados. Además, en las comunidades y en las escuelas deben suprimirse los obstáculos derivados de factores económicos, sociales o culturales, como el género, las discapacidades, el SIDA, la pobreza de las familias, la pertenencia a una etnia determinada o a una minoría, la orfandad y el trabajo infantil, entre otros.

Los organismos de Naciones Unidas señalan que los programas de estudios deben habilitar a todos los niños para adquirir los conocimientos académicos básicos y las competencias cognitivas básicas, junto con competencias

esenciales para la vida activa que les permitan hacer frente a los problemas de la vida, adoptar decisiones ponderadas, llevar una vida sana, reflexionar con sentido crítico y tener capacidad para resolver conflictos de manera no violenta.

Una educación de calidad, por tanto, es aquella que posibilita a las personas participar activamente en su sociedad y ser ciudadanos que ejerciten en plenitud sus derechos políticos.

Los organismos de Naciones Unidas señalan que los programas de estudio deben ser integradores y ajustados a las necesidades de los niños que se encuentren en circunstancias diferentes o difíciles. **La integración es una manera dinámica de responder positivamente a la diversidad del alumnado y considerar que las diferencias individuales no son problemas, sino oportunidades para enriquecer el aprendizaje.** (UNESCO, 2005: 12)

El tercer aspecto del derecho a la educación es el respeto a los derechos inalienables de los niños y las niñas; en particular, los Estados adheridos a la Convención sobre los Derechos del Niño están obligados a respetar su derecho a la identidad, a expresar su opinión acerca de todas las cuestiones que les afectan y su integridad física y personal.

El IDEI parte de lo anterior con un diseño que incorpora, hasta este momento, tres dimensiones de resultados, dos de ellas derivadas directamente del primer aspecto —el derecho al acceso equitativo a la educación— y una sobre el segundo aspecto— el derecho a una educación de calidad: relevante, pertinente, habilitadora para el ejercicio de los demás derechos. En futuros ejercicios esperamos incorporar también dimensiones sobre el derecho al respeto en el entorno de aprendizaje. Adicionalmente se incorporaron tres dimensiones de procesos que también son parte de las recomendaciones del derecho a la educación.

La más importante de las dimensiones de procesos es la profesionalización docente, que forma parte del derecho a la educación de calidad. Nos basamos aquí en el Informe Delors:

A los docentes les concierne también este imperativo de actualizar los conocimientos y las competencias. Hay que organizar su vida profesional de tal forma que estén en condiciones, e incluso que tengan la obligación, de perfeccionar su arte y de aprovechar las experiencias rea-



lizadas en las distintas esferas de la vida económica, social y cultural. (Delors, 1996: 37)

El Informe Delors también señala que la sociedad tiene que reconocer al maestro como tal y dotarle de la autoridad necesaria y de los adecuados medios de trabajo. Se incorpora, por tanto, una dimensión de supervisión y acompañamiento pedagógico a los docentes. Finalmente se incorpora una dimensión de participación en las escuelas, atendiendo, entre otros, los planteamientos de Sylvia Schmelkes, quien refiere que la calidad en la educación está en los procesos, los resultados de una organización dependen de las personas que en ellas trabajan, su vinculación efectiva y su colaboración convencida. Por eso, si se quieren mejorar los resultados en las escuelas, todos deben participar en el diseño y ejecución de los procesos, respetando las diferentes atribuciones y roles, pero especialmente en la convergencia de propósito y coordinación de esfuerzos en favor de los niños y niñas. **Una escuela debe convertirse en una comunidad educativa en la que participen activamente alumnos, padres de familia y miembros de la comunidad** (Schmelkes, 1995: 35-36).

A continuación se exponen los conceptos precisos que se utilizaron en las dimensiones del IDEI y sus ponderaciones.



LAS DIMENSIONES CONSIDERADAS EN EL IDEI

El IDEI es en sí mismo un sistema de evaluación del desempeño que contempla seis dimensiones, las cuales se dividen en dos grandes grupos: las de resultados en los alumnos y las de procesos de gestión. Las primeras corresponden a efectos o consecuencias de las políticas educativas en los titulares centrales de ese derecho: los alumnos. Las mediciones de estas dimensiones no las pueden controlar los ejecutores, sino que son las diversas acciones y estrategias que realizan las que posibilitan un crecimiento de los valores de las variables. Las dimensiones se seleccionaron con base en los criterios de inclusión educativa previamente descritos. Se ha definido una ponderación de 70% a las dimensiones de resultados, partiendo del criterio de que estos resultados son los que cuentan para la vida presente y futura de los alumnos, y que los reportes de volumen sobre acciones o gasto, típicas de los reportes oficiales, con cierta frecuencia pierden de vista la finalidad última; de esta forma valoramos la innovación y las estrategias integrales que conduzcan a resultados.

Asimismo, en el IDEI se contemplan tres dimensiones de procesos de gestión con una ponderación de 30%. Son tres los procesos que consideramos indispensables para alcanzar una educación incluyente: la profesionalización de los docentes, la supervisión y acompañamiento pedagógico, y la participación de los padres de familia y la comunidad en las escuelas. Con independencia de los indicadores disponibles que hemos utilizado, ciertamente limitados por las reglas de las instancias que los generan, Mexicanos Primero considera que llevar de forma intensa y correcta estos procesos conduce a resultados positivos, como lo sugiere un importante cúmulo de evidencia internacional y algunos estudios detallados en el ámbito nacional. Es, desde un ángulo, una valoración de las medidas que las autoridades locales pueden propiciar como parte de sus atribuciones regulares.

Las dimensiones parten de los siguientes conceptos:

I. Resultados de los alumnos

1. *Aprendizaje.* La educación es incluyente cuando los niños y las niñas han aprendido en la escuela y en su

entorno las habilidades y competencias necesarias para la vida.

2. *Eficacia.* Un sistema educativo es eficaz si logra que todos los alumnos culminen sus estudios de educación básica en el tiempo establecido en la norma. La educación básica completa es un primer paso para lograr la inclusión de las personas en un espacio de libertad y ciudadanía mandado por la Constitución; no completarla en el tiempo oportuno es una limitación que incrementa las ocasiones de exclusión.
3. *Permanencia.* Las escuelas deben ser incluyentes; ningún alumno debe dejar de ir a clases por razones de sexo, raza, etnia, lengua, religión, discapacidad, pobreza o alguna otra. La adecuada prevención y atención a los alumnos en riesgo de desertar distingue a un sistema como mejor que otro.

II. Procesos de gestión

1. *Profesionalización Docente.* Los maestros y profesores deben contar con los conocimientos, capacidades y habilidades necesarios para conducir los procesos de enseñanza-aprendizaje. La autoridad educativa debe asegurar la calidad de las capacidades de los docentes, sostenida en el tiempo.
2. *Supervisión escolar y acompañamiento pedagógico.* La autoridad debe asegurar que las escuelas no sólo cumplan las normas, planes y programas, sino que dispongan de las mejores condiciones para el aprendizaje de los alumnos. Los docentes no son los únicos responsables de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la autoridad es corresponsable directa de la educación de los niños, por lo que se debe acompañar a los docentes con personal y herramientas para fortalecer sus competencias pedagógicas.
3. *Participación en las Escuelas.* Los padres de familia y la comunidad son corresponsables de la educación de los niños y las niñas. La autoridad educativa debe generar los mecanismos institucionales para posibilitar una participación efectiva, en términos educativos, de los padres de familia.

LOS CRITERIOS EN EL DISEÑO DE LA METODOLOGÍA

El IDEI surge del interés por encontrar una medida que permita comparar el desempeño de los sistemas educativos locales en condiciones de igualdad competitiva. Se evalúa el desempeño, considerando el esfuerzo realizado y distintivo de cada entidad, mediante un ajuste que considera las condiciones de rezago educativo prevaleciente en la población respectiva. El IDEI permite así valorar en una misma escala a entidades con bajo rezago educativo, como el Distrito Federal o Nuevo León, con otros de alto rezago, como Chiapas o Guerrero. La intención de fondo es valorar con justicia el esfuerzo de las autoridades por una educación incluyente y de calidad, sin sobrecargar su responsabilidad actual con el peso de la trayectoria histórica del contexto.

El IDEI compara los **valores observados** de cada entidad, en los indicadores estratégicos o de resultados, con estimaciones de estos mismos indicadores que se calculan con base en el promedio de lo que se logra en la totalidad de las entidades, ajustando por el contexto socioeducativo particular. Hemos llamado valores esperados a estos últimos, y que no son más que valores que estadísticamente debiera tener la entidad dadas las condiciones

socioeducativas. Un buen desempeño es cuando en sus indicadores la entidad alcanza resultados superiores a lo que se esperaba. **Los valores esperados de las entidades con mejor contexto socioeducativo son mayores, esto es, más exigentes que los correspondientes a las entidades de más bajas condiciones.** Los resultados de la comparación se colocan en una escala que va del muy bajo desempeño al muy alto desempeño, dejando una categoría de “desempeño esperado” cuando la entidad simplemente realiza lo que le corresponde en relación con el contexto.

La construcción del índice genera en forma automática una competencia entre entidades, pues se trata de un sistema de suma-cero. **Si una entidad presenta un IDEI positivo, debe haber otro u otros con un IDEI negativo. Si una entidad incrementa sus indicadores, no necesariamente subirá en el ranking; lo hará sólo en la medida en que sus esfuerzos sean comparativamente mayores de los que realizan las demás entidades en el periodo considerado.**

El IDEI utiliza, como medida de aproximación para cuantificar las condiciones socioeducativas de la entidad, el indicador de intensidad de incumplimiento de la Norma



Educativa Básica estimado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). El indicador se sustenta en los mandatos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y la Ley Federal del Trabajo respecto a la educación obligatoria. A estos mandatos articulados entre sí el INEE los ha definido como la *Norma Educativa Básica* (NEB), la cual establece que *los niños de 13 a 15 años que no cuenten con la secundaria terminada deben asistir a la escuela, y los jóvenes y adultos de 16 años o más deben contar con secundaria* (INEE, 2009: 82). El INEE desarrolla el indicador **“intensidad del incumplimiento de la NEB”, que no sólo contabiliza el número de individuos con carencias educativas en cada hogar, sino que también registra la severidad de tales carencias, dando más peso a la presencia de adultos, analfabetas por hogar que si hubiese igual número de adultos pero con secun-**

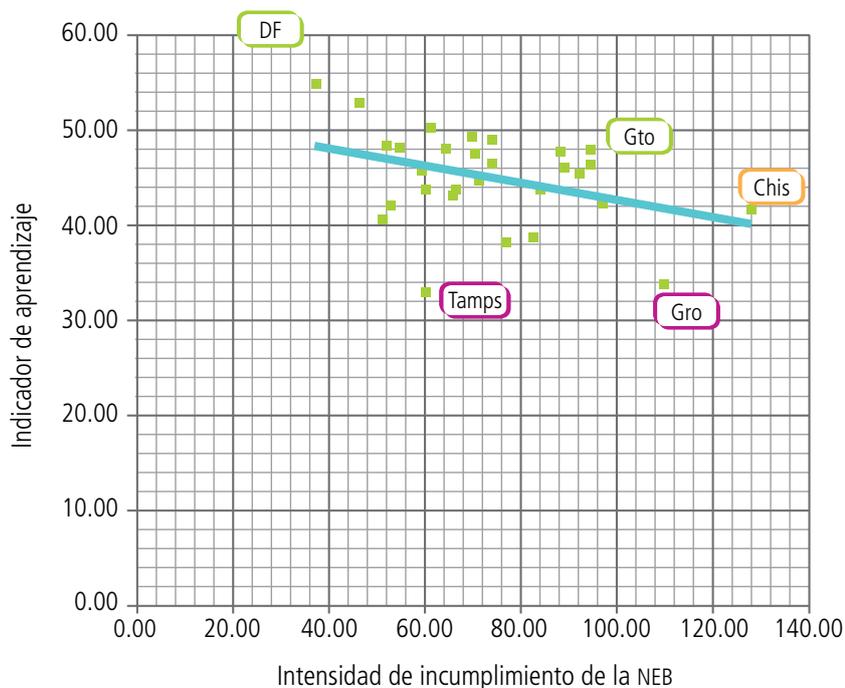
daría trunca. Los valores mayores en este indicador señalan una mayor gravedad en el incumplimiento del derecho a la educación.

Uno de los criterios que sustentan la metodología del IDEI es la sencillez del método econométrico empleado. La estimación de los valores esperados se realiza con el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), con una única variable de contexto. Es el método econométrico más sencillo, con el cual los valores estimados se observan como una recta. La comparación de valores observados y esperados se puede ver gráficamente.

A cada valor de intensidad de incumplimiento de la neb corresponde un valor estimado de la variable del indicador.

A continuación se expone el ejemplo de la dimensión de Aprendizaje en el nivel de secundaria, a partir de los datos de la prueba ENLACE del nivel de logro de Matemáticas de los alumnos que cursan el tercer grado de secundaria.

Figura 2.1 Valores observados y estimados del indicador de aprendizaje en secundaria



Fuente: Elaboración propia con datos del INEE (2010) y ENLACE 2009.

Las entidades federativas con posiciones por encima de la recta tienen un desempeño positivo en la dimensión de *Aprendizaje* en secundaria; mayor distancia entre el punto observado y la recta corresponde a mejores desempeños. Por el contrario, las posiciones por debajo de la recta corresponden a desempeños negativos. Los puntos a la izquierda de la gráfica corresponde a las entidades con menor intensidad de la NEB, por lo que se les exige mayores resultados educativos. Se creó una escala de cinco grados con por la cual se clasifican los desempeños: muy alto cuando el valor observado es mayor a una diferencia estándar del valor esperado, alto cuando la diferencia es entre media y una desviación estándar, y esperado cuando la diferencia es menor a una diferencia estándar. Con valores negativos, la escala es un reflejo de lo anterior, como a continuación se expresa.

Color	Desempeño	Valor de la diferencia estandarizada
	Muy alto desempeño	$(1, \infty)$
	Alto desempeño	$(0.5, 1]$
	Desempeño esperado	$[-0.5, 0.5]$
	Bajo desempeño	$[-1, -0.5]$
	Muy bajo desempeño	$(-\infty, -1)$

CRITERIOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS INDICADORES

Cada dimensión incluye un indicador único, cada uno de los cuales se han seleccionado con base en criterios de pertinencia, representatividad, equidad, temporalidad, transparencia objetividad y de generación de incentivos, como se definen en el cuadro 2.1.

Cuadro 2.1 Criterios para la selección de indicadores

Criterios para la selección de indicadores	
Pertinencia	Los indicadores se seleccionan como ilustración de los conceptos base de cada dimensión.
Representatividad	Los indicadores deben tener representatividad estadística a nivel de entidad. Los indicadores contemplan, de preferencia, todos las modalidades y tipos de sostenimiento, en razón de que las autoridades educativas son responsables de que todos los niños que habitan en su territorio ejerzan efectivamente su derecho a tener una educación de calidad e incluyente.
Equidad	Los indicadores deben evitar, en la medida de lo posible, sesgos por razones de lengua, sexo, religión, condición de salud o discapacidad.
Temporalidad	Los indicadores se deben estimar cada año, y estar referidos, preferentemente, a un mismo ciclo escolar.
Transparencia	Los indicadores deben ser datos públicos y de fácil estimación con fuentes oficiales, de manera que puedan ser revisados, replicados y de fácil acceso para otros grupos de investigación y análisis.
Objetividad	Los cálculos para estimar los indicadores (cuando no son datos que el IDEI incorpore en su expresión directamente publicada) pueden ser replicados.
Generación de incentivos	Los indicadores deben ser de fácil reconocimiento por parte de las autoridades educativas, para la pronta toma de decisiones que mejoren sus valores. Por esta razón, todos los indicadores se han puesto en sentido positivo.

Fuente: Elaboración propia.

La selección de indicadores parte de los conceptos base de cada dimensión, procurando que las medidas utilizadas reflejen de manera aceptable la magnitud de los logros y alcances de cada entidad. Cuando se tenían varias opciones, los demás criterios permitieron utilizar la mejor alternativa. El siguiente cuadro identifica los indicadores utilizados y la nota técnica incluye definiciones más detallados.

Por el criterio de equidad se prefirió el resultado de Matemáticas en ENLACE, ya que tiene menos sesgo por motivos de lengua materna. La adquisición de destrezas matemáticas y su empleo en la resolución de problemas está, como lo ha demostrado una amplia literatura especializada, más claramente atribuible a la intervención educativa, en comparación con los resultados de Español.

Por el criterio de representatividad, los indicadores de las dimensiones de resultados incluyen tanto a alumnos de escuelas públicas como particulares. También por este criterio, así como por el de temporalidad, se ha escogido a la prueba ENLACE, sobre las de EXCALE o PISA, aun reconociendo sus limitaciones en cuanto a servir de aproximación a todo el amplio rango de los aprendiza-

jes esperados en el plan de estudios. Requerimos de una aproximación al alcance de competencias y habilidades que tenga representatividad estadística a nivel estatal y que se efectúe año con año.

Por el criterio de transparencia se ha preferido utilizar indicadores publicados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; son excepción los datos de la prueba ENLACE, publicados en internet por la DGEP y los de los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS), lo mismo que los profesores que acreditan sus competencias mediante los Exámenes Nacionales para la Actualización de Maestros en Servicio, que nos fueron proporcionados por CONAPASE y DGPDS, todas instancias de la Secretaría de Educación Pública federal.

Los indicadores están referidos al ciclo escolar 2008-2009, salvo el de porcentajes de escuelas con CEPS. En el reporte del año anterior se utilizaron las cifras de ese ciclo escolar; ahora empleamos las del ciclo escolar recién concluido para seguir impulsando la consolidación de los Consejos, según el criterio de generación de incentivos que ya mencionamos.

Cuadro 2.2 Indicadores utilizados en el IDEI 2010

Dimensión	Indicador para Primaria	Indicador para Secundaria
Aprendizaje	Porcentaje de alumnos de sexto de primaria que alcanzan un nivel de logro mayor al de insuficiente en la sección de Matemáticas de la prueba ENLACE.	Porcentaje de alumnos de tercero de secundaria que alcanzan un nivel de logro mayor al de insuficiente en la sección de Matemáticas de la prueba ENLACE.
Eficacia	Probabilidad de tránsito normativo entre los niveles de primaria y secundaria.	Probabilidad de avance normativo en secundaria.
Permanencia	Complemento de la tasa de deserción total en primaria.	Complemento de la tasa de deserción total en secundaria.
Profesionalización Docente	Porcentaje de docentes de escuelas primarias públicas que acreditan los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS).	Porcentaje de docentes de escuelas secundarias públicas que acreditan los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS).
Supervisión	Porcentaje de zonas escolares de primarias integradas por 20 escuelas o menos.	Porcentaje de zonas escolares de secundaria integradas por 20 escuelas o menos.
Participación en las Escuelas	Porcentaje de escuelas primarias públicas que han conformado un Consejo Escolar de Participación Social (CEPS).	Porcentaje de escuelas secundarias públicas que han conformado un Consejo Escolar de Participación Social (CEPS).

Fuente: Elaboración propia.

ALCANCES DEL IDEI

En primer lugar, **el IDEI no es un índice que compare los resultados con relación a un ideal o a una serie de atributos por cumplir**, como son el Índice Competitividad del IMCO o el Índice de Métrica de Transparencia del CIDE. **El IDEI es un índice que, por su formulación, siempre tendrá entidades en un estado de alto desempeño relativo y otros de bajo desempeño relativo.** Lo “relativo” no se refiere a subjetividad, sino que se trata justamente que los desempeños de una entidad se midan con relación a lo que realizan los otros 31 en un ciclo escolar. La ventaja es que se genera una competencia implícita. **Una aclaración importante es que una colocación favorable en el ordenamiento o *ranking* no debe llevar a complacencia o triunfalismo, ya que los mejores desempeños pueden ser muy altos con relación al resto de las entidades, pero siguen siendo muy inferiores a lo que ocurre en otros países, incluso con contextos socio-educativos muy semejantes a los de México.** La finalidad del IDEI es que la competencia descrita sirva de acicate para que las autoridades impulsen las medidas necesarias para subir sus indicadores, de manera que **la inamovilidad o inercia que puedan mantener ciertas entidades a la larga las colocará reiteradamente en el rango de bajo desempeño con lo cual quedarán evidenciados.**

El IDEI no mide el desempeño de las entidades en el año que se publica el reporte. No medimos el desempeño de 2010; son cifras que, en su mayor parte, corresponden al ciclo escolar 2008-2009. Aun con esa observación, tampoco es correcto afirmar que los resultados observados son desempeños absolutamente sincrónicos al año 2009, ya que como ha señalado Sylvia Schmelkes, la calidad de la educación, y por lo tanto de sus resultados, están fuertemente enraizada en la calidad (pertinencia, relevancia, etcétera) de los procesos. Con ello, **resulta una interpretación superficial que determinada autoridad local se atribuya a sí misma y a su equipo de trabajo actual la totalidad de los desempeños positivos. En correspondencia, tampoco un bajo lugar en el ordenamiento es un juicio sumario y descalificatorio de la acción reciente de un funcionario local.** En la línea de Mexicanos Primero no se trata de una búsqueda de

culpables, sino de una convocatoria a los responsables. Lo que las autoridades educativas realizan actualmente se verá reflejado con mayor consistencia en los resultados algunos años después. **La finalidad del IDEI es dotar de una herramienta de activación y exigencia a la ciudadanía, y no como una consultoría pagada de política pública que ofrece recomendaciones inmediatas y vistosas a los “tomadores de decisiones”.** Conocer la situación comparativa más reciente de cada entidad —ponderada, intuitiva y con la mejor evidencia disponible, pero no exhaustiva, esotérica y justificatoria— se convierte en un elemento valioso para el diálogo informado entre ciudadanos y autoridades.

Por otra parte, una restricción importante del IDEI son las fuentes de información, ya que algunos indicadores aún están muy distantes de lo que deseáramos para medir con mayor consistencia la magnitud de lo que se plantea como concepto base. Señalamos, en particular, que los indicadores de procesos de gestión son limitados. En este sentido, insistimos en la creación de un **Padrón de Maestros**, un planteamiento integral de **evaluación del desempeño de las zonas de supervisión y de la pertinencia e impacto de las actividades que realizan los CEPS.** También, a mediano plazo, será conveniente que las autoridades educativas, eventualmente con apoyo del INEGI, **concreten un sistema de información que permita el seguimiento alumno por alumno de su trayecto en el sistema educativo.**

CONTENIDO DEL CAPÍTULO

En este capítulo se presentan, en primer lugar, las ordenaciones o *rankings* de las seis dimensiones, tanto para primaria como para secundaria, y la ordenación síntesis para cada uno de los dos niveles de la escolaridad básica. Sigue después un conjunto de fichas, en orden alfabético, que describen las condiciones asociadas al puntaje correspondiente a cada entidad, las acciones que los gobiernos locales implementaron y una breve conclusión sobre el desempeño que muestra cada entidad.

El capítulo se cierra con una nota técnica sobre el diseño y estimación del IDEI, donde se precisan las fórmulas y las fuentes de los datos que se emplearon para calcularlo.

REFERENCIAS

Delors, Jacques *et al.* (1996). *La educación encierra un tesoro*. París: UNESCO.

http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008). *Un enfoque de la educación basado en los derechos humanos. Marco para hacer realidad el derecho de los niños a la educación y los derechos en la educación*. París: UNICEF-UNESCO.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001588/158893s.pdf>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2010). *Panorama Educativo de México 2009*. México: INEE.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005). *Guidelines for Inclusion: Ensuring Access to Education for All*. París: UNESCO.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001402/140224e.pdf>

Schmelkes, Sylvia (1995). *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. México: Secretaría de Educación Pública.



Primaria



Aprendizaje Primaria

Puebla	1
Guanajuato	2
Nuevo León	3
Yucatán	4
Jalisco	5
Sonora	6
Veracruz	7
Querétaro	8
Sinaloa	9
Chihuahua	10
Zacatecas	11
Distrito Federal	12
Tlaxcala	13
Durango	14
Aguascalientes	15
México	16
Hidalgo	17
Campeche	18
Nayarit	19
Coahuila	20
Baja California	21
Tabasco	22
San Luis Potosí	23
Guerrero	24
Baja California Sur	25
Morelos	26
Quintana Roo	27
Colima	28
Chiapas	29
Tamaulipas	30

Eficacia Primaria

Hidalgo	1
Aguascalientes	2
Zacatecas	3
Tlaxcala	4
Baja California Sur	5
Puebla	6
San Luis Potosí	7
Nayarit	8
Michoacán	9
Tabasco	10
Nuevo León	11
Coahuila	12
Tamaulipas	13
Jalisco	14
Morelos	15
Querétaro	16
Sinaloa	17
Oaxaca	18
Distrito Federal	19
Guanajuato	20
Veracruz	21
Sonora	22
Durango	23
Quintana Roo	24
Chiapas	25
Guerrero	26
Baja California	27
México	28
Chihuahua	29
Yucatán	30
Campeche	31
Colima	32

Permanencia Primaria

Colima	1
Hidalgo	2
Baja California Sur	3
Nayarit	4
Michoacán	5
Quintana Roo	6
Tlaxcala	7
Querétaro	8
Sonora	9
Guanajuato	10
San Luis Potosí	11
Puebla	12
Yucatán	13
Aguascalientes	14
Nuevo León	15
Coahuila	16
Tamaulipas	17
Oaxaca	18
México	19
Tabasco	20
Veracruz	21
Zacatecas	22
Sinaloa	23
Chiapas	24
Jalisco	25
Baja California	26
Campeche	27
Durango	28
Guerrero	29
Distrito Federal	30
Chihuahua	31
Morelos	32

Docencia Primaria

Quintana Roo	1
Durango	2
Aguascalientes	3
Zacatecas	4
Querétaro	5
Baja California Sur	6
San Luis Potosí	7
Yucatán	8
Colima	9
México	10
Chihuahua	11
Sonora	12
Veracruz	13
Nuevo León	14
Nayarit	15
Tamaulipas	16
Sinaloa	17
Tabasco	18
Hidalgo	19
Baja California	20
Tlaxcala	21
Distrito Federal	22
Campeche	23
Guanajuato	24
Jalisco	25
Coahuila	26
Puebla	27
Chiapas	28
Guerrero	29
Michoacán	30
Morelos	31
Oaxaca	32

Supervisión Primaria

Aguascalientes	1
Baja California Sur	1
Coahuila	1
Nayarit	1
Quintana Roo	1
Tlaxcala	1
Yucatán	1
Durango	8
Zacatecas	9
Tabasco	10
Sonora	11
Guerrero	12
Baja California	13
Campeche	14
San Luis Potosí	15
Nuevo León	16
Chihuahua	17
Tamaulipas	18
Querétaro	19
Hidalgo	20
Morelos	21
Sinaloa	22
Distrito Federal	23
Puebla	24
Colima	25
Chiapas	26
Jalisco	27
Michoacán	28
Guanajuato	29
México	30
Oaxaca	31
Veracruz	32

Participación Primaria

Campeche	1
Distrito Federal	2
Aguascalientes	3
Quintana Roo	4
Baja California	5
Sonora	6
Nuevo León	7
Coahuila	8
Nayarit	9
Colima	10
Hidalgo	11
Guanajuato	12
Tabasco	13
Durango	14
Sinaloa	15
Tamaulipas	16
Chiapas	17
Baja California Sur	18
Zacatecas	19
Jalisco	20
Oaxaca	21
San Luis Potosí	22
Morelos	23
Guerrero	24
Querétaro	25
Yucatán	26
Puebla	27
México	28
Veracruz	29
Michoacán	30
Chihuahua	31
Tlaxcala	32

Secundaria



Aprendizaje Secundaria

Distrito Federal	1
Nuevo León	2
Guanajuato	3
Aguascalientes	4
Hidalgo	5
Durango	6
Querétaro	7
Puebla	8
Yucatán	9
Zacatecas	10
Chihuahua	11
Tlaxcala	12
Chiapas	13
Nayarit	14
Sonora	15
Coahuila	16
Sinaloa	17
San Luis Potosí	18
México	19
Veracruz	20
Jalisco	21
Morelos	22
Quintana Roo	23
Colima	24
Baja California Sur	25
Campeche	26
Baja California	27
Tabasco	28
Guerrero	29
Tamaulipas	30

Eficacia Secundaria

Baja California Sur	1
Guanajuato	2
Hidalgo	3
Quintana Roo	4
Nuevo León	5
Colima	6
Nayarit	7
Tlaxcala	8
Sinaloa	9
Baja California	10
Yucatán	11
Puebla	12
Guerrero	13
Chiapas	14
Querétaro	15
San Luis Potosí	16
Aguascalientes	17
Veracruz	18
Tabasco	19
Campeche	20
Oaxaca	21
Tamaulipas	22
México	23
Zacatecas	24
Jalisco	25
Sonora	26
Coahuila	27
Morelos	28
Distrito Federal	29
Durango	30
Chihuahua	31
Michoacán	32

Permanencia Secundaria

Hidalgo	1
Nayarit	2
Puebla	3
Tlaxcala	4
Baja California Sur	5
Guerrero	6
San Luis Potosí	7
Chiapas	8
Sonora	9
Distrito Federal	10
México	11
Veracruz	12
Colima	13
Quintana Roo	14
Nuevo León	15
Coahuila	16
Chihuahua	17
Aguascalientes	18
Oaxaca	19
Baja California	20
Tabasco	21
Zacatecas	22
Sinaloa	23
Guanajuato	24
Querétaro	25
Campeche	26
Tamaulipas	27
Yucatán	28
Durango	29
Morelos	30
Jalisco	31
Michoacán	32

Docencia Secundaria

Zacatecas	1
Querétaro	2
México	3
Veracruz	4
Chiapas	5
Durango	6
Guanajuato	7
Baja California Sur	8
Sonora	9
Chihuahua	10
Puebla	11
Nuevo León	12
Morelos	13
Aguascalientes	14
San Luis Potosí	15
Michoacán	16
Hidalgo	17
Tamaulipas	18
Campeche	19
Jalisco	20
Tlaxcala	21
Tabasco	22
Nayarit	23
Baja California	24
Colima	25
Sinaloa	26
Guerrero	27
Distrito Federal	28
Yucatán	29
Coahuila	30
Oaxaca	31
Quintana Roo	32

Supervisión Secundaria

Aguascalientes	1
Coahuila	1
Colima	1
Tabasco	1
Tlaxcala	1
Yucatán	1
Chihuahua	7
México	8
Sonora	9
Nuevo León	10
Sinaloa	10
Baja California	12
Querétaro	13
Tamaulipas	14
Zacatecas	15
Morelos	16
Jalisco	17
Baja California Sur	18
Puebla	19
Hidalgo	20
Guerrero	21
Quintana Roo	22
Guanajuato	23
Michoacán	24
San Luis Potosí	25
Distrito Federal	26
Veracruz	27
Nayarit	28
Oaxaca	29
Chiapas	30
Campeche	31
Durango	32

Participación Secundaria

Campeche	1
Nayarit	2
Colima	3
Distrito Federal	4
Hidalgo	5
Zacatecas	6
Quintana Roo	7
Aguascalientes	8
Sonora	9
Sinaloa	10
Tabasco	11
Durango	12
Nuevo León	13
Coahuila	14
Guanajuato	15
Baja California	16
Baja California Sur	17
Tamaulipas	18
Puebla	19
Guerrero	20
Oaxaca	21
Querétaro	22
San Luis Potosí	23
Morelos	24
México	25
Jalisco	26
Chiapas	27
Veracruz	28
Michoacán	29
Yucatán	30
Chihuahua	31
Tlaxcala	32



Primaria

Nuevo León	1
Puebla	2
Sonora	3
Zacatecas	4
Aguascalientes	5
Yucatán	6
Guanajuato	7
Querétaro	8
Hidalgo	9
Sinaloa	10
Durango	11
Tlaxcala	12
Jalisco	13
Nayarit	14
Distrito Federal	15
Baja California Sur	16
Veracruz	17
Quintana Roo	18
Coahuila	19
Chihuahua	20
San Luis Potosí	21
Campeche	22
Tabasco	23
Baja California	24
México	25
Guerrero	26
Colima	27
Morelos	28
Tamaulipas	29
Chiapas	30
Michoacán	31
Oaxaca	32

Secundaria

Hidalgo	1
Nuevo León	2
Guanajuato	3
Zacatecas	4
Aguascalientes	5
Querétaro	6
Puebla	7
Distrito Federal	8
Nayarit	9
Sonora	10
Tlaxcala	11
México	12
Sinaloa	13
Coahuila	14
Durango	15
Chiapas	16
Yucatán	17
Chihuahua	18
Colima	19
San Luis Potosí	20
Veracruz	21
Baja California Sur	22
Quintana Roo	23
Jalisco	24
Morelos	25
Baja California	26
Tabasco	27
Campeche	28
Guerrero	29
Tamaulipas	30
Oaxaca	31
Michoacán	32



Aguascalientes

El estado de Aguascalientes se ubica en la posición 5 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño alto, y en la misma posición y con el mismo desempeño en secundaria. La intensidad de incumplimiento de la NEB ubica al estado en la posición 10 (de menor a mayor) y es la quinta entidad con menor índice de marginación de Conapo.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

Como se aprecia, Aguascalientes tiene resultados muy positivos en el indicador de *Eficacia*, pues 86.52% de los alumnos que ingresan a primero de primaria terminan sus estudios en el tiempo reglamentario y llegan a secundaria. Esta cifra fue la más alta a nivel nacional en la medición que corresponde a la comparación de los ciclos 2002-2003 y 2008-2009. Desde luego, estos resultados han generado una calificación de desempeño muy alto para esta dimensión. El 82.64% de los alumnos examinados alcanzaron un nivel elemental o superior en las pruebas de Matemáticas y el porcentaje de deserción escolar es menor a un punto porcentual, indicadores cercanos a los valores esperados para la entidad.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Las tres dimensiones de gestión educativa muestran un desempeño superior al promedio de los estados, lo que refleja el esfuerzo continuo de la entidad para mejorar la calidad de la educación básica. El 33.59% de los maestros de primaria se certifica; el total de las zonas escolares atienden 20 o menos escuelas, y 95.14% de los planteles ya han constituido sus consejos escolares de participación social. En estas dimensiones los desempeños son altos o muy altos.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

En el nivel de secundaria, Aguascalientes se ubica entre las tres entidades con las cifras más altas en el indicador de *Aprendizaje*, superada solamente por el Distrito Federal y Nuevo León, en ese orden. Esto es sobresaliente ya que el rezago educativo en Aguascalientes, medido por la intensidad de incumplimiento de la NEB, es mayor que en esas entidades, lo cual genera una calificación de desempeño

alto. El indicador de *Eficacia* supera levemente el valor esperado y la dimensión de *Permanencia* es ligeramente menor al esperado para la entidad.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Los números muestran que solamente 11.50% de los docentes del estado certifican sus competencias y habilidades mediante los ENAMS, y su desempeño fue el esperado. El indicador de *Supervisión* logra resultados superiores a los esperados, por lo que obtiene una calificación alta y es notable el esfuerzo para aumentar el número de consejos escolares, pues la cifra obtenida, 80.27%, supera en más de 25 puntos porcentuales el valor esperado (promedio).

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

El objetivo general de las autoridades educativas del estado es crear estrategias más acordes con la realidad, y optimizar los recursos humanos, económicos y académicos para obtener mejores resultados educativos. Por ello, las autoridades han hecho un esfuerzo importante para focalizar y regionalizar la toma de decisiones y así transformar la gestión del sistema educativo.

A través de los Centros de Desarrollo Educativo, Aguascalientes propone un nuevo sistema educativo innovador y eficiente. En estos centros se analizan los resultados de las evaluaciones y se identifican necesidades regionales, de una escuela, de un grupo, de un docente o de un alumno en particular y, a partir de esto, se implementan estrategias de mejora continua e identifican necesidades de capacitación y formación docente. Es importante mencionar que el modelo de Centros de Desarrollo Educativo surge en Aguascalientes, y ante el éxito obtenido, la SEP lo ha implementado en otras entidades, como Baja California, Sinaloa, estado de México, Campeche y Quintana Roo.

Para las autoridades educativas de Aguascalientes los consejos de participación social son la primera vía, pues todos son corresponsables de lo que sucede en cada centro educativo y trabajan en conjunto para mejorar el funcionamiento y los resultados. Desde su perspectiva, los padres de familia han participado en decisiones trascendentales para el sistema y lo han cambiado, por ejemplo, con decisiones sobre los alimentos que se venden en las cooperativas. Son ellos quienes deciden cuál es la mejor

CONTEXTO

Población	1,141,946
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	0.22%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	3.83
Grado de marginación	Bajo
Posición invertida en el índice de Marginación	5
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	10

	Primaria	Secundaria
Alumnos	159,020	68,610
Profesores	5,261	4,975
Escuelas	738	347
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-0.52%	0.82%
Porcentaje de alumnos escuela pública	90.57%	92.82%

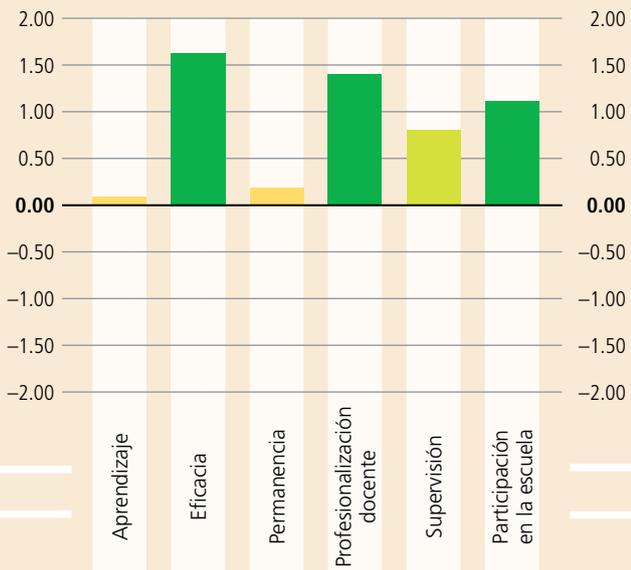
propuesta, la valoran y la supervisan, y participan en el programa de lectura: van a la escuela y leen para los niños.

Para combatir la deserción escolar, desde 1993 Aguascalientes cuenta con una base de datos de alumnos mediante la cual se identifica rápidamente si el estudiante se cambió de escuela o desertó, y se le da seguimiento puntual, al igual que a los programas federales de becas. Aunque se realizan acciones específicas diseñadas por el Instituto de Educación del Estado, en el programa "Juntos por la educación", por ejemplo, todas las instancias de gobierno confluyen y atienden a las escuelas con mayor rezago educativo. El estado, consciente de que para algunos alumnos ya no es atractivo el modelo regular de educación básica y requieren un modelo más flexible, promueve programas específicos a través del Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes (INEPJA), el cual los identifica y canaliza para que terminen su educación básica, media y superior en el propio instituto.

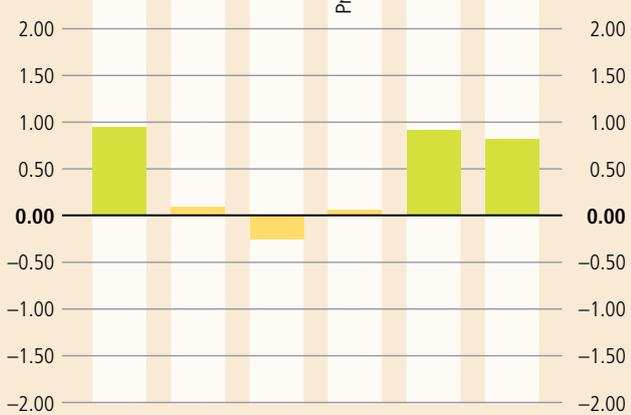
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Los desempeños observados en el IDEI muestran que las acciones de gobierno van por buen camino. Los cambios en la gestión escolar que procura descentralizar las decisiones a las comunidades escolares parecen ir rindiendo frutos. No obstante, el reto educativo en el estado todavía es importante; basta observar que 50% de los alumnos de tercero de secundaria están en el nivel de insuficiente en la prueba de Matemáticas. En comparación con el resto de las entidades, Aguascalientes tiene un desempeño relativamente alto (que mide el IDEI), pero en el contexto internacional, la educación promedio de sus habitantes es aún baja, lo cual limita sus capacidades en términos de competitividad para atraer inversiones.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

PRIMARIA	SECUNDARIA
	1
	2
	3
	4
5	5
	6
	7
	8
	9
	10
	11
	12
	13
	14
	15
	16
	17
	18
	19
	20
	21
	22
	23
	24
	25
	26
	27
	28
	29
	30
	31
	32

Baja California

Baja California se ubica en la posición 24 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño esperado, y en la posición 26 en secundaria, con un desempeño bajo. El estado presenta un grado de marginación promedio muy bajo: es el tercero con menor índice en este rubro, y también el tercero con menor intensidad de incumplimiento de la NEB (medida utilizada para contextualizar los resultados de los alumnos en el IDEI). Baja California registra una alta tasa de inmigración proveniente de los estados del sur del país, e incluso de Centro y Sudamérica; la tasa de migración interestatal es de 5.21 puntos por millar.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

El desempeño del sistema educativo de Baja California es bajo en las tres dimensiones de resultados consideradas en el IDEI. Sólo 81.79% de los alumnos de sexto grado alcanzaron un nivel elemental o superior en los exámenes de Matemáticas, mientras que el valor esperado, dadas las condiciones socioeducativas de su población, era de 83.48%. De los alumnos que ingresaron a primero de primaria en el ciclo 2002-2003, sólo 75.47% llegó a secundaria en el ciclo escolar 2008-2009; el indicador de *Permanencia* también fue menor al esperado.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

El tema de la *Profesionalización Docente* mediante la certificación en ENAMS no tiene gran incidencia en el estado, lo que quizá sea un factor que impacte directamente los resultados en los alumnos. En contraste, el desempeño en cuanto a la *Supervisión* es alto y destaca la cifra obtenida en la dimensión de *Participación en las Escuelas* con 94.33%, porcentaje que supera en gran medida el esperado para la entidad.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

En Baja California los resultados obtenidos en el indicador de *Aprendizaje* son de un desempeño muy bajo: apenas 40.78% de los alumnos que presentaron examen alcanzaron un nivel elemental o superior en las pruebas de Matemáticas, porcentaje que se encuentra entre los cinco más bajos a nivel nacional. En cuanto a la *Eficacia*, la entidad

ha logrado que 91.92% de los alumnos que ingresan a secundaria culminen sus estudios en tiempo y el índice de *Permanencia* se encuentre ligeramente por debajo de lo esperado con 93.50 por ciento.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

De manera similar a lo observado en primaria, los resultados de gestión son contrastantes. Mientras que las autoridades educativas del estado han tenido éxito en cuanto a la *Supervisión* y a promover la activación de consejos escolares, la *Profesionalización Docente* mediante los exámenes ENAMS no es un asunto prioritario dentro de la agenda educativa y se refleja en el indicador.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

En el tema de profesionalización docente, en Baja California se aplica el Sistema Nacional de Capacitación y Formación Continua, aunque también cuenta con la Coordinación Estatal de Formación Continua. La oferta de ésta se orienta a que los docentes cumplan y den respuesta a los resultados de las evaluaciones. En cada municipio hay una delegación, y en cada una de ellas existe un cuerpo de supervisores y un área de fortalecimiento pedagógico que, de acuerdo con los resultados de las evaluaciones, focaliza los problemas de cada escuela y planea las estrategias necesarias.

Según las autoridades educativas, Baja California ha innovado con proyectos como el programa de "Cívica y Ética" que se implementó desde 2000, así como con el programa "Adolescentes de Baja California por una cultura de la legalidad". También se aplican los proyectos federales como "Escuelas de calidad" y el "Programa binacional de educación migrante" que atienden a los alumnos que migran dentro o fuera del país.

Las escuelas deben entregar la planeación del ciclo escolar para recibir los recursos y beneficiarse de forma directa con dinero en efectivo que se deposita en una cuenta bancaria para cada una. El aspecto más importante es que en el ejercicio de planeación se detona la participación de los docentes, directivos y consejos escolares debido a que la escuela hace su propia gestión, coordina, planea y establece sus reglas para el destino de los recursos. Asimismo existe un recurso para la protección integral y

CONTEXTO

Población	3,165,776
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	0.94%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	5.21
Grado de marginación	Muy bajo
Posición invertida en el índice de Marginación	3
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	3

	Primaria	Secundaria
Alumnos	414,131	164,755
Profesores	14,817	10,599
Escuelas	1,649	544
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	0.64%	2.06%
Porcentaje de alumnos escuela pública	90.49%	91.74%

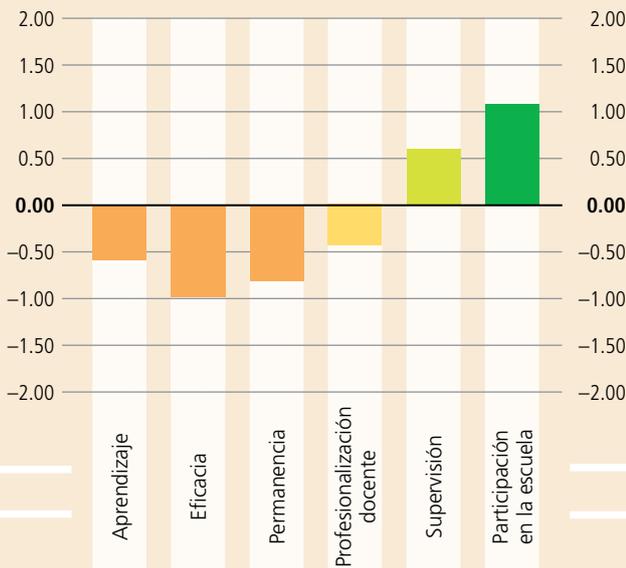
física de los alumnos que funciona como un seguro de gastos médicos. La Secretaría de Educación contempla en su estructura a la Coordinación Estatal de Participación Social, a través de la cual asociaciones de la iniciativa privada participan en los quehaceres de la educación, proponen, intervienen y valoran. Existe, pues, un apoyo mutuo.

De acuerdo con las autoridades educativas de Baja California, la deserción no representa un problema fuerte; sin embargo, los alumnos cuentan con atención preventiva y compensatoria, y se acelera el otorgamiento de becas para niños de bajos recursos. Estos programas son de gran relevancia debido a que Tijuana y Rosarito registran una alta tasa de inmigración. En el sur de Ensenada hay una ruta de inmigración de familias jornaleras agrícolas a quienes se brindan los servicios educativos.

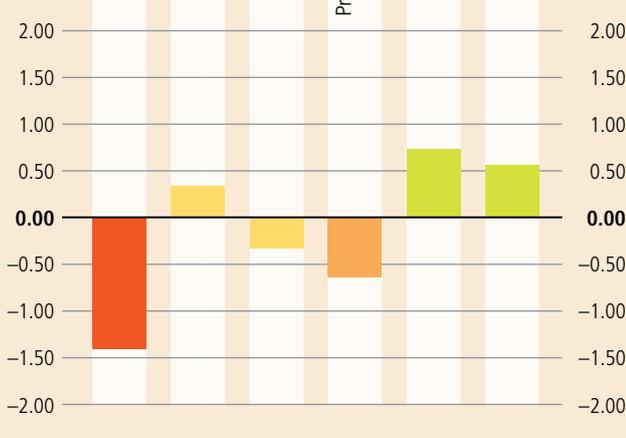
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Baja California debe redoblar sus esfuerzos para mejorar la calidad educativa que ofrece a sus estudiantes, pues los resultados de éstos en las pruebas ENLACE no son compatibles con una de las economías más prósperas del país y una población adulta con uno de los menores rezagos educativos. Parece urgente un diagnóstico preciso para conocer cuál es la problemática en las prácticas pedagógicas y de seguimiento de los alumnos, particularmente en secundaria, nivel en el que ocupa uno de los lugares más bajos del país. El reto que enfrenta al recibir una alta migración proveniente de estados del sur del país, e incluso de Centro y Sudamérica, debe resolverse con medidas innovadoras y acuerdos con esa situación.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	

Baja California Sur

Baja California Sur se ubica en la posición 16 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño esperado, y en la posición 22 en secundaria, también con un desempeño esperado. El grado de marginación promedio en el estado es bajo, Conapo lo ubica en la posición 9 (de menor a mayor) y es la quinta entidad con menor intensidad de incumplimiento de la NEB, por lo que los valores esperados en los subíndices del IDEI son unos de los de mayor magnitud. Baja California Sur presenta la tasa de inmigración interestatal de población en educación básica más alta del país, de 14.29 puntos por millar.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

Los resultados obtenidos en Baja California Sur son contrastantes; por una parte, en la dimensión de *Aprendizaje* el estado muestra un desempeño bajo, pues sólo 80.99% alcanzó un nivel elemental o superior en esta prueba, cuando se preveía que llegara a 83.27%. En cambio, en las dimensiones de *Eficacia y Permanencia*, la entidad obtuvo un desempeño muy alto; de acuerdo con los datos, en el estado no existe la deserción escolar, ya que este indicador obtuvo un valor mayor al 100%. Esta es una inconsistencia de datos que se produce por el fenómeno migratorio, pues muchos niños y niñas se inscriben a la escuela en fecha posterior al inicio de cursos (cuando se realiza la contabilidad). El indicador de *Eficacia* es de 85.97%, una de las cifras más altas a nivel nacional; sin embargo, debe tomarse con precaución dado que en él también puede incidir el fenómeno migratorio.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

En *Profesionalización Docente*, Baja California Sur presenta un desempeño muy alto: se ubica entre los seis estados con mayor número de docentes certificados. La dimensión de *Supervisión* está por arriba de lo esperado, con un desempeño alto; mientras que sólo 59.89% de sus escuelas primarias han conformado consejos escolares de participación social. Esta última cifra, aunque baja, supera ligeramente el promedio nacional (valor esperado de la dimensión).

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

Los desempeños en secundaria son similares a los obtenidos en primaria. El indicador de *Eficacia* alcanzó el porcentaje más

alto a nivel nacional: 96.68% de los alumnos que ingresan a secundaria la terminan en los tres años reglamentarios, la deserción escolar es de 5%, la segunda más baja del país, únicamente superada por el estado de Hidalgo. En la dimensión de *Aprendizaje* es en la que se observa un desempeño muy bajo. Se esperaba mucho más para un estado que se ubica como el quinto con menor rezago educativo en el país.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

El desempeño en la dimensión de *Profesionalización Docente* fue el esperado: el porcentaje de profesores que se certifica es mayor al promedio nacional. Los indicadores de las otras dos dimensiones de gestión se sitúan dentro de los rangos de desempeños esperados. El valor en *Supervisión* está tres puntos porcentuales por encima del valor esperado y el indicador de *Participación en las Escuelas* marca que en 57.38% de las escuelas secundarias del estado ya funcionan consejos escolares.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

En Baja California Sur se aplican los programas nacionales de profesionalización continua; existen ocho centros de maestros en el estado, donde se detectan necesidades y se focalizan los problemas, de forma que sus cursos atienden las problemáticas específicas de los profesores. En los últimos dos años, el Instituto de Educación Superior ha participado impartiendo cursos, diplomados y maestrías. En 2010 se ha aprobado una maestría en educación básica que impartirá la Normal Superior y, por otro lado, la Universidad del Noroeste ofrece un diplomado en línea sobre enseñanza de la historia.

En la actualidad se trabaja en un programa piloto para mejorar la gestión escolar y la gestión institucional en cuatro estados: Yucatán, Sinaloa, estado de México y Baja California Sur, con el cual se busca no sólo generar nuevas capacidades de supervisión —a través de un diplomado que otorgará la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)—, sino también efectuar un diagnóstico estatal de las condiciones en la supervisión, la forma en que se gestionan los servicios y los indicadores de educación básica. Con base en él se generarán proyectos regionales de apoyo a la supervisión y mejora del aprendizaje de los alumnos. También se pretende mejorar los mecanismos, la digitalización de los procesos,

CONTEXTO

Población	565,400
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	0.87%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	14.29
Grado de marginación	Bajo
Posición invertida en el índice de Marginación	9
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	5

	Primaria	Secundaria
Alumnos	78,287	31,746
Profesores	2,883	2,085
Escuelas	416	146
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	0.84%	1.66%
Porcentaje de alumnos escuela pública	91.47%	92.59%

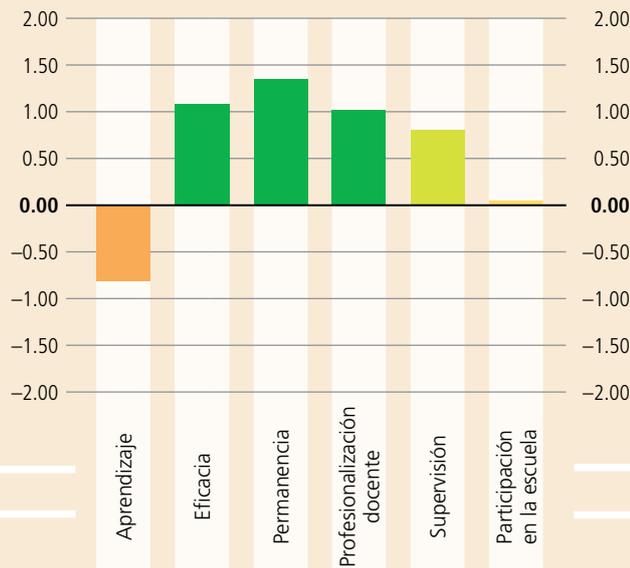
así como concentrarse en las supervisiones de la educación básica, la asesoría técnica de supervisión y los centros de maestros.

Con respecto a la inclusión educativa, en Baja California Sur se ha implementado una red de 30 albergues, pues la entidad cuenta con más de 4 mil comunidades de 400 habitantes, en promedio, con difícil acceso a la educación regular. Los albergues iniciaron sólo con primaria, pero ahora se atienden alumnos de preescolar hasta bachillerato, a quienes se proporciona alimentación y hospedaje. Para mitigar la inequidad económica, desde hace varios años se tiene un sistema de becas que atiende a los niños de extra-edad en primaria y secundaria debido a que reprueban y su edad cronológica no corresponde a la normativa para el grado.

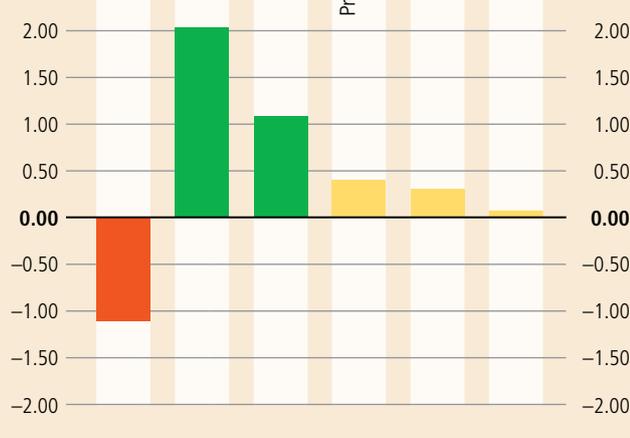
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Baja California Sur enfrenta un enorme reto para mejorar la calidad educativa de sus escuelas. Ha tenido un éxito notable en términos de universalización y de cubrir el objetivo básico de que todos los niños y niñas concluyan su educación básica; sin embargo, como señalamos en *Contra la Pared* (Mexicanos Primero 2009: 16), consideramos que la verdadera inclusión educativa es que aprendan todos, que aprendan lo suficiente, que aprendan lo que necesitan para la vida social del presente y puedan seguir aprendiendo toda la vida; que se cumpla, pues, en cada una, en cada uno, su derecho a una educación de calidad. Aplaudimos el hecho de que Baja California Sur participe en el programa piloto para mejorar la gestión escolar, y esperamos que los padres de familia y las comunidades escolares también participen como motores de cambio en las escuelas.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: MUY ALTO ALTO ESPERADO BAJO MUY BAJO

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	

Campeche

Campeche se ubica en la posición 22 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño esperado, y en la posición 28 en secundaria, también con un desempeño bajo. El grado de marginación promedio en el estado es alto; su posición de acuerdo con este índice, es la 25 (de menor a mayor), aunque es la 21 con respecto a la intensidad de incumplimiento de la NEB. Un 6.8% de los niños y niñas entre 5 y 14 años es hablante de una lengua indígena.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

El desempeño en la dimensión de *Aprendizaje* fue el esperado para la entidad, dadas las condiciones socioeducativas de su población mayor de 15 años. No obstante, presenta desempeños negativos en las otras dos dimensiones. El índice de *Eficacia* tiene un valor muy inferior al esperado, pues solamente 64.19% de los alumnos que ingresan a primero de primaria terminan sus estudios en los seis años lectivos y se inscriben en secundaria. Es importante señalar que este porcentaje es uno de los más bajos a nivel nacional. De la misma forma, la cifra en el indicador de *Permanencia* es menor a la esperada y su desempeño se encuentra en la categoría de bajo.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

La profesionalización es un tema que no ha tenido gran auge entre los maestros del estado, ya que sólo un 13.83% de ellos en promedio se certifica cada año, porcentaje que se encuentra a poco más de cuatro puntos porcentuales por debajo de la media de las entidades. El indicador de *Supervisión* presenta un valor superior al esperado, por lo que se clasificó como desempeño alto. Campeche tiene, a nivel nacional, el porcentaje más alto en el indicador de *Participación en las Escuelas*, lo cual significa que en el total de las escuelas primarias ya funcionan consejos escolares.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

Respecto a la educación secundaria, las cifras son negativas para el estado de Campeche: sólo 38.70% de los alumnos que presentaron la prueba ENLACE de Matemáticas lograron un nivel elemental o superior, uno de los porcentajes más bajos a nivel nacional. Por efectos del modelo, este

resultado se clasificó como de desempeño muy bajo, pues se esperaba que el indicador llegara al menos a 44.16%. También se presenta un desempeño bajo en la dimensión de *Permanencia*.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

En Campeche únicamente 9.80% en promedio de los profesores de secundaria se certificaron durante el periodo de referencia, indicador que se ubica en la categoría esperada, aunque el porcentaje es menor al previsto para la entidad. El valor observado en el indicador de *Supervisión* es el segundo más bajo a nivel nacional. En contraste, el 96.11% alcanzado en el indicador de *Participación en las Escuelas* es el más alto de todo el país.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

Con el propósito de resolver los problemas de tiempo, los profesores de Campeche cuentan con la opción de tomar especializaciones en línea que imparten el Tecnológico de Monterrey, la UNAM y la UPN.

Antes de terminar el ciclo escolar anterior (2009-2010), Campeche y San Luis Potosí inauguraron aulas HDT (Habilidades Digitales para Todos), áreas de comunicación con software educativo para que los maestros aumenten sus habilidades digitales y faciliten el aprendizaje de los niños. Campeche ha dado gran impulso al programa "Escuela para padres" de la SEP, mediante el cual, en cooperación con los consejos escolares de participación social, se imparten talleres y brinda preparación a los padres, no tanto para ayudar a sus hijos con sus tareas, pues la mayoría no sabe leer ni escribir, sino para que transmitan valores, experiencia, conocimientos, seguridad, etcétera. En opinión de las autoridades educativas es de suma importancia que la comunidad se involucre, y los padres conozcan la escuela, sus metas y avances; pregunten, colaboren y sepan cómo se usan los recursos.

Debido a que en el estado se tiene un preocupante índice de reprobación que disminuye la eficiencia terminal, se han implementado diversos programas, talleres con los alumnos, trabajo colegiado con los maestros y academias de maestros. En septiembre de 2010 inició un programa de juego de ajedrez en una escuela piloto, cuyo principal objetivo es aumentar el nivel en Matemáticas,

CAMP

ÍNDICE DE DESEMPEÑO EDUCATIVO INCLUYENTE

PRIMARIA	SECUNDARIA
	1
	2
	3
	4
	5
	6
	7
	8
	9
	10
	11
	12
	13
	14
	15
	16
	17
	18
	19
	20
	21
	22
	23
	24
	25
	26
	27
	28
	29
	30
	31
	32

CONTEXTO

Población	795,982
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	6.84%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	1.83
Grado de marginación	Alto
Posición invertida en el índice de Marginación	25
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	21

	Primaria	Secundaria
Alumnos	105,809	42,696
Profesores	4,234	2,734
Escuelas	789	294
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-1.98%	-0.68%
Porcentaje de alumnos escuela pública	93.87%	90.16%

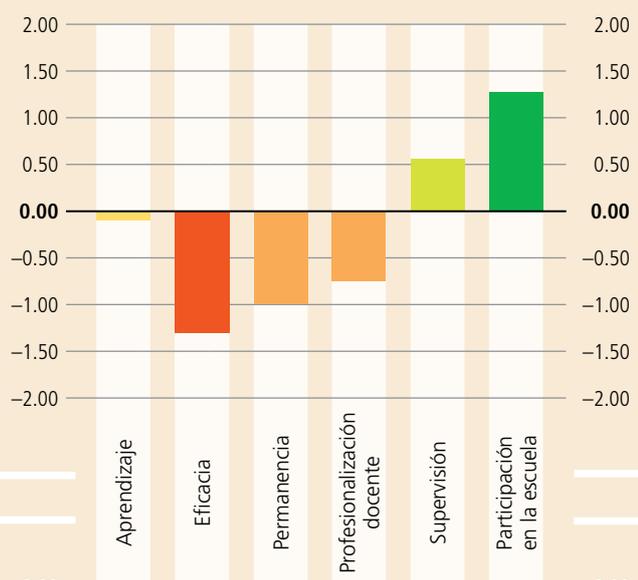
así como las habilidades de reflexión, conocimiento y estrategias.

La deserción escolar en Campeche se presenta con mayor frecuencia en zonas rurales dadas las condiciones socioeconómicas y el trabajo en el campo, en el que generalmente los niños y niñas se ven obligados a apoyar. Las autoridades educativas reconocen la migración y la desintegración familiar como factores que influyen en la deserción y reprobación. Las acciones que el estado ha implementado para combatir estos problemas son la reorientación de becas, el apoyo económico para pasajes y comida, las telesecundarias, las tutorías, un programa de bicicletas para alumnos y el programa "Escuela siempre abierta" para preparar niños con bajo aprovechamiento. Este programa ha dado buenos resultados, ya que por las tardes se brinda apoyo a los alumnos.

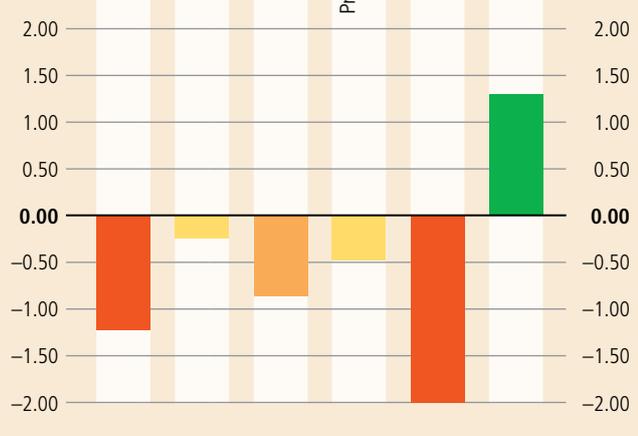
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Campeche enfrenta enormes retos en inclusión educativa. Por una parte, requiere urgentemente tomar medidas para que un mayor número de alumnos culmine la educación básica y disminuyan sus tasas de deserción. Es preocupante el dato en el indicador de la dimensión de *Eficacia* en primaria: sólo 64.19% de los alumnos que ingresan a primaria llegan a la secundaria, lo que vulnera gravemente no sólo su derecho a la educación, sino que, por efecto, se limitan sus posibilidades de un mejor empleo y una vida digna con ejercicios políticos plenos. En *Aprendizaje* también se tienen desempeños muy negativos, particularmente en secundaria, lo cual muestra un efecto doblemente grave: son pocos los jóvenes que llegan a secundaria y si llegan tendrán una educación deficiente.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

Coahuila

Coahuila se ubica en la posición 19 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño esperado, y en la posición 14 en secundaria, con un desempeño esperado. El grado de marginación promedio en el estado es muy bajo, pues de acuerdo con las cifras de Conapo es la cuarta entidad con menor índice de marginación. Registra la misma posición en cuanto a la intensidad de incumplimiento de la NEB y prácticamente no tiene población hablante de una lengua indígena.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

En general, Coahuila presenta resultados bastante cercanos a los esperados en educación primaria: 82.11% de los alumnos alcanzaron un nivel elemental o superior en las pruebas de Matemáticas, el indicador de *Eficacia* supera levemente el valor esperado y la deserción escolar es mínima, pero ambos se ubican en la categoría de desempeño esperado por efectos del modelo del IDEI de comparación relativa.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Como se aprecia, las autoridades educativas de Coahuila han mostrado poco interés en que los docentes certifiquen sus conocimientos, pues solamente 13.40% se acredita mediante los ENAMS, lo que equivale a un desempeño muy bajo. En cambio, la entidad presenta desempeños altos en las dimensiones de *Supervisión* y *Participación en las Escuelas*: casi 90% de las escuelas primarias públicas cuentan ya con un consejo escolar de participación social.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

En secundaria la entidad también muestra desempeños calificados como esperados en las dimensiones de *Aprendizaje* y *Permanencia*. El 48.28% de los alumnos de tercero de secundaria examinados mediante las pruebas ENLACE en Matemáticas alcanzaron un nivel elemental o superior en 2009, lo que fue cercano al valor esperado. El 93.80% de los niños y niñas que inician el ciclo escolar lo terminan, porcentaje también cercano al previsto. Sin embargo, en la dimensión de *Eficacia* sí se presenta un desempeño bajo; cerca de 12% de los alumnos que ingresaron a secundaria

en el ciclo escolar 2006-2007 no concluyeron sus estudios en los tres años reglamentarios. Al considerar el modelo del IDEI, esta cifra refleja un desempeño bajo: la diferencia estandarizada es menor a menos uno.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

El porcentaje de profesores de secundaria certificados mediante los ENAMS en Coahuila es de los más bajos a nivel nacional; 7.56% observado para este indicador es muy inferior al promedio nacional de 11.93%, por lo que el desempeño se califica como bajo. En contraste, el indicador de *Supervisión* alcanzó 100%, el desempeño es alto y en *Participación en las Escuelas* se obtuvo un indicador de 74.82%, lo que también representa un desempeño alto.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

En Coahuila se llevan a cabo los programas nacionales de profesionalización y capacitación docente que se planean desde la SEP. Los temas de los cursos van de acuerdo con las necesidades de los alumnos, las cuales se detectan a través de las pruebas ENLACE, Ceneval e IDANIS.

La supervisión y el acompañamiento pedagógico a los docentes se dan a través de las propias estructuras directivas y de las unidades académicas, ya que cada una cuenta con un supervisor.

Para tener una mayor participación de los padres de familia y la sociedad civil, en las escuelas se ha creado una *Agenda escolar*, mediante la que se invita a pertenecer a la asociación de padres de familia. Además, con el mismo objetivo, se creó el programa "Coahuila, gente con valores", esfuerzo interinstitucional en el que participan el DIF, la Secretaría de Turismo, el Instituto de la Juventud, la Comisión de Derechos Humanos, la Secretaría del Medio Ambiente y universidades. Como parte de este programa, se ha entregado a los directivos de todos los niveles escolares un catálogo en el que se explican sus funciones y los servicios que ofrecen a las escuelas. Otra acción que destacan las autoridades educativas de Coahuila es la difusión y el fortalecimiento de la cultura y la integración familiar para promover la creación de consejos escolares de participación social.

Las acciones en la entidad para disminuir la deserción en primarias y secundarias incluyen paquetes de útiles es-

COAH

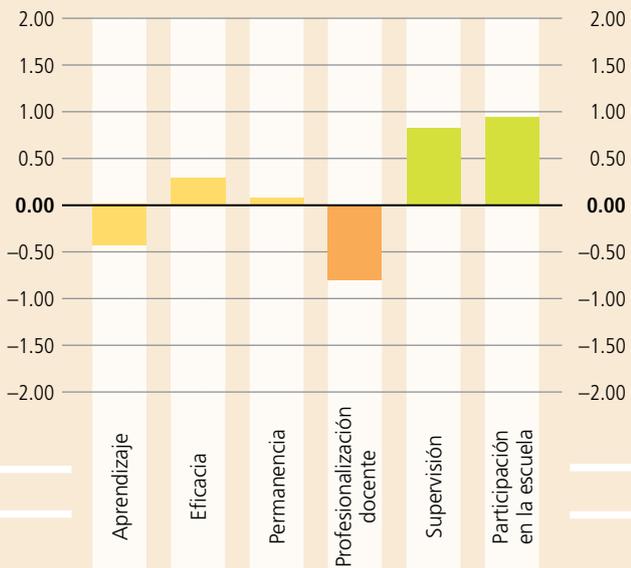
ÍNDICE DE DESEMPEÑO EDUCATIVO INCLUYENTE

CONTEXTO

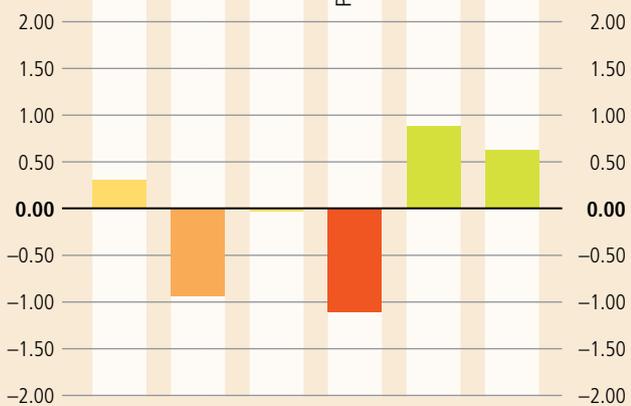
Población	2,628,942
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	0.19%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	0.10
Grado de marginación	Muy bajo
Posición invertida en el índice de Marginación	4
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	4

	Primaria	Secundaria
Alumnos	361,315	149,839
Profesores	12,481	9,842
Escuelas	1,859	538
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-0.87%	0.55%
Porcentaje de alumnos escuela pública	90.11%	88.73%

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

colares y de materiales a profesores al inicio y la mitad del año escolar, uniformes escolares, un vale por alumno para canjearlo por calzado escolar, un recurso en efectivo por cada padre para apoyar a la asociación de padres de familia y el mantenimiento continuo de las escuelas.

MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

La inclusión educativa es un tema que nos compete a todos; no debemos quedarnos impávidos ante los medianos resultados que presenta Coahuila, que a su vez, son sumamente pobres en el contexto internacional. México requiere una educación de calidad, una educación para todos, una educación que permita a los niños y niñas de este país insertarse en la sociedad del conocimiento. Coahuila necesita políticas educativas locales que, retomando las mejores prácticas, logren poner a la escuela, y a los niños en particular, como ejes del cambio.

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	

Colima

El estado de Colima se ubica en la posición 27 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño bajo, y en la posición 19 en secundaria, con un desempeño esperado. El grado de marginación promedio en la entidad es bajo; es el octavo estado con menor índice de marginación y ocupa la posición 12 con respecto a la intensidad de incumplimiento de la NEB (de menor a mayor). Es también uno de los cinco estados con mayor migración interestatal.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

El desempeño en primaria es muy bajo en las dimensiones de *Aprendizaje* y de *Eficacia*; por el contrario, presenta un desempeño muy alto en *Permanencia*. Únicamente 76.83% de los alumnos de sexto grado alcanzaron un nivel elemental o superior en la prueba ENLACE de Matemáticas, dato significativamente menor al esperado de 81.75%. De la misma forma sobresale que sólo 61.40% de los alumnos culmina su educación primaria, resultado que representa casi 15 puntos porcentuales por debajo de lo esperado para la entidad. Por el contrario, las estadísticas muestran una aparente inexistencia de deserción, pero esto se debe al fenómeno migratorio, pues un número importante de niños llega en semanas posteriores al inicio de curso, cuando se toma el registro de base.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Los números muestran que más de una cuarta parte de los profesores de Colima se certificaron en los años de referencia, cifra alta en comparación con el promedio de los estados. En la dimensión de *Participación en las Escuelas* la entidad presenta un desempeño alto, derivado de la integración de 86.73% de los consejos escolares de participación social, con lo que supera ampliamente el promedio de los estados. Por el contrario, en el indicador de *Supervisión* se observan resultados muy inferiores a los esperados.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

Es interesante notar que a pesar de los esfuerzos para que todos los niños y las niñas accedan y permanezcan en la escuela, el aprovechamiento en las aulas no es el óptimo. De los alumnos de tercero de secundaria que presentaron

examen de Matemáticas, sólo 43.25% alcanzó un nivel elemental o superior. El valor esperado para la entidad era de 45.66%, por lo que el desempeño es bajo. En contraste, el indicador de *Eficacia* fue superior al esperado y se tuvo un desempeño alto.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

En Colima es notable la diferencia en cuanto a la profesionalización de los maestros, pues mientras que en primaria el desempeño es alto, en secundaria es muy bajo. El total de las zonas escolares están conformadas por 20 o menos planteles y se observan cifras muy superiores a las esperadas en la dimensión de *Participación en las Escuelas*.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

Las autoridades educativas del estado reconocen que no han tenido buenos resultados en las pruebas ENLACE y en el examen de fin de curso que aplican, por lo que han implementado el programa de capacitación "Me late que saques 10" para directores, supervisores y docentes, que apoya el Instituto de Educación Superior de Colima y la Universidad Pedagógica de Colima. Un atractivo de este programa es la participación de personalidades de otras entidades con experiencias exitosas, con conocimientos y con visión. También se imparte un diplomado en Competencias de Dirección y Supervisión, enfocado en generar un liderazgo no formal, sino "real", académico más que administrativo, que sigue una línea continua para que cada colectivo (directivos o supervisores) pueda avanzar. En el estado existen diez Consejos Municipales de Participación Social que analizan los resultados de cada centro escolar a nivel municipal. Una de sus principales actividades es crear estrategias y plantear metas una vez analizados los resultados de cada centro.

Otros programas locales que se han implementado son "Jornadas pedagógicas", "Programa de formación continua para directores de educación básica", "Programa de formación continua para equipos de supervisión", "Programa emergente de apoyo a docentes", "La Reforma de Primaria en el salón de clases", "Identidad profesional", "Fortaleciendo la autoestima", "Escuelas inclusivas", y "Habilidades digitales para todos", entre otros.

Las autoridades de Colima buscan estar a la vanguardia en tecnologías de información y comunicación, por

CONTEXTO

Población	600,924
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	0.41%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	6.99
Grado de marginación	Bajo
Posición invertida en el índice de Marginación	8
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	12

	Primaria	Secundaria
Alumnos	70,919	34,721
Profesores	2,941	2,926
Escuelas	477	166
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-0.68%	-0.50%
Porcentaje de alumnos escuela pública	92.44%	94.74%

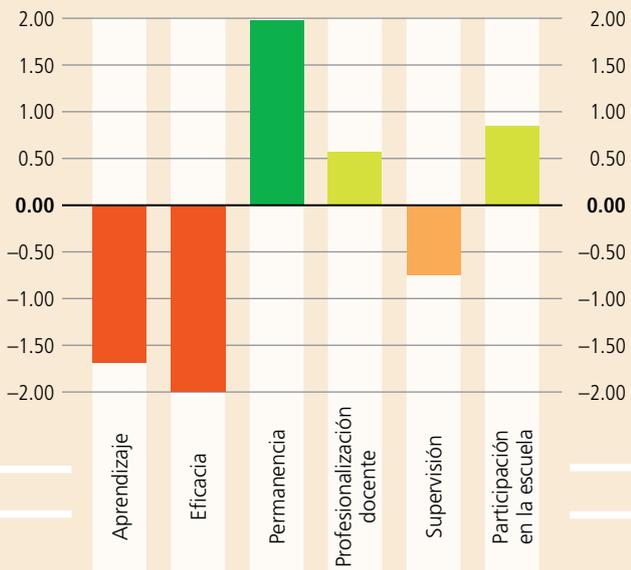
eso se creó la "Agenda digital Colima", cuyo propósito es que para 2012 todas las escuelas tengan conectividad. También se implementó un programa de consulta de calificaciones vía celular o vía internet. Colima tenía una de las tasas de deserción más altas del país, por lo que se creó hace algunos años un programa específico de rescate de alumnos.

Entre otras acciones, el programa aumentó el número de becas en conjunto con tres instancias del gobierno y de la iniciativa privada. El sistema educativo estatal posee un sistema de información que permite rastrear al alumno e identificar si está en otro plantel. En caso de que emigre a otro estado se buscan las causas, se hace un trabajo social todo lo posible por retener a los alumnos.

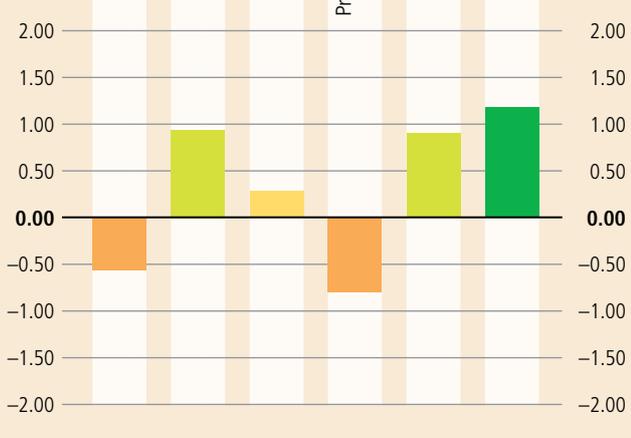
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Colima enfrenta el doble reto de, por una parte, lograr que todos los niños y niñas concluyan su educación básica y, por otra, que tengan una educación de calidad. El estado no puede privilegiar un aspecto por otro. La educación incluyente es educación de calidad para todos. El fenómeno migratorio que en la actualidad vive el estado, le exige redoblar esfuerzos y encontrar medidas innovadoras y acordes con esta situación. Consideramos positivo los esfuerzos por mejorar la preparación de directores y supervisores, pero también es necesario un esfuerzo de profesionalización y capacitación de docentes más extenso y profundo que haga énfasis en los contenidos y las prácticas pedagógicas que permitan al alumno aprender a aprender y pueda incorporarse de lleno en la sociedad del conocimiento.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	

Chiapas

Chiapas se ubica en la posición 30 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño muy bajo, y en la posición 16 en secundaria, con un desempeño esperado. Chiapas es la entidad con el segundo mayor índice de marginación de acuerdo con cifras de Conapo, sólo superada por Oaxaca, y en términos de educación es la de mayor rezago según la medición de intensidad de incumplimiento de la NEB. Es también la entidad con el mayor porcentaje de niños y niñas hablantes de alguna lengua indígena.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

Chiapas mostró desempeños muy negativos en esta edición del IDEI en el nivel de primaria. El porcentaje de niños y niñas que alcanzaron al menos el nivel de suficiencia en la prueba ENLACE de Matemáticas de sexto grado fue de 69.30%, por mucho, la cifra más baja en el país. Se esperaba, de acuerdo con el modelo, que 74.40% de los niños aprobara, por lo que la diferencia negativa implica un desempeño muy bajo. En *Eficacia* y *Permanencia* se presentaron también desempeños bajos, derivados de la relativamente alta tasa de deserción prevaleciente.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Es muy probable que la baja clasificación que obtuvieron los resultados en los alumnos sea una derivación del escaso éxito logrado respecto a los procesos de gestión. Solamente un reducido número de profesores está certificado; el indicador de *Supervisión* presenta valores inferiores a los esperados y el único indicador con relativo éxito es el de *Participación en las Escuelas*, dado que 62.38% de éstas ya han constituido sus consejos escolares.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

A diferencia de la educación primaria, el desempeño educativo en secundaria es positivo. El 41.65% de los alumnos examinados lograron el nivel elemental o superior en las pruebas de Matemáticas, superando la cifra esperada. El índice de *Eficacia* alcanzó resultados mayores a los esperados, pues 90.82% de los alumnos que ingresan a primero terminan la secundaria en tres años, y el indicador de *Permanencia* se observa con un rango alto,

pues 92.40% de los alumnos que inician el ciclo escolar asisten a clases hasta el fin de cursos; esta cifra supera en más de seis puntos el promedio de los estados.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Es interesante advertir que Chiapas es la tercera entidad con mayor número de docentes de secundaria certificados a nivel nacional, por lo que su clasificación es muy alta, mientras que en primaria es de los más bajos a nivel nacional. Las dimensiones de *Supervisión* y *Participación en las Escuelas* presentan desempeños muy bajos, ya que los valores de los indicadores están por debajo de los promedios de los estados.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

Además de los cursos de capacitación de inicio de clases, en Chiapas destaca la realización del Primer Encuentro Iberoamericano de Educación, al cual asistieron 7 mil maestros en mayo de 2010. En este evento participaron las organizaciones Excelencia Educativa y World Fund, las que crearon un curso de gestión escolar para directores.

Chiapas ha impulsado el trabajo de los supervisores, a quienes se les ha entregado equipo de cómputo y software, y dado que muchos desconocían o no sabían usar la computadora, se les han impartido cursos. En secundaria se creó la figura de jefe de enseñanza por asignatura académica y área geográfica para atender las necesidades pedagógicas de los docentes.

Las autoridades educativas consideran dos aspectos importantes por los que el estado ha mejorado sus rendimientos educativos. Uno es el impulso al buen ambiente escolar, para lo cual se ha hecho una importante inversión para construir y habilitar aulas. El otro aspecto es el diálogo sistemático entre la Secretaría y los maestros. Cabe comentar que desde hace varios años no se han perdido clases por huelgas o paros magisteriales.

En Chiapas se construyó un modelo local para trabajar en los consejos escolares de participación social para un mejor seguimiento en las escuelas, así como para lograr e impulsar medidas de inclusión educativa. Destaca la realización, en mayo de 2010, de la Feria de la Participación Social en San Cristóbal, donde se llevaron a cabo diversas actividades físicas, culturales y recreativas entre alumnos,

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	

padres y maestros. También se ha procurado una estrecha relación con organizaciones de la sociedad civil, fundaciones y empresas.

Para abatir la deserción se desarrolla el programa "Todos a la escuela" con el apoyo de UNICEF. Para ello, personal del DIF estatal identifica a los alumnos que no asisten a la escuela o han desertado para conocer su problemática e invitar a la familia para que el niño o la niña continúen sus estudios. Se les ayuda en el trámite de actas de nacimiento; el DIF estatal les otorga apoyos, según sus necesidades, y la Secretaría de Educación facilita los trámites para su reinserción al sistema educativo.

MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Chiapas obtuvo en 2009 resultados negativos en todas las dimensiones estudiadas. La situación expuesta es grave de acuerdo con el análisis del IDEI, ya que el modelo considera las condiciones socioeducativas de la entidad, las condiciones de marginación y de población indígena que se reflejan en el dato de contexto utilizado. Ciertamente es que en las escuelas primarias generales el estado tiene resultados cercanos a la media nacional, pero en un contexto de inclusión educativa y conforme a la perspectiva de derechos de los niños no debemos dejar una brecha tan grande entre alumnos de escuelas generales y alumnos de escuelas indígenas. El estado debe esforzarse más por mejorar la calidad educativa de esas escuelas. Las tasas de deserción en Chiapas son altas en términos relativos, lo que también influye en que un gran número de niños chiapanecos no concluya su primaria.

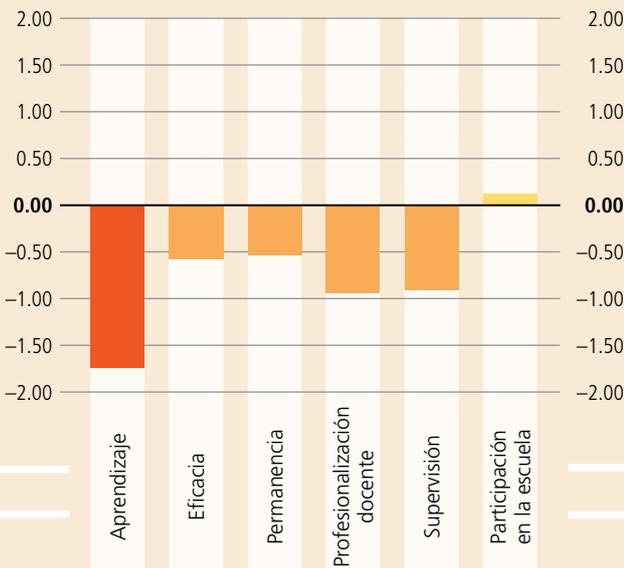
En secundaria los resultados observados son de un desempeño esperado e incluso alto en cuanto a la dimensión de *Permanencia*, pero relativamente son pocos los jóvenes que alcanzan este nivel de estudio por las carencias observadas en primaria.

CONTEXTO

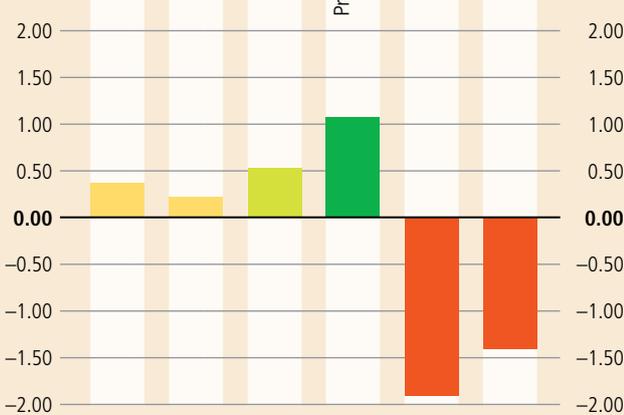
Población	4,507,717
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	29.86%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	3.08
Grado de marginación	Muy alto
Posición invertida en el índice de Marginación	31
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	32

	Primaria	Secundaria
Alumnos	767,471	273,752
Profesores	29,847	13,016
Escuelas	8,504	1,866
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-1.81%	-0.35%
Porcentaje de alumnos escuela pública	98.06%	97.75%

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

Chihuahua

El estado de Chihuahua se ubica en la posición 20 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño esperado, y en la posición 18 en secundaria, también con un desempeño esperado. El grado de marginación promedio en la entidad es bajo; es el décimo estado con menor índice de marginación según las cifras del Conapo y la undécima entidad por el grado de intensidad de incumplimiento de la NEB estimada por el INEE (de menor a mayor). Aproximadamente 4% de los niños en edad normativa de educación básica es hablante de una lengua indígena. La tasa de migración interestatal la señala como una entidad expulsora, aunque en una magnitud mínima (1.49 por millar).

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

Los resultados observados en la educación primaria de Chihuahua son contrastantes. Por un lado, el indicador en la dimensión de *Aprendizaje* (porcentaje de niños de sexto de primaria que no están en el nivel de insuficiencia) es de los más altos a nivel nacional (83.77%), pero, por el otro, los indicadores de *Eficacia* y *Permanencia* se ubican muy por debajo de los valores esperados. Esta situación se refleja en un desempeño alto en la dimensión de *Aprendizaje*, y logros muy bajos en las otras dos dimensiones. Esto sugiere un fenómeno de exclusión muy fuerte en las escuelas, donde únicamente permanecen los mejores alumnos, mientras que quienes presentan un aprovechamiento bajo son dejados de lado, y finalmente desertan del sistema educativo.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

El indicador de *Profesionalización Docente* muestra resultados que se ubican por encima del promedio de los estados: 23.14% de los profesores de educación primaria se certifican. Mientras tanto, en la dimensión de *Participación en las Escuelas* se observa que el porcentaje de escuelas con consejos escolares es menor al promedio nacional, evidenciando que éstos no constituyen una política prioritaria para las autoridades educativas del estado.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

En el nivel de secundaria Chihuahua obtiene resultados superiores a los esperados en las pruebas ENLACE,

logrando que 48.06% de los alumnos examinados se ubicaran en los niveles elemental, bueno o excelente en las pruebas de Matemáticas. El estado tuvo un desempeño muy bajo en la dimensión de *Eficacia*, sólo 86.87% de los alumnos que ingresan a primer año culminan el tercero en el tiempo reglamentario, porcentaje de los más bajos a nivel nacional; Chihuahua comparte el segundo lugar con Durango y sólo los supera Michoacán. El índice de *Permanencia*, por su parte, se mantiene muy cerca del rango esperado para la entidad.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Como se aprecia, el porcentaje de profesores certificados es igual al promedio nacional, por lo que el desempeño en *Profesionalización Docente* es el esperado para Chihuahua. La dimensión de *Supervisión* tiene un desempeño alto debido a que la cifra obtenida supera en gran medida el promedio de los estados. Al igual que en primaria, la conformación de consejos en las escuelas es significativamente menor que el promedio nacional, lo cual muestra un bajo interés de las autoridades por la participación de padres de familia y sociedad civil en las escuelas.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

A partir de la información difundida por las autoridades educativas del estado en internet sobre las medidas adoptadas para mejorar la calidad de la educación e impulsar medidas de inclusión educativa, algunos programas estatales identificados son los programas de becas y el programa "A la escuela sin actas", a través del cual los padres de familia podrán inscribir a sus hijos a primero de primaria y primero de secundaria sin necesidad de presentar el acta nacimiento. El estado participa en el "Programa binacional de educación migrante", que atiende a niños y niñas que cursan una parte del año escolar en México y otra en Estados Unidos, y al mismo tiempo en el proyecto de intercambio de maestros de México y Estados Unidos. Con esta iniciativa, profesores de ambos países trabajan en diversas acciones para el mejoramiento de la educación de los alumnos migrantes que se mueven cíclicamente entre ambas naciones.

Un programa interesante de reseñar es "Por la tarde yo sí estudio", creado para fortalecer y proyectar las

CONTEXTO

Población	3,391,617
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	3.93%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	1.49
Grado de marginación	Bajo
Posición invertida en el índice de Marginación	10
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	11

	Primaria	Secundaria
Alumnos	448,768	169,989
Profesores	17,103	9,213
Escuelas	2,821	744
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-0.87%	0.30%
Porcentaje de alumnos escuela pública	93.14%	93.70%

escuelas del turno vespertino. Entre sus objetivos más importantes están: 1) que ningún grupo se quede sin maestro; 2) la sensibilización del personal para que se comprometa a dar mejores resultados en beneficio de la comunidad escolar; 3) atención a alumnos de bajo rendimiento; 4) capacitación del personal directivo, docente y de apoyo; 5) becas alimenticias y de aprovechamiento (estas últimas sólo para niños de sexto grado); 6) control de inasistencias, mediante el cual los padres de familia se enteran de inmediato si sus hijos tienen un alto índice de inasistencias; 7) operación mochila, y 8) seguimiento de egresados para conocer en dónde son aceptados los egresados de tercer grado con el fin de saber si la preparación que recibieron es competitiva. Este programa tiene fecha de inicio en agosto de 2005, pero no contamos con la información para comprobar si se lleva a cabo año con año.

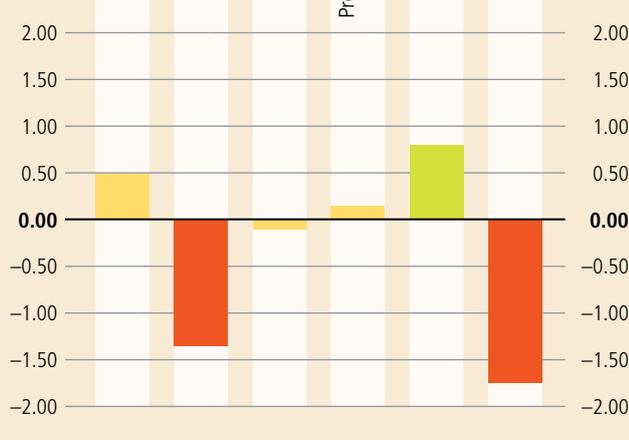
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Chihuahua muestra un muy bajo desempeño en las medidas de inclusión educativa de *Permanencia* y *Eficacia*. Las autoridades educativas deben trabajar conjuntamente con los padres de familia y la sociedad para evitar que la crisis de inseguridad genere una catástrofe educativa en la entidad. Los niños deben seguir en la escuela y completar su educación básica.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: MUY ALTO ALTO ESPERADO BAJO MUY BAJO

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	

Distrito Federal

El Distrito Federal se ubica en la posición 15 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño esperado, y en la posición 8 en secundaria, con un desempeño alto. El grado de marginación promedio en la entidad es muy bajo, y de hecho, es la demarcación geográfica con menor índice de marginación. El Distrito Federal también tiene la menor intensidad de incumplimiento de la NEB, por lo que los valores esperados en las dimensiones de resultados son los más altos. En otras palabras, al Distrito Federal se le exigen mejores resultados que a otras entidades.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

El desempeño en la dimensión de *Aprendizaje* fue alto, debido a que los resultados en la prueba ENLACE fueron superiores a los esperados. El 86.85% de los alumnos de sexto año se ubicaron por encima del nivel de insuficiente en Matemáticas, más del 85.12% que se esperaba. En *Eficacia* la diferencia entre el valor observado (84.17%) y el esperado (85.04%) es mínima, por lo que se concluye que el Distrito Federal presenta un desempeño esperado. En contraste, el indicador de *Permanencia* fue relativamente mucho menor que el valor esperado, por lo que el desempeño fue muy bajo.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Respecto a los procesos de gestión, el Distrito Federal tiene desempeños contrastantes. Mientras que en la dimensión de *Participación en las Escuelas* se observa un desempeño muy alto, pues la totalidad de las escuelas cuentan con consejos de participación social, en *Profesionalización Docente* se tiene un desempeño bajo derivado del poco porcentaje de profesores certificados. En *Supervisión* el desempeño está en la categoría de esperado.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

En secundaria el Distrito Federal también muestra un desempeño muy alto en la dimensión de *Aprendizaje*. El valor observado fue de 54.77%, lo que representa más de seis puntos porcentuales por encima del valor esperado (48.29%). El Distrito Federal no sólo es la entidad con mayor proporción de alumnos en los niveles de elemental, básico o excelente, sino que esta proporción es

más de 10 puntos porcentuales mayor que el promedio nacional (43.72%). Por otra parte, el indicador de *Eficacia* está más de tres puntos porcentuales debajo del valor esperado; en términos estandarizados el valor de la diferencia se califica con un desempeño muy bajo; en *Permanencia* el Distrito Federal tiene un desempeño esperado.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Un relativo bajo número de profesores acreditaron sus competencias mediante los ENAMS, por lo que el desempeño es bajo en *Profesionalización Docente*. El porcentaje en la dimensión de *Supervisión* también se encuentra por debajo del promedio nacional, y el desempeño es bajo. En contraste, en *Participación en las Escuelas* el desempeño es muy alto, derivado de que casi 90% de las escuelas cuentan con consejos escolares de participación social.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

La administración de las escuelas primarias y secundarias del Distrito Federal corresponde a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, órgano administrativo desconcentrado. Esta dependencia implementa los programas nacionales en las escuelas, algunos en coordinación con la Secretaría de Educación local, la cual ha impulsado medidas ligadas a brindar facilidades para que los niños continúen sus estudios sin impedimentos por razones económicas. Entre estas acciones están los programas de "Útiles escolares gratuitos", "Uniformes escolares gratuitos", "Seguro contra accidentes", "Becas Bicentenario", "Becas Promajoven" y "Educación garantizada". Este programa creó el fideicomiso Educación Garantizada, el cual apoya a los alumnos en caso de que pierdan a sus padres.

También se realizan acciones para la profesionalización de los docentes y la capacitación de los supervisores. Para ello se implementó el seminario virtual "Desarrollo de competencias docentes", se formó el Centro de Actualización del Magisterio en el Distrito Federal donde se ofrecen licenciaturas, cursos de actualización y nivelación, así como diplomados; para los supervisores se creó el diplomado para el Fortalecimiento de la Supervisión Escolar.

Una acción que vale destacar es la instauración del portal del proyecto "Aprender a aprender con TIC", cuyo propósito

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32

CONTEXTO

Población	8,841,916
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	0.51%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	9.92
Grado de marginación	Muy bajo
Posición invertida en el índice de Marginación	1
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	1

	Primaria	Secundaria
Alumnos	944,599	477,460
Profesores	34,673	34,425
Escuelas	3,354	1,405
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-2.33%	-1.60%
Porcentaje de alumnos escuela pública	80.44%	85.21%

es apoyar a los alumnos en sus tareas, enriquecer los recursos pedagógicos de los maestros y dar información para los padres de familia que facilite su labor en la formación de sus hijos.

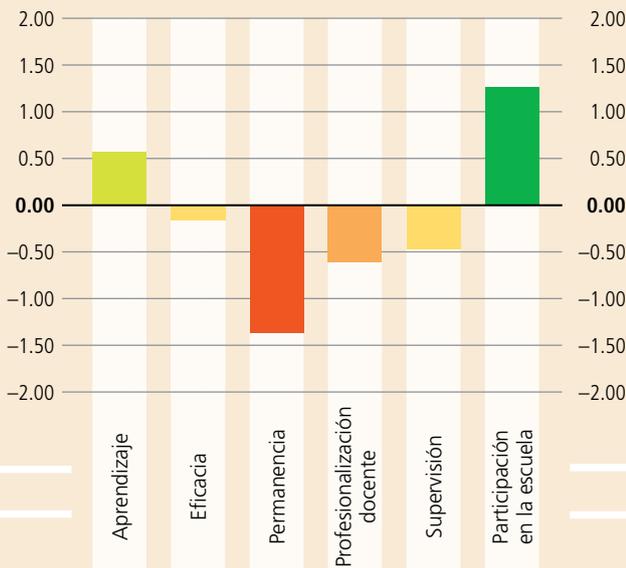
Respecto a la participación social destaca la creación de los centros comunitarios, redes de alfabetización y educación permanente cuyo fin es atender a la población más vulnerable y que hoy no ejerce su derecho de educación. También se implementa el "Programa integral de mantenimiento de escuelas", el "Programa de la enseñanza de inglés", el "Programa de lectura" y el de "Por una cultura de no violencia y buen trato en la comunidad educativa".

MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

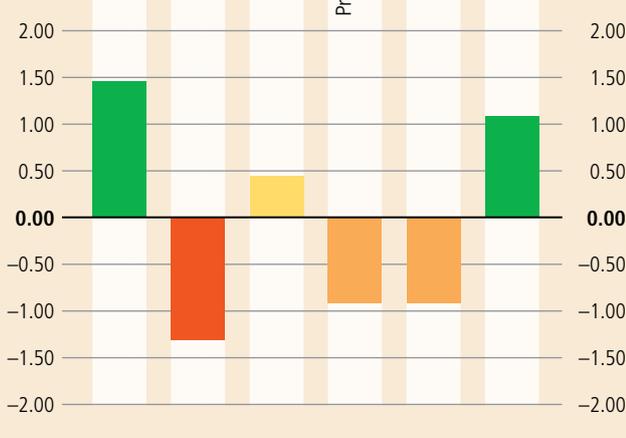
El Distrito Federal es la demarcación geográfica que en términos absolutos tiene los mejores resultados en las pruebas ENLACE, tanto de primaria como de secundaria. No sorprende este dato, ya que es en el Distrito Federal donde se tiene menor rezago educativo en el país, el índice de analfabetismo es el menor y existen, en general, condiciones más favorables para la educación. Sin embargo, los retos son aún mayúsculos, principalmente en secundaria; en 2009 más de 45% de los alumnos de tercer año no obtuvo el puntaje suficiente para acreditar el examen de Matemáticas y 22% no acreditó el examen de Español. Esto influye seguramente en que 13% de los alumnos del nivel no termine sus estudios en los tres años regulares.

Los datos muestran, además, que existe una deserción de casi 1% en primaria. En la perspectiva de derechos, el Estado mexicano ha fallado para esos niños que se alejan de la escuela antes de concluir el ciclo escolar. En este sentido, recordamos a las autoridades educativas que no bastan las becas y los útiles gratuitos, existe una gran cantidad de factores de exclusión educativa que se pueden estar presentando en las escuelas: violencia, *bullying*, discriminación, y muchos otros.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

Durango

Durango se ubica en la posición 11 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño esperado, y en la posición 15 en secundaria, igualmente con un desempeño esperado. El grado de marginación promedio en Durango es medio, es la décimo octava entidad con menor índice de marginación y ocupa el lugar 19 entre los estados con menor intensidad de incumplimiento de la NEB.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

El estado de Durango presenta un desempeño esperado en las dimensiones de *Aprendizaje* y *Eficacia*; los valores observados son cercanos a los esperados dadas las condiciones socioeducativas de la entidad. La dimensión de *Permanencia* es la que presenta un desempeño muy bajo, derivado de que la deserción es más alta de lo que se preveía: 1.6% de los alumnos no concluye el ciclo escolar.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

En las dimensiones de procesos de gestión se observan desempeños altos y muy altos. Los indicadores están por encima de los promedios nacionales, destacando el indicador de *Profesionalización Docente*, pues el valor observado es casi el doble de la media nacional. El 77.82% de las escuelas cuentan con un consejo escolar, proporción que supera en mucho el dato promedio.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

A diferencia de primaria, en secundaria se tiene un desempeño alto en la dimensión de *Aprendizaje*, ya que el valor observado está casi cuatro puntos porcentuales arriba de lo previsto. Por el contrario, en las dimensiones de *Eficacia* y *Permanencia* se presentan desempeños muy bajos, lo que sugiere una presencia de fuertes elementos excluyentes en la escuela. La tasa de deserción en secundaria es de casi 8% y la probabilidad de que un niño termine los tres años es relativamente muy baja. Es probable, pues, la presencia de un fenómeno muy fuerte de exclusión por el cual los maestros estén dejando fuera a los niños más rezagados, quienes finalmente dejan la escuela.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

En los procesos de gestión, la dimensión de *Profesionalización Docente* muestra un desempeño alto, ya que el valor observado es más alto de lo esperado. El desempeño de la dimensión de *Participación en las Escuelas* es alto porque en 78% de las escuelas funcionan consejos escolares.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

La profesionalización y la capacitación de los docentes de primaria y secundaria en Durango se realiza con la combinación de programas de iniciativa federal y locales. En específico se llevan a cabo los programas de formación continua en los que se han creado centros de maestros, donde se refuerzan los programas de profesionalización de los docentes, según sus requerimientos, a través de programas y talleres de diversas temáticas. Asimismo se realiza la Cruzada Estatal para el Mejoramiento del Aprendizaje de Español y Matemáticas en Educación Básica a través de la revista bimestral *Fortalecer la enseñanza para mejorar el aprendizaje*, dirigida a los profesores, que presenta formas de enseñanza probadas en escuelas piloto.

Asimismo, está en formación el Instituto Estatal de Evaluación con del fin de analizar los resultados de los programas que se implementan para, de esta manera, tomar medidas que mejoren y eleven la calidad de la educación.

En opinión de las autoridades educativas de Durango, la participación social en las primarias y secundarias ha mejorado promoviendo que la parte sindical, los ex alumnos y padres de familia aporten sugerencias y comentarios para el mejoramiento de la enseñanza. También se están fortaleciendo los programas de educación especial y se ha instituido el programa de "Escuela para padres".

El estado de Durango ha implementado acciones para que los alumnos de primarias y secundarias logren un mayor avance en el desarrollo de sus competencias y habilidades; entre éstas destacan las reformas curriculares, la profesionalización de los docentes en temas de aprendizaje, salud y alimentación; la creación del Instituto Estatal de Evaluación; el fortalecimiento del equipo tecnológico, y la creación de escuelas primarias integrales en comunidades de poca población. Para evitar la deserción escolar en primaria y secundaria se está ampliando el programa de becas.

CONTEXTO

Población	1,550,417
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	2.73%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	0.19
Grado de marginación	Medio
Posición invertida en el índice de Marginación	18
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	19

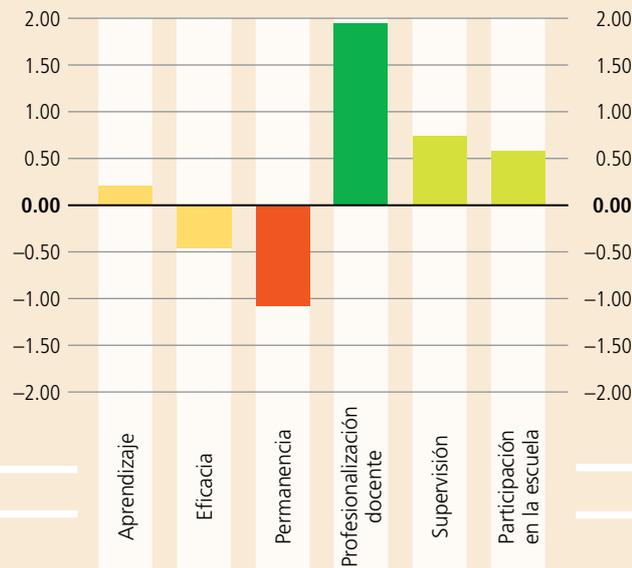
	Primaria	Secundaria
Alumnos	224,058	94,635
Profesores	10,258	6,666
Escuelas	2,599	906
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-2.05%	-0.81%
Porcentaje de alumnos escuela pública	95.14%	94.82%

Según datos del Quinto Informe de Gobierno del estado, se ha participado activamente en el proceso de Reforma Integral de la Educación Básica y en el fortalecimiento de las escuelas normales. Además se han implementado y fortalecido los siguientes programas: Proyecto Piloto de Asesor Itinerante para capacitar en la metodología multigrado a asesores técnico-pedagógicos de primaria; Programa Estatal de Fortalecimiento a las Telesecundarias con el cual se continua fortaleciendo los programas de enseñanza-aprendizaje y equipamiento tecnológico de aulas; Proyecto Educación Secundaria en Planteles de Primaria; Programa Estatal "Niño Creativo"; Fortalecimiento de la Función Directiva y el Proyecto Conformación y Acompañamiento Académico de Colectivos Docentes creado para desarrollar en los alumnos habilidades matemáticas con enfoque de competencias.

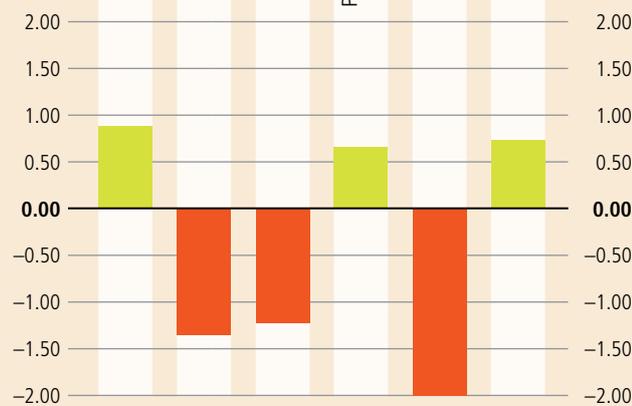
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Durango muestra serios problemas de inclusión educativa, sus tasas de deserción son muy superiores a las de entidades con niveles de marginación y rezago educativo similares, como Nayarit, Sinaloa y Tabasco. Un número alto de niños y niñas duranguenses no culminan su educación básica. La escuela no es atractiva para los niños ni para los jóvenes y sus familias. Mejorar la calidad educativa debe ser la solución.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

PRIMARIA	SECUNDARIA
	1
	2
	3
	4
	5
	6
	7
	8
	9
	10
11	12
	13
	14
15	16
	17
	18
	19
	20
	21
	22
	23
	24
	25
	26
	27
	28
	29
	30
	31
	32

Guanajuato

Guanajuato se ubica en la posición 7 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño esperado, y en la posición 3 en secundaria, con un desempeño alto. El grado de marginación promedio en el estado es medio; Conapo lo ubica en la posición 19 (de menor a mayor), y es la vigésimo séptima entidad con menor intensidad de incumplimiento de la NEB.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

Guanajuato presenta un desempeño muy alto en *Aprendizaje*, la proporción de niños que supera el nivel de logro de insuficiente en Matemáticas es mayor a lo que se preveía para la entidad de acuerdo con las condiciones socio-educativas de la población. Las dimensiones de *Eficacia* y *Permanencia* presentan desempeños esperados.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

La dimensión de *Profesionalización Docente* muestra un desempeño bajo, ya que en promedio sólo 13.64% de los profesores de primaria se acreditan mediante los ENAMS, dato estadísticamente menor a la media nacional. En cuanto a la dimensión de *Supervisión* se observa un desempeño muy bajo con respecto a la media nacional, pues las estadísticas recabadas por el INEE indican que una gran proporción de los supervisores escolares son responsables de más de 20 escuelas. En contraste, la dimensión *Participación en las Escuelas* muestra un desempeño alto debido a la conformación de consejos escolares en 81.91% de las escuelas, cifra considerablemente mayor que la media nacional.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

Guanajuato presenta desempeños muy altos en las dimensiones de *Aprendizaje* y *Eficacia*, dado que ambos tienen casi cinco puntos porcentuales de diferencia positiva con respecto a los valores esperados. Los alumnos han tenido mejores resultados en las pruebas ENLACE de Matemáticas y es relativamente alta la probabilidad de que los jóvenes terminen la secundaria. En contraste se observa alta deserción en el ciclo escolar de referencia, y por ello fue bajo el desempeño en *Permanencia*.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

El indicador de *Profesionalización Docente y Participación en las Escuelas* de secundaria del estado de Guanajuato exhibe un desempeño alto, pues los valores que presenta están por arriba de la media nacional. La dimensión de *Supervisión* presenta un desempeño esperado porque sólo 85.15% de las zonas escolares cuentan con 20 o menos escuelas.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

El estado de Guanajuato lleva a cabo diversos programas para la formación docente, dentro de los que la misma autoridad destaca “El maestro que Guanajuato necesita”, cuyo objetivo es crear el perfil ideal del maestro que requieren los tres niveles (preescolar, primaria y secundaria). Este programa incluye acciones de formación continua, cursos estatales de actualización y participación de los profesores en congresos estatales, nacionales e internacionales que les permiten entrar en contacto con expertos en educación. Asimismo, para mejorar la supervisión se ha creado el Modelo de Superación Renovada (Mosure), en el que con base en un manual se puntualizan las acciones específicas del supervisor de cualquiera de los tres niveles para así dar las indicaciones correspondientes a directivos y maestros de cada escuela.

La entidad ha creado diversos programas para mejorar la calidad educativa. Uno de ellos es “El amigo tutor”, cuya finalidad es que los alumnos avancen en el desarrollo de sus habilidades y competencias. La Secretaría de Educación ha implantado la enseñanza del inglés y de las nuevas tecnologías a niños y padres, y ha apoyado el aprendizaje de las artes y el fortalecimiento de los programas de educación física, por ejemplo, con el programa “Escuela saludable”. Las autoridades educativas destacan la celebración de foros de participación sobre prevención de las adicciones entre alumnos de secundaria, así como la instauración del Parque del Bicentenario para fortalecer el desarrollo educativo.

Respecto a la participación de los padres de familia, las autoridades educativas de Guanajuato destacan la creación de los consejos escolares, los consejos de participación social y las asociaciones de padres de familia. De igual manera señalan que, desde hace dos años, se ha implementado el programa de “Escuela para padres”,

CONTEXTO

Población	5,044,735
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	0.21%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	0.02
Grado de marginación	Medio
Posición invertida en el índice de Marginación	19
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	27

	Primaria	Secundaria
Alumnos	779,865	297,493
Profesores	26,258	17,861
Escuelas	4,690	1,599
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-2.07%	-0.65%
Porcentaje de alumnos escuela pública	91.38%	90.80%

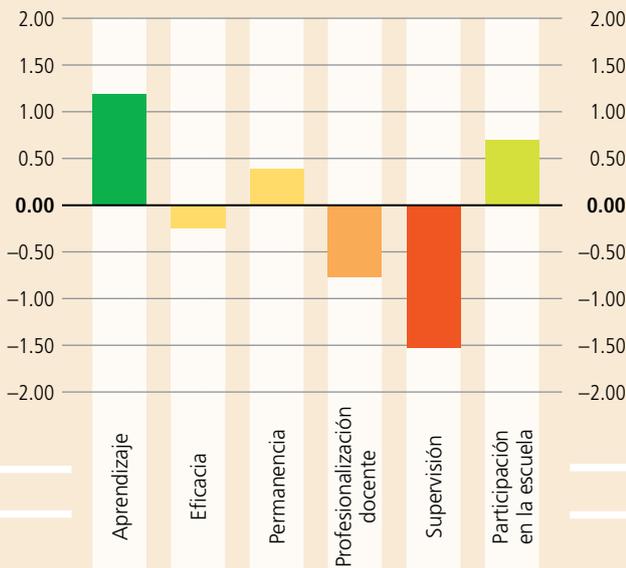
ofreciendo un diplomado y al culminar éste se organiza un evento estatal para fomentar la participación permanente de los padres de familia.

Para disminuir la deserción escolar, el Gobierno del Estado ha creado el programa "Quédate", que significa quédate en tu escuela, quédate en tu familia, quédate en tu comunidad. Asimismo se han creado diversos programas de becas en los diferentes niveles educativos para que los alumnos continúen sus estudios y reconocer a quienes logran un alto aprovechamiento académico.

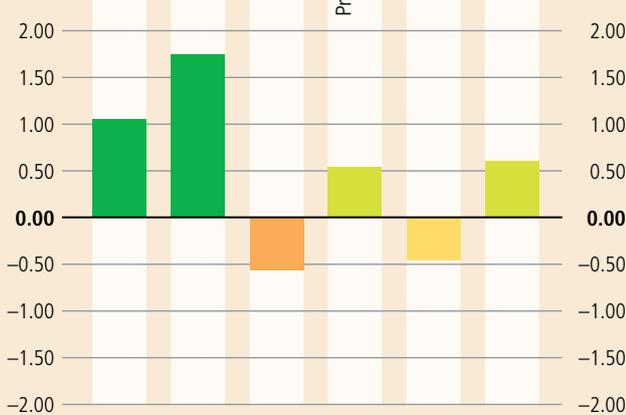
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Guanajuato presenta resultados bastante positivos con base en la metodología del IDEI, principalmente en secundaria. Los puntajes obtenidos en la prueba de Matemáticas son sobresalientes en el contexto nacional, en especial porque se trata de un estado en que gran parte de su población mayor de 15 años no terminó la educación básica. No obstante, los retos siguen siendo mayúsculos, aun en el rubro en el que se exhibe mayor éxito; 53% de los jóvenes estudiantes de tercero de secundaria tuvo resultados del nivel de insuficiencia. La calidad educativa continúa siendo baja en Guanajuato y en el resto del país.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

PRIMARIA	SECUNDARIA
	1
	2
	3
	4
	5
	6
	7
	8
	9
	10
	11
	12
	13
	14
	15
	16
	17
	18
	19
	20
	21
	22
	23
	24
	25
	26
	27
	28
	29
	30
	31
	32

Guerrero

Guerrero se ubica en la posición 26 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño bajo, y en la posición 29 en secundaria, también con un desempeño bajo. El grado de marginación promedio es muy alto; Guerrero es, de hecho, la entidad con mayor índice de marginación y la tercera con mayor intensidad de incumplimiento de la NEB, por lo que los resultados esperados son de los más bajos.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

El desempeño del sistema educativo de Guerrero es bajo en las dimensiones de resultados consideradas en el IDEI. Sólo 74.34% de los alumnos de sexto grado alcanzaron un nivel elemental o superior en los exámenes de Matemáticas, mientras que el valor esperado, dadas las condiciones socioeducativas de su población, era de 76.55%. De los alumnos que ingresaron a primero de primaria en el ciclo 2002-2003, sólo 57.29% ingresó a secundaria en el ciclo escolar 2008-2009. El indicador de *Permanencia* mostró muy bajo desempeño, la tasa de deserción fue muy alta, incluso para éste, que es uno de los estados de mayor pobreza del país.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

En la dimensión de *Profesionalización Docente* se observa un desempeño muy bajo, pues sólo 10.79% de los maestros acreditan sus competencias mediante los ENAMS. El desempeño en la dimensión de *Participación en las Escuelas* es bajo porque sólo 32.57% de las escuelas cuentan con consejos escolares.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

Guerrero presenta un desempeño muy bajo en la dimensión de *Aprendizaje* en secundaria, dado que sólo 33.83% de los alumnos obtuvo un nivel elemental o superior en la prueba ENLACE en Matemáticas. Este porcentaje y el de Tamaulipas, de 33.03%, son los más bajos a nivel nacional; inferiores por mucho al del resto de las entidades y al promedio nacional, que fue de 43.72%. En *Permanencia* se muestra un desempeño alto, lo cual resulta inesperado, dada la baja calidad educativa en secundaria.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

El estado presenta un desempeño bajo en la dimensión de *Profesionalización Docente*, lo que puede generar todavía mayor retroceso educativo. Las dimensiones de *Supervisión y Participación en las Escuelas* presentan desempeños esperados.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

La actual administración del estado se ha propuesto fortalecer programas que mejoren la calidad educativa. Con este objetivo, las autoridades consideran que la profesionalización de los docentes es un factor relevante, por lo que han fortalecido el programa "Escuelas de calidad", dando mayor énfasis a las escuelas indígenas. Asimismo, los profesores siguen los cursos de carrera magisterial y los de PRONAP; han creado, además, centros de maestros en los que los docentes continúan capacitándose en los periodos vacacionales.

De acuerdo con el Secretario de Educación, en Guerrero el fenómeno de la participación de padres de familia es complejo, ya que en ocasiones los maestros y directivos deben frenarlos para que permitan la dirección de las escuelas. Sin embargo, las autoridades han aprovechado esta situación y los padres se desempeñan como contralores sociales, pues se les asigna un número telefónico especial para que denuncien la inasistencia de los profesores. Asimismo, se da seguimiento a las plazas de docentes otorgadas para corroborar que cumplan sus obligaciones.

A pesar de la participación de los padres, en ocasiones los niños se ven en la necesidad de dejar sus estudios, por lo que el estado, junto con UNICEF, han creado el programa "Todos los niños a la escuela", a partir del cual se realizan brigadas con alumnos de bachillerato para ubicar a niños que han dejado de estudiar. Cuando se les localiza se canalizan los apoyos necesarios para que continúen en la escuela. Por otra parte, el estado ha creado telesecundarias para que los alumnos continúen sus estudios después de la primaria.

Otro aspecto importante en el que trabaja el estado de Guerrero es el equipamiento de las nuevas tecnologías mediante donaciones en especie de diversas fundaciones. En opinión del Secretario, este esfuerzo ha sido muy provechoso, ya que algunas escuelas desde hace 20 años no

CONTEXTO

Población	3,140,529
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	16.06%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	2.18
Grado de marginación	Muy alto
Posición invertida en el índice de Marginación	32
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	30

	Primaria	Secundaria
Alumnos	534,217	206,230
Profesores	25,336	11,859
Escuelas	4,836	1,646
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-3.29%	-1.46%
Porcentaje de alumnos escuela pública	97.01%	96.53%

tenían equipamiento, por ejemplo, para un laboratorio de ciencias.

Paralelamente las autoridades educativas, según se informa en el Quinto Informe de Gobierno, continua implementando otros programas nacionales como el Programa Nacional de Lectura, Escuela Siempre Abierta, Escuelas de Tiempo Completo, Reforma de la Educación Primaria y adicionalmente el Programa de Atención Educativa a Población y Escuelas en Situación Vulnerable para atender la deserción escolar y buscar el logro educativo.

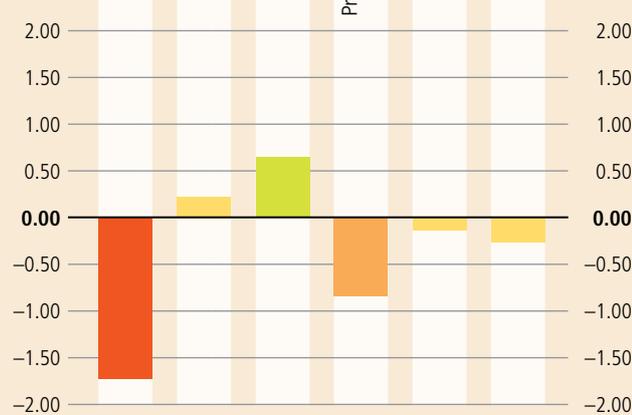
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Los datos muestran que la calidad educativa en Guerrero es muy deficiente, hecho que va más allá de la situación histórica de rezago educativo y pobreza de la entidad. Es inaceptable que únicamente la tercera parte de los estudiantes de secundaria tengan conocimientos que apenas superan el criterio de elemental. Es indispensable una reflexión exhaustiva sobre la situación del sistema educativo del estado para tomar las medidas necesarias e iniciar desde la raíz, desde preescolar hasta primaria, pues se vulnera grave y flagrantemente el derecho a la educación de los niños guerrerenses.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	

Hidalgo

Hidalgo se ubica en la posición 9 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño esperado, y ocupa la primera posición en secundaria, con un desempeño alto. El grado de marginación promedio es muy alto; tiene el lugar 28 con menor índice de marginación y es la vigésimo tercera entidad con menor intensidad de incumplimiento de la NEB (medida utilizada para contextualizar los resultados de los alumnos en el IDEI). En sus resultados seguramente afecta la inmigración, ya que la tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica es de 4.49%. Asimismo, Hidalgo posee 13.19% de niños y niñas, entre cinco y 14 años, que hablan alguna lengua indígena.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

Hidalgo muestra desempeños muy altos en las dimensiones de *Eficacia* y *Permanencia*. Resalta sobre todo el dato de *Eficacia* del sistema educativo, en el que se mide la probabilidad de que los niños completen su primaria en los seis años correspondientes, e incluso se inscriban a primero de secundaria. La probabilidad estimada por el INEE fue de casi 10 puntos porcentuales mayor a lo que determina el modelo del IDEI, que es la diferencia más alta en el país. En *Permanencia* se observa una tasa de deserción cercana a cero, que también puede deberse a un efecto de subestimación motivada por flujos migratorios, ya que los niños se inscriben en semanas posteriores al inicio de cursos. El indicador de *Aprendizaje* presenta un desempeño esperado; los resultados en las pruebas ENLACE de Matemáticas fueron los esperados.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

El desempeño en la dimensión de *Participación en las Escuelas* es alto, ya que 82.78% de las escuelas cuentan con consejos escolares. Por otra parte, las dimensiones de *Profesionalización Docente* y *Supervisión* exhiben un desempeño esperado, pues la diferencia en los valores observados no es significativa con respecto a los valores esperados.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

La educación secundaria en Hidalgo presenta un desempeño muy alto en las dimensiones de *Eficacia* y *Permanen-*

cia, lo cual implica que 95.90% de los alumnos no desertan y 94.59% concluye sus estudios en el tiempo reglamentario. En *Aprendizaje* muestra un desempeño alto, pues sólo 47.71% de los estudiantes de tercero de secundaria obtuvo un nivel elemental o superior en la prueba ENLACE en Matemáticas.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

La dimensión de *Participación en las Escuelas* exhibe un desempeño alto: 86.02% de las escuelas cuenta con consejos de participación social. La dimensión de *Profesionalización Docente* presenta un desempeño esperado porque sólo 11% de los profesores se certifican mediante los ENAMS, en tanto que la media nacional es de 11.43%. La dimensión de *Supervisión* califica con un desempeño esperado, pues la diferencia con el promedio nacional no es significativa.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

Las autoridades educativas del estado de Hidalgo consideran que mejorar la capacitación de los docentes es determinante para elevar la calidad educativa, por lo que a docentes, directivos y asesores técnicos se ofertan cursos, diplomados y talleres de actualización en las diversas asignaturas, en gestión escolar y en prevención de violencia hacia las mujeres. En las secundarias se han realizado diversos cursos de capacitación docente; entre éstos, los relacionados con el programa estatal de lectura, la reforma educativa, la asignatura estatal; hacia una cultura de la legalidad, y sobre lengua y cultura indígena náhuatl y hñähñu. También se realiza un programa emergente para el logro educativo, en el que se empezaron a construir y trabajar redes tutoriales en funciones de nodos regionales y nodo estatal.

En cuanto a supervisión y acompañamiento pedagógico, las autoridades educativas destacan la asesoría a directivos en temas como planeación estratégica y de la clase, el conocimiento de los enfoques de la asignatura y evaluación de los aprendizajes. Asimismo se han emprendido acciones para el aseguramiento de la calidad en la modalidad de Telesecundaria y equipamiento de las jefaturas de sector con tecnologías de la información y la comunicación.

Un programa para mejorar la participación de los padres en primarias es "Escuela y salud", el cual, median-

CONTEXTO

Población	2,421,606
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	13.19%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	4.49
Grado de marginación	Alto
Posición invertida en el índice de Marginación	28
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	23

	Primaria	Secundaria
Alumnos	347,078	162,376
Profesores	16,224	9,123
Escuelas	3,245	1,174
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-1.90%	-1.19%
Porcentaje de alumnos escuela pública	93.38%	94.88%

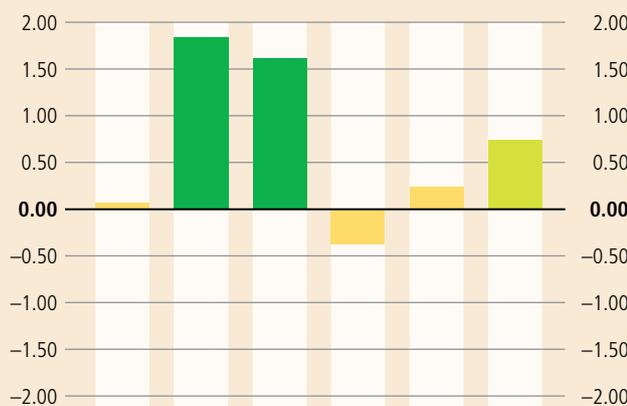
te pláticas y encuentros, pretende fomentar los buenos hábitos y prácticas alimentarias, deportivas y cuidados de salud. Otro programa esencial es "Escuelas de calidad", ya que fomenta la participación de los padres y docentes en la elaboración de los proyectos educativos. En el caso específico de las secundarias, se lleva a cabo el proyecto "Mira cómo aprendo", que motiva al padre de familia a asistir a una clase para observar al docente y las actitudes de su hijo en el aula.

La deserción escolar es un problema que las autoridades de Hidalgo atienden mediante un programa de becas para niños con excelentes promedios, y otro para aquellos en situación de vulnerabilidad. La Secretaría de Educación da, además, seguimiento a los niños y niñas becarios del programa "Oportunidades". En el nivel de secundaria, para abatir la deserción, se realizan cursos de fortalecimiento y regularización de alumnos.

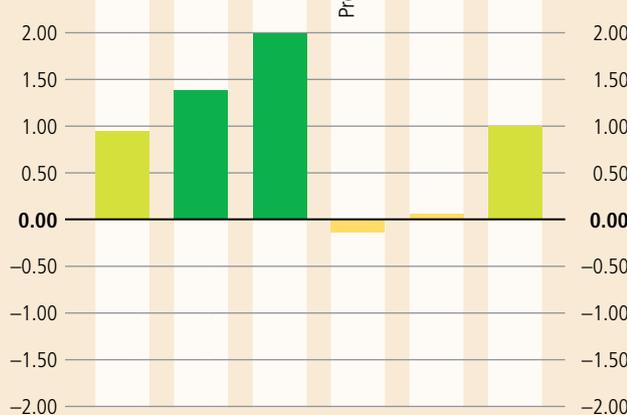
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Hidalgo posee un sistema educativo que sobresale de entre las entidades con marginación alta o muy alta. En primaria muestra un éxito relativamente aceptable en la misión de que todos los alumnos culminen su primaria, incluso en el tiempo regular. En el nivel de secundaria alcanzó un desempeño muy positivo, y una proporción relativamente alta de alumnos lograron el nivel elemental en la prueba de Matemáticas. Los resultados de Hidalgo superan incluso a estados como Baja California, Morelos, Jalisco, Sinaloa y Yucatán, que tienen un menor rezago educativo y una mayor marginación. Es importante consolidar las buenas prácticas realizadas, documentarlas y extenderlas a todas las comunidades en las que el rezago aún prevalece.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

Jalisco

Jalisco se ubicó en la posición 13 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño esperado, y en la posición 24 en secundaria, también con un desempeño esperado. El grado de marginación promedio en el estado es bajo; Conapo lo ubica en la posición 6 (de menor a mayor), y es la décimo sexta entidad con menor intensidad de incumplimiento de la NEB.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

Jalisco muestra un desempeño muy alto en *Aprendizaje*. El valor observado está por encima de lo esperado; de hecho, fue la cuarta entidad con un mayor porcentaje de niños que aprobaron la prueba ENLACE de Matemáticas en 2009. En la dimensión de *Eficacia* se observa un desempeño esperado, mientras que en *Permanencia* el desempeño se califica como bajo.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

En los procesos de gestión se observa que las tres dimensiones presentan desempeños bajos, lo cual implica que los indicadores tienen valores por debajo de las respectivas medias nacionales. Únicamente 13.45% en promedio de los profesores en las primarias de Jalisco se certifican cada año, y sólo 41.49% de las escuelas primarias cuentan con consejos escolares de participación social.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

Jalisco presenta un desempeño esperado en la dimensión de *Aprendizaje*: sólo 44.53% de los alumnos de tercero de secundaria obtuvo un nivel elemental o superior en la prueba ENLACE. En *Permanencia* se observa un desempeño muy bajo, ya que la deserción escolar es de 91.40%. El desempeño de *Eficacia* es bajo, pues la probabilidad de tránsito normativo en las secundarias de la entidad es de sólo 88.57 por ciento.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

La *Participación en las Escuelas* exhibe un desempeño muy bajo con respecto al promedio de los estados, ya que sólo 20.97% de las escuelas cuenta con consejos escolares de

participación social. En cuanto a la dimensión de *Profesionalización Docente* se observa un desempeño esperado dado que sólo 9.76% de los profesores de secundaria se certifican mediante las pruebas ENAMS. La dimensión de *Supervisión* presenta un desempeño esperado, los valores observados contra los esperados no presentan diferencias relevantes.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

De acuerdo con las autoridades educativas, el principal problema en Jalisco es la deserción escolar, por lo que se han creado cursos básicos y asesoría a maestros de primaria para ayudar a los alumnos con rezago y problemas de aprendizaje. De igual manera se apoya a los niños en situación de extra-edad para que concluyan sus estudios en el menor tiempo posible.

Con el objetivo de mejorar la calidad educativa, el estado de Jalisco ha implantado el programa de "Academias estatales", cuyo propósito es mejorar la profesionalización de los docentes. La principal acción de este programa es crear una propuesta metodológica de enseñanza encaminada a mejorar el aprendizaje.

Para mejorar la supervisión y el acompañamiento pedagógico de los docentes, los jefes de sector de las escuelas primarias toman un diplomado de gestión educativa para actualizarse en el contenido curricular de los programas educativos. De igual manera, se capacita a los directores, supervisores e inspectores con diplomados y talleres en temas de autogestión directiva para dar seguimiento y acompañamiento a las escuelas y a los docentes.

Respecto a la participación de padres de familia, las autoridades educativas de Jalisco destacan la promoción de "Escuela para padres" y la conformación de los consejos escolares de participación social.

Jalisco lleva a cabo otros programas, como la enseñanza del idioma inglés en escuelas piloto y el Sistema Educativo Vivencial de la Ciencia a fin de que los niños se acerquen a la ciencia en forma lúdica.

Adicionalmente, según el Tercer Informe del Gobierno del estado se continuaron fortaleciendo las acciones de Escuela Segura, Escuelas de Calidad, Escuelas Siempre Abierta y servicios escolares de Tiempo Completo para niños de grupos sociales vulnerables con niveles de logro

CONTEXTO

Población	7,016,595
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	0.70%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	0.14
Grado de marginación	Bajo
Posición invertida en el índice de Marginación	6
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	16

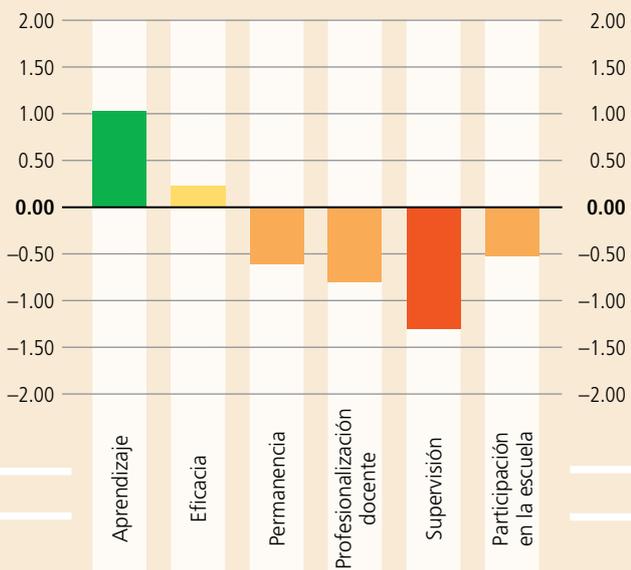
	Primaria	Secundaria
Alumnos	956,618	378,326
Profesores	33,402	23,569
Escuelas	5,862	1,863
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-1.29%	-0.27%
Porcentaje de alumnos escuela pública	88.82%	89.88%

educativo “en mejora”. Destaca la atención mediante tutorías directas sobre Matemáticas a alumnos de tercero y cuarto grado de primaria, basados en el método constructivista. Así mismo, se llevan a cabo acciones de equipamiento tecnológico a través de los programas: Habilidades Digitales para Todos, fase pilotó; Red Escolar; Unión de Empresas para la Tecnología y Fortalecimiento de las Áreas Científicas con Tecnología.

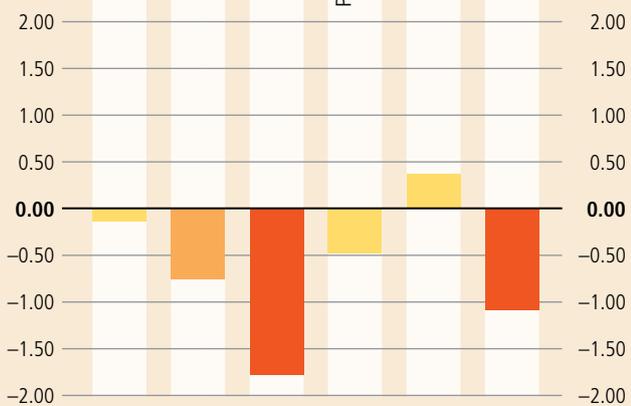
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

El sistema educativo de Jalisco exhibe buenos resultados en primaria, al menos por lo que logran en la prueba ENLACE los alumnos de sexto año. Sin embargo, este relativo éxito puede perderse rápidamente si no se realizan esfuerzos continuos para capacitar y profesionalizar a los docentes, mejorar la supervisión y el acompañamiento pedagógico, así como involucrar a los padres en la educación de sus hijos. Observamos con preocupación que los indicadores de procesos de gestión sean bajos porque puede ser perjudicial para las generaciones venideras.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	

México

El estado de México se ubicó en la posición 25 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño esperado, y en la posición 12 en secundaria, también con un desempeño esperado. El grado de marginación promedio en el estado es bajo; Conapo lo ubica en la posición 12 (de menor a mayor), y es la séptima entidad con menor intensidad de incumplimiento de la NEB.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

El estado de México exhibe un desempeño esperado en las dimensiones de *Aprendizaje* y de *Permanencia*; los indicadores en éstas no presentan diferencias significativas con respecto a los valores esperados considerando las condiciones socioeducativas prevalecientes. En contraste, el sistema educativo estatal tiene un desempeño muy bajo en la dimensión de *Eficacia*: la probabilidad de que un niño concluya la primaria e inicie secundaria es de 72.26%, una de las cifras más bajas en todo el país.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Los resultados de los indicadores de *Supervisión* y *Participación en las Escuelas* presentan desempeños muy bajos, ya que los datos observados están muy alejados de las medias nacionales. En el caso específico del indicador de *Participación en las Escuelas* se observa que sólo 17.90% de las escuelas cuenta con consejos escolares, 40 puntos porcentuales debajo de la media nacional. La dimensión de *Profesionalización Docente* exhibe un desempeño esperado, ya que 23.61% de los profesores, casi tres puntos porcentuales arriba de la media, certifica sus competencias mediante los ENAMS.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

La educación secundaria en la entidad presenta un desempeño esperado en las tres dimensiones. Los valores observados no difieren sustancialmente de los valores esperados, que se estiman con base en las condiciones socioeducativas del estado.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Los desempeños en procesos de gestión de secundaria son contrastantes. Por una parte, en *Profesionalización*

Docente el estado de México muestra un desempeño muy alto: 17.83% de los profesores acredita los ENAMS, lo cual es casi seis puntos porcentuales más que la media nacional. El desempeño en *Supervisión* es alto; en cambio, con una diferencia negativa de lo observado menos lo esperado, se encuentra la dimensión de *Participación en las Escuelas*, lo cual implica un desempeño bajo con respecto a la media de las entidades.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

El estado de México creó el Sistema Estatal de Capacitación, Actualización y Superación Profesional de los Maestros, integrado por las 36 escuelas normales estatales, las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional en la entidad, los centros de actualización del magisterio y el Instituto de Formación de Ciencias de la Educación del Estado de México. Estas instituciones, que cubren la entidad, ofrecen a los maestros asesorías, cursos, talleres, diplomados, especializaciones, maestrías y doctorados, así como diplomados dirigidos a los cuadros de supervisión y asesores técnico-pedagógicos a fin de otorgar la orientación necesaria para administrar y conducir correctamente el trabajo del personal docente. También se imparten temas de desarrollo motivacional, liderazgo y mejores relaciones humanas. En el caso específico de los docentes de secundaria se otorgan actualizaciones de la nueva reforma educativa, con la ayuda de prestigiosas universidades e institutos del país.

La Secretaría de Educación del Estado de México ha dado prioridad al fortalecimiento de la enseñanza de Matemáticas, Español y Ciencias. Destacan, en este sentido, los programas "Operación matemáticas" y "Leer para crecer"; este último consiste en motivar a los niños a leer al menos ocho libros al año. Asimismo, se procura el mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las aulas, la enseñanza de inglés y el reforzamiento de la Educación Cívica y Ética a través de un programa estatal de valores que comprende todos los niveles educativos en la entidad.

El Secretario de Educación subraya que el trabajo de las asociaciones de padres de familia y consejos escolares de participación social ha sido muy importante. Mediante estos colectivos se invita a los padres para que participen en la toma de decisiones y se les incorpora en acciones

CONTEXTO

Población	14,837,208
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	0.76%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	1.66
Grado de marginación	Bajo
Posición invertida en el índice de Marginación	12
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	7

	Primaria	Secundaria
Alumnos	1,919,687	827,809
Profesores	67,679	43,505
Escuelas	7,667	3,448
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-0.32%	0.14%
Porcentaje de alumnos escuela pública	91.83%	93.14%

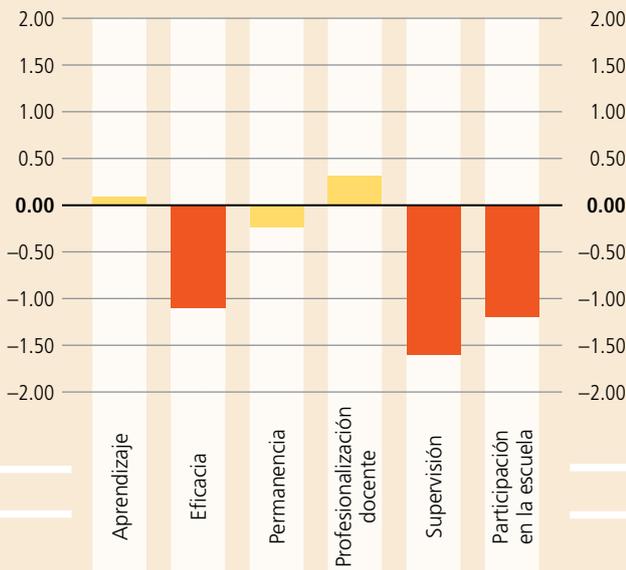
importantes en torno a la escuela, como el fomento a la lectura, las prácticas de protección civil y seguridad escolar, activación física, consumo de alimentos nutritivos y la lucha contra la violencia interescolar *bullying*.

Para evitar la deserción escolar la gestión de la entidad ha implementado el "Programa estatal de becas" con el que se apoya económicamente a niños y jóvenes con buen aprovechamiento escolar. Asimismo, se otorgan becas para educación especial, internados, madres solteras, jóvenes embarazadas e hijos de trabajadores, y se ha instrumentado un programa con escuelas privadas para que otorguen becas al 5% de su matrícula.

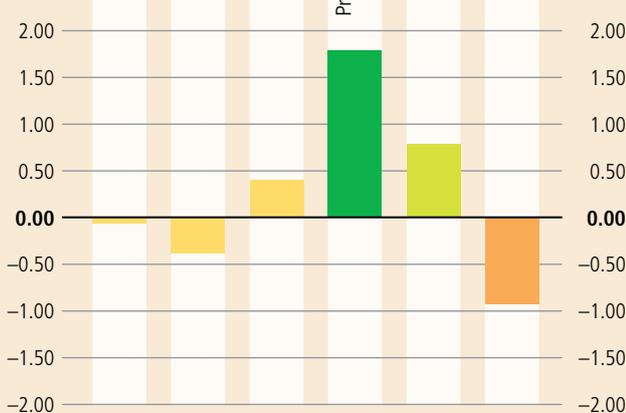
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

El estado de México es una entidad muy importante en el contexto educativo nacional, pues es la de mayor matrícula, la que tiene mayor número de profesores y la que finalmente cuenta con el mayor presupuesto. Por ello, invitamos desde ahora a impulsar medidas que mejoren la calidad de la educación. Los resultados observados exhiben un desempeño medio, pues no sobresale en ninguna dimensión de resultados en los alumnos y su rendimiento es bajo en cuanto a la eficacia del sistema educativo para lograr que todos los alumnos culminen la educación primaria. Deseamos sinceramente que los esfuerzos en torno al Sistema Estatal de Capacitación, Actualización y Superación Profesional de los Maestros, los programas "Operación matemáticas" y "Leer para crecer" se fortalezcan, revisen y evalúen. Sólo la educación de calidad cambia a México.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	

Michoacán

Michoacán muestra un grado de marginación promedio alto; es la vigésimo tercera entidad con menor índice de marginación y la vigésimo novena con menor intensidad de incumplimiento de la NEB (medida utilizada para contextualizar los resultados de los alumnos en el IDEI). El 2.77% de niños y niñas entre cinco y 14 años habla alguna lengua indígena.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

En Michoacán no se permitió la aplicación regular de la prueba de Matemáticas para obtener el nivel de logro de sus alumnos, por lo que no hay resultados registrados. En cuanto a la dimensión de *Eficacia*, se observa un desempeño alto, ya que el valor observado (68.79%) es mayor al esperado (64.79%). Es decir, un número considerable de niños termina sus estudios en el tiempo regular. En la dimensión de *Permanencia* se observa un desempeño muy alto, 99.50% de los alumnos no dejan sus estudios.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Las tres dimensiones de procesos de gestión muestran desempeños muy bajos, lo cual significa que los indicadores observados fueron menores a las medias nacionales: sólo 10.21% de los profesores se certificó durante los tres años contemplados en el indicador, 82.72% de las zonas escolares tienen 20 o menos escuelas, y únicamente 5.95% de las escuelas cuenta con consejos escolares.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

Al igual que en primaria, en Michoacán no se presentó la prueba ENLACE. El resto de las dimensiones presenta desempeños muy bajos, pues los valores observados están muy por debajo de la media del resto de las entidades. Los valores indican que existe un alto índice de deserción, y que son pocos los alumnos que logran culminar la secundaria en el tiempo regular.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

En *Participación en las Escuelas* se presenta un desempeño muy bajo; sólo en 5% de las escuelas existen consejos

escolares. Por otra parte, las dimensiones de *Profesionalización Docente* y *Supervisión* exhiben un desempeño esperado. Ambas presentan diferencias negativas respecto a los valores de la media nacional, pero son mínimas.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

Las acciones que se llevan a cabo en el estado de Michoacán para mejorar la calidad educativa de los alumnos contemplan diversos aspectos. En cuanto a profesionalización y capacitación de los docentes destacan los cursos especiales de actualización enfocados a mejorar la práctica docente, con los que se pretende generar conciencia en maestros y alumnos sobre la importancia de su participación en la calidad de la educación. Asimismo se desarrollan los cursos de la Unidad Estatal de Desarrollo Profesional del Magisterio (Unedeprom) y los de actualización de carrera magisterial.

En supervisión y acompañamiento pedagógico, las autoridades destacan la información de las Redes de Colectivos Pedagógicos a las que se integran docentes de diversas escuelas. El objetivo de estas redes es revisar las propuestas pedagógicas y reflexionar sobre la práctica curricular, y se prevé integrarlas por grado en primaria y secundaria, por asignatura en zona y supervisión en primarias y secundarias.

Uno de los factores clave para el desarrollo de las competencias y habilidades de los alumnos es la participación de los padres. En este sentido, Michoacán se coordina con asociaciones civiles para generar una propuesta especial para las asociaciones de padres familia, a las que apoyan comités especiales que abarcan aspectos de salud, alimentación y apoyo pedagógico. Los comités de apoyo pedagógico trabajan con ayuda de la UNESCO. Se ha abierto, además, un consejo de apoyo a la educación y comisiones de trabajo para encontrar formas que mejoren la participación social.

En el caso específico de las secundarias se ha implantado que un fin de semana de cada mes, en las plazas más importantes, los alumnos compartan con sus padres lo que realizan en sus talleres.

Para evitar la deserción escolar, en Michoacán se apoya a los alumnos con becas, calzado, y útiles y uniformes escolares.

CONTEXTO

Población	3,964,009
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	2.77%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	0.42
Grado de marginación	Alto
Posición invertida en el índice de Marginación	23
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	29

	Primaria	Secundaria
Alumnos	586,700	233,440
Profesores	27,953	13,416
Escuelas	5,289	1,431
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-3.23%	-2.11%
Porcentaje de alumnos escuela pública	90.54%	92.38%

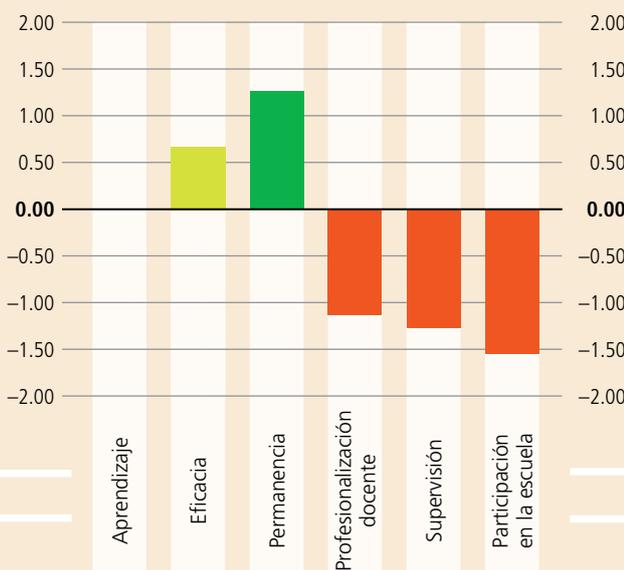
Asimismo, las autoridades educativas estatales continúan implementando los programas nacionales como Escuela Segura y Escuelas de Calidad con el fin de continuar con las acciones para mantener espacios libres de violencia y la capacitación de docentes, directivos y equipos técnicos pedagógicos de las escuelas. De acuerdo al Segundo Informe de Gobierno, con los Programa Primaria, Primaria Abierta y Programa de Atención Preventiva y Compensatoria en la Educación Primaria también se busca apoyar a aquellos alumnos propensos a reprobar, con atraso escolar y con dificultades en el aprendizaje, así como a los que ya han abandonado la escuela.

MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

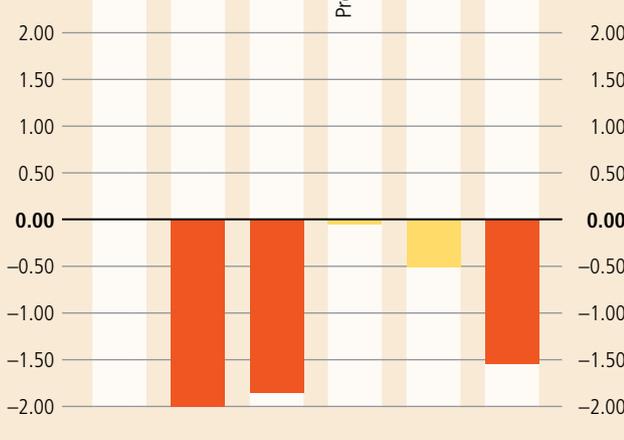
Michoacán no puede seguir al margen de las políticas educativas de este país, en particular en el tema de la evaluación y la rendición de cuentas. Es inadmisibles que un estado se excluya de un ejercicio básico de evaluación como las pruebas ENLACE. Éstas pueden presentar fallas y quizá no son la medida ideal para conocer si un niño o niña logró las competencias y habilidades correspondientes a su grado de estudios, pero sí permite visualizar un panorama general de cómo se encuentra la educación de un estado, un municipio o una región.

Por otro lado, aun sin la información de las pruebas ENLACE, es previsible la existencia de una baja calidad educativa en Michoacán, pues todas las dimensiones de proceso en primaria muestran un desempeño muy bajo, y en secundaria, una muy alta deserción y una baja eficacia del sistema.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

Morelos

El estado de Morelos se ubica en la posición 28 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño bajo, y en la posición 25 en secundaria, con un desempeño esperado. La intensidad de incumplimiento de la NEB ubica al estado en la posición 13 (de menor a mayor), misma que ocupa de acuerdo con el índice de marginación de Conapo, es decir, un grado de marginación bajo.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

El valor observado en el indicador de *Aprendizaje* fue de 78.91%, que es menor al valor esperado para la entidad, estimado en 81.69%, lo cual implicó un desempeño calificado como bajo. En *Permanencia* el desempeño es muy bajo: Morelos muestra una deserción de más de 2%, que estadísticamente es mucho mayor de lo que le correspondería considerando las condiciones socioeducativas prevalecientes. La probabilidad de avance entre grados de primaria y la inscripción a secundaria (indicador de *Eficacia*) exhibe un desempeño esperado.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Respecto a los procesos de gestión, se observan valores por debajo del promedio de las demás entidades en las dimensiones de *Profesionalización Docente* y *Participación en las escuelas*, por lo que se tienen desempeños muy bajo y bajo, respectivamente. Los profesores que se certifican sólo representan el 9.54%, cuando la media fue de 20.7%, y únicamente se han conformado consejos escolares en 34.45% de las escuelas. El indicador de *Supervisión* es cercano al promedio nacional.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

En Morelos, 43.65% de los jóvenes estudiantes de tercero de secundaria lograron ubicarse en el nivel de elemental o superior en la sección de Matemáticas con base en la prueba ENLACE, cifra que no difiere de manera significativa del porcentaje esperado en la dimensión de *Aprendizaje*. La deserción también fue relativamente muy alta en secundaria, por lo que el desempeño en *Permanencia* se califica como muy bajo. En forma similar, la dimensión de *Eficacia* representa un desempeño muy bajo.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

La proporción de profesores de secundaria que certifican sus capacidades mediante los ENAMS es de 11.5%, proporción muy cercana a la media de 11.43%, que implica un desempeño esperado en *Profesionalización Docente*. En Morelos, 94.74% de las zonas escolares tienen a lo más 20 escuelas que supervisar, cifra similar a la media de las otras entidades. Solamente 36.07% de las escuelas tienen consejos de participación, cifra baja con respecto al promedio nacional, que se ubica en 54.96%, y por ello, para la dimensión de *Participación en las Escuelas* el desempeño fue bajo.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

Desde el ciclo escolar 2008-2009 se motiva al magisterio para que acceda a los cursos, tanto nacionales como estatales, enfocados en la enseñanza de Matemáticas, Español y Ciencias. Se ha puesto énfasis en que los maestros comprendan qué son, cómo se desarrollan y cómo se evalúan las competencias, específicamente en Español y Matemáticas. Una estrategia adicional ha sido fomentar la lectura entre los docentes, padres de familia y estudiantes de primaria y secundaria. Las autoridades educativas también destacan que, en colaboración con el Tecnológico de Monterrey campus Morelos, se ha fomentado el desarrollo de habilidades digitales de los docentes.

Para mejorar la supervisión y el acompañamiento de los profesores, desde 2009 se imparten cursos para supervisores y jefes de sector de todos niveles. De las mesas de trabajo ha surgido el tema de la contextualización del estado de Morelos, tanto nacional como internacional, con lo cual se busca que los maestros tengan una visión global de la educación y de lo que se hace en otras partes del mundo. El objetivo es realizar un análisis comparativo de Morelos con las demás entidades del país y con naciones de dimensiones similares en cuanto a número de alumnos y maestros. En 2010 se impartió un curso de competencias para supervisores y jefes de sector, a fin de establecer sus indicadores de desempeño. En este tema se cuenta con una estrecha colaboración de la embajada de Chile en la organización de visitas recíprocas de maestros y supervisores de ambos países para intercambiar experiencias. En cuanto a la participación de padres de familia, destacan los talleres para fomentar su

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	

CONTEXTO

involucramiento en la educación de sus hijos y comprendan que lo que se enseña en casa también influye en la escuela. Asimismo, a través de sus asociaciones y de los consejos de participación social, se imparten talleres a los padres de familia para que conozcan el contenido y enfoque de la reforma educativa de la educación básica, y cuáles son los indicadores de desempeño de sus hijos para que los puedan evaluar.

En Morelos el problema económico no es la principal causa de deserción, sino la desmotivación hacia el estudio. Por ello se ha implementado un programa de acompañamiento para los estudiantes con rezago y otro de apoyo económico. En secundaria se siguen las mismas líneas de acción que en primaria; en específico se busca interconectar a todas las secundarias del estado para un mayor seguimiento de los alumnos. A fin de atenuar el problema de embarazos de adolescentes se imparten talleres de educación sexual para padres de familia.

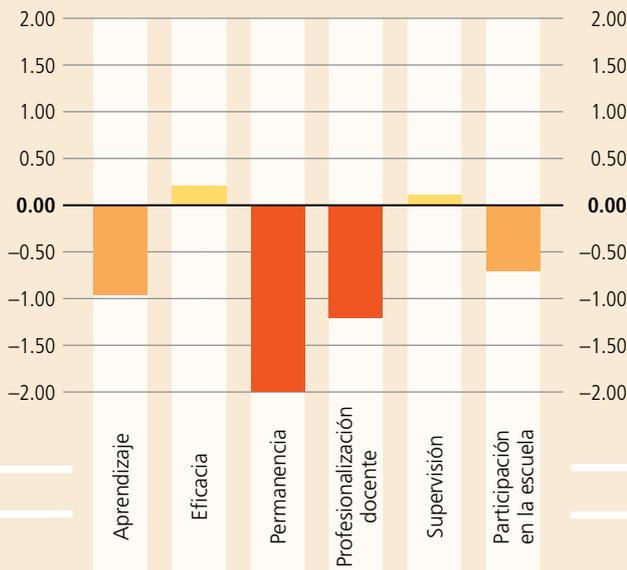
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Morelos es una entidad predominantemente urbana, con un nivel de marginación bajo, pero que presenta resultados educativos por debajo de la media nacional. Es la sexta entidad con mayor proporción de niños en el nivel de insuficiente en la prueba de Matemáticas de sexto grado de primaria, y en secundaria apenas está cerca de la media nacional. Es evidente un desempeño bajo de acuerdo con la metodología del IDEI. Por ello es necesaria una reforma educativa en el estado que refuerce las capacidades pedagógicas de los docentes y mejore la gestión educativa. La mala educación provoca, además, alta deserción tanto en primaria como en secundaria, grave situación que cercena las posibilidades de crecimiento y desarrollo de miles de niños morelenses.

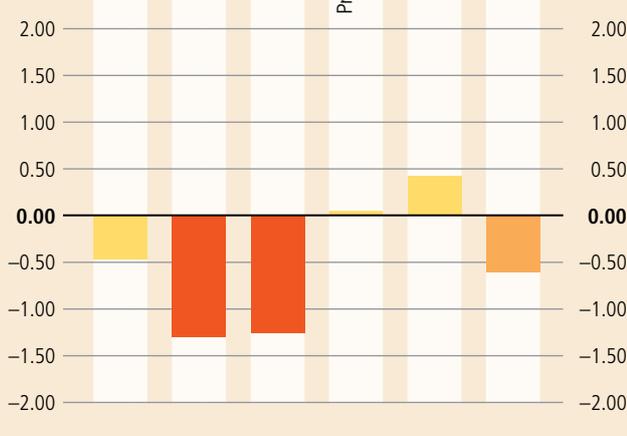
Población	1,674,795
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	1.01%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	3.06
Grado de marginación	Bajo
Posición invertida en el índice de Marginación	13
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	13

	Primaria	Secundaria
Alumnos	220,390	97,547
Profesores	7,734	5,577
Escuelas	1,072	426
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-1.92%	-0.79%
Porcentaje de alumnos escuela pública	88.05%	87.79%

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

Nayarit

Nayarit se ubica en la posición 14 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño esperado, y en la posición 9 en secundaria, con un desempeño igualmente esperado. La intensidad de incumplimiento de la NEB sitúa al estado en la posición 18 (de menor a mayor), y en el índice de marginación de Conapo ocupa la posición 21 o grado medio de marginación. Nayarit registra una alta inmigración; la tasa de migración interestatal, entre los 5 y los 14 años, es de 6.17 al millar. Más de 6% de su población es hablante de alguna lengua indígena.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

En Nayarit resaltan los desempeños en *Eficacia* y en *Permanencia*; los indicadores de estas dimensiones son significativamente superiores a los valores que estima el modelo, aunque el dato de *Permanencia* debe tomarse con reservas, ya que el valor mayor a 100% indica una tasa de deserción negativa, lo cual es una inconsistencia derivada de cómo se estima el dato. Los niños y las niñas de población migrante que ingresan después de iniciado el ciclo escolar provocan la subestimación de la tasa de deserción; en *Aprendizaje* se observa un desempeño esperado.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Las dimensiones de *Supervisión* y *Participación en la Escuela* muestran desempeños altos; los valores observados son mayores que los esperados en las escuelas. Se han conformado 89.2% de consejos escolares, lo cual es bastante más que el promedio de los estados, que es de 58.4 por ciento.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

En el nivel educativo de secundaria se tienen resultados similares a los de primaria. Así, se observa un desempeño muy alto en *Permanencia* y alto en *Eficacia*, que pueden estar influidos por el fenómeno migratorio. El indicador de *Aprendizaje* observado fue cercano al valor esperado, por lo que el desempeño se calificó como esperado.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

A diferencia de lo que sucede en primaria, en secundaria, las dimensiones de *Profesionalización Docente* y *Super-*

visión presentan niveles de desempeño bajo y muy bajo, respectivamente; sólo 9.3% de los profesores se certifican en promedio y únicamente 75% de las zonas escolares tienen 20 o menos escuelas. Sin embargo, la dimensión de *Participación en las Escuelas* califica con un desempeño muy alto, ya que 93.9% de las secundarias cuentan con consejos de participación social registrados, cuando la media nacional es de 54.9 por ciento.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

A partir de la información difundida por las autoridades educativas del estado en internet sobre las medidas adoptadas para mejorar la calidad de la educación e impulsar medidas de inclusión educativa, se resumen las principales acciones:

Respecto a la profesionalización y capacitación de los docentes, en el cierre del ciclo escolar 2009-2010 los maestros de segundo a quinto grados tuvieron un acercamiento a los módulos I y II de la Reforma Educativa de parte de sus compañeros de primero y sexto grados. Los maestros de primero y sexto grados reciben de PRONAP el Módulo III de la Reforma y los maestros de segundo a quinto grados un acercamiento al Módulo III de los asesores técnico-pedagógicos.

Para mejorar el desempeño de los estudiantes, motivar la participación de los padres de familia y atenuar el problema de la deserción escolar, del 12 al 24 de julio de 2010 se instrumentó el programa "Escuela siempre abierta" en el que participaron 59 escuelas del sistema estatal y 253 del sistema federal de los 20 municipios del estado; se desarrollaron talleres de Matemáticas recreativas, Inglés y actividades culturales y de educación física. Este esfuerzo lo realizan conjuntamente las autoridades de la Secretaría de Educación Básica y de Servicios de Educación Pública en coordinación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en la entidad.

Adicionalmente, el Tercer Informe de Gobierno del estado de Nayarit, señala que se elevó a rango constitucional el derecho a un sistema de becas y se creó el Programa de Becas Universales para los alumnos de educación básica. Además se continúa fortaleciendo los siguientes programas: Aprender a Aprender para el desarrollo de competencias básicas de la lecto-escritura; Nueva Educación en

CONTEXTO

Población	969,540
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	6.74%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	6.17
Grado de marginación	Medio
Posición invertida en el índice de Marginación	21
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	18

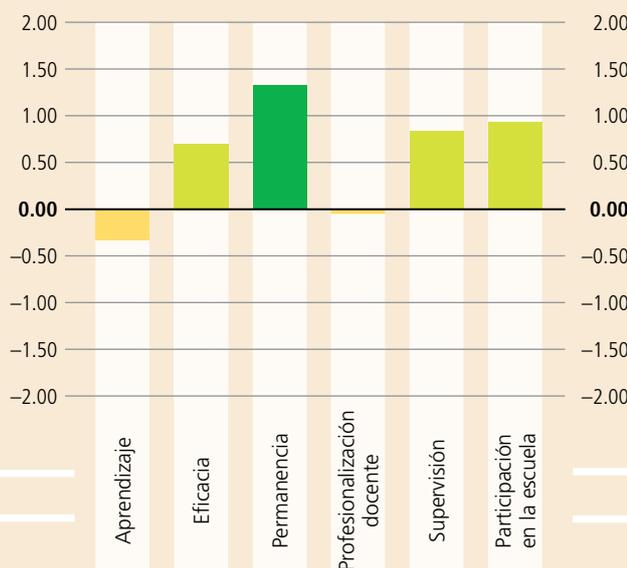
	Primaria	Secundaria
Alumnos	134,688	59,928
Profesores	5,573	5,071
Escuelas	1,169	535
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-2.17%	-1.30%
Porcentaje de alumnos escuela pública	95.19%	96.66%

Nayarit el cual busca implementar un nuevo proyecto pedagógico en el estado; “Formando Formadores” para el uso de las nuevas tecnologías de la información en la docencia; “Educando Contigo” que otorga becas para cursos de autoaprendizaje de habilidades tecnológicas, entre otros, a maestros y estudiantes de secundaria y Programa de Escuelas del Nuevo Milenio de Nayarit que se ha convertido en un referente local en materia técnico-pedagógica para el Programa Nacional de Escuelas de Tiempo Completo.

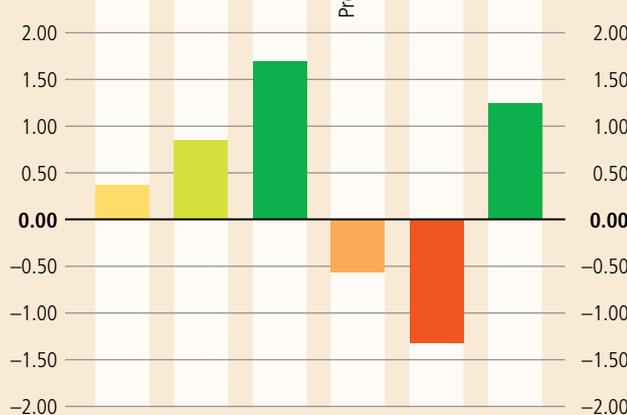
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Nayarit se ubica en una zona media de desempeño de su sistema educativo y sus valores están muy cercanos a los promedios nacionales en cada uno de los indicadores. Destaca, como se menciona en la descripción, el desempeño en la dimensión de *Permanencia*, pero este dato debe tomarse con cuidado, ya que existe una subestimación en el dato de deserción motivado por el fenómeno migratorio. El gobierno de Nayarit, al igual que el del resto de las entidades, requiere hacer un esfuerzo extraordinario para alcanzar una educación de calidad. Como sociedad civil exigimos al gobierno del estado seguir nuevas estrategias para mejorar las labores de enseñanza. Son necesarias nuevas prácticas pedagógicas que permitan al niño aprender a aprender, a aprovechar las fuentes de información y conocimiento, a salir adelante en este mundo cambiante.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

PRIMARIA	SECUNDARIA
	1
	2
	3
	4
	5
	6
	7
	8
9	
	10
	11
	12
	13
14	
	15
	16
	17
	18
	19
	20
	21
	22
	23
	24
	25
	26
	27
	28
	29
	30
	31
	32

Nuevo León

El estado de Nuevo León se ubica en la primera posición en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño alto, y en la posición 2 en secundaria, con un desempeño alto. La intensidad de incumplimiento de la NEB ubica al estado en la posición 2 (de menor a mayor), misma que ocupa en el índice de marginación de Conapo, es decir, con un grado muy bajo de marginación.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

El 87.48% de los estudiantes de sexto de primaria se clasificaron en un nivel de elemental o superior en las pruebas de Matemáticas de ENLACE, porcentaje que no tan sólo fue mayor al valor esperado para la entidad, sino el más alto registrado en toda la República. En *Permanencia* se registra un desempeño esperado, ya que los esfuerzos por evitar la deserción escolar en primaria registran un valor observado no muy diferente al esperado. En cuanto a la *Eficacia*, el desempeño fue alto; se tiene una alta probabilidad de que los niños que empiezan la primaria la concluyan en los seis años correspondientes e inicien la secundaria.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

En relación con la *Profesionalización Docente*, Nuevo León presenta un nivel de desempeño esperado. Sin embargo, en las dimensiones de *Supervisión* y *Participación en la Escuela* los desempeños se encuentran en los rangos de alto y muy alto, respectivamente. El 97.7% de las zonas escolares tienen 20 o menos escuelas, y 92.4% de éstas cuentan con un consejo escolar de participación social.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

La educación secundaria en Nuevo León también presenta un desempeño muy alto en la dimensión de *Aprendizaje*: 52.83% de los alumnos de tercero de secundaria se clasificaron en un nivel elemental o superior en la sección de Matemáticas de la prueba ENLACE, mientras que el modelo estimaba 47.48%, por lo que ocupa el segundo mejor promedio a nivel nacional. En *Eficacia* también el sistema escolar tuvo un desempeño muy alto.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

En relación con la *Profesionalización Docente* se observa que los profesores certificados son más que el promedio nacional, aunque la diferencia no es relevante. El indicador de *Participación en la Escuela* y de *Supervisión* tienen un valor superior al promedio nacional, lo que implica un desempeño alto.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

Para mejorar la profesionalización o capacitación de los docentes de educación primaria existen programas de formación continua, cursos, talleres y diplomados sobre reforma educativa, así como diplomados sobre liderazgo y gestión escolar.

Los programas para mejorar la supervisión y el acompañamiento pedagógico son el de "Acompañamiento de promoción a la lectura", "Seguimiento y acompañamiento a docentes de escuelas de tiempo completo" y "Acompañamiento en el marco de la Reforma curricular".

La mayor participación de los padres de familia y la sociedad civil en la escuela primaria se logra a través de los programas "Desarrollo humano", "Promoción de valores", "Escuela segura, saludable y sustentable", "Promoción a la lectura" y "Seguridad vial".

Con respecto a la deserción escolar en primaria, los programas o acciones son "Extra-edad", "Educación para adultos", "Primaria abierta", y "Programa 10-14" del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

En secundaria, los principales programas o acciones para mejorar la profesionalización o capacitación de los docentes de Nuevo León son acciones que la Secretaría de Educación implementa en coordinación con otras instituciones educativas, como los diplomados "Formando formadores", en coordinación con el ITESM; "Liderazgo escolar", en coordinación con TERNIM; "Matemáticas", en coordinación con la Universidad de Monterrey (UDEM), y "Formación cívica y ética", en coordinación con las organizaciones Via Education y Harvard.

Las principales acciones para mejorar la supervisión y el acompañamiento pedagógico a los docentes en secundaria son diseño, elaboración, ilustración, edición y distribución del compendio electrónico de los planes, programas

CONTEXTO

Población	4,448,068
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	0.34%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	1.66
Grado de marginación	Muy bajo
Posición invertida en el índice de Marginación	2
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	2

	Primaria	Secundaria
Alumnos	573,143	225,693
Profesores	21,135	15,014
Escuelas	2,694	890
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-0.41%	1.18%
Porcentaje de alumnos escuela pública	87.95%	89.13%

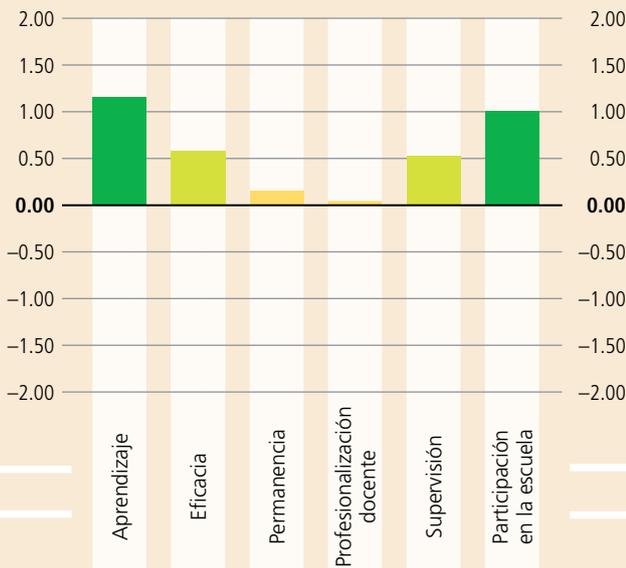
y materiales de apoyo, para la impartición de las asignaturas de acuerdo con la reforma de educación secundaria; la elaboración y distribución de materiales impresos y electrónicos de cuadernos de prácticas escolares en apoyo a ENLACE estatal, intermedia y nacional para docentes y alumnos; visitas áulicas de apoyo y seguimiento técnico-pedagógico; programas piloto y estudios de caso en sinergia con instituciones privadas estatales, nacionales e internacionales, y semanas culturales en ciencias y asignaturas estatales.

La deserción escolar en secundaria se atiende a través de un programa de apoyo psicosocial, y durante el mes de julio se impartió regularización a estudiantes con asignaturas pendientes.

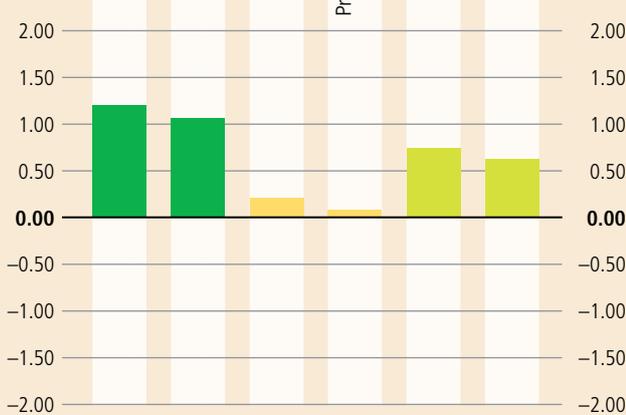
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Nuevo León logró ubicarse en la primera posición relativa del IDEI de primaria y en el segundo lugar en secundaria. Los desempeños observados, tanto en las dimensiones de resultados como en los de procesos de gestión, muestran que las autoridades educativas del estado han procurado cumplir su misión, al menos con mayor esfuerzo que el resto de las entidades federativas. No obstante, el reto aún es importante: 13% de los niños en primaria está en nivel de insuficiencia y en secundaria la proporción es cercana al 50%. Esto representa una debilidad en el contexto internacional de competitividad, por lo que invitamos al gobierno del estado a invertir todavía más en educación.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	2
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	

Oaxaca

La población del estado es de 3.5 millones de habitantes que viven en 570 municipios con más de 12 mil comunidades; existen zonas de alta y muy alta marginación; habitan 16 etnias, y se hablan más de 200 variantes dialectales. La intensidad de incumplimiento de la NEB ubican al estado en la posición 31 (de menor a mayor). En el índice de marginación de Conapo Oaxaca ocupa la posición 30, es decir, grado muy alto.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

En 2009 las pruebas ENLACE se realizaron en una proporción tan pequeña de la población escolar, que estadísticamente no se puede considerar representativa, y por ello no se incluyó en el modelo. En cuanto a la deserción escolar y la probabilidad de que los niños y niñas oaxaqueños terminen la primaria en seis años y se inscriban en secundaria, que se utilizaron como indicadores de *Permanencia* y *Eficacia*, respectivamente, no hay una diferencia significativa entre los niveles observados y esperados para ambos.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

En los procesos de gestión se presentaron desempeños bajos y muy bajos. Así, en *Profesionalización Docente* apenas 5.68%, en promedio, de los profesores se certifican a través de los ENAMS; en *Supervisión*, sólo 77.5% de las zonas escolares tienen 20 o menos escuelas y en *Participación en las Escuelas* se observa que únicamente 37.8% de éstas cuenta con consejos escolares de participación social.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

No se tiene medición en la dimensión de *Aprendizaje* y los indicadores de *Eficacia* y *Permanencia* no difirieron significativamente de los valores esperados.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Los desempeños en *Profesionalización Docente* y *Supervisión* son muy bajos: sólo 7.1% de los profesores, en promedio, se certifican mediante los ENAMS y 74.6% de las zonas escolares cuentan con menos de 20 escuelas. El desempeño en *Participación en las Escuelas* fue el esperado, lo que significa que el porcentaje de éstas con consejos fue cercano a la media nacional.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) creó el programa “Mejoramiento de la calidad educativa en Oaxaca” (Meceoax) en convenio con la República de Cuba con dos objetivos: el mejoramiento de la calidad educativa y la alfabetización, en la que participan 70 especialistas cubanos y 89 oaxaqueños en ocho sedes regionales (Istmo, Tuxtepec, Costa, Mixteca, Cañada, Sierra Norte, Sierra Sur y Valles Centrales). El Meceoax se basa en la formación de cuadros de profesionales capacitados teórica y técnicamente, cuyo centro pedagógico es el alumno, la escuela y la seguridad. También se atienden asignaturas de Español y Matemáticas con talleres para docentes. La supervisión y acompañamiento de los docentes se basa sólo en los programas de la SEP.

Un aspecto crítico para la educación en Oaxaca es el problema alimentario. Por ello existe el programa “Aula abierta” que favorece el ingreso y permanencia en la escuela; su objetivo es proporcionar nutrientes básicos y se aplica en localidades de alta y muy alta marginación. Cada mes se proporciona a las escuelas despensas y las madres de familia, integradas en comités, preparan y distribuyen alimentos a los niños. En este programa intervienen directores, docentes, padres de familia, autoridades municipales y el mismo IEEPO. En el mismo marco se firmó un convenio con Licónsa y existen 100 cocinas comunitarias, pero se acepta que ha sido difícil avanzar porque el proceso requiere el compromiso de mucha gente.

Para mitigar la deserción se implementó el “Programa de niños migrantes”, que se enfoca a los niños que salen del estado y regresan con retraso escolar o desfase en su educación. En coordinación con UNICEF, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, el DIF de Oaxaca y la Dirección de Registro Civil se implementa la iniciativa “Todos los niños a la escuela”, la cual se aplica en cuatro de los municipios con menor índice de desarrollo humano. Con esta iniciativa se identifica a los niños que no asisten a la escuela y se busca cómo atender sus problemas de manera integral mediante un enfoque denominado de *entorno protector*.

Por otra parte, el “Programa binacional de educación migrante México-Estados Unidos” consiste en intercambios de maestros oaxaqueños y estadounidenses, princi-

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
	31
	32

CONTEXTO

Población	3,550,788
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	31.50%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	0.42
Grado de marginación	Muy alto
Posición invertida en el índice de Marginación	30
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	31

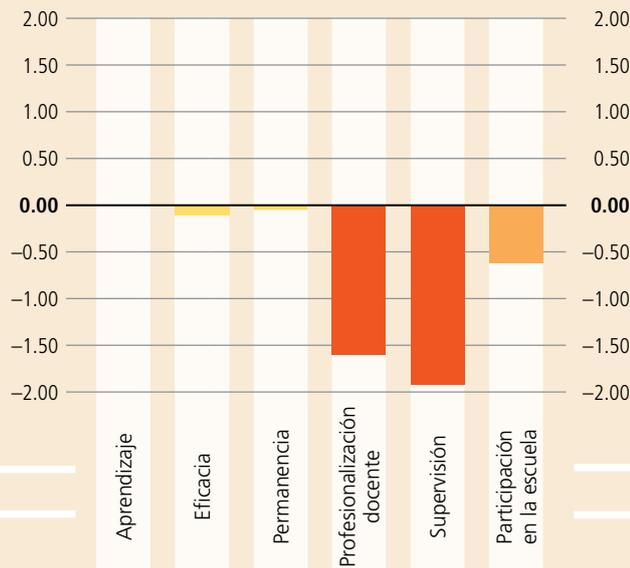
	Primaria	Secundaria
Alumnos	570,405	231,343
Profesores	26,779	12,737
Escuelas	5,569	2,072
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-3.59%	-1.93%
Porcentaje de alumnos escuela pública	97.17%	97.20%

palmente de los estados donde la población de oaxaqueños inmigrantes es mayor, para lograr que los docentes estadounidenses comprendan la idiosincrasia de los niños oaxaqueños. Por su parte, los maestros oaxaqueños visitan Estados Unidos para conocer su proceso educativo y facilitar la adaptación de los inmigrantes cuando regresan a Oaxaca. Los maestros estadounidenses imparten clases de inglés a sus pares oaxaqueños. Para evitar la deserción escolar funciona un programa de becas en zonas de mayor marginación que también busca concientizar a los padres de familia de la importancia de que sus hijos concluyan la educación básica. La penetración de las tecnologías de la información ha sido complicada por la orografía del estado. En las zonas donde no hay teléfono, el único medio de comunicación es satelital, pero su funcionamiento es limitado. Por ello, con Telmex se instrumentó el programa "Mochila digital", dotando de computadoras portátiles a 800 escuelas primarias y 1 200 secundarias.

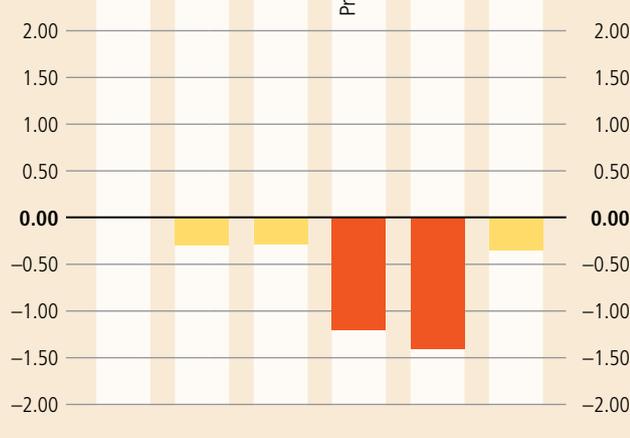
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Faltan palabras para describir lo que lastima la situación educativa de Oaxaca, pero no porque una organización de la sociedad civil como Mexicanos Primero no pueda conocer el desempeño gubernamental del instituto educativo de Oaxaca, sino porque miles de niños tienen un rumbo escolar incierto. Las pruebas ENLACE pueden tener deficiencias, pero son actualmente el mejor medio para tomar medidas a nivel general, local, regional o de las mismas escuelas. ¿Cómo puede saber el IEEPO si necesita reforzar la enseñanza en Matemáticas, Español o Historia? ¿Cómo saber si una región está mejor que otra? Los constantes paros laborales, la toma de instalaciones, no pueden seguir perjudicando los derechos elementales de los niños oaxaqueños.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

Puebla

El estado de Puebla se ubica en la segunda posición en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño alto, y en la posición 7 en secundaria, con un desempeño alto. La intensidad de incumplimiento de la NEB ubica al estado en la posición 26 (de menor a mayor), misma que ocupa de acuerdo con el índice de marginación de Conapo. El grado de marginación es alto y 9.6% de la población en edad escolar normativa básica es hablante de alguna lengua indígena.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

El desempeño en *Aprendizaje* fue muy alto; de hecho, el más alto a nivel nacional. Los resultados en el indicador fueron mucho más altos de lo que se esperaba, dadas las condiciones socioeducativas. El porcentaje de estudiantes de sexto de primaria que obtuvieron un resultado clasificado como elemental o superior en la sección Matemática de la prueba ENLACE fue uno de los 10 más altos del país. Por otra parte, la probabilidad de avance entre grados de primaria y de inscripción a la secundaria también fue superior al valor esperado; se tiene, entonces, un alto desempeño en la dimensión de *Eficacia*.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Dos de las dimensiones muestran bajo desempeño y otra muy bajo. En *Profesionalización Docente*, los profesores que se certifican representan apenas 12.2%, mientras que únicamente 24.9% de las escuelas cuentan con consejos escolares de participación social, cuando los promedios nacionales son más altos.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

La dimensión de *Aprendizaje* presenta un desempeño alto, ya que 46.47% de los alumnos de tercero de secundaria fue clasificado en el nivel de logro elemental o en uno superior, cifra más alta que la esperada (43.04%). Los esfuerzos para contener la deserción en secundaria se reflejan en un desempeño muy alto en la dimensión de *Permanencia*, y en *Eficacia* el desempeño fue el esperado.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Los desempeños en las dimensiones de proceso fueron los esperados. No hubo diferencias notables entre los valores observados y los esperados.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

Para mejorar la profesionalización y capacitación de los docentes en Puebla, la Coordinación Estatal de Formación Continua, dentro de su oferta educativa, ha implementado diplomados orientados a la capacitación y profesionalización de profesores de primero, segundo, quinto y sexto grados, y a directores de las escuelas. También se han firmado convenios con instituciones de educación superior como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Popular Autónoma de Puebla, la Universidad Iberoamericana (Puebla), la Universidad de las Américas (Puebla) y el Instituto de Estudios Universitarios para que, a través del otorgamiento de becas, los maestros del sistema oficial realicen estudios de posgrado, maestría y doctorado.

En el tema de supervisión y acompañamiento de los maestros, las autoridades educativas de Puebla destacan que el trabajo de los asesores técnico-pedagógicos se sustenta en el conocimiento y análisis de los resultados del logro educativo, principalmente a través de pruebas estandarizadas. Otras estrategias han sido privilegiar la discusión pedagógica, la construcción de acuerdos, la elaboración de materiales didácticos, la revisión de planes y programas de estudio, así como el fortalecimiento del liderazgo de las figuras directivas. Por ello se creó la Unidad de Innovación, Desarrollo Académico y Directivo, la cual da cohesión a los procesos académicos, y se ha instrumentado un programa permanente de dotación de equipos de cómputo para directivos, con lo que se busca actualizarlos en el uso de nuevas tecnologías. Las autoridades educativas también destacan el programa "Servicio de asesoría y acompañamiento a las escuelas" (SAAE) y el diplomado "Competencia para la efectividad directiva", ambos dirigidos a asesores técnico-pedagógicos.

Entre las acciones locales para fomentar la participación de las familias destacan la construcción de campos

CONTEXTO

Población	5,651,371
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	9.56%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	0.75
Grado de marginación	Alto
Posición invertida en el índice de Marginación	26
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	26

	Primaria	Secundaria
Alumnos	820,053	324,820
Profesores	27,643	18,113
Escuelas	4,504	2,098
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-1.21%	-0.34%
Porcentaje de alumnos escuela pública	92.29%	92.78%

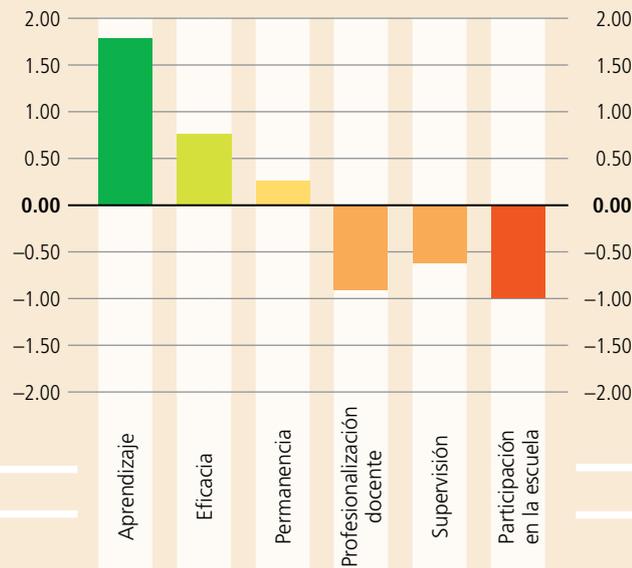
deportivos y el fomento del uso y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación. Un ejemplo es el programa “Mi familia, internet y yo” (MIFIYO), el “Proyecto MOS”, el “Portal de Servicios Educativos” y el programa “Fomento a la industria del software del estado de Puebla” (FISEP).

En la entidad se desarrollan dos programas orientados al acercamiento de los servicios educativos en grupos poblacionales en los que la deserción es recurrente debido a las condiciones socioeconómicas de marginación y falta de condiciones de salud. Se instrumentan, además, los programas “Atención a niñas y niños de familias jornaleras migrantes” (PRONIM) y el proyecto “La atención al rezago por enfermedades (Sigamos aprendiendo en el hospital)”.

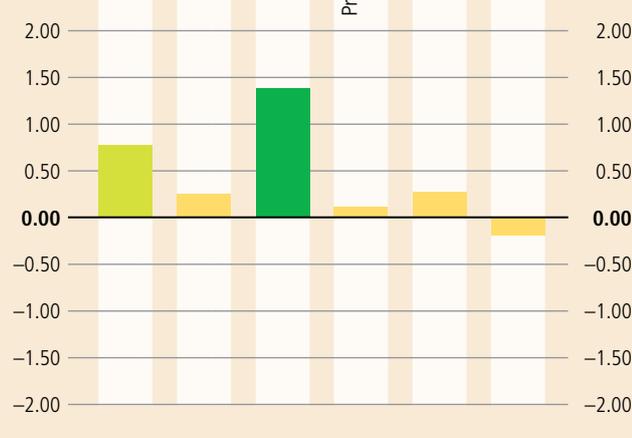
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Puebla muestra muy buenos resultados tanto en primaria como en secundaria. El IDEI califica el desempeño considerando las condiciones socioeducativas de la población a partir de la medición de la escolaridad promedio de la población mayor de 15 años. En este sentido, Puebla es una entidad con grave rezago educativo que, sin embargo, exhibe que los niños alcanzan buenos resultados. Reconocemos el esfuerzo que realiza la Secretaría de Educación de Puebla con políticas locales específicas y un gran impulso a la labor docente. Deseamos que este esfuerzo continúe en la próxima administración.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

PRIMARIA	SECUNDARIA
	1
2	
	3
	4
	5
	6
	7
	8
	9
	10
	11
	12
	13
	14
	15
	16
	17
	18
	19
	20
	21
	22
	23
	24
	25
	26
	27
	28
	29
	30
	31
	32

Querétaro

El estado de Querétaro se ubica en la posición 8 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño esperado, y en la posición 6 en secundaria, con un desempeño alto. La intensidad de incumplimiento de la NEB ubica al estado en la posición 14 (de menor a mayor), y en el índice de marginación de Conapo ocupa la posición 16, por lo que presenta un grado medio de marginación.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

La dimensión de *Aprendizaje* tuvo un desempeño alto, ya que el indicador observado fue de 83.22%, dato superior al esperado de 81.30%. Los indicadores de *Permanencia* y *Eficacia* no difirieron significativamente de los esperados.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Los maestros queretanos tienen una tendencia mayor a la certificación que el promedio de las demás entidades; 31.4% de los maestros estatales acreditaron los exámenes nacionales en los tres años de referencia, por lo que el desempeño en la dimensión de *Profesionalización Docente* se calificó como muy alto. Por el contrario, en *Participación en las Escuelas* sólo 27.8% de las escuelas han conformado un consejo escolar de participación social, lo que está muy por debajo del promedio nacional e implica un desempeño bajo.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

Querétaro muestra un desempeño alto en *Aprendizaje* de secundaria, pues el valor observado del indicador correspondiente fue de 49.15%, mientras que el esperado era de 45.31%. En contraste, el nivel observado en el indicador de *Permanencia* de los jóvenes en secundaria corresponde al de un desempeño bajo en comparación con lo esperado. Es decir, que en Querétaro se tuvo una tasa de deserción relativamente alta, dadas sus condiciones socioeducativas.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

En los procesos de gestión destaca el amplio número de profesores acreditados a través de los ENAMS (indicador de *Profesionalización Docente*), el valor observado es su-

perior al promedio nacional; asimismo, el indicador de *Supervisión* establece que 97.1% de las zonas escolares tienen 20 o menos escuelas; en este sentido, ambas dimensiones exhiben un desempeño alto. En *Participación en las Escuelas* el desempeño es bajo, ya que sólo 38% de éstas cuentan con un consejo escolar de participación social y el promedio nacional es de 55 por ciento.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

Tanto en primaria como en secundaria, se apoya, da seguimiento y se monitorean las acciones de desarrollo curricular del magisterio queretano para que los docentes se apropien del nuevo modelo educativo establecido en la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB). También, a través del programa "Formando formadores", se ha procurado fomentar la actualización en línea y algunos profesores han sido seleccionados para capacitarse en Europa. Destaca la estrategia vinculada a la valoración de la experiencia de trabajo de los docentes frente a grupo, la participación en adecuaciones curriculares, así como la propuesta de novedosos esquemas didácticos, todo a través del "Programa de integración de academias estatales", espacios de discusión fundamentalmente académica, que buscan establecer acciones encaminadas al desarrollo integral del alumnado. En 2010 se han desarrollado las bases para crear un Subsistema de Actualización y Profesionalización de Docentes en el que participarán instituciones como la Universidad Pedagógica Nacional, el Centro de Actualización del Magisterio, la Instancia Estatal de Formación de Maestros y la Normal de Maestros. Las principales acciones que involucran activamente la participación de los padres de familia en la escuela básica son el "Programa de escuelas de calidad", que cuenta con la participación de 541 consejos de participación social, y el "Programa de acciones compensatorias", realizado en colaboración con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), el cual instrumenta el proyecto denominado "Apoyo a la gestión escolar" que brinda apoyo económico y capacitación a las asociaciones de padres de familia para que coadyuven en la mejora y consolidación de las funciones escolares.

Para evitar o disminuir la deserción escolar en Querétaro se tienen los programas de becas para estudiantes de los municipios, académicas, artísticas, para estudiantes

CONTEXTO

Población	1,720,556
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	1.48%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	4.72
Grado de marginación	Medio
Posición invertida en el índice de Marginación	16
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	14

	Primaria	Secundaria
Alumnos	246,794	101,980
Profesores	7,940	4,683
Escuelas	1,456	476
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-1.09%	0.12%
Porcentaje de alumnos escuela pública	86.54%	88.07%

con necesidades educativas especiales y para madres jóvenes y jóvenes embarazadas. En la prevención y atención del rezago educativo se ha generado la *Agenda estatal para la equidad*, que implica un compromiso institucional compartido para integrar los programas educativos, culturales, recreativos, deportivos y sociales, dirigidos a la educación básica, media superior y superior. El "Programa de atención preventiva y compensatoria" trabaja con alumnos en rezago para que en un ciclo escolar realicen dos grados con la finalidad de nivelarse con su edad cronológica, así como hilvanar el lazo social de infantes que, por su marginación comunitaria o situación familiar y emocional adversa, encuentran en el centro educativo valores, sentimientos y afectos que les hacen experimentar protección, cuidado y solidaridad de grupo.

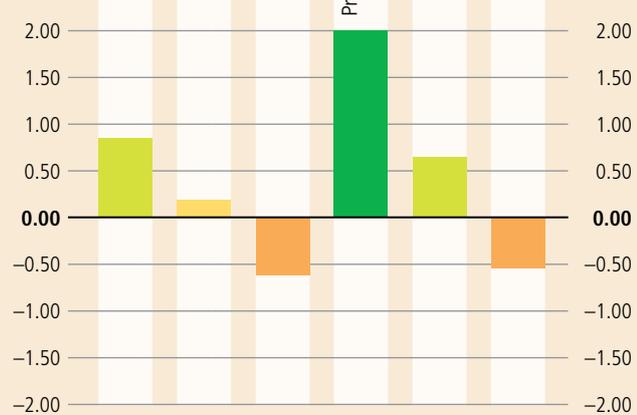
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Querétaro muestra resultados positivos tanto en primaria como en secundaria, por lo que está dentro de las ocho entidades con mejores desempeños. No obstante, cabe advertir que es un estado *sui generis*, pues una alta proporción de sus estudiantes acude a escuelas privadas (proporción sólo superada por la del Distrito Federal). Si no se considera el efecto por la educación particular, Querétaro seguramente mostraría un desempeño promedio o esperado como lo hemos denominado en el reporte. No se registraron acciones estatales diferentes a las que marcan los programas nacionales. La educación es un tema que requiere innovación, actualización y trabajo constante. Consideramos que Querétaro puede dar mucho más por sus niños y niñas.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	

Quintana Roo

El estado de Quintana Roo se ubica en la posición 18 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño esperado, y en la posición 23 en secundaria, con un desempeño también esperado. La intensidad de incumplimiento de la NEB ubica al estado en la posición 9 (de menor a mayor), y en el índice de marginación de Conapo ocupa la posición 14, es decir, un grado bajo de marginación. Esta es una entidad altamente receptora de población, derivada del crecimiento de Cancún, la Riviera Maya y sus alrededores y, por otra parte, en la región central del estado existe un gran número de comunidades indígenas. El 9.7% de la población en edad escolar normativa básica es hablante de maya.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

La dimensión de *Aprendizaje* presenta un desempeño muy bajo, pues 78.97% de los alumnos de sexto de primaria se clasificaron en un nivel de logro superior al de insuficiencia, cifra inferior a la estimada por el modelo. En *Permanencia* se califica con un desempeño muy alto, pero este dato debe tomarse con reserva, ya que el indicador de deserción total calculado por el INEE subestima el fenómeno real de abandono escolar por el efecto de migración. La probabilidad de tránsito continuo entre grados de primaria, e inclusive la inscripción a secundaria, fue significativamente inferior a la esperada en Quintana Roo, y por tanto, el desempeño de la dimensión de *Eficacia* es bajo.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

A diferencia de lo que ocurre en las dimensiones de resultados en los alumnos, en las de procesos de gestión se observan niveles altos y muy altos de desempeño de acuerdo con la metodología del IDEI. El promedio de docentes acreditados mediante los exámenes nacionales duplican el promedio nacional; 100% de las zonas escolares tienen 20 escuelas o menos y en 94.6% de los centros educativos funcionan consejos escolares de participación social, el doble que el promedio nacional.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

La dimensión de *Aprendizaje* muestra un desempeño bajo, ya que únicamente 43.78% de los jóvenes de ter-

ceros de secundaria en Quintana Roo se encuentran en un nivel de logro elemental o superior en Matemáticas, porcentaje significativamente inferior al esperado (46.19%). Este hecho contrasta con el desempeño en la dimensión de *Eficacia* del sistema, que es muy alto. Por su parte, el valor observado para el indicador de *Permanencia* de los alumnos en la secundaria fue muy similar al esperado.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

La dimensión de *Profesionalización Docente*, a diferencia de lo que sucede en primaria, presenta un desempeño muy bajo, por lo que resulta extraño que se haya dado tanta preeminencia a un nivel sobre otro. La dimensión de *Participación en la Escuela* mostró un desempeño alto porque el porcentaje de escuelas con consejo escolar es mayor a la media nacional.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

Para mejorar la profesionalización y capacitación de los docentes en primaria, en Quintana Roo se capacita a la totalidad en el manejo de las estrategias metodológicas del nuevo plan curricular basado en competencias y de los programas de estudio de educación primaria. De acuerdo con las autoridades educativas, las nuevas metodologías se aplican en todos los grados. La capacitación se lleva a cabo a través de los centros de maestros con un catálogo estatal de formación continua que contempla una diversidad de programas formativos orientados a fortalecer la aplicación de la RIEB. El acompañamiento a los docentes lo realiza directamente un equipo académico ampliado que reúne a más de 50 asesores técnico-pedagógicos de las mesas técnicas de diferentes niveles y modalidades de la educación básica. Quintana Roo tiene a nivel estatal, de zona escolar y de jefatura de sector, una instancia de formación continua que está en constante preparación y que se encarga de brindar seguimiento y apoya al colectivo escolar. En secundaria los maestros también tienen el acompañamiento de los centros de maestros y se han implementado diplomados de actualización docente en Matemáticas, a raíz de los resultados de la prueba ENLACE; cuentan con el apoyo de institutos tecnológicos y universidades. También se ha fomentado la capacitación de docentes en tecnologías de la información.

CONTEXTO

Población	1,314,062
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	9.70%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	8.58
Grado de marginación	Bajo
Posición invertida en el índice de Marginación	14
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	9

	Primaria	Secundaria
Alumnos	167,901	69,438
Profesores	5,568	4,733
Escuelas	799	330
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	0.94%	1.99%
Porcentaje de alumnos escuela pública	90.17%	90.64%

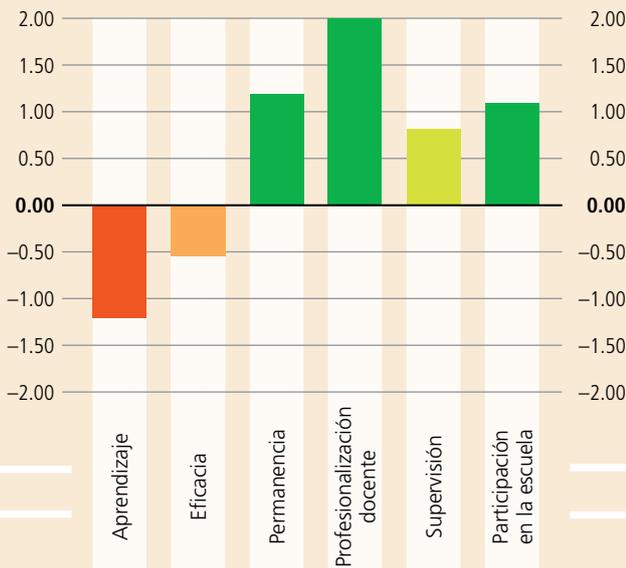
En Quintana Roo se han conformado comités de asociaciones de padres de familia que, de acuerdo con las autoridades, han alcanzado amplia aceptación por el interés de los padres de familia de involucrarse integralmente en la educación de sus hijos a través de los consejos escolares de participación social.

Para enfrentar la deserción existe un programa de becas de apoyo económico, de aprovechamiento y de transporte, así como el programa "Escuela para papá y mamá", que motiva a los padres a acudir a talleres y conferencias sobre la importancia de que sus hijos continúen estudiando. Es importante señalar que el programa de becas se ha enfocado en municipios rurales, disminuyendo así la tasa de deserción.

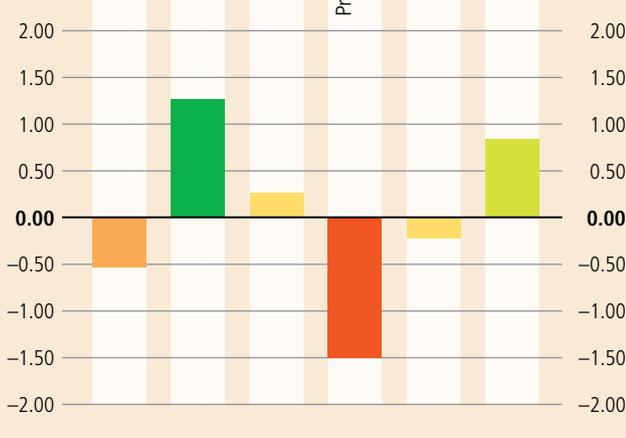
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Las intensas medidas de capacitación y formación de los docentes en primaria, que se reflejan tanto en el indicador respectivo como en la reseña de las acciones realizadas, muestran a una autoridad interesada en cambiar la grave situación en aprovechamiento de los alumnos. Deseamos que en próximos años cambie el bajo desempeño en la dimensión de *Aprendizaje*. Sugerimos a Quintana Roo apoyarse en las mejores prácticas y en un mayor acompañamiento de los padres de familia y de la sociedad. Asimismo recomendamos no dejar del lado la educación secundaria, principalmente en la profesionalización de sus docentes.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	

San Luis Potosí

El estado de San Luis Potosí ocupa la posición 21 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño esperado, y en la posición 20 en secundaria, con un desempeño también esperado. La intensidad de incumplimiento de la NEB ubica al estado en la posición 22 (de menor a mayor). En el índice de marginación de Conapo se sitúa en la posición 27, es decir, un grado alto de marginación. En esta entidad 11.2% de la población en edad escolar normativa básica es hablante de lengua indígena.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

En Matemáticas, 77.55% de los niños y niñas de sexto de primaria obtuvieron resultados en la prueba ENLACE que se clasifican en un nivel de logro superior al de insuficiente. La cifra fue inferior al porcentaje esperado (79.6%), lo que implica un desempeño bajo en la dimensión de *Aprendizaje*. No obstante, en *Eficacia*, San Luis Potosí tiene un desempeño alto, lo que implica un relativo alto grado de cumplimiento para lograr que los niños culminen la primaria.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Existe un desempeño muy alto en *Profesionalización Docente*, dado que el porcentaje de los profesores acreditados mediante exámenes nacionales es mayor a la media nacional; también se tiene un desempeño alto en *Supervisión*.

El rubro que contrasta negativamente es el de *Participación en las Escuelas*, donde el indicador exhibe que únicamente 37.2% de éstas tienen consejos escolares de participación social.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

Los indicadores de las dimensiones de *Aprendizaje* y de *Eficacia* mostraron valores observados que no difieren significativamente de los esperados. Sin embargo, el dato observado para el indicador de *Permanencia* de los estudiantes de secundaria (93.6%), fue mejor al esperado (92.99%), lo que significa un desempeño alto de la dimensión.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

En las dimensiones de procesos de gestión se presentaron desempeños bajos en las dimensiones de *Supervisión* y de *Participación en las Escuelas*. En particular, resalta el hecho de que apenas 37.9% de los centros escolares cuentan con consejos de participación social.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

El objetivo primordial de las autoridades educativas del estado de San Luis Potosí, según información oficial recopilada en medios electrónicos, es lograr la cobertura total y apoyar a la comunidad educativa de cada escuela para lograr los estándares de calidad que la sociedad espera. Para lograr estos propósitos se busca promover innovaciones educativas, programas y proyectos que fortalezcan las actividades de las escuelas, como la actualización permanente para los maestros, la formación de los alumnos en los más altos valores sociales, el impulso a la investigación educativa, el adelanto tecnológico y la gestión escolar. También se busca fortalecer programas como Escuela y Salud y Escuela Segura, que permitan contribuir en el desarrollo sano de los estudiantes, fomentar el cuidado y la convivencia armónica en los centros educativos.

De manera específica, para mejorar la profesionalización y capacitación de los docentes, así como su acompañamiento, existe el programa "Intercambio regional de experiencias de escuelas", cuyo objetivo general es promover la creación de redes de intercambio de experiencias para fomentar la innovación educativa entre escuelas, zonas y sectores escolares de los diferentes niveles de educación básica, para apoyar al mejoramiento de las prácticas educativas y el aprovechamiento escolar. Asimismo busca compartir experiencias educativas que permitan distinguir fortalezas y debilidades en el alcance de una mejor gestión interna del centro escolar, a fin de que las escuelas participantes adopten lo funcional para su propia escuela.

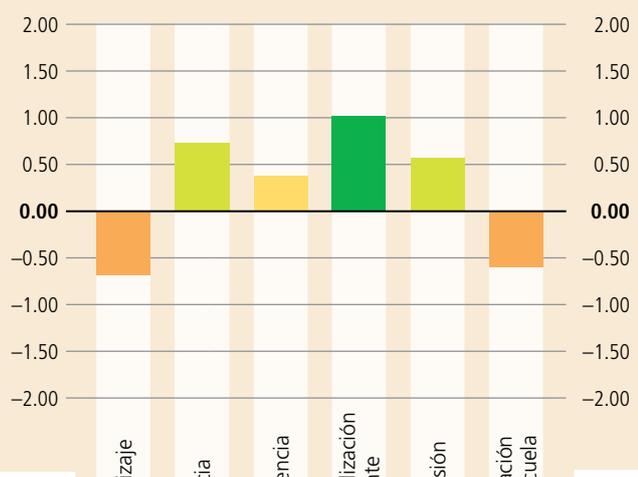
Otras acciones para mejorar la supervisión y el acompañamiento de los maestros de educación básica buscan sostener y apoyar la descentralización de los servicios educativos a través de otorgar mayor autonomía a los consejos técnico-pedagógicos de zona, sector o equivalente y regionales para que continúen ejerciendo y acrecentando

CONTEXTO

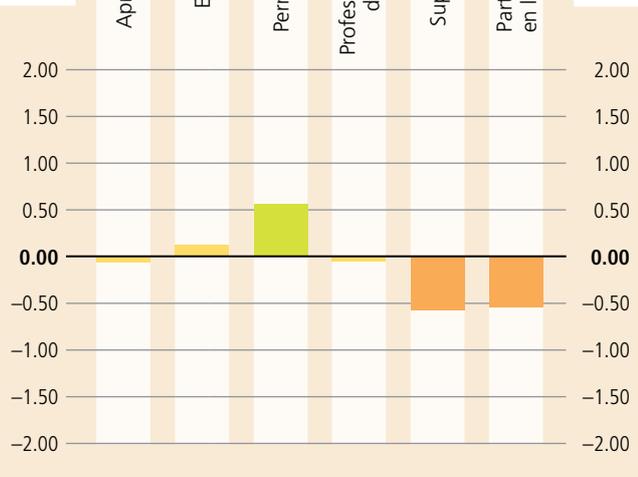
Población	2,484,949
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	11.16%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	0.87
Grado de marginación	Alto
Posición invertida en el índice de Marginación	27
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	22

	Primaria	Secundaria
Alumnos	365,380	155,207
Profesores	14,649	10,695
Escuelas	3,438	1,586
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-2.13%	-0.85%
Porcentaje de alumnos escuela pública	91.96%	93.36%

PRIMARIA



SECUNDARIA



el liderazgo en el ámbito técnico-pedagógico y social que les corresponde.

También se busca coadyuvar en la cultura de rendición de cuentas del “Programa escuelas de calidad”, detectando áreas de riesgo y oportunidad para continuar el apoyo a las entidades educativas participantes.

Para abatir la deserción se instrumenta el “Programa de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas” desarrollado por la SEP.

MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

San Luis Potosí presenta indicadores cercanos a los valores esperados en todos sus indicadores, tanto en los de resultados como en los de procesos de gestión, por lo que se encuentra en la medianía. No se observan esfuerzos locales por cambiar las inercias de resultados mediocres en educación. México requiere una educación de calidad, una educación para todos, una educación en constante evolución, acorde con nuestros tiempos.

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	

Sinaloa

El estado de Sinaloa se ubica en la posición 10 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño esperado, y en la posición 13 en secundaria, con un desempeño esperado. La intensidad de incumplimiento de la NEB sitúa a la entidad en la posición 17 (de menor a mayor), mientras que, con base en el índice de marginación de Conapo, ocupa la posición 15 (de menor a mayor).

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

Sinaloa muestra un alto desempeño en *Aprendizaje*, ya que 82.95% de los alumnos de sexto de primaria obtuvieron un resultado elemental o superior en la sección de Matemáticas de la prueba ENLACE, cuando se preveía un porcentaje menor (81.04). En *Eficacia* muestra un valor observado del indicador (74.39%) muy similar al esperado (74.29%), e igualmente, el indicador observado de *Permanencia* resultó en línea con lo esperado.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

En la dimensión de *Profesionalización Docente* el desempeño es el esperado, aunque los profesores acreditados únicamente representan 18.4% del total del estado, por lo que la diferencia frente a la media nacional es irrelevante. Algo similar ocurre con el indicador de *Supervisión* la diferencia con respecto a la media no es relevante y se tiene un desempeño observado. Sin embargo, en el indicador de *Participación en las Escuelas* la diferencia entre el nivel observado y la media sí es considerable, y con la metodología del IDEI implica un desempeño alto de la dimensión.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

En Sinaloa, la probabilidad de que los alumnos avancen entre los grados de secundaria generó un desempeño alto en la dimensión de *Eficacia*, ya que el indicador observado (92.3%) fue significativamente superior al esperado (90.7%). En los indicadores de *Aprendizaje* y de *Permanencia*, los valores observados no difirieron de manera notable de los esperados.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

En cuanto a los procesos de gestión, el desempeño de la dimensión de *Profesionalización Docente* es bajo. En cambio, los desempeños de las dimensiones de *Supervisión* y de *Participación en las Escuelas* fueron altos; los valores observados son superiores a las medias respectivas, también consideradas como valores esperados.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

En Sinaloa se imparten cursos de formación continua, y de acuerdo con las autoridades educativas, se da prioridad a los maestros de escuelas clasificadas como de bajo logro, principalmente en Matemáticas y Español. La formación que se ofrece es de un amplio rango: desde una maestría en convenio con el Conacyt hasta diplomados con reconocimiento a nivel nacional en enseñanza de las Matemáticas. También se tiene un convenio con la UPN para apoyar a los maestros en la enseñanza del Español, con lo que se busca cambiar las intervenciones pedagógicas que inciden en el aprendizaje. Desde luego, se da capacitación continua para el dominio de la nueva reforma educativa.

Para mejorar la supervisión y acompañamiento de los docentes se organizan encuentros con los supervisores y jefes de sector, y se realizan las denominadas mesas técnicas de la SEP conjuntamente con el Centro de Formación Continua. En estos grupos de trabajo se integran los programas "Escuela de calidad" y los equipos de "Escuela siempre abierta". La intención es que cada jefatura de sector realice un diagnóstico con sus supervisores escolares y que éstos, a su vez, lo hagan con directores de escuelas. Aunado a lo anterior, se diseña un Plan Estratégico de Trabajo que se pretende armonizar con el Plan de Escuela de Calidad federal para generar sinergias entre ambos. Se busca que los educandos perciban el programa "Escuela siempre abierta" como una oportunidad para reforzar el conocimiento en áreas que presentan deficiencias.

La autoridad educativa señala que han existido dificultades para involucrar a los padres de familia en la educación. Los consejos de participación social se enfocan principalmente a resolver problemas de infraestructura, pero la mayoría de los padres de familia no supervisan a profundidad

CONTEXTO

Población	2,652,451
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	0.94%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	2.77
Grado de marginación	Medio
Posición invertida en el índice de Marginación	15
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	17

	Primaria	Secundaria
Alumnos	353,690	160,003
Profesores	13,355	11,235
Escuelas	2,767	816
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-2.50%	-1.23%
Porcentaje de alumnos escuela pública	91.74%	91.92%

la educación de sus hijos; en particular, en este estado muchas madres trabajan y ello dificulta su participación en los consejos.

Como medidas para disminuir la deserción escolar, el estado de Sinaloa implementa dos programas, el de becas y el de atención anticipada; este último busca detectar de forma temprana a los estudiantes en problemas o riesgos de deserción.

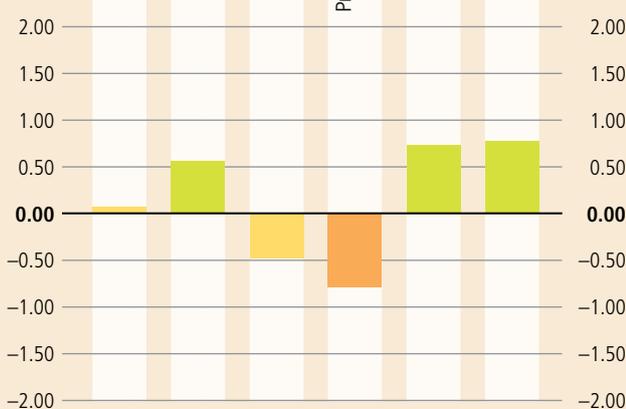
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Sinaloa muestra un desempeño medio, tanto en primaria como en secundaria; se destaca ligeramente por los resultados de los alumnos de primaria en la prueba ENLACE, pero no es un estado que se caracterice por tomar medidas de innovación educativa, calidad o profesionalización de su cuerpo docente; se siguen, principalmente, las políticas nacionales. Deseamos que el nuevo gobierno asuma una postura de mayor reto para resolver los problemas de educación. Se requieren nuevos programas, proyectos pilotos, y mayor involucramiento de la autoridad y de la sociedad civil.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

PRIMARIA	SECUNDARIA
	1
	2
	3
	4
	5
	6
	7
	8
	9
10	11
	12
	13
	14
	15
	16
	17
	18
	19
	20
	21
	22
	23
	24
	25
	26
	27
	28
	29
	30
	31
	32

Sonora

El estado de Sonora se ubica en la tercera posición en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño alto, y en la posición 10 en secundaria, con un desempeño esperado. La intensidad de incumplimiento de la NEB sitúa a la entidad en la posición 6 (de menor a mayor); en el índice de marginación de Conapo ocupa la posición 7 con un grado bajo de marginación.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

En la dimensión de *Aprendizaje* Sonora registró un desempeño muy alto, ya que 85.99% de los alumnos de sexto de primaria obtuvieron un resultado elemental o superior en la sección de Matemáticas de la prueba ENLACE, cuando sólo se esperaba un valor de 83.04%. En las dimensiones de *Eficacia* y *Permanencia* los indicadores registraron valores observados muy similares a los esperados.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

En dimensión de *Profesionalización Docente*, el número de profesores certificados es muy similar al esperado. En el caso de las dimensiones de *Supervisión y Participación en las Escuelas* el nivel de desempeño es alto y muy alto, respectivamente. Así, en el primer caso encontramos que 99.2% de las zonas escolares tienen 20 o menos escuelas, y en el segundo, que 93.7% de las escuelas tienen constituidos consejos escolares de participación social.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

El 48.1% de los jóvenes de tercero de secundaria en Sonora obtuvieron un resultado clasificado en nivel de logro superior al de insuficiente, cifra que no difiere significativamente de la esperada (46.66%). Por otra parte, el desempeño de la dimensión de *Eficacia* del sistema resultó bajo y la dimensión de *Permanencia* tuvo un desempeño esperado.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

En *Profesionalización Docente* se presenta un desempeño esperado, pues existe una diferencia positiva entre el porcentaje observado de docentes acreditados (12.7%) y la media nacional (11.4%), pero la diferencia no es signifi-

cativa. En las dimensiones de *Supervisión y Participación en las Escuelas* se presentan altos desempeños; así, en el primer caso, 98.5% de las zonas escolares tienen 20 o menos escuelas, mientras que en el segundo, 79.4% de las escuelas cuentan con un consejo escolar de participación social debidamente constituido.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

De acuerdo con la información oficial del gobierno del estado de Sonora, las principales acciones orientadas a resolver los problemas de calidad educativa y rezago educativo se encuentran en la operación de sistemas de información de seguimiento escolar, actualización de docentes, aulas de medios, programa de tutorías, enseñanza de Inglés y fortalecimiento de la participación social.

En efecto, se han diseñado e implementado el Sistema de Información, Control y Registro Escolar del Estado de Sonora (SICRES), que permite tener un historial educativo de cada alumno de 100% de las escuelas públicas y privadas del estado. Asimismo, la entidad ha llevado a cabo una fuerte inversión para el establecimiento de aulas de medios en la mayoría de los planteles de primaria y secundaria, lo cual ha servido de plataforma para el establecimiento de Centros Comunitarios de Aprendizaje en comunidades rurales. Esto se desarrolla con el apoyo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Se creó el Programa Estatal de Tutorías en Educación Básica que tiene como figura central al tutor solidario. También se estableció el Programa de Inglés en Primaria, el cual ha tenido un crecimiento significativo en su cobertura. Paralelamente se han incrementado las acciones tendientes a la profesionalización de los docentes implementando 13 trayectos formativos y el diseño de diplomados con temáticas relacionadas con los enfoques, métodos y programas de estudio.

Se ha fomentado la participación social a través del Programa Adopta una Escuela cuyo objetivo principal es apoyar el mantenimiento y equipamiento escolar. Adicionalmente se continúa promoviendo el incremento de la cobertura municipal dentro del Programa Escuelas de Calidad, y los apoyos a las Asociaciones de Padres de Familia y a los Consejos Técnicos Escolares.

Por último, es importante destacar el establecimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño Escolar en Educación

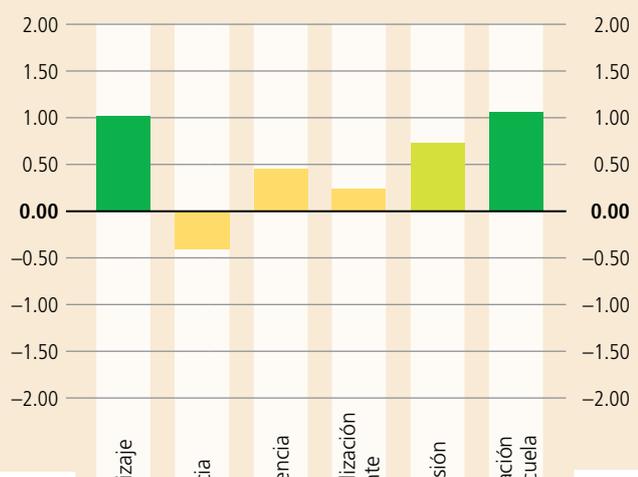
CONTEXTO

Población	2,510,562
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	1.25%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	3.16
Grado de marginación	Bajo
Posición invertida en el índice de Marginación	7
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	6

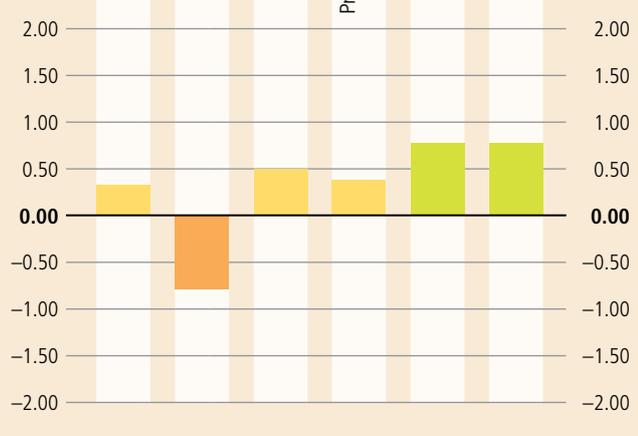
	Primaria	Secundaria
Alumnos	340,535	142,142
Profesores	12,641	8,175
Escuelas	1,846	684
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-0.95%	0.36%
Porcentaje de alumnos escuela pública	90.35%	91.89%

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	

PRIMARIA



SECUNDARIA



10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Básica, el cual ha permitido clasificar a las escuelas por categoría de desempeño. Así, mediante el Programa Nueva Escuela, que busca estandarizar los procesos de gestión escolar, se ha logrado incrementar el número de planteles con categoría de excelencia y sobresaliente.

MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Sonora presenta un desempeño relativamente alto en primaria, pero no así en secundaria, en el que los resultados están muy en concordancia con las demás entidades con bajos niveles de marginación y rezago educativo. No se registraron programas locales para mejorar la calidad de las escuelas; el estado sólo sigue al pie de la letra los ordenamientos nacionales. Con este continuismo, Sonora y el país difícilmente podrán sacar adelante la educación. Sólo la educación de calidad cambia a México.



Tabasco

El estado de Tabasco se ubica en la posición 23 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño esperado, y en la posición 27 en secundaria, con un desempeño bajo. La intensidad de incumplimiento de la NEB sitúa a la entidad en la posición 20 (de menor a mayor), y según Conapo presenta un grado de marginación alto, siendo la novena entidad con mayor índice en ese rubro.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

Tabasco presenta un desempeño bajo en la dimensión de *Aprendizaje*, dado que los resultados de los alumnos de sexto año fueron menores a los estimados con base en el modelo del IDEI. Por el contrario, la dimensión de *Eficacia* muestra un alto desempeño: la probabilidad de que un niño culmine la primaria es relativamente alta, pues la probabilidad observada fue de 76.07% cuando se esperaba que sólo llegara al 72.75%. El desempeño en *Permanencia* es el esperado.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Los desempeños en las dimensiones de *Supervisión* y de *Participación en las escuelas* son altos, pues los valores observados son mayores a las medias nacionales. En 78.92% de las escuelas se han conformado consejos escolares de participación social. El porcentaje de docentes acreditados mediante los exámenes ENAMS es ligeramente menor a la media nacional.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

En secundaria destaca el muy bajo desempeño del sistema educativo de Tabasco en la dimensión de *Aprendizaje*: un número muy alto de alumnos no pasaron del nivel de insuficiencia en la prueba ENLACE; sólo Guerrero y Tamaulipas muestran una proporción mayor de alumnos en el nivel de insuficiencia. Los desempeños en *Eficacia* y *Permanencia* fueron los esperados considerando el rezago educativo de la población adulta.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Al igual que en primaria, el sistema educativo de Tabasco destaca en las dimensiones de *Supervisión* y de *Participación*

en las Escuelas con desempeños altos. Se han conformado 79.16% de consejos escolares de participación social en las secundarias.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

En Tabasco, según información oficial recopilada en medios electrónicos, las autoridades educativas han enfocado sus acciones en la atención del rezago educativo y el respaldo de programas y proyectos orientados a mejorar el nivel de logro educativo de los alumnos.

Es necesario destacar que la entidad ha tenido que afrontar tres inundaciones consecutivas que inevitablemente han impactado al sistema educativo y en especial la infraestructura escolar. En ese sentido, la Secretaría de Educación ha desarrollado programas para la atención de las necesidades mínimas de mantenimiento de infraestructura, la construcción o sustitución de centros escolares y un programa de reconstrucción de planteles escolares y albergues.

Paralelamente se han impulsado otras estrategias como el fortalecimiento de las Escuelas de Calidad, el plan piloto de las Escuelas de Tiempo Completo y Escuelas Seguras, así como la consolidación de la Reforma de Educación Secundaria y el inicio de la Reforma en Educación Primaria.

Se han otorgado un número importante de becas a estudiantes con los mejores promedios y dentro del programa de reconocimiento al desempeño docente, se ha beneficiado también a un importante número de maestros de escuelas multigrado que de esta forma prestan servicios extracurriculares para mejorar los indicadores educativos en zonas rurales e indígenas del estado.

Respecto a la instrumentación de los programas Escuelas de Calidad, en Tabasco se trabaja con 603 planteles educativos; en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo se atienden 15 escuelas primarias y en el de Escuela Siempre Abierta, 312 planteles.

Actualmente, se está trabajando en la implementación del programa emergente para la mejora de logro educativo en la prueba ENLACE, que entre otras acciones busca fortalecer el Programa de Escuelas de Tiempo Completo y lograr que el 50% de nivel básico cuente con un proyecto de transformación escolar. A través del Programa de Atención Integral Educativa, se llevan a cabo talleres para

CONTEXTO

Población	2,050,514
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	1.78%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	3.60
Grado de marginación	Alto
Posición invertida en el índice de Marginación	24
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	20

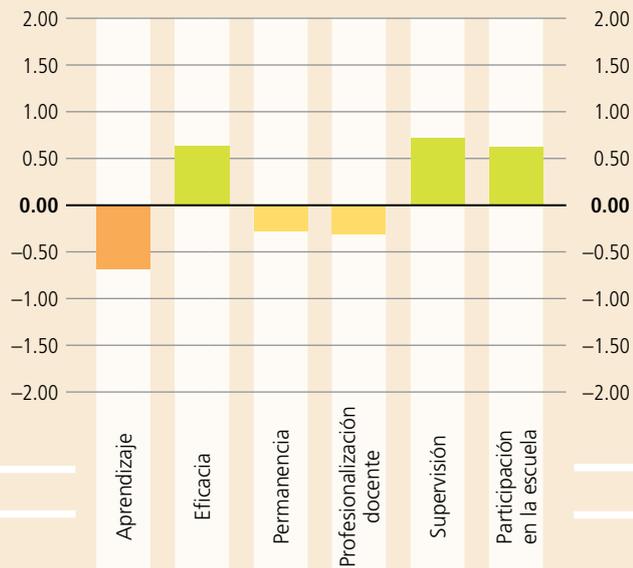
	Primaria	Secundaria
Alumnos	296,050	130,209
Profesores	10,086	6,984
Escuelas	2,141	727
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-1.99%	-1.18%
Porcentaje de alumnos escuela pública	94.66%	94.55%

desarrollar los Proyectos de Mejoramiento de la Calidad Educativa en primaria general, primaria indígena, educación física y educación inicial, con la participación de los supervisores escolares, directores, asesores técnico-pedagógicos, especialistas, promotores, padres de familia, docentes y trabajadores sociales. Finalmente, con el establecimiento del Consejo Estatal de la Familia y la operación del Programa de Participación de los Padres de Familia en la Gestión Escolar, se busca fortalecer la participación social y la corresponsabilidad en la atención de los problemas educativos.

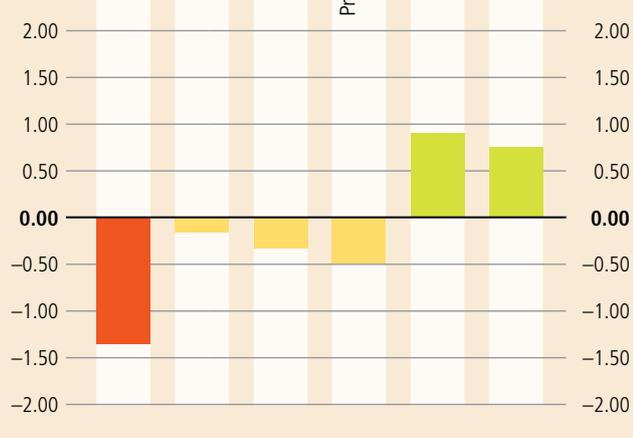
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Tabasco exhibe desempeños muy negativos de acuerdo con los resultados de la prueba ENLACE de 2009. En secundaria la situación es alarmante; como se señala anteriormente, los resultados sólo superan los de Tamaulipas y Guerrero. Es importante que las autoridades educativas realicen un ejercicio de reflexión y valoren la urgente necesidad de generar un nuevo modelo educativo que incorpore las mejores prácticas pedagógicas y de gestión escolar que, con base en el nuevo esquema de enseñanza por competencias, genere mejores resultados. La educación de calidad es la única solución a los problemas de pobreza y desempleo de este país. Los invitamos a generar una pronta reacción.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	

Tamaulipas

El estado de Tamaulipas se ubica en la posición 29 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño muy bajo, y en la posición 30 en secundaria, también con un desempeño muy bajo. La intensidad de incumplimiento de la NEB ubica a la entidad en la posición 8 (de menor a mayor); en el índice de marginación de Conapo ocupa la posición 11, es decir, un grado bajo de marginación.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

El desempeño en la dimensión de *Aprendizaje* del sistema educativo de Tamaulipas es el más bajo del país; es también un estado con marginación baja, donde el promedio de la educación adulta no es tan bajo. De hecho, es una de las diez entidades con menor rezago educativo, de acuerdo con la medición del INEE utilizada en este estudio y, sin embargo, la proporción de alumnos de primaria que pasan la prueba ENLACE de Matemáticas es la tercera más baja de todo el país, sólo por debajo de las dos entidades de mayor marginación, Chiapas y Guerrero. En las dimensiones de *Eficacia* y *Permanencia* se observan desempeños esperados.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Los indicadores de las dimensiones de procesos de gestión exhiben valores observados muy cercanos a las medias nacionales, por lo que los desempeños se califican como esperados.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

En Tamaulipas, la dimensión de *Aprendizaje* muestra un desempeño muy bajo, pues sólo 33.03% de los jóvenes obtuvo un resultado que se clasifica en el nivel de logro elemental, o en uno de mayor rango, en la sección de Matemáticas de la prueba ENLACE, cuando el modelo indica que en el estado al menos 46.20% de los jóvenes deberían ubicarse en ese nivel. El desempeño en *Eficacia* fue el esperado, mientras que en *Permanencia* se registra un desempeño bajo; la deserción fue relativamente alta dadas las condiciones socioeducativas de la entidad.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Las dimensiones de *Profesionalización Docente* y de *Participación en las Escuelas* tienen desempeños esperados, debido a que los indicadores muestran valores observados cercanos a las medias nacionales; en *Supervisión* se registra un desempeño alto.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

En el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica, en agosto de 2009 inició un diplomado para maestros de educación primaria, cuyos destinatarios fueron docentes de primero y sexto grados de educación física y especial, asesores técnico-pedagógicos y directivos. Con el propósito de mejorar el aprovechamiento escolar se creó el "Programa emergente para la mejora del logro educativo", para capacitar en la metodología de tutoría personalizada a las mesas técnicas de primarias y secundarias. Se capacitó, además, a los tutores de las escuelas focalizadas por obtener 50% o más de su matrícula el nivel de insuficiente en la prueba ENLACE de 2006 a 2009. Con ello dio inicio la formación de redes de tutoría en educación primaria y secundaria para mantener actualizados a los docentes en las unidades temáticas en las que sus alumnos tuvieron bajo desempeño. Por medio del "Programa escuelas de calidad" se realizan acciones para mejorar la gestión escolar, fortalecer el liderazgo de los directivos y la actualización de los docentes, impulsando también la cultura de la planeación mediante el diseño y desarrollo de planes estratégicos de transformación escolar y rendición de cuentas. Dentro del "Programa nacional de lectura", Tamaulipas participa en el fortalecimiento curricular y mejora de la práctica de la enseñanza mediante el mejoramiento de bibliotecas y la capacitación de docentes en el uso de acervos culturales para promover la lectura. El "Programa enseñanza vivencial de las ciencias" contribuye a la mejora del aprendizaje capacitando, asesorando y dando asistencia técnica a docentes de educación básica para la aplicación del método científico y formar alumnos activos, críticos, reflexivos y creativos para el desarrollo del gusto por las ciencias naturales.

En Tamaulipas se ha dado especial atención a niños migrantes y repatriados, no contemplados en una matrícula

TAMPS

ÍNDICE DE DESEMPEÑO EDUCATIVO INCLUYENTE

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	

CONTEXTO

Población	3,193,017
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	0.28%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	1.66
Grado de marginación	Bajo
Posición invertida en el índice de Marginación	11
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	8

	Primaria	Secundaria
Alumnos	408,360	169,983
Profesores	14,576	10,155
Escuelas	2,488	714
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-0.66%	0.74%
Porcentaje de alumnos escuela pública	93.12%	92.71%

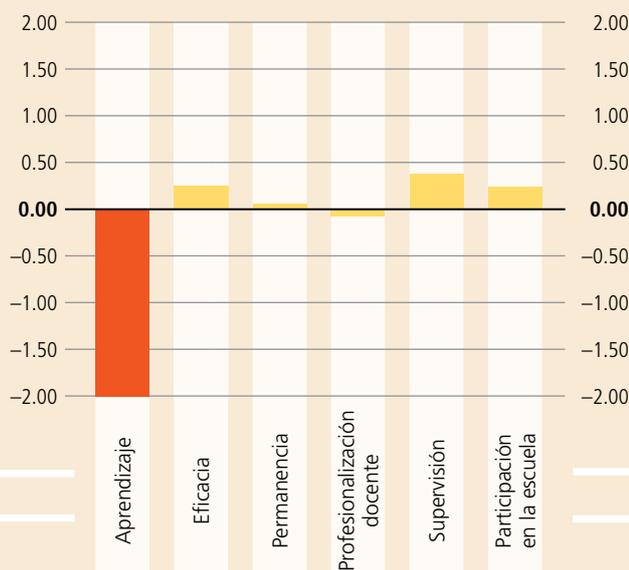
tradicional, ya que en su mayoría no tienen documentos para ingresar al sistema escolar. Para evitar la deserción se otorgan becas para madres solteras, hijos de presidiarios e infantes de zonas en pobreza extrema. Por ser frontera, Tamaulipas ha puesto énfasis en el aprendizaje del idioma inglés, es decir, se busca que los programas de primaria y secundaria se vinculen y logren el desarrollo de los alumnos en el dominio de esa lengua.

Respecto al involucramiento de las familias, las autoridades educativas del estado destacan que, además de las 3,552 asociaciones de padres de familia, se han constituido 3,773 consejos escolares de participación social.

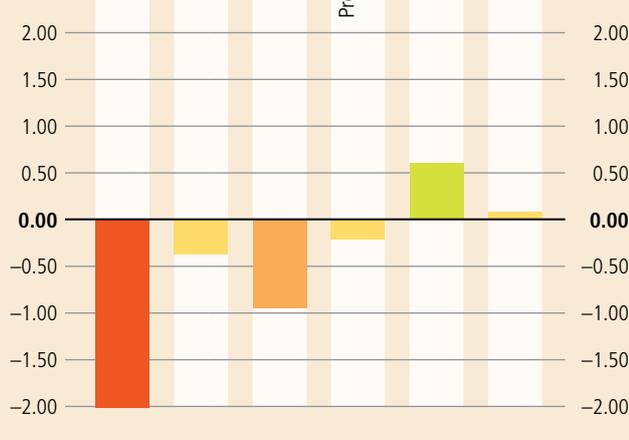
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Tamaulipas vive una verdadera crisis educativa, equiparable con la que sufre en materia de seguridad. El Gobierno Federal quizá debiera enviar un ejército de buenos profesores para atender el problema. Los malos resultados no sólo se observaron en la prueba ENLACE de 2009, sino también en la del año anterior, y el problema sigue sin resolverse y no se vislumbra siquiera un asomo de mejora. La tasa de deserción en secundaria muestra que los jóvenes abandonan los estudios ante su mala calidad. En Tamaulipas urge tomar medidas, no sólo por parte de las autoridades locales, sino también por parte del Gobierno Federal. La educación es y debe ser para todos.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: MUY ALTO ALTO ESPERADO BAJO MUY BAJO

Tlaxcala

El estado de Tlaxcala se ubica en la posición 12 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño esperado, y en la posición 11 en secundaria, con un desempeño también esperado. La intensidad de incumplimiento de la NEB ubica a la entidad en la posición 15 (de menor a mayor), y tiene un grado medio de marginación de acuerdo con la clasificación de Conapo.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

En Tlaxcala, 82.31% de los alumnos de sexto de primaria obtuvieron un resultado clasificado con niveles de logro elemental, bueno o excelente en Matemáticas de acuerdo con la prueba ENLACE, cifra muy similar a la estimada por el modelo (81.23%), lo que implica un desempeño esperado en la dimensión de *Aprendizaje*. En cambio, se observa un desempeño muy alto en *Eficacia* y alto en *Permanencia*. Es relativamente alta la probabilidad de que los niños tlaxcaltecos terminen la primaria e inicien la secundaria; la tasa de deserción es apenas de 0.20 por ciento.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

El desempeño en la dimensión de *Profesionalización Docente* es bajo, ya que únicamente 15.4% de los profesores se acreditan a través de exámenes nacionales, valor inferior a la media nacional. El indicador de la dimensión de *Participación en las Escuelas* muestra que ninguna escuela ha constituido un consejo escolar de participación escolar, por lo que se ha calificado como desempeño muy bajo.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

Al igual que en primaria, el desempeño del sistema educativo de Tlaxcala es el esperado en la dimensión de *Aprendizaje* y presenta resultados más positivos en las otras dos dimensiones. En secundaria destaca el desempeño muy alto en *Permanencia*, que se deriva de la relativamente baja tasa de deserción. La probabilidad de que los niños que ingresan al nivel lo terminen en el tiempo regular es de 92.81%, cifra también relativamente alta.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

En los procesos de gestión Tlaxcala muestra un desempeño esperado en *Profesionalización Docente*, alto en *Supervisión* y muy bajo en *Participación en las Escuelas*, también motivado por la nula creación de consejos escolares de participación social.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

En Tlaxcala se implementa el "Programa de capacitación docente sobre aprendizaje acelerado" dirigido a maestros y padres de familia en el que ofrecen nuevas herramientas metodológicas para adoptar las nuevas formas de enseñar y aprender, que incluyen el manejo de inteligencias múltiples, programación neurolingüística y gimnasia cerebral, entre otras. Con estas técnicas se busca generar ambientes más agradables en las aulas, donde los maestros y alumnos se sientan en confianza para desarrollarse. Para impulsar este programa existe un equipo técnico con maestros certificados en *coaching* de aprendizaje acelerado. Actualmente se busca dar este tipo de capacitación a los padres de familia, para que en el hogar refuercen el trabajo de los docentes en el aula.

Por otra parte, también se ha fomentado una visión distinta de los ENAMS. Las autoridades educativas pretenden que éstos no se consideren meros requisitos, sino que formen parte de un proceso de formación y capacitación para elevar la calidad de la educación. Para mejorar las condiciones de supervisión y acompañamiento pedagógico del magisterio, la Secretaría de Educación local aplica el programa denominado "Nuevo rol del supervisor", mediante el que los maestros tienen un acercamiento permanente con supervisores y jefes del Departamento de Educación Básica para buscar áreas de oportunidad en las que puede mejorar el desempeño de los educadores. También se tienen reuniones permanentes entre autoridades educativas y docentes para analizar sus necesidades específicas.

Respecto a la participación de padres de familia, Tlaxcala ha implementado el proyecto "Comunidades de aprendizaje", el cual involucra a maestros, alumnos, padres de

CONTEXTO

Población	1,134,844
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	1.04%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	2.62
Grado de marginación	Medio
Posición invertida en el índice de Marginación	17
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	15

	Primaria	Secundaria
Alumnos	158,216	71,152
Profesores	5,901	4,181
Escuelas	777	348
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-0.52%	0.13%
Porcentaje de alumnos escuela pública	91.90%	94.47%

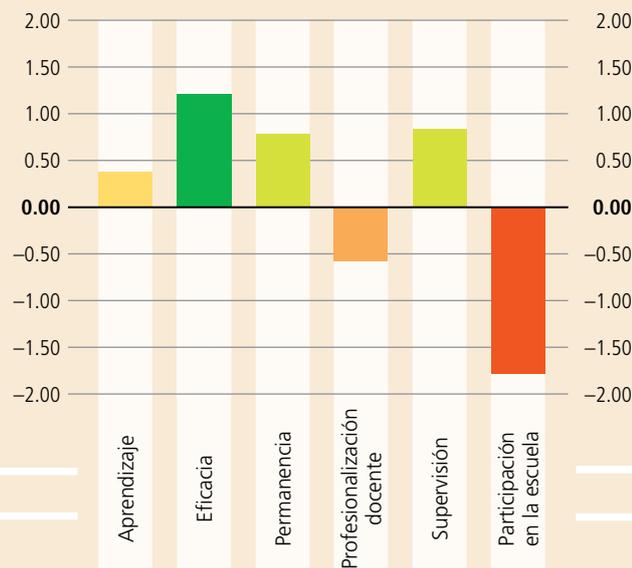
familia y sociedad en general, con la premisa de que cada persona tiene algo que enseñar y algo que aprender.

Las autoridades educativas del estado consideran que la principal causa de la deserción es la pobreza; desde su perspectiva, los alumnos desertan para buscar un ingreso extra para su hogar. Para reducir este problema funcionan programas de vinculación con dependencias estatales, cuyo objetivo es orientar a los padres de familia sobre cómo generar su propia fuente de empleo, es decir, microempresas, además de subrayar la importancia de que sus hijos continúen en la escuela. Esta campaña es personalizada se localiza a cada alumno y se analiza su problemática particular.

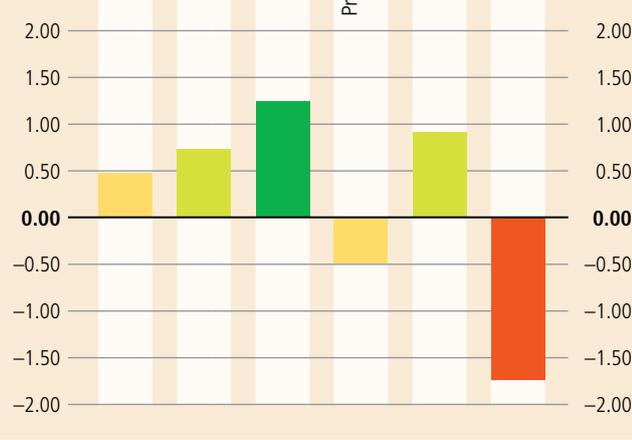
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Tlaxcala ha alcanzado resultados positivos en su obligación de lograr que todos los niños culminen la educación básica; las tasas de deserción tanto en primaria como en secundaria son relativamente bajas y las medidas que se impulsan parecen estar dando resultados. Sin embargo, una educación incluyente no deja de lado la calidad educativa; buenas escuelas atraen y retienen a los alumnos de manera casi natural. Por otra parte, invitamos a las autoridades educativas de Tlaxcala a reflexionar sobre la importancia de conformar consejos escolares de participación social. Estos pueden ser un motor de cambio en la entidad; el intercambio de esfuerzos entre maestros, padres de familia y comunidad puede conllevar a cambios muy importantes en la educación.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
	11
	12
	13
	14
	15
	16
	17
	18
	19
	20
	21
	22
	23
	24
	25
	26
	27
	28
	29
	30
	31
	32

Veracruz

El estado de Veracruz se ubica en la posición 17 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño esperado, y en la posición 21 en secundaria, también con un desempeño esperado. La intensidad de incumplimiento de la NEB ubica a la entidad en la posición 28 (de menor a mayor), y Conapo lo clasifica con un alto grado de marginación, pues es la tercera con mayor índice de marginación. En Veracruz, 8.8% de la población en edad escolar (5 a 14 años) es hablante de una lengua indígena.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

El 81.04% de los niños y niñas veracruzanos de sexto de primaria obtuvo un nivel de logro elemental, básico o excelente en la sección de Matemáticas de la prueba ENLACE, lo que resulta en un desempeño muy alto para la dimensión de *Aprendizaje*, ya que el valor estimado con el modelo era de 78.11%. Los desempeños en las dimensiones de *Eficacia* y *Permanencia* se calificaron como esperados, pues los indicadores observados no difirieron de los valores esperados.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

El desempeño en la dimensión de *Profesionalización Docente* fue el esperado; sin embargo, las dimensiones de *Supervisión* y *Participación en las Escuelas* muestran niveles de desempeño muy bajos, lo cual indica, en el primer caso, que el número de zonas escolares con menos de 20 escuelas es inferior al promedio nacional, y en el segundo, que los consejos escolares de participación social sólo están presentes en 14.6% de las escuelas, mientras que la media nacional es 58.4 por ciento.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

La educación secundaria en Veracruz presenta un desempeño que se ubica en el nivel esperado en todas las dimensiones; los valores observados son cercanos a los valores estimados en el modelo, considerando las condiciones socioeducativas de la población.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Los desempeños en procesos de gestión resultan contrastantes. Mientras que en la dimensión de *Profesionalización*

Docente Veracruz presenta un nivel alto, en las otras dos los niveles son de muy bajo desempeño. En particular es necesario destacar la baja proporción de consejos escolares de participación social constituidos, apenas 9.05%, cuando la media nacional es de 54.96 por ciento.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

La Secretaría de Educación de Veracruz ha apostado por el uso intensivo de tecnologías de la información y la comunicación modernas para la constante capacitación y actualización del personal docente. Específicamente el Consorcio Clavijero permite la capacitación en línea de los maestros, conjuntamente con los centros REBSAMEN, bibliotecas y servicios de apoyo al magisterio en línea; existe, además, el "Proyecto Vasconcelos", red comunitaria de información que funciona a través de aulas móviles itinerantes con conectividad, las cuales permiten la actualización del magisterio y apoyan la educación en lugares de difícil acceso y mayor marginación. En este mismo sentido se creó el "Canal Educativo" para casos de contingencia sanitaria o ambiental, en el que se imparten clases por televisión. Para atender a las comunidades apartadas se han instrumentado medidas para que cuenten con mejores maestros, fomentando el arraigo en las mismas y facilitando el cobro de sus salarios vía tarjeta bancaria o pagos bancarios directos.

En Veracruz existe la premisa de que cada niño es importante, y por ello cuenta con un registro personal con base en la Clave Única de Registro de Población (CURP) para que el maestro dé seguimiento al desempeño del alumno a través del Sistema Único de Información, aun cuando el educando cambie de escuela. Las autoridades son conscientes de que cada región del estado es distinta y tiene necesidades diferentes; por ello, aunque los programas son integrales, se adaptan a las necesidades específicas de cada zona. El enfoque integral de la educación se fortalece con los Ciclos de Visitas Regionales, en los que se convoca a padres de familia, supervisores, directores escolares y docentes a reuniones masivas con las autoridades educativas para plantear las problemáticas específicas de cada zona. Especial atención se ha puesto en la población hablante de lengua indígena, procurando que los maestros dominen alguna de las 14 lenguas indí-

CONTEXTO

Población	7,278,690
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	8.81%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	0.38
Grado de marginación	Alto
Posición invertida en el índice de Marginación	29
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	28

	Primaria	Secundaria
Alumnos	1,015,453	411,546
Profesores	46,029	22,578
Escuelas	9,621	2,894
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-2.37%	-1.41%
Porcentaje de alumnos escuela pública	95.54%	94.44%

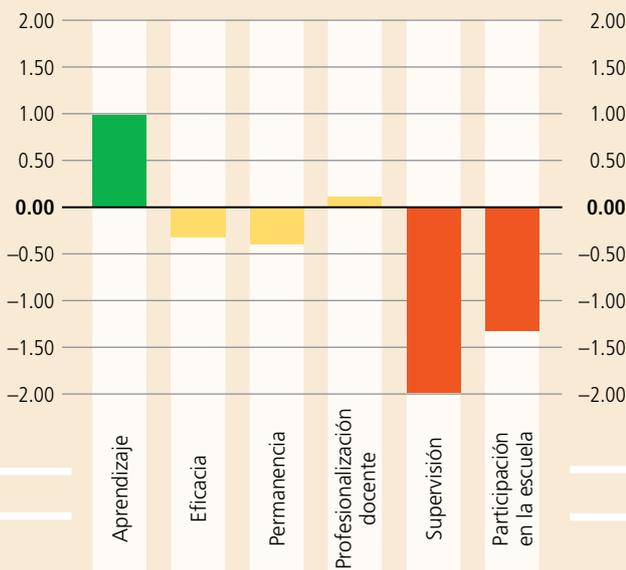
genas que se hablan en la entidad y tengan material didáctico en las mismas.

Para atenuar la deserción escolar se definieron los indicadores de Rezago Grave que integran un sistema de alerta temprana para detectar a los alumnos con problema de aprovechamiento, el cual, en opinión de las autoridades educativas, ha tenido un buen resultado en primaria. En secundaria se han implementando cursos y programas para prevenir y combatir las adicciones, así como para prevenir los embarazos de estudiantes de ese nivel educativo.

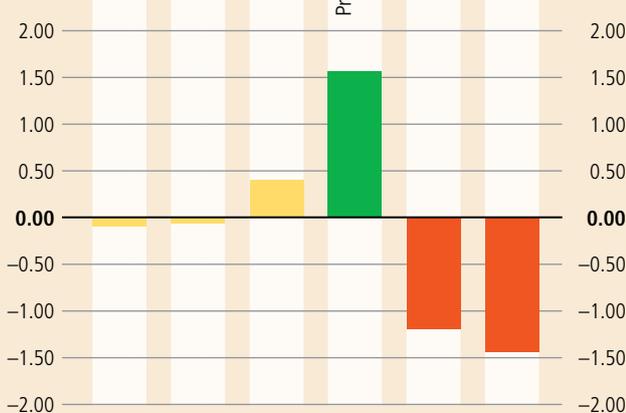
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

El modelo de estimación del IDEI valora con una categoría de desempeño esperado al sistema educativo de Veracruz. El análisis presenta contrastes en los desempeños observados: de forma positiva destaca el nivel en la dimensión de *Aprendizaje* en primaria, con resultados en la prueba ENLACE mayores a los que se preveían para el estado, lo cual sugiere que el sistema de alerta temprana tiene éxito. No obstante, es necesario destacar los desempeños negativos, principalmente en la dimensión de *Participación en las Escuelas*, por la baja conformación de consejos escolares.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

PRIMARIA	SECUNDARIA
	1
	2
	3
	4
	5
	6
	7
	8
	9
	10
	11
	12
	13
	14
	15
	16
	17
	18
	19
	20
	21
	22
	23
	24
	25
	26
	27
	28
	29
	30
	31
	32

Yucatán

El estado de Yucatán se ubica en la posición 6 en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño alto, y en la posición 17 en secundaria, con un desempeño esperado. Conapo clasifica al estado con un grado de marginación alto, pues su posición, de acuerdo con el índice de marginación, es la 22 (de menor a mayor), y la 24 con respecto a la intensidad de incumplimiento de la NEB (de menor a mayor). En Yucatán, 18.7% de la población en edad escolar normativa básica es hablante de una lengua indígena, principalmente maya.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA

LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

El 82.31% de los niños y niñas de sexto año de primaria obtuvieron niveles de logro elemental, bueno o excelente, cifra que implica un desempeño muy alto en la dimensión de *Aprendizaje*, puesto que por la aproximación del modelo se esperaba 78.97%. En contraste, el desempeño de la dimensión en *Eficacia* se clasifica como muy bajo. Relativamente un alto número de niños y niñas no culmina su primaria o si la termina, no se inscribe a primero de secundaria; en *Permanencia* el desempeño es el esperado.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Los procesos de gestión muestran desempeños altos en las dimensiones de *Profesionalización Docente* y *Supervisión*; sin embargo, en *Participación en las Escuelas* el desempeño es bajo, ya que únicamente 25.5% de éstas cuentan con consejos escolares de participación social, proporción inferior a la media nacional.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA

LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

De manera similar a la primaria, en el nivel de secundaria los resultados de los jóvenes de tercero de secundaria fueron mejores que los previstos para una entidad con alta marginación y amplio rezago educativo. El desempeño en la dimensión de *Aprendizaje* es alto, mientras que en *Permanencia* se presenta un desempeño muy bajo, debido a que la tasa de deserción en secundaria es relativamente alta. Es posible que lo anterior se derive de que el sistema educativo presenta un fenómeno de exclusión, en el que los maestros dan prioridad a los jóvenes de mejor desem-

peño y dejan de lado a quienes se rezagan y finalmente desertan; sería interesante tener un diagnóstico puntual.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Los desempeños en las dimensiones de *Profesionalización Docente* y *Participación en las Escuelas* se califican como muy bajos. Los valores observados son mucho menores a las medias nacionales de cada uno de los indicadores. Únicamente 7.72% de los docentes de secundaria acreditan sus competencias a través de los ENAMS y sólo se han conformado consejos escolares en 3.67% de las secundarias.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

Los programas del estado para mejorar la profesionalización y capacitación de los docentes se enfocan a la filosofía de la educación y el sentido de la educación para el individuo. Tanto en primaria como en secundaria se creó la figura de asesores pedagógicos, quienes ingresan por concurso y méritos académicos. Éstos participan en un esquema de acompañamiento de docentes en las escuelas, y su intención no es sólo la capacitación convencional, sino brindar acompañamiento en el aula. En la primaria se ha puesto especial atención a las escuelas multigrado diseñando programas específicos, pues son más vulnerables al fenómeno de la deserción y los resultados en la prueba ENLACE. En las escuelas multigrado no solamente se ofrece la capacitación, sino también materiales especiales, tanto en español como en maya, generando, en opinión del Secretario de Educación, un importante impacto en la educación indígena.

Se creó el denominado Portafolio Escolar, mismo que se entrega al supervisor, la dirección de la escuela y al jefe de zona con una clara descripción histórica de los resultados de la zona escolar, el sector escolar y la escuela. A partir de esta información se programan acciones correctivas específicas para cada escuela. El acompañamiento pedagógico también tiene su base en el Portafolio Escolar, que cuenta con un sistema de alerta para distintos problemas en las escuelas.

En el corto plazo en Yucatán se instrumentará un expediente dinámico que acompañe al alumno en todo su historial académico, ya que en la actualidad la información sólo corresponde al ciclo escolar vigente.

PRIMARIA	SECUNDARIA
	1
	2
	3
	4
	5
6	
	7
	8
	9
	10
	11
	12
	13
	14
	15
	16
	17
	18
	19
	20
	21
	22
	23
	24
	25
	26
	27
	28
	29
	30
	31
	32

CONTEXTO

Población	1,921,959
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	18.68%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	1.50
Grado de marginación	Alto
Posición invertida en el índice de Marginación	22
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	24

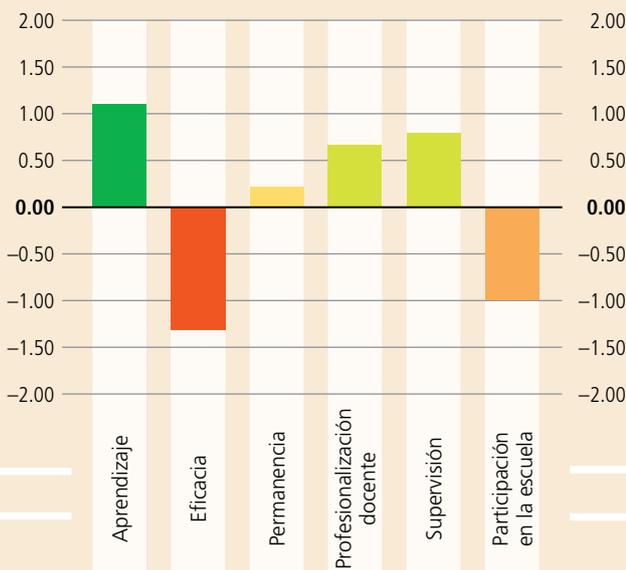
	Primaria	Secundaria
Alumnos	243,166	103,325
Profesores	9,014	8,136
Escuelas	1,366	546
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-1.53%	-0.52%
Porcentaje de alumnos escuela pública	92.43%	91.92%

Respecto a la participación de la familia se busca que los padres conozcan las metas de la escuela en materia de logro educativo. Para evitar la deserción, en el sistema de control escolar se tienen alertas que permiten detectar a estudiantes en posibilidad de esa situación. Se cuenta con un sistema de becas, un amplio esquema de distribución de útiles escolares y el programa de transporte que dona bicicletas. Existe, además, un esquema de apoyo conjunto con el Instituto para la Educación de los Adultos que funciona como relevo de la escuela para que el educando no deje de estudiar. Para atender la misma problemática existe "Cuenta conmigo", programa de acompañamiento con tutores y psicólogos que detectan distintas problemáticas y coadyuvan en su solución, especialmente en secundaria, organizando talleres para padres. Para buscar el desarrollo de las habilidades científicas, en secundaria se creó el programa "Educación para la ciencia" que, entre otras herramientas, cuenta con laboratorios virtuales.

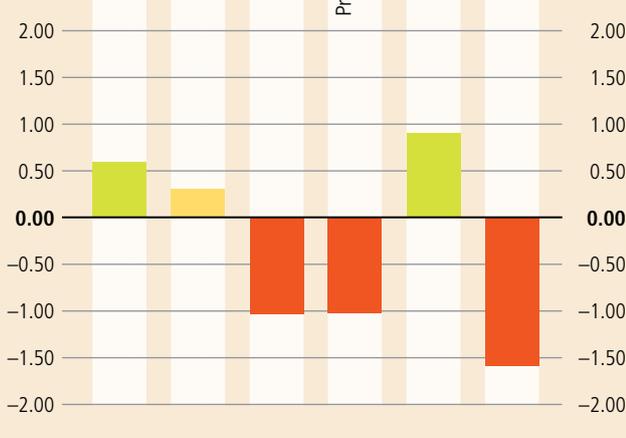
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

En Yucatán se observan resultados positivos en *Aprendizaje*, tanto en primaria como en secundaria. Parece ser que las medidas de profesionalización docente, en especial del acompañamiento pedagógico, están funcionando. Recordemos que la educación no es sólo responsabilidad de los maestros; una educación de calidad implica la participación de toda la comunidad educativa: directores, supervisores, asesores técnico-pedagógicos y padres de familia. En este sentido, invitamos a la Secretaría de Educación de Yucatán que genere las condiciones necesarias para que se formen los consejos escolares de participación social, así como a que revise la situación de deserción tanto en primaria como en secundaria.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

Zacatecas

El estado de Zacatecas se ubica en la cuarta posición en el ordenamiento del IDEI de primaria, con un desempeño alto, y ocupa la misma posición en secundaria, con un desempeño alto. La intensidad de incumplimiento de la NEB ubica al estado en la posición 25 (de menor a mayor). Con base en el índice de marginación, la entidad se ubica en el lugar 20 (ordenados de menor a mayor).

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN PRIMARIA LOS RESULTADOS EN LOS ALUMNOS

Zacatecas presenta un desempeño alto en la dimensión de *Aprendizaje*; 80.42% de los niños y niñas de sexto año de primaria alcanzó un nivel de logro elemental, bueno o superior en la sección de Matemáticas de la prueba ENLACE, mientras que se esperaba una proporción menor (78.66%). En *Eficacia*, el desempeño observado fue muy alto, uno de los más altos del país, derivado de la relativamente alta probabilidad de que los niños culminen la primaria.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

El desempeño en *Profesionalización Docente* es muy alto debido a que una alta proporción de maestros de primaria acredita sus competencias mediante los ENAMS. En *Supervisión* el desempeño es alto y en *Participación en las Escuelas* es esperado; el porcentaje de escuelas con consejo escolar de participación social es cercano a la media nacional.

EL DESEMPEÑO EDUCATIVO EN SECUNDARIA LOS RESULTADOS EN LA ESCUELA

El desempeño en la dimensión de *Aprendizaje* es alto: 45.83% de los alumnos de tercero de secundaria en Zacatecas obtuvieron un resultado elemental o mayor en la sección de Matemáticas de la prueba ENLACE, cifra significativamente superior a la esperada (43.26%). Los desempeños en las dimensiones de *Eficacia* y de *Permanencia*, por su parte, se desarrollaron dentro de los parámetros esperados.

LOS PROCESOS DE GESTIÓN

En cuanto a los procesos de gestión, destaca el número de profesores certificados a través de los ENAMS; el porcentaje observado es significativamente mayor respecto a la

media nacional, lo que implica un desempeño muy alto. Por su parte, la dimensión de *Participación en las Escuelas* tuvo un desempeño alto, ya que 84.3% de las secundarias han establecido un consejo escolar de participación social, cifra mucho mayor al promedio de las demás entidades.

LA RESPUESTA DE GOBIERNO

Para mejorar la profesionalización y capacitación de los docentes, en el estado se han estructurado 30 talleres y seminarios en línea en los que participan más de la mitad de los maestros (tanto de primaria como de secundaria). El Sistema de Acompañamiento de Colectivos Escolares selecciona uno o más planteles y se da acompañamiento semanal o quincenal a los educadores, se analizan las distintas problemáticas de las escuelas y se les buscan soluciones. También existe un programa piloto con dos acciones: la capacitación de supervisores en aulas en colaboración con la UPN, unidad Zacatecas, y el sistema de monitoreo y acompañamiento de los supervisores.

La autoridad educativa del estado señala que la legislación impide la intervención de los padres en asuntos de índole pedagógica, por lo que desde la Secretaría de Educación se han impulsado iniciativas de ley para eliminar este obstáculo, pero no ha sido posible.

La Secretaría de Educación y Cultura (SEC) se coordina con UNICEF y la organización ODISEA para llevar el proyecto de inclusión educativa "Todos los niños a la escuela", mediante el cual se han instrumentado 10 Unidades Educativas Rurales en comunidades aisladas, cuyo modelo educativo se basa en derechos con un fuerte impulso a la participación de los niños, así como 10 Centros Comunitarios de Aprendizaje en las zonas urbano-marginales de las principales ciudades o cabeceras municipales, a los que asisten alumnos en riesgo de reprobación y deserción, y a quienes se les apoya en las materias que tienen dificultades y se les motiva para seguir estudiando con diversas actividades de investigación, lúdicas y de expresión. Como parte de la iniciativa de UNICEF se ha instrumentado un sistema de información para identificar a los niños que han dejado la escuela, con el apoyo de la Coordinación Estatal del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades que detecta a los niños que se dan de baja en su sistema de becas.

CONTEXTO

Población	1,379,752
Porcentaje de hablantes de lengua indígena en edad escolar normativa básica	0.30%
Tasa de migración interestatal en edad escolar normativa básica	0.10
Grado de marginación	Medio
Posición invertida en el índice de Marginación	20
Posición invertida en intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica	25

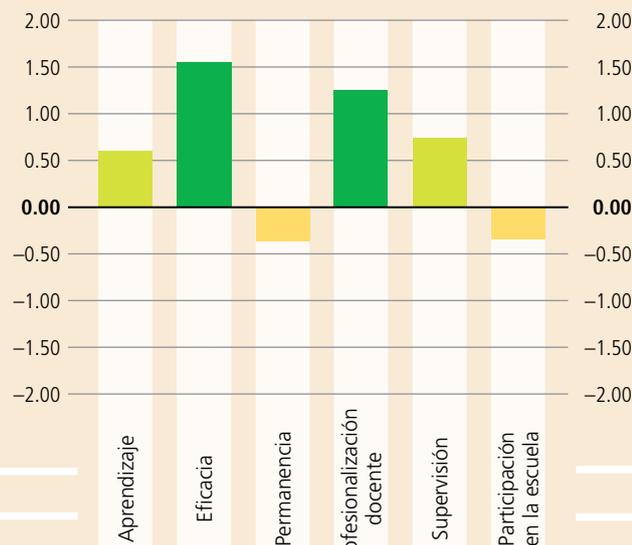
	Primaria	Secundaria
Alumnos	202,969	85,266
Profesores	8,779	5,667
Escuelas	2,073	1,121
Tasa de crecimiento media anual 2008/2009	-2.55%	-1.57%
Porcentaje de alumnos escuela pública	94.89%	96.18%

En secundaria destaca la operación del Programa Comunidades de Aprendizaje orientado a reforzar el intercambio de experiencias entre las escuelas de Telesecundaria y favorecer con ello los niveles de aprovechamiento.

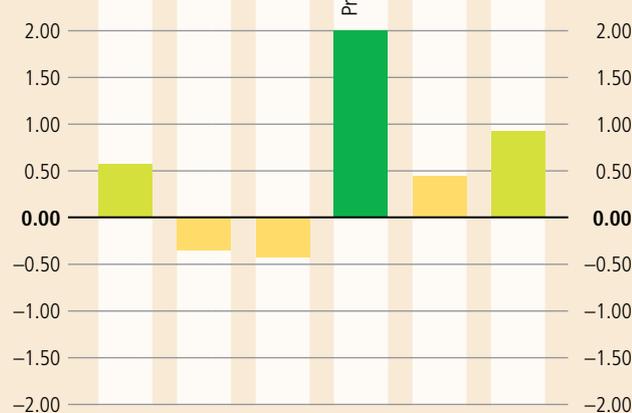
MEXICANOS PRIMERO CONCLUYE

Zacatecas exhibe un desempeño relativamente alto tanto en primaria como en secundaria. Los resultados observados mediante las pruebas ENLACE son equiparables o cercanos a los de entidades con índice de marginación bajo. En general se observan los esfuerzos locales por mejorar la calidad educativa y centrar sus esfuerzos en los niños. Sin embargo, el reto aún es muy grande: 20% de los niños de primaria y 55% de los de secundaria egresan de los niveles requeridos sin la preparación adecuada. En este punto la SEC debe continuar impulsando iniciativas de ley para promover la participación más activa de los padres de familia en la escuela, lo que muy probablemente tendrá efectos positivos en el logro educativo de los alumnos. Asimismo, invitamos a las autoridades a redoblar los esfuerzos y diseñar políticas locales que atiendan las circunstancias de dispersión geográfica y migración.

PRIMARIA



SECUNDARIA



Desempeño: ■ MUY ALTO ■ ALTO ■ ESPERADO ■ BAJO ■ MUY BAJO

ÍNDICE DE DESEMPEÑO EDUCATIVO INCLUYENTE

PRIMARIA	SECUNDARIA
1	
2	
3	
4	4
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	

Primaria

Entidad	Resultados														
	Aprendizaje					Eficacia					Permanencia				
	Valor observado	Valor esperado	Diferencia	Diferencia estandarizada	Lugar	Valor observado	Valor esperado	Diferencia	Diferencia estandarizada	Lugar	Valor observado	Valor esperado	Diferencia	Diferencia estandarizada	Lugar
Aguascalientes	82,64	82,34	0,30	0,10	15	86,52	77,71	8,81	1,65	2	99,60	99,45	0,15	0,21	14
Baja California	81,79	83,48	-1,68	-0,58	21	75,47	80,71	-5,24	-0,98	27	99,10	99,66	-0,56	-0,79	26
Baja California Sur	80,99	83,27	-2,28	-0,78	25	85,97	80,16	5,82	1,09	5	100,60	99,62	0,98	1,37	3
Campeche	79,58	79,82	-0,24	-0,08	18	64,19	71,07	-6,88	-1,29	31	98,30	98,99	-0,69	-0,97	27
Coahuila	82,11	83,35	-1,24	-0,43	20	81,91	80,37	1,53	0,29	12	99,70	99,64	0,06	0,09	16
Colima	76,83	81,75	-4,93	-1,69	28	61,40	76,17	-14,76	-2,77	32	100,90	99,35	1,55	2,19	1
Chiapas	69,30	74,40	-5,10	-1,75	29	53,71	56,82	-3,11	-0,58	25	97,60	97,99	-0,39	-0,55	24
Chihuahua	83,77	81,97	1,80	0,62	10	70,05	76,75	-6,70	-1,25	29	98,10	99,39	-1,29	-1,81	31
Distrito Federal	86,85	85,12	1,73	0,59	12	84,17	85,04	-0,87	-0,16	19	99,00	99,97	-0,97	-1,36	30
Durango	81,43	80,79	0,64	0,22	14	71,21	73,64	-2,43	-0,46	23	98,40	99,17	-0,77	-1,08	28
Guanajuato	81,81	78,35	3,46	1,19	2	65,90	67,21	-1,31	-0,25	20	99,00	98,72	0,28	0,40	10
Guerrero	74,34	76,55	-2,21	-0,76	24	57,29	62,48	-5,19	-0,97	26	97,50	98,39	-0,89	-1,25	29
Hidalgo	79,31	79,13	0,18	0,06	17	79,10	69,26	9,83	1,84	1	100,00	98,86	1,14	1,60	2
Jalisco	84,10	81,12	2,98	1,02	5	75,79	74,51	1,28	0,24	14	98,80	99,23	-0,43	-0,60	25
México	82,73	82,51	0,21	0,07	16	72,26	78,18	-5,92	-1,11	28	99,30	99,49	-0,19	-0,26	19
Michoacán						68,79	65,17	3,62	0,68	9	99,50	98,58	0,92	1,30	5
Morelos	78,91	81,69	-2,77	-0,95	26	77,09	76,00	1,08	0,20	15	97,80	99,33	-1,53	-2,16	32
Nayarit	79,76	80,81	-1,05	-0,36	19	77,37	73,69	3,68	0,69	8	100,10	99,17	0,93	1,31	4
Nuevo León	87,48	84,09	3,39	1,16	3	85,50	82,32	3,18	0,60	11	99,90	99,78	0,12	0,17	15
Oaxaca						59,67	60,26	-0,59	-0,11	18	98,20	98,23	-0,03	-0,04	18
Puebla	83,61	78,38	5,23	1,80	1	71,33	67,28	4,05	0,76	6	98,90	98,72	0,18	0,25	12
Querétaro	83,22	81,30	1,92	0,66	8	75,35	74,97	0,37	0,07	16	99,60	99,26	0,34	0,48	8
Quintana Roo	78,97	82,42	-3,45	-1,18	27	75,09	77,94	-2,85	-0,53	24	100,30	99,47	0,83	1,17	6
San Luis Potosí	77,55	79,60	-2,05	-0,70	23	74,24	70,50	3,73	0,70	7	99,20	98,95	0,25	0,35	11
Sinaloa	82,95	81,04	1,91	0,66	9	74,39	74,29	0,10	0,02	17	98,90	99,21	-0,31	-0,44	23
Sonora	85,99	83,04	2,95	1,01	6	77,38	79,55	-2,17	-0,41	22	99,90	99,58	0,32	0,45	9
Tabasco	78,45	80,45	-2,00	-0,69	22	76,07	72,75	3,32	0,62	10	98,90	99,11	-0,21	-0,29	20
Tamaulipas	75,64	82,44	-6,80	-2,33	30	79,37	77,97	1,40	0,26	13	99,50	99,47	0,03	0,04	17
Tlaxcala	82,31	81,23	1,08	0,37	13	81,15	74,81	6,35	1,19	4	99,80	99,25	0,55	0,78	7
Veracruz	81,04	78,11	2,93	1,00	7	65,05	66,59	-1,54	-0,29	21	98,40	98,67	-0,27	-0,39	21
Yucatán	82,31	78,97	3,34	1,15	4	61,99	68,84	-6,85	-1,28	30	99,00	98,83	0,17	0,24	13
Zacatecas	80,42	78,66	1,75	0,60	11	76,31	68,04	8,27	1,55	3	98,50	98,78	-0,28	-0,39	22

Procesos															IDEI
Profesionalización docente					Supervisión					Participación en las escuelas					
Valor observado	Valor esperado	Diferencia	Diferencia estandarizada	Lugar	Valor observado	Valor esperado	Diferencia	Diferencia estandarizada	Lugar	Valor observado	Valor esperado	Diferencia	Diferencia estandarizada	Lugar	
33,59	20,70	12,89	1,41	3	100,00	93,29	6,71	0,82	1	95,14	58,42	36,73	1,11	3	5
16,84	20,70	-3,86	-0,42	20	98,26	93,29	4,98	0,61	13	94,33	58,42	35,91	1,09	5	24
30,28	20,70	9,58	1,05	6	100,00	93,29	6,71	0,82	1	59,89	58,42	1,48	0,04	18	16
13,83	20,70	-6,87	-0,75	23	97,87	93,29	4,59	0,56	14	100,81	58,42	42,40	1,29	1	22
13,40	20,70	-7,30	-0,80	26	100,00	93,29	6,71	0,82	1	89,78	58,42	31,37	0,95	8	19
26,01	20,70	5,31	0,58	9	87,10	93,29	-6,19	-0,76	25	86,73	58,42	28,31	0,86	10	27
12,14	20,70	-8,56	-0,94	28	85,78	93,29	-7,51	-0,92	26	62,38	58,42	3,97	0,12	17	30
23,14	20,70	2,44	0,27	11	96,60	93,29	3,32	0,41	17	0,04	58,42	-58,38	-1,77	31	20
15,16	20,70	-5,54	-0,61	22	89,51	93,29	-3,78	-0,46	23	100,18	58,42	41,77	1,27	2	15
38,37	20,70	17,67	1,93	2	99,45	93,29	6,17	0,75	8	77,82	58,42	19,40	0,59	14	11
13,64	20,70	-7,06	-0,77	24	80,82	93,29	-12,47	-1,52	29	81,91	58,42	23,49	0,71	12	7
10,79	20,70	-9,91	-1,08	29	99,23	93,29	5,95	0,73	12	32,57	58,42	-25,84	-0,78	24	26
17,05	20,70	-3,65	-0,40	19	95,27	93,29	1,98	0,24	20	82,78	58,42	24,36	0,74	11	9
13,45	20,70	-7,25	-0,79	25	82,80	93,29	-10,49	-1,28	27	41,49	58,42	-16,93	-0,51	20	13
23,61	20,70	2,91	0,32	10	79,95	93,29	-13,34	-1,63	30	17,90	58,42	-40,52	-1,23	28	25
10,21	20,70	-10,49	-1,15	30	82,72	93,29	-10,56	-1,29	28	5,95	58,42	-52,46	-1,59	30	31
9,54	20,70	-11,16	-1,22	31	94,29	93,29	1,00	0,12	21	34,45	58,42	-23,97	-0,73	23	28
20,48	20,70	-0,22	-0,02	15	100,00	93,29	6,71	0,82	1	89,16	58,42	30,74	0,93	9	14
21,11	20,70	0,41	0,04	14	97,67	93,29	4,38	0,54	16	92,37	58,42	33,95	1,03	7	1
5,68	20,70	-15,02	-1,64	32	77,46	93,29	-15,83	-1,94	31	37,76	58,42	-20,65	-0,63	21	32
12,22	20,70	-8,49	-0,93	27	88,21	93,29	-5,07	-0,62	24	24,86	58,42	-33,56	-1,02	27	2
31,36	20,70	10,66	1,17	5	95,45	93,29	2,17	0,27	19	27,76	58,42	-30,66	-0,93	25	8
45,11	20,70	24,40	2,67	1	100,00	93,29	6,71	0,82	1	94,62	58,42	36,21	1,10	4	18
29,90	20,70	9,20	1,01	7	97,77	93,29	4,48	0,55	15	37,22	58,42	-21,19	-0,64	22	21
18,42	20,70	-2,28	-0,25	17	94,05	93,29	0,76	0,09	22	75,14	58,42	16,73	0,51	15	10
22,79	20,70	2,08	0,23	12	99,24	93,29	5,96	0,73	11	93,69	58,42	35,27	1,07	6	3
17,87	20,70	-2,83	-0,31	18	99,29	93,29	6,01	0,73	10	78,92	58,42	20,51	0,62	13	23
20,22	20,70	-0,48	-0,05	16	96,46	93,29	3,17	0,39	18	66,05	58,42	7,63	0,23	16	29
15,39	20,70	-5,31	-0,58	21	100,00	93,29	6,71	0,82	1	0,00	58,42	-58,42	-1,77	32	12
21,73	20,70	1,03	0,11	13	70,50	93,29	-22,79	-2,79	32	14,60	58,42	-43,82	-1,33	29	17
26,91	20,70	6,21	0,68	8	100,00	93,29	6,71	0,82	1	25,49	58,42	-32,92	-1,00	26	6
32,20	20,70	11,50	1,26	4	99,40	93,29	6,11	0,75	9	47,50	58,42	-10,92	-0,33	19	4

Secundaria

Entidad	Resultados														
	Aprendizaje					Eficacia					Permanencia				
	Valor observado	Valor esperado	Diferencia	Diferencia estandarizada	Lugar	Valor observado	Valor esperado	Diferencia	Diferencia estandarizada	Lugar	Valor observado	Valor esperado	Diferencia	Diferencia estandarizada	Lugar
Aguascalientes	50,32	46,12	4,20	0,94	4	91,03	90,79	0,24	0,08	17	93,30	93,60	-0,30	-0,28	18
Baja California	40,78	47,01	-6,22	-1,39	27	91,92	90,87	1,05	0,36	10	93,50	93,86	-0,36	-0,33	20
Baja California Sur	42,22	46,84	-4,63	-1,03	25	96,68	90,86	5,82	2,02	1	95,00	93,81	1,19	1,09	5
Campeche	38,70	44,16	-5,46	-1,22	26	89,88	90,61	-0,73	-0,25	20	92,10	93,03	-0,93	-0,86	26
Coahuila	48,28	46,91	1,38	0,31	16	88,23	90,86	-2,64	-0,91	27	93,80	93,83	-0,03	-0,03	16
Colima	43,25	45,66	-2,41	-0,54	24	93,45	90,75	2,70	0,94	6	93,80	93,47	0,33	0,30	13
Chiapas	41,65	39,94	1,71	0,38	13	90,82	90,22	0,61	0,21	14	92,40	91,82	0,58	0,53	8
Chihuahua	48,06	45,84	2,23	0,50	11	86,87	90,76	-3,90	-1,35	31	93,40	93,52	-0,12	-0,11	17
Distrito Federal	54,77	48,29	6,49	1,45	1	87,17	90,99	-3,82	-1,32	29	94,70	94,23	0,47	0,44	10
Durango	48,91	44,92	3,99	0,89	6	86,85	90,68	-3,83	-1,33	30	91,90	93,25	-1,35	-1,24	29
Guanajuato	47,76	43,02	4,75	1,06	3	95,51	90,5	5,01	1,74	2	92,10	92,71	-0,61	-0,56	24
Guerrero	33,83	41,62	-7,79	-1,74	29	90,98	90,37	0,61	0,21	13	93,00	92,30	0,70	0,64	6
Hidalgo	47,71	43,62	4,09	0,91	5	94,59	90,56	4,03	1,4	3	95,90	92,88	3,02	2,77	1
Jalisco	44,53	45,17	-0,65	-0,14	21	88,57	90,7	-2,13	-0,74	25	91,40	93,33	-1,93	-1,77	31
México	45,98	46,26	-0,28	-0,06	19	89,75	90,8	-1,06	-0,37	23	94,10	93,64	0,46	0,42	11
Michoacán						82,92	90,45	-7,52	-2,61	32	90,50	92,53	-2,03	-1,86	32
Morelos	43,65	45,62	-1,97	-0,44	22	87,02	90,74	-3,73	-1,29	28	92,10	93,46	-1,36	-1,24	30
Nayarit	46,42	44,93	1,48	0,33	14	93,1	90,68	2,41	0,84	7	95,10	93,26	1,84	1,69	2
Nuevo León	52,83	47,48	5,34	1,19	2	93,97	90,92	3,05	1,06	5	94,20	93,99	0,21	0,19	15
Oaxaca						89,49	90,31	-0,82	-0,28	21	91,80	92,11	-0,31	-0,29	19
Puebla	46,47	43,04	3,44	0,77	8	91,17	90,5	0,66	0,23	12	94,20	92,71	1,49	1,37	3
Querétaro	49,15	45,31	3,84	0,86	7	91,27	90,72	0,55	0,19	15	92,70	93,37	-0,67	-0,61	25
Quintana Roo	43,78	46,19	-2,41	-0,54	23	94,42	90,8	3,62	1,26	4	93,90	93,62	0,28	0,26	14
San Luis Potosí	43,72	43,99	-0,27	-0,06	18	90,96	90,59	0,37	0,13	16	93,60	92,99	0,61	0,56	7
Sinaloa	45,40	45,11	0,29	0,06	17	92,3	90,7	1,61	0,56	9	92,80	93,31	-0,51	-0,47	23
Sonora	48,10	46,66	1,43	0,32	15	88,52	90,84	-2,32	-0,8	26	94,30	93,76	0,54	0,50	9
Tabasco	38,37	44,65	-6,28	-1,40	28	90,07	90,65	-0,59	-0,2	19	92,80	93,18	-0,38	-0,35	21
Tamaulipas	33,03	46,20	-13,17	-2,94	30	89,74	90,8	-1,06	-0,37	22	92,60	93,62	-1,02	-0,94	27
Tlaxcala	47,36	45,26	2,10	0,47	12	92,81	90,71	2,1	0,73	8	94,70	93,35	1,35	1,24	4
Veracruz	42,41	42,83	-0,42	-0,09	20	90,41	90,49	-0,08	-0,03	18	93,10	92,65	0,45	0,41	12
Yucatán	46,12	43,50	2,63	0,59	9	91,38	90,55	0,83	0,29	11	91,70	92,84	-1,14	-1,05	28
Zacatecas	45,83	43,26	2,57	0,57	10	89,45	90,53	-1,08	-0,37	24	92,30	92,78	-0,48	-0,44	22

Procesos															IDEI
Profesionalización docente					Supervisión					Participación en las escuelas					
Valor observado	Valor esperado	Diferencia	Diferencia estandarizada	Lugar	Valor observado	Valor esperado	Diferencia	Diferencia estandarizada	Lugar	Valor observado	Valor esperado	Diferencia	Diferencia estandarizada	Lugar	
11,50	11,43	0,06	0,02	14	100,00	90,02	9,98	0,91	1	80,27	54,96	25,31	0,80	8	5
9,23	11,43	-2,20	-0,62	24	98,25	90,02	8,23	0,75	12	73,27	54,96	18,31	0,58	16	26
13,03	11,43	1,60	0,45	8	93,75	90,02	3,73	0,34	18	57,38	54,96	2,41	0,08	17	22
9,80	11,43	-1,63	-0,46	19	66,67	90,02	-23,35	-2,13	31	96,11	54,96	41,14	1,30	1	28
7,56	11,43	-3,88	-1,09	30	100,00	90,02	9,98	0,91	1	74,82	54,96	19,86	0,63	14	14
8,56	11,43	-2,87	-0,81	25	100,00	90,02	9,98	0,91	1	92,47	54,96	37,50	1,18	3	19
15,31	11,43	3,87	1,09	5	69,23	90,02	-20,79	-1,89	30	11,18	54,96	-43,79	-1,38	27	16
11,92	11,43	0,49	0,14	10	98,59	90,02	8,57	0,78	7	0,00	54,96	-54,96	-1,73	31	18
8,14	11,43	-3,30	-0,93	28	80,00	90,02	-10,02	-0,91	26	89,49	54,96	34,52	1,09	4	8
13,78	11,43	2,34	0,66	6	63,46	90,02	-26,56	-2,42	32	78,18	54,96	23,22	0,73	12	15
13,39	11,43	1,95	0,55	7	85,15	90,02	-4,87	-0,44	23	74,36	54,96	19,40	0,61	15	3
8,43	11,43	-3,00	-0,84	27	88,42	90,02	-1,60	-0,15	21	46,63	54,96	-8,33	-0,26	20	29
11,00	11,43	-0,44	-0,12	17	90,79	90,02	0,77	0,07	20	86,02	54,96	31,05	0,98	5	1
9,76	11,43	-1,68	-0,47	20	93,86	90,02	3,84	0,35	17	20,97	54,96	-34,00	-1,07	26	24
17,83	11,43	6,39	1,80	3	98,53	90,02	8,51	0,78	8	25,61	54,96	-29,35	-0,93	25	12
11,27	11,43	-0,17	-0,05	16	84,62	90,02	-5,40	-0,49	24	5,30	54,96	-49,67	-1,57	29	32
11,50	11,43	0,07	0,02	13	94,74	90,02	4,72	0,43	16	36,07	54,96	-18,90	-0,60	24	25
9,30	11,43	-2,13	-0,60	23	75,00	90,02	-15,02	-1,37	28	93,92	54,96	38,96	1,23	2	9
11,74	11,43	0,30	0,09	12	98,31	90,02	8,29	0,76	10	75,14	54,96	20,17	0,64	13	2
7,10	11,43	-4,33	-1,22	31	74,58	90,02	-15,44	-1,41	29	43,18	54,96	-11,79	-0,37	21	31
11,80	11,43	0,37	0,10	11	92,90	90,02	2,88	0,26	19	49,00	54,96	-5,97	-0,19	19	7
18,97	11,43	7,53	2,12	2	97,06	90,02	7,04	0,64	13	37,99	54,96	-16,97	-0,54	22	6
6,07	11,43	-5,37	-1,51	32	87,50	90,02	-2,52	-0,23	22	81,39	54,96	26,42	0,83	7	23
11,32	11,43	-0,12	-0,03	15	83,65	90,02	-6,37	-0,58	25	37,94	54,96	-17,02	-0,54	23	20
8,54	11,43	-2,90	-0,81	26	98,31	90,02	8,29	0,76	10	79,34	54,96	24,37	0,77	10	13
12,73	11,43	1,30	0,37	9	98,51	90,02	8,49	0,77	9	79,35	54,96	24,39	0,77	9	10
9,71	11,43	-1,72	-0,48	22	100,00	90,02	9,98	0,91	1	79,16	54,96	24,20	0,76	11	27
10,71	11,43	-0,73	-0,20	18	96,77	90,02	6,75	0,62	14	57,31	54,96	2,35	0,07	18	30
9,73	11,43	-1,71	-0,48	21	100,00	90,02	9,98	0,91	1	0,00	54,96	-54,96	-1,73	32	11
17,10	11,43	5,67	1,59	4	76,65	90,02	-13,37	-1,22	27	9,05	54,96	-45,92	-1,45	28	21
7,72	11,43	-3,71	-1,04	29	100,00	90,02	9,98	0,91	1	3,67	54,96	-51,29	-1,62	30	17
21,38	11,43	9,94	2,80	1	95,35	90,02	5,33	0,49	15	84,32	54,96	29,35	0,93	6	4

Nota técnica

DISEÑO Y ESTIMACIÓN DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO EDUCATIVO INCLUYENTE (IDEI) 2010

El principal objetivo del Índice de Desempeño Educativo Incluyente (IDEI) es generar una medida que ofrezca un parámetro para evaluar el desempeño relativo de los sistemas educativos de las entidades en cuanto a los esfuerzos y resultados que alcanzan para asegurar a las niñas, niños y jóvenes de México una educación de calidad e incluyente.

En este sentido, y a partir de la investigación educativa y las experiencias internacionales, Mexicanos Primero consideró que para medir el desempeño educativo incluyente era necesario medir, tanto los **procesos de gestión** (*Profesionalización Docente, Supervisión y Participación Social en las Escuelas*) que realizan las entidades para proporcionar la educación básica como los **resultados educativos que logran sus alumnos** (*Aprendizaje, Eficacia y Permanencia*), y es a partir de estas premisas que se diseñó el IDEI.

Es importante resaltar que el IDEI no sólo mide el desempeño educativo incluyente de cada estado sino también con respecto a las demás; es decir, es un índice de sumacero que permite comparar el desempeño educativo de las entidades no sólo con referencia a sus propios logros o rezagos, sino además frente a los de sus homólogos. Esto permite generar un ordenamiento por entidad donde la posición que obtiene cada una no sólo se debe a su desempeño, sino que también se enfrenta al desempeño educativo del resto de las entidades. En este punto es importante señalar, que debido a las diversas diferencias entre los dos niveles educativos que componen la educación básica del país, se decidió generar dos mediciones, una para primaria y otra para secundaria, es decir, dos índices: el IDEI_p (primaria) y el IDEI_s (secundaria).

En una descripción más formal, el IDEI es una suma ponderada de las diferencias estandarizadas de los valores observados de los indicadores de cada dimensión menos los valores esperados.

Los valores esperados de las dimensiones de *Resultados en los alumnos* se obtienen con base en las estimaciones de modelos de regresión lineal de mínimos cuadrados ordinarios, utilizando como única variable independiente a la intensidad de incumplimiento de la Norma en Educación Básica de personas mayores de 15 años de cada entidad. Se estima un modelo de cada dimensión para cada nivel educativo (tres de primaria y tres de secundaria), lo que permite contextualizar los resultados con base en esta medición, que es un *proxy* del rezago educativo por entidad. De esta forma, mientras más baja sea la intensidad del incumplimiento de la NEB mayor es el valor esperado del indicador en la entidad. En otras palabras, a entidades con menor rezago educativo se les comparara



con valores más altos en sus indicadores y a entidades con mayor rezago con valores más bajos. La utilización de este modelo permite estudiar qué tanto el sistema educativo se aleja de un desempeño inercial o promedio que se deriva simplemente de la historia educativa de su entidad.

La comparación en las dimensiones de *Procesos de Gestión* se realiza simplemente entre el indicador y la media del mismo; la media es el valor esperado para todas las entidades. El supuesto es que todos los sistemas educativos deben cumplir con las características meritorias de profesionalización de los docentes, buena supervisión y participación de los padres de familia. En estas dimensiones no hay razón para proceder a un ajuste por el contexto, y el desempeño se exige por igual en todas las demarcaciones geográficas, pues las atribuciones y mandatos son idénticos.

Para comparar los datos entre dimensiones y tener un agregado se dividen las diferencias entre las desviaciones estándar de la totalidad de diferencias de la dimensión, y al resultado se le denomina *diferencia estandarizada*. El IDEI es un promedio ponderado de las diferencias estandarizadas y en su interpretación, los valores mayores a cero indican diferencias positivas con relación a lo que se espera como resultado de la entidad dado el contexto relativo; valores menores a cero muestran un déficit de la entidad con relación a lo esperado.

Los datos del IDEI se han estratificado de la siguiente forma para permitir una mayor claridad en la exposición de los resultados.

Color	Desempeño	Valor de la diferencia estandarizada
	Muy alto desempeño	$(1, \infty)$
	Alto desempeño	$(0.5, 1]$
	Desempeño esperado	$[-0.5, 0.5]$
	Bajo desempeño	$[-1, -0.5]$
	Muy bajo desempeño	$(-\infty, -1)$

Los valores del índice y de los subíndices en este reporte se ordenan de acuerdo con su magnitud. El número 1 del ordenamiento es el estado con un valor más alto.

Formalmente, el IDEI (ya sea de primaria o de secundaria) de cada demarcación geográfica corresponde a la siguiente fórmula.

$$\text{IDEI}_j = \sum_{i=1}^6 \frac{p_i (I_{ij} - \hat{I}_{ij})}{S_i}$$

donde: p_i es el factor de ponderación, asignando 50% del peso a las diferencias en aprendizaje, y el resto dividido por igual entre los otros cinco indicadores:

$$p_1 = 1/2, p_2 = \dots = p_6 = 1/10$$

i es el numeral de la dimensión y toma valores desde 1 hasta 6. j es el numeral del estado y toma valores desde 1 hasta 32. I_{ij} es el indicador de la dimensión i de la demarcación geográfica j (valor observado).

\hat{I}_{ij} es la estimación del indicador de la dimensión i de la demarcación geográfica j (valor esperado).

> Para los indicadores de *Resultados en los alumnos*, se usa una regresión lineal simple, tomando como variable independiente el índice de intensidad del incumplimiento a la Norma Educativa Básica (NEB). Por lo tanto, si $I_{ij} = \alpha + \beta \text{NEB}_j + \varepsilon_j$ para todo $j = 1, \dots, 32$, donde ε_j es el error asociado a la medición del valor I_{ij} ; entonces, el valor esperado de I se obtiene como $\hat{I}_{ij} = \hat{\alpha} + \hat{\beta} \text{NEB}_j + \varepsilon_j$.

> Para los indicadores de procesos de gestión se usa el promedio simple de los valores obtenidos por las demarcaciones geográficas. Por lo tanto:

$$\hat{I}_{ij} = \frac{\sum_{j=1}^{32} I_{ij}}{32}$$

S_i es la desviación estándar de las diferencias de la dimensión i .

Las diferencias estandarizadas en cada dimensión se estiman como:

$$d_{ij}^s = \frac{I_{ij} - \hat{I}_{ij}}{S_i}$$

donde: d_{ij}^s representa las diferencia estandarizada en la dimensión i del valor observado menos el valor esperado para cada demarcación geográfica j .

Indicadores de dimensión

Dimensión	Nivel de Primaria		Nivel de Secundaria	
Aprendizaje	Indicador	Porcentaje de alumnos de sexto de primaria que alcanzan un nivel de logro mayor al de insuficiente en la sección de Matemáticas de la prueba ENLACE.	Indicador	Porcentaje de alumnos de tercero de secundaria que alcanzan un nivel de logro mayor al de insuficiente en la sección de Matemáticas de la prueba ENLACE.
	Definición	Número de alumnos de sexto de primaria que, por sus resultados en la prueba ENLACE, sección de Matemáticas, se ubica en un nivel de logro mayor al de insuficiente entre el número de alumnos que tomó la prueba. Los alumnos en nivel de logro de insuficiente responden menos de 50% de los reactivos de baja dificultad de la prueba.	Definición	Número de alumnos de tercero de secundaria que, por sus resultados en la prueba ENLACE, sección de Matemáticas, se ubica en un nivel de logro mayor al de insuficiente entre el número de alumnos que tomó la prueba. Los alumnos en nivel de logro de insuficiente responden menos del 50% de los reactivos de baja dificultad de la prueba.
	Referencia	Aplicación de 2009	Referencia	Aplicación de 2009
	Fuente	Secretaría de Educación Pública. <i>Estadísticas por entidad</i> . Disponibles en http://enlace.sep.gob.mx/ba/db2010/estadisticas.html No se consideran los resultados de los estados de Oaxaca y Michoacán por su baja representatividad.		
Eficacia	Indicador	Probabilidad de tránsito normativo entre los niveles de primaria y secundaria.	Indicador	Probabilidad de avance normativo en secundaria.
	Definición	Probabilidad de que un alumno que ingresa a los seis años a primero de primaria se inscriba a los 12 años a primero de secundaria.	Definición	Probabilidad de que un alumno que ingresó a primero de secundaria a los 12 años haya continuado ininterrumpidamente sus estudios sin reprobar hasta el tercer grado.
	Referencia	Iniciaron en primero de primaria en el ciclo 2002-2003 y se inscribieron en primero de secundaria en el ciclo 2008-2009.	Referencia	Iniciaron en primero de secundaria en el ciclo 2006-2007 y se inscribieron en tercero de secundaria en el ciclo 2008-2009.
	Fuente	INEE. Panorama Educativo de 2009, México. Anexo electrónico. http://www.inee.edu.mx/Anexo_Electronico/AT_inicio.html Cuadro AT10-A1 Probabilidad de tránsito normativo de primaria a secundaria y de secundaria a media superior por entidad federativa y sexo (2002-2003, 2005-2006 y 2008-2009).	Fuente	INEE. Panorama Educativo de 2009, México. Anexo electrónico. http://www.inee.edu.mx/Anexo_Electronico/AT_inicio.html Cuadro AT09-A2 Probabilidad de avance normativo en secundaria por entidad federativa, modalidad y sexo (2006-2007-2008-2009).
Permanencia	Indicador	Complemento de la tasa de deserción total en primaria.	Indicador	Complemento de la tasa de deserción total en secundaria.
	Definición	Número estimado de alumnos que no abandonan la escuela entre ciclos consecutivos antes de concluir primaria, por cada 100 alumnos matriculados al inicio de cursos.	Definición	Número estimado de alumnos que no abandonan la escuela entre ciclos consecutivos antes de concluir secundaria, por cada 100 alumnos matriculados al inicio de cursos.
	Referencia	Estadísticas a partir del Formato 911 (inicio y fin del ciclo escolar 2007-2008 e inicio del ciclo 2008-2009).	Referencia	Estadísticas a partir del Formato 911 (inicio y fin del ciclo escolar 2007-2008 e inicio del ciclo 2008-2009).
	Fuente	Cálculos propios a partir del INEE. Panorama Educativo de 2009, México, pág. 177. Cuadro AT06a-1 Tasa de deserción total en primaria y secundaria por entidad federativa y sexo (2007-2008). El dato es 100 – tasa de deserción.		

Dimensión	Nivel de Primaria		Nivel de Secundaria	
Profesionalización Docente	Indicador	Porcentaje de docentes de escuelas primarias públicas que acreditan los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS).	Indicador	Porcentaje de docentes de escuelas secundarias públicas que acreditan los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS).
	Definición	Número de docentes de escuelas primarias públicas, por cada 100, que acreditan el Examen Nacional para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS), en promedio, durante los ciclos de referencia.	Definición	Número de docentes de escuelas secundarias públicas, por cada 100, que acreditan el Examen Nacional para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS), en promedio, durante los ciclos de referencia.
	Referencia	Promedio de docentes que acreditaron en los ciclos escolares 2006-2007, 2007-2008 y 2008-2009 entre el número de docentes de escuelas públicas del ciclo 2008-2009.	Referencia	Promedio de docentes que acreditaron en los ciclos escolares 2006-2007, 2007-2008 y 2008-2009 entre el número de docentes de escuelas públicas del ciclo 2008-2009.
	Fuente	Cálculos propios con información de la estadística general de los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS) de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio de la SEP. Se considera el número de docentes de escuelas públicas por nivel escolar del ciclo 2008-2009.		
Supervisión	Indicador	Porcentaje de zonas escolares de primarias integradas por 20 escuelas o menos.	Indicador	Porcentaje de zonas escolares de secundarias integradas por 20 escuelas o menos.
	Definición	Número de zonas escolares constituidas por 20 escuelas primarias o menos por cada 100.	Definición	Número de zonas escolares constituidas por 20 escuelas secundarias o menos por cada 100.
	Referencia	Última actualización publicada en el reporte Panorama Educativo de 2008.	Referencia	Última actualización publicada en el reporte Panorama Educativo de 2008.
	Fuente	INEE, Panorama Educativo de México 2008, México, pág. 212. Cuadro PG04a-1 Porcentaje de zonas escolares de primarias generales integradas con más de 20 escuelas (2007-2008).	Fuente	INEE, Panorama Educativo de México 2008, México, pág. 216. Cuadro PG04b-1 Porcentaje de zonas escolares de secundarias integradas por más de 20 escuelas (2007-2008)
	De acuerdo con la misma fuente, en algunas entidades se consideran escuelas públicas y particulares y en otras sólo las primeras.			
Participación en las Escuelas	Indicador	Porcentaje de escuelas primarias públicas que han conformado un Consejo Escolar de Participación Social.	Indicador	Porcentaje de escuelas secundarias públicas que han conformado un Consejo Escolar de Participación Social.
	Definición	Número de escuelas primarias públicas que han conformado un Consejo Escolar de Participación Social por cada 100.	Definición	Número de escuelas secundarias públicas que han conformado un Consejo Escolar de Participación Social por cada 100.
	Referencia	Ciclo escolar 2009-2010. Actualización al mes de agosto de 2010.	Referencia	Ciclo escolar 2009-2010. Actualización al mes de agosto de 2010.
	Fuente	Cálculos propios a partir de la base de datos de consejos escolares de participación social que cuentan con respaldo en la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación de la SEP. En primaria se consideran los siguientes clasificadores de centros de trabajo: DAI, DAL, DBN, DCA, DCI, DIX, DPB, DPR, DZC, EPB, EPR, KNP, KPB, KPR, NPR, OJN, PEE. En secundaria se consideran los siguientes: DAR, DES, DSN, DST, DTL, DTS, DTV, EES, EPS, ESC, ESN, EST, ETV, KSC, KTV, PST, SES. Se dividen las sumatorias por nivel entre el número de escuelas públicas presentado del ciclo 2008-2009, por lo que en algunos estados se observan valores superiores a 100%.		

Otros datos utilizados

Rezago educativo	Indicador	Intensidad en el incumplimiento de la Norma de Escolarización Básica en la población mayor de 15 años.
	Definición	Valor promedio del índice de inobservancia estimado a partir del total de miembros por hogar de 16 años o más analfabetas, sin primaria o sin educación básica (secundaria). El indicador La intensidad en el incumplimiento de la NEB incorpora tanto el número de miembros del hogar que incumplen la NEB, como el número de carencias promedio de cada miembro (analfabetismo, sin primaria, sin educación básica). Los hogares que en promedio son analfabetas generan una mayor intensidad de incumplimiento de la NEB que los hogares que no completaron su primaria.
	Referencia	2005
	Fuente	Cálculos propios con base en las estimaciones del INEE. INEE. Panorama Educativo de 2008, México, pág 88. CS08b-1 Intensidad en el incumplimiento de la Norma de Escolarización Básica (NEB) en los hogares según grupos de edad de la población (2000 y 2005). INEE, con base en el II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005.
Marginación	Indicador	Grado de marginación.
	Definición	Rango en el cuál se clasifica a la entidad de acuerdo con el Índice de Marginación de CONAPO.
	Referencia	2005
	Fuente	CONAPO, con base en el II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005. http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=126&Itemid=194 .
Migración en edad escolar	Indicador	Tasa neta de migración interestatal de la población en edad escolar normativa básica.
	Definición	Es la diferencia entre la población en edad normativa básica (3-5 preescolar, 6-11 primaria y 12-14 secundaria) que se establece en una entidad federativa (inmigración) procedente de otra, y la población en edad normativa que deja de residir en la misma entidad (emigración), dividida entre la población de edad normativa residente en la entidad, estimada a mitad del año. La tasa se expresa por cada mil habitantes.
	Referencia	30 de junio de 2006.
	Fuente	INEE. <i>Banco de Indicadores Educativos</i> . http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2005/PanoramaEducativoDeMexico/CS/CS03/2005_CS03_.pdf Cuadro CS03a Tasa neta de migración interestatal de la población en edad escolar normativa básica por entidad federativa (2005-2006). Estimaciones del INEE con base en las Proyecciones de la población 2006-2050, CONAPO.
Niños y niñas hablantes de lengua indígena en edad escolar	Indicador	Porcentaje de población hablante de lengua indígena según edad escolar normativa básica.
	Definición	Número de personas que hablan lengua indígena y están dentro de la edad normativa para cursar alguno de los niveles educativos comprendidos en la educación básica (5-14 años), por cada 100 personas.
	Referencia	2005
	Fuente	INEE. <i>Banco de Indicadores Educativos</i> . http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2006/PanoramaEducativoDeMexico/CS/CS07/2006_CS07_.pdf Cuadro CS07a-1 Porcentaje de población hablante de lengua indígena según edad escolar normativa básica, por entidad federativa, 2000 y 2005. Estimaciones del INEE con base en el II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005.

En este reporte las estimaciones de los valores esperados en primaria se obtienen a partir de las siguientes fórmulas de acuerdo con la metodología antes explicada.

$$\hat{1}_j = 89.5326 - 0.1122 \text{ IINEB}_j \text{ (Aprendizaje)}$$

$$\hat{2}_j = 96.6513 - 0.3111 \text{ IINEB}_j \text{ (Eficacia)}$$

$$\hat{3}_j = 100.7793 - 0.6050 \text{ IINEB}_j \text{ (Permanencia)}$$

$$\hat{4}_j = 20.70 \text{ (Profesionalización Docente)}$$

$$\hat{5}_j = 93.29 \text{ (Supervisión)}$$

$$\hat{6}_j = 58.42 \text{ (Participación en las Escuelas)}$$

En secundaria las estimaciones corresponden a las siguientes fórmulas:

$$\hat{1}_j = 51.7209 - 0.0919 \text{ IINEB}_j \text{ (Aprendizaje)}$$

$$\hat{2}_j = 91.3104 - 0.0085 \text{ IINEB}_j \text{ (Eficacia)}$$

$$\hat{3}_j = 95.2150 - 0.0265 \text{ IINEB}_j \text{ (Permanencia)}$$

$$\hat{4}_j = 11.43 \text{ (Profesionalización Docente)}$$

$$\hat{5}_j = 90.02 \text{ (Supervisión)}$$

$$\hat{6}_j = 54.96 \text{ (Participación en las Escuelas)}$$

Agradecemos a las autoridades educativas de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas por responder las entrevistas y proporcionar información sobre las medidas adoptadas para mejorar la calidad de la educación e impulsar medidas de inclusión educativa en sus respectivas entidades.



Capítulo 3

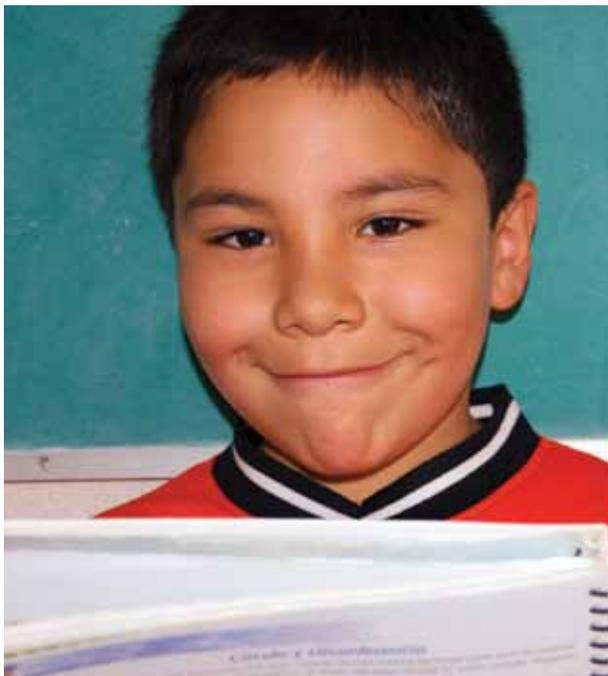
El registro de maestros

IVÁN BARRERA

El registro de maestros

En la mayoría de los países, conocer cuántos maestros imparten clases, asesoran, dirigen o supervisan no es ningún problema: es información básica que los respectivos ministerios de educación actualizan constantemente para cumplir sus metas. Por ejemplo, en 2004 el Ministerio de Educación de Nueva Zelanda (MENZ) realizó un detallado levantamiento censal de maestros con el fin de formular políticas para mejorar las condiciones de los docentes. Este censo permitió identificar no sólo quiénes eran los maestros escuela por escuela, sino también cómo estaban distribuidos por género, nivel educativo, función, grado académico, experiencia internacional, etcétera (MENZ, 2010). En Perú, el registro de maestros se encuentra ligado a los procesos de certificación que el Consejo Profesional de Profesores del Perú se encarga de administrar y mantener actualizados. Un tercer uso, que va más allá de la verificación, es el implementado en Colombia, país que utiliza el registro de maestros como un sistema de seguimiento para establecer los estímulos y sanciones de la carrera docente. (Hansen, 1986: 135)

El registro de maestros es un mecanismo de información básico para la gestión y gobierno de los sistemas educativos; sin él, prácticamente es imposible formular políticas educativas adecuadas a las necesidades de cada país, estado o región. Por ello sorprende que en México no exista un registro de maestros confiable y actualizado. Así, la pregunta es: ¿cómo llegamos a esta situación?



DE LA DESCENTRALIZACIÓN A LA PÉRDIDA DEL TIMÓN DE LA EDUCACIÓN

Para inicios de la década de los noventa el Sistema Educativo Nacional seguía centralizado en la Secretaría de Educación Pública (SEP). Si bien esta gran máquina burocrática era lenta e ineficiente en la implementación de las políticas educativas, para la gestión de los recursos humanos se implantó el Sistema Integral de Administración de Personal de la SEP (SIAPSEP), que permitía a los funcionarios centrales saber cuántos maestros, directivos y administrativos trabajaban en la educación pública básica a nivel nacional y cuál era el correspondiente impacto financiero en el presupuesto educativo.

Sin embargo, esta situación cambió radicalmente en 1992 con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB). Se oficializaron entonces convenios de coordinación estatal que descentralizaron de manera parcial la educación pública en el país. Si bien en estos instrumentos jurídicos se especificaba que los estados eran los responsables de administrar la nómina de los maestros, directivos y personal administrativo del sector educativo, no se definió explícitamente si también eran responsables de mantener los registros actualizados ni la obligación de informar periódicamente a la SEP los cambios en la plantilla de maestros y directivos. Asimismo, ni en estos convenios ni en ninguna otra normativa se especificó que la SEP estuviera obligada a mantener un registro nacional de maestros o pudiera requerir esta información a las autoridades educativas de cada entidad.

Una vez firmados los convenios y transferidos los recursos, los gobiernos estatales se enfrentaron a una tarea que rebasaba, por mucho, su capacidad institucional del momento, ya que ni contaban con los recursos necesarios para esa tarea (edificios, computadoras, personal, etcétera) ni su personal poseía los conocimientos y habilidades necesarias para administrar los complejos sistemas educativos estatales. En esas condiciones, el primer reto que enfrentaron los ejecutivos estatales fue establecer un mecanismo que permitiera pagar a tiempo la nómina quincenal de los maestros, tarea crítica que debía atenderse si se quería evitar un conflicto con el magisterio. La urgencia e imprevisión obligó a la mayoría de las dependencias educativas estatales a convertirse en algo parecido a ventanillas emisoras de cheques, más que ad-

ministradoras de los recursos humanos y financieros de sus sistemas educativos. Así, entre omisiones jurídicas y realidades políticas y administrativas, las autoridades educativas estatales dejaron para un mejor momento la actualización de su plantilla docente.

Conforme pasaron los años, algunos gobiernos estatales (como los de Guanajuato y Nuevo León) se esforzaron en capacitar a sus equipos y establecer sistemas de administración de personal que permitieran no sólo pagar a tiempo las nóminas de los maestros, sino también conocer sus datos básicos (nombre, edad, RFC) y lugar de adscripción. Sin embargo, lo cierto es que no hubo una política nacional que impulsara a todas las entidades en esta dirección; es más, ni siquiera la propia SEP concretó alguna vía confiable y regular por saber cómo cambiaba la plantilla docente en el país.

EL CAMINO HACIA LA RECONSTRUCCIÓN DEL REGISTRO DE MAESTROS

Esta situación prevaleció hasta 1997, cuando en el Congreso de la Unión los partidos de oposición promovieron la creación del Ramo 33 en la Ley de Coordinación Fiscal

(LCF); con esa pieza legislativa, a través de la regulación de las denominadas “aportaciones federales”, se buscó acotar el poder del Ejecutivo Federal y fortalecer las entidades dotándolas de mayores ingresos (Cejudo, 2009). Uno de los fondos creados a partir de dicha reforma fue el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB). Originalmente el diseño de este fondo tuvo la finalidad de proveer a los estados y al D.F. de recursos económicos complementarios para la prestación de los servicios de educación inicial, básica, especial y normal. Sin embargo, desde los inicios sus recursos se utilizan básicamente para pagar los sueldos y salarios de los trabajadores del sector educativo que detentaran una plaza federalizada (véase cuadro 3.1). Así, aunque originalmente la LCF establecía que el presupuesto anual del fondo se determinaría considerando tres elementos (el registro de escuelas, **la plantilla de personal** y los recursos transferidos en el ejercicio inmediato anterior), ni el Gobierno Federal ni los gobiernos estatales cumplieron cabalmente la regulación, y los recursos del FAEB se asignaron a partir de estimaciones e incrementos con base en ejercicios anteriores y negociaciones diferenciadas y opacas.

Cuadro 3.1 El Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)

El Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) no sólo es el fondo más importante del Ramo 33, sino también uno de los más cuantiosos a nivel federal. Para el año 2010 el presupuesto asignado al FAEB fue de más de 234 mil millones de pesos, de los cuales, 99% se asignó a gasto corriente y 1% a gasto de capital. En su totalidad, representa casi 50% del presupuesto educativo asignado para este año.

No sólo es un fondo de alto impacto presupuestal a nivel federal, sino también a nivel estatal, ya que representa la principal fuente de financiamiento de los sistemas educativos estatales, e incluso puede llegar a ser la principal fuente de ingresos estatales. Así, tenemos que, en promedio, el FAEB representa 21% de la totalidad de los ingresos estatales, aunque existen fuertes variaciones de un estado a otro; por ejemplo, Tabasco es la entidad en donde el fondo representa el menor porcentaje de su bolsa anual de gasto (13%), mientras que Guerrero es la entidad donde el FAEB representa el mayor porcentaje de sus ingresos (32%). (IMCO, 2010: 79)

De acuerdo con el informe 2010 del IMCO, durante el periodo 1998-2008 el FAEB tuvo un crecimiento real de 51%, aunque el número de maestros de educación básica únicamente creció en 11% y la matrícula escolar sólo 5%, durante esos mismos años. Esto significa que el gasto anual promedio por alumno pasó de 9,454 pesos en 1988 a 12,952 pesos en 2008, mientras que el gasto promedio por maestro se transformó de 230,265 pesos anuales en 1998 a 299,523 pesos en 2008. (IMCO, 2010: 80)

Fuente: Elaboración propia.

La inexistencia de información actualizada y precisa sobre la cantidad de personal docente, directivo y administrativo se hizo evidente en 2007, cuando el Ejecutivo Federal propuso una nueva fórmula para distribuir los recursos del FAEB que no consideraba como factor de cálculo la plantilla de personal, a pesar de que éste era el destino fundamental del fondo.

LA PRIMERA AUDITORÍA AL FAEB

No teniendo que esperar una modificación de la LCF en el corto plazo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propuso a la Cámara de Diputados establecer, como parte de las reglas incluidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 (PEF 2008), la obligación de aplicar una auditoría externa al FAEB referente a las nóminas de personal docente y de apoyo, así como realizar una consulta de plazas de los distintos tipos de educación básica (artículo 9, fracción I). La realización de dicha auditoría permitiría a la SHCP y a la Cámara de Diputados contar, por primera vez desde la descentralización, con información relativa a la plantilla de personal, un elemento necesario para diagnosticar los principales problemas en el ejercicio del recurso.



Aprobado este elemento del PEF 2008, la auditoría externa fue realizada por la firma RSM Bogarín, Erhard, Padilla, Álvarez & Martínez; en el reporte correspondiente se destacan diversos problemas y anomalías. El primer problema que enfrentaron los auditores fue la resistencia de los gobiernos estatales a entregar la información; fue particularmente preocupante el caso de Durango, pues las autoridades no entregaron información alguna para la realización de esa auditoría.

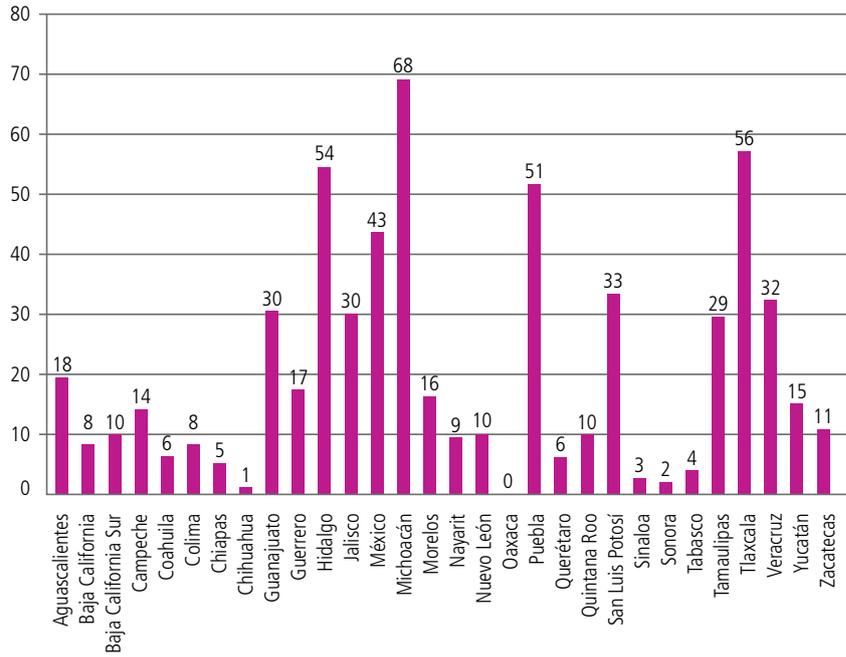
Ya en cuestiones técnicas, los auditores identificaron la inexistencia de controles adecuados para conocer con certeza el número de planteles y la matrícula de cada entidad federativa. Esta carencia derivó de que no todas las autoridades educativas establecieron los mecanismos necesarios para asegurar que la recopilación, manejo y resguardo de información se llevara a cabo en forma estandarizada. (CEPYSE, 2008)

Como es lógico, si las autoridades educativas de las entidades no tenían un registro confiable de planteles, tampoco era posible identificar con certeza al personal adscrito a cada uno de ellos. De hecho, la auditoría identificó que a nivel nacional existían 90,754 RFC incompletos que correspondían a un egreso total de 7 mil 137 millones de pesos anuales. En este punto, el caso de Oaxaca destacó negativamente con 72,049 RFC incompletos, que significaron un gasto de 6 mil 963 millones pesos. Igualmente destacó el estado de Puebla, en donde un único RFC incompleto tiene asignados pagos por 91 millones 324 mil pesos anuales. (CEPYSE, 2008)

Esta falta de mecanismos de control administrativo facilita que ocurran errores administrativos o que se realicen prácticas evidentemente ilegales. Por ejemplo, la auditoría externa del PEF 2008 detectó 552 casos de personas que hicieron cobros en dos entidades federativas diferentes, y cuyas percepciones ascendieron a 65 millones 923 mil pesos anuales (véase figura 3.1).

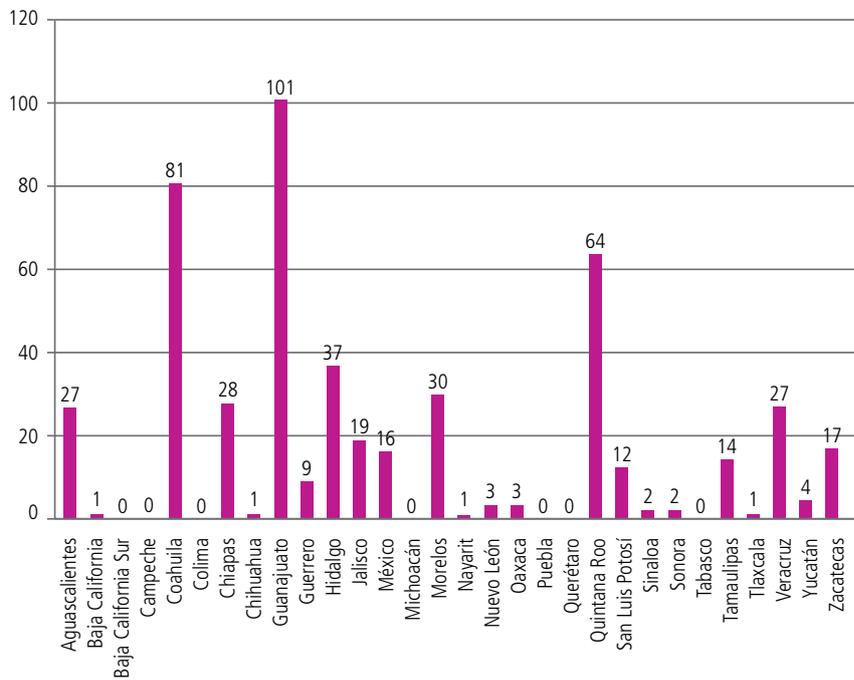
Asimismo se identificó que 500 personas recibieron en el año examinado remuneraciones mensuales mayores a 100 mil pesos mensuales. En el estado de Chihuahua se ubicó que a una sola persona —o bien, a nombre de ella— se expidieron pagos que corresponden a ingresos superiores a 700 mil pesos mensuales (véase figura 3.2).

Figura 3.1 Personal con plazas incompatibles geográficamente en 2008



Fuente: Elaboración propia con datos de CEPYSE, 2008.

Figura 3.2 Personas que percibieron ingresos iguales o mayores a 100 mil pesos mensuales

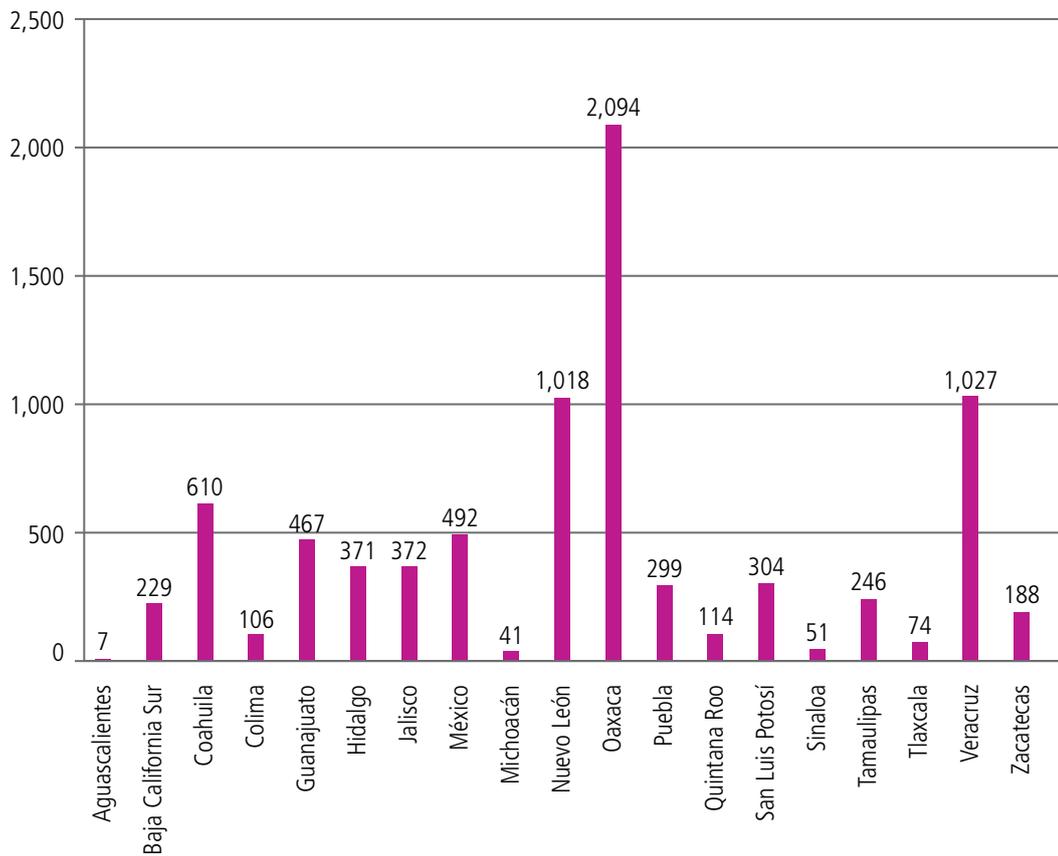


Fuente: Elaboración propia con datos de CEPYSE, 2008.

Las comisiones son una práctica del sistema educativo oficial de nivel básico que siempre ha generado gran suspicacia en la opinión pública. Los gobiernos estatales de Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Morelos, Nayarit, Querétaro, Sonora, Tabasco y Yucatán no entregaron información alguna sobre este punto en

la auditoría del PEF 2008, y el resto de las entidades sólo entregaron información parcial: un grave incumplimiento al mandato legal del Presupuesto. A pesar de ello, los auditores encontraron que al menos existían 8,110 comisionados, los cuales percibieron en conjunto más de 1 mil 314 millones de pesos anuales (véase figura 3.3).

Figura 3.3 Personal comisionado pagado con el FAEB 2008



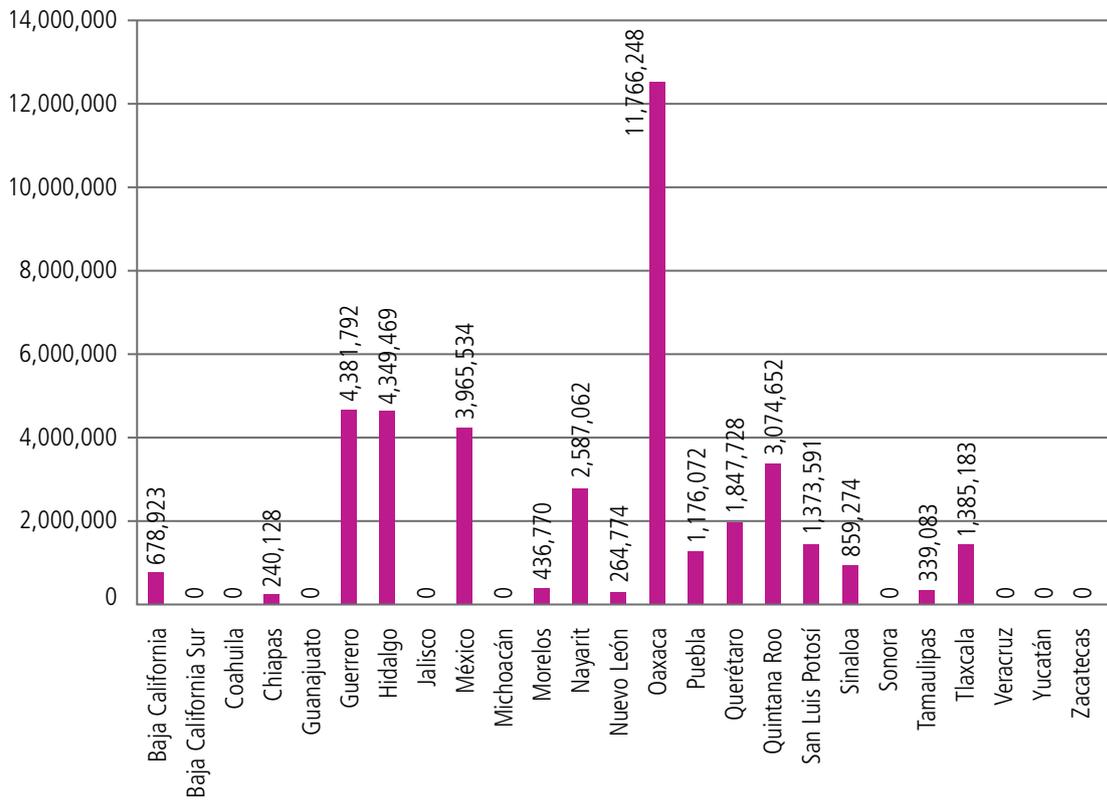
Fuente: Elaboración propia con datos de CEPYSE, 2008.

Finalmente, a pesar de que el FAEB está destinado para pagar únicamente al personal con plazas federalizadas, los gobiernos estatales también lo han utilizado para pagar personal por honorarios. Así, en la auditoría comentada se identificó que los gobiernos estatales destinaron un total de más de 38 millones de pesos para pagar ese tipo de personal (véase figura 3.4). Sin embargo, aunque los auditores pudieron identificar el monto global, no lo-

graron determinar la cantidad de trabajadores pagados, ya que los gobiernos estatales se rehusaron a proporcionar dicha información.

En resumen, la auditoría encontró que, al cierre de abril de 2008, todas estas “situaciones atípicas” representaban 37 mil 174 millones de pesos, es decir, 18.28% del FAEB. (CEPySE, 2008)

Figura 3.4 Monto total de los pagos realizados a personal de honorarios con el FAEB 2008



Fuente: Elaboración propia con datos de CEPySE, 2008.

LA RESPUESTA DE LOS POLÍTICOS

La respuesta política surgió de inmediato; en palabras del senador Ramiro Hernández, era necesario reducir esta “sangría al erario federal”. La primera medida en esa línea fue aprobar que el PEF 2009 enunciara obligaciones más precisas para que los gobiernos estatales y federal presentaran mayor información sobre los trabajadores del sector educativo y los sueldos que percibían (véase cuadro 3.2).

En febrero de 2009, la SEP emitió el Acuerdo Secretarial número 482, que establece disposiciones para evitar el mal uso, desvío e incorrecto ejercicio del FAEB. Este Acuerdo especifica que los recursos del fondo en ningún caso pueden utilizarse para gastos relacionados con apoyos a secciones sindicales; eventos públicos no educativos; adquisición de vehículos destinados a personal de mando para uso no oficial; gastos de comunicación social no relacionados con el tema educativo; plazas con funciones

distintas a la educación básica y normal, y pagos de dobles plazas en entidades federativas no colindantes (cuarta disposición del Acuerdo).

En paralelo, la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores de la LX Legislatura recopiló una iniciativa amplia y de carácter multipartidista para reformar y adicionar la Ley General de Educación, conocida como el “megadictamen”. En dicha iniciativa se incluyó la propuesta de dos nuevas atribuciones: una que facultaría a la SEP para “regular, coordinar y operar un padrón nacional de alumnos, docentes, instituciones y centros escolares”, y otra para las autoridades educativas estatales que las obligaría a “coordinar y operar un padrón estatal de alumnos, docentes, instituciones y centros escolares”. Esta iniciativa fue votada y ratificada por el pleno del Senado el 15 de abril de 2009, y turnada para su revisión a la Cámara

Cuadro 3.2 Obligaciones impuestas por el PEF 2009 para la transparencia y rendición de cuentas del FAEB

El PEF 2009 estableció —en su artículo 9, fracción IV— una serie de obligaciones para la SEP y los gobiernos estatales, con la finalidad de transparentar los pagos realizados a través del FAEB en materia de servicios personales. Las obligaciones de la SEP se definieron así:

1. Conciliar las cifras de matrícula escolar con las entidades federativas.
2. Conciliar el número y tipo de plazas de nivel básico y normal con las entidades federativas.
3. Coordinarse con las entidades federativas para que los pagos de nómina se realicen solamente a personal con RFC completo.
4. Enviar a la Cámara de Diputados, durante el primer semestre del año, el listado de nombres, plazas y de entidades federativas en las que se identifique doble asignación salarial que no sea compatible geográficamente y reportar sobre la corrección de las irregularidades detectadas durante el tercer trimestre del año.
5. Vigilar el monto de los sueldos con cargo al fondo, informando a la Cámara de Diputados los casos en que se supere los ingresos promedio de un docente en la categoría más alta del tabulador salarial.

En contrapartida, los gobiernos estatales deben:

1. Entregar a la Secretaría de Educación Pública toda esta información.
2. Informar trimestralmente a la Cámara de Diputados el número total, nombres y funciones específicas del personal comisionado, así como el periodo de vigencia de estas comisiones. Asimismo, el decreto estableció que los estados tienen la obligación de publicar estas listas en sus portales electrónicos.

Fuente: PEF 2009.

de Diputados el 23 de abril de 2009. La iniciativa no fue discutida por la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara revisora en forma inmediata; de hecho, su discusión se pospuso hasta el segundo periodo de sesiones de la LXI Legislatura (febrero-abril de 2010).

Mientras los senadores esperaban que los diputados votaran el "mega-dictamen", decidieron emitir un exhorto a las autoridades de la SEP para elaborar un Padrón Único de Maestros del Sistema Educativo Nacional; en las consideraciones de dicho exhorto indicaron que, si bien hay coincidencias con lo establecido en el PEF 2010, un verdadero padrón de maestros debe contener información más detallada sobre los docentes (clave, adscripción, escolaridad y funciones).

Con la entrada en vigor del PEF 2010 no sólo se reafirmaron las obligaciones establecidas el año anterior, sino que el Decreto correspondiente añade una nueva exigencia: hacer públicos los datos relacionados con la nómina del FAEB a través del portal de internet de la propia SEP. Esto obligó a la Secretaría a iniciar un proceso de recopilación, concentración y presentación de datos que al paso de unos cuantos meses mostraría ser de suma importancia para abrir el debate público sobre el padrón de maestros y el financiamiento de la educación.

Al mismo tiempo, los diputados de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos discutieron y modificaron el "mega-dictamen" enviado por la Cámara de Senadores. La versión modificada, de la que se excluyeron elementos relevantes como la evaluación de los docentes, se votó y aprobó por el pleno de la Cámara de Diputados el 29 de abril de 2010, justo al final del periodo de sesiones. La modificación fue turnada, de nueva cuenta, al Senado para su discusión y, en su caso, ratificación; esto significa que la oportunidad del cambio, aun con las supresiones, se pospusiera por varios meses.

Este tortuoso camino ilustra la enorme dificultad que tienen los actores del sistema político para atender la agenda educativa con coherencia, oportunidad y en beneficio de la transparencia.

Durante el receso legislativo, el 30 de junio de 2010, la SEP entregó e hizo pública, por primera vez en la historia de la educación en México, la información relativa a la nómina de maestros pagada a través del FAEB. Ello



abrió la oportunidad para que organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, padres de familia, maestros e investigadores pudieran informar sus juicios.

Algunos han asumido una posición crítica frente a la situación que guarda el manejo de las plazas docentes y los correspondientes recursos financieros (véase cuadro 3.3).

Cuadro 3.3 ¿Dónde está mi maestro?

Con la premisa de que la discusión pública es el fundamento de la democracia efectiva, 32 organizaciones de la sociedad civil lanzaron la iniciativa “¿Dónde está mi maestro?”, cuyo propósito es demandar la creación de un Padrón Nacional de Maestros que permita no sólo transparentar y rendir cuentas sobre los recursos públicos, sino conocer y reconocer a los maestros y maestras que diariamente realizan su mejor esfuerzo en el salón de clase.

La primera acción por parte de la iniciativa fue la realización de una rueda de prensa para posicionar la exigencia, el 12 de mayo de 2010. Siguió un foro público, el 25 de mayo, “Tú me enseñaste a contar; ahora déjame contarte a ti”, en el que Alonso Lujambio (SEP), Jacqueline Peschard (FAI), María Teresa Ortuño (Cámara de Diputados), José Trinidad Padilla (Cámara de Senadores) y Óscar Ponce (Instituto de Educación de Aguascalientes) compartieron sus puntos de vista sobre el tema, dieron a conocer avances, formularon nuevos acuerdos y refrendaron su compromiso de ofrecer a la sociedad, a partir del 1º de julio, la presentación de información que permita avanzar hacia la eliminación de la opacidad y la simulación en el servicio docente.

La información publicada por la SEP, el 1º de julio de 2010, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 9º del PEF 2010, tuvo una primera evaluación en una conferencia de prensa, el 14 de julio. En ella se reconoció el aporte y al mismo tiempo se formularon serios cuestionamientos sobre la falta de cumplimiento por parte de los estados, la carencia de información y la poca confiabilidad de la misma. La iniciativa continúa generando resonancia, como un taller para la prensa y organizaciones, así como el reflejo en diarios de circulación nacional, revistas especializadas y foros académicos. La segunda entrega, en cumplimiento del Decreto del PEF 2010 se montó en la página web de la SEP el 1º de octubre; en respuesta a las demandas de las organizaciones de “¿Dónde está mi maestro?”, la Secretaría incluyó datos sobre carrera magisterial, concurso de plazas y complementó información de las CURP de los docentes.

Fuente: Elaboración propia, a partir del portal de Cumplimiento del artículo 9 del PEF 2010 <http://cumplimientopef.sep.gob.mx> y del sitio <http://www.dondeestamimaestro.org/>

En este nuevo contexto se inició el primer periodo de sesiones de la LXI Legislatura y los senadores de la Comisión de Educación, después de discutir la propuesta enviada por los diputados, decidieron aprobarla sin modificaciones; el 29 de septiembre en sesión conjunta con las comisiones de Educación, Salud, Atención a Grupos Vulnerables y Estudios Legislativos Primera y Segunda, la “mega-minuta” es votada por unanimidad y turnada al pleno del Senado para su votación. Finalmente la “mega-minuta” fue aprobada por el pleno del Senado el jueves 21 de octubre de 2010, así sólo falta que el Ejecutivo Federal la publique en el *Diario Oficial de la Federación* para tener un fundamento legal regular para que, tanto la SEP como las autoridades educativas estatales, año con año estén obligadas a mantener un padrón de maestros actualizado.

La existencia de un Padrón Nacional de Maestros, paso necesario y urgente, no es aún suficiente para asegurar el buen manejo de los recursos financieros del FAEB. Se deberán establecer normas legislativas adicionales que regulen de forma más específica el uso del fondo. En este sentido, el 28 de septiembre de 2010 el diputado Julio Castellanos presentó una iniciativa para modificar la Ley de Coordinación Fiscal, la cual tiene como fin elevar a nivel jurídico superior algunas medidas contempladas por el Acuerdo 482. Esta Iniciativa ha provocado una fuerte resistencia por parte de algunos gobiernos estatales, ya que dichas modificaciones les impondrían importantes restricciones para el uso discrecional que hace de este fondo.

EL REGISTRO DE MAESTROS 2010

La discusión pública sobre el Padrón Nacional de Maestros ha corrido por diferentes senderos, facilitando que el tema se introduzca en la agenda pública y obligando a que los diferentes actores (senadores, diputados, autoridades educativas y organizaciones de la sociedad civil) tomen acciones más determinantes sobre el tema. La primera decisión de relevancia fue reforzar en el PEF 2010 las obligaciones del decreto anterior y añadir la obligación de hacer pública la información sobre el número y tipo de plazas, los movimientos, las erogaciones y la relación de trabajadores comisionados a través de la página de internet de la SEP. Esto último forzó a la SEP a tomar medidas más precisas y contundentes para cumplir con estas obligaciones.

La Secretaría contrató, de nueva cuenta, a RSM Bogarín, Erhard, Padilla, Álvarez & Martínez para que recopilara la información de cada entidad (véase figura 3.5). A diferencia del trabajo anterior, en este proceso la empresa no fungió como auditor, sino como equipo operativo de la SEP. En el trabajo 2010 de RSM no hubo una revisión documental independiente que respaldara los datos concentrados, y una vez que la firma aplicó a la información un conjunto de pruebas de consistencia, las discrepancias se hicieron del conocimiento de las entidades federativas para que la corrigieran. A pesar de que en los informes se menciona que la información aún tiene problemas de consistencia y confiabilidad, y que los propios informes estatales entregados al Congreso adolecen de graves fallas, este primer registro de maestros permite acercarnos públicamente a una parte de la realidad de nuestro sistema educativo.

Figura 3.5 Cumplimiento del PEF 2010 (proceso operativo)



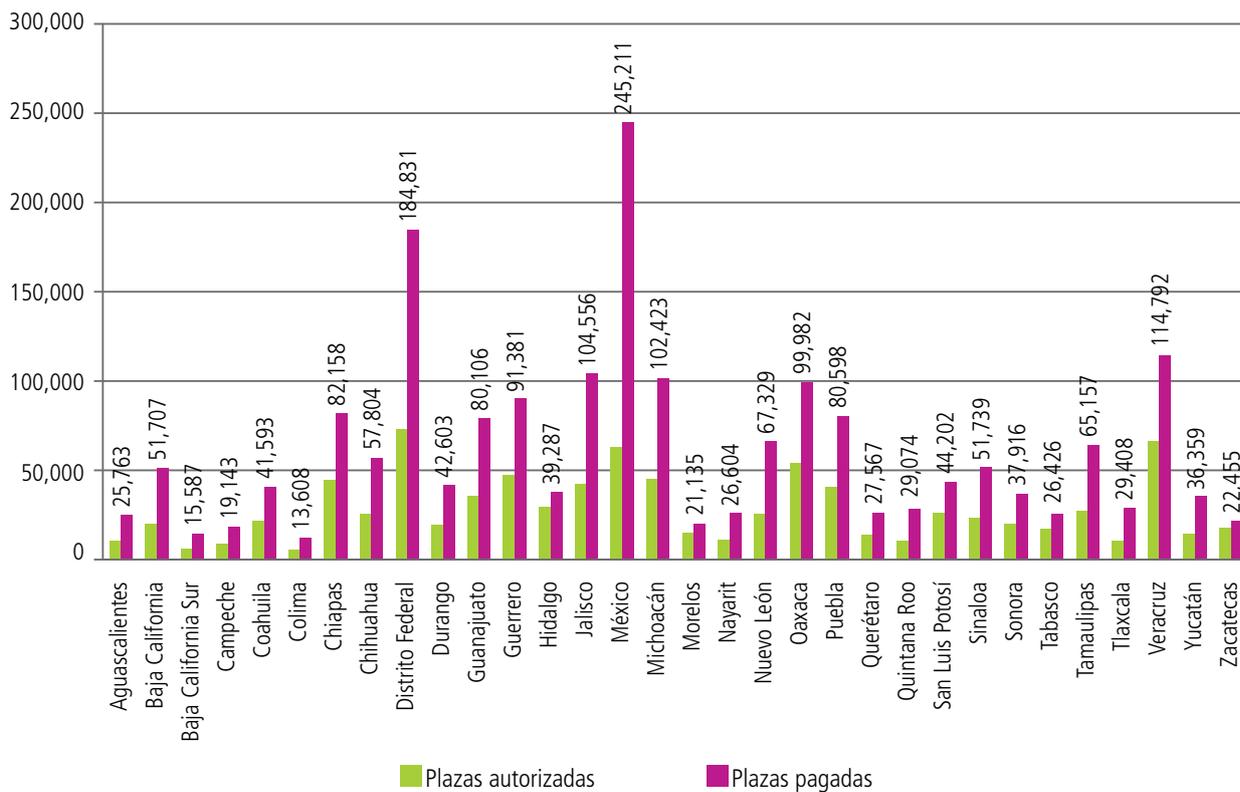
LA FRAGMENTACIÓN DE LAS PLAZAS

Cuando la Cámara de Diputados aprueba el Presupuesto de Egresos de la Federación y la SHCP hace la programación anual de dicho presupuesto, el dinero asignado al FAEB está definido para pagar un número limitado de plazas. Sin embargo, desde hace años es práctica habitual que los gobiernos estatales redistribuyan los montos de este fondo para cubrir mayor cantidad de plazas. En general, las autoridades estatales argumentan que esta práctica se justifica porque las plazas autorizadas por la SHCP no corresponden a las necesidades del servicio; pero lo cierto es que así se produce mayor opacidad en el manejo del presupuesto, lo que a su vez facilita la asignación discrecional de las plazas y distorsiona la administración de todo el sistema educativo.

En la mayoría de las entidades federativas se puede encontrar un gran número de irregularidades: maestros frente a grupo que tienen asignadas plazas de intendencia, secretarías con plazas de maestros, directores que formalmente continúan con su plaza de "Maestro 'A' de Misión Cultural", aun cuando este proyecto ya no es vigente.

Pero estos casos no son los más graves; la fragmentación de plazas hace posible la existencia de "presta nombres" para cobrar un sueldo mensual que se reparte entre personas que pueden o no trabajar en el sector educativo; también permite eludir los concursos nacionales de asignación de plazas docentes, ya que el ingreso al sector educativo a través de una plaza administrativa no tiene que pasar por el filtro del mérito.

Figura 3.6 Plazas autorizadas vs. plazas pagadas



Fuente: Elaboración propia a partir de RSM, 2010.

Para 2010 (véase figura 3.6) el presupuesto autorizado para el FAEB se debió destinar para pagar sólo 921,375 plazas. Sin embargo, los gobiernos estatales pagaron, en promedio, más de 1,978,514 plazas durante el primer trimestre del año; es decir, más del doble de las autorizadas. Más allá de la comparación nacional, cuando se observan los datos por entidad federativa, resaltan los casos del Estado de México, donde prácticamente se cuadruplica la cantidad de plazas que fueron autorizadas para pagar con el FAEB, y desconcierta la práctica del Distrito Federal, ya que a pesar de que la administración de su sistema educativo sigue siendo responsabilidad del Gobierno Federal, se paga el triple de plazas autorizadas.

PLAZAS INEXISTENTES

Otro ejemplo que refleja el desorden administrativo, el desvío de recursos públicos y el manejo discrecional de las plazas, es la existencia de trabajadores asignados a plazas inexistentes en preescolar y primaria (véase tabla 3.1). Como se muestra, los estados de Coahuila, Morelos y Tabasco no sólo son aquellos que tienen más trabajadores asignados a plazas inexistentes, sino también los que involucran, prácticamente, la totalidad de las percepciones. Asimismo resalta el hecho de que en dichos estados se asigna una gran cantidad de trabajadores a un pequeño número de plazas, es decir, el dinero de una plaza se reparte entre muchos trabajadores. Este problema se reproduce a nivel secundaria, pues en el primer trimestre del año se identificó que en promedio existen 2,633 docentes de secundaria que ocupan 2,620 plazas sin horas asignadas y que significaron un gasto de 89 millones de pesos.

Tabla 3.1 Plazas inexistentes, 2010

Entidad	Total de trabajadores		Total de plazas		Total de percepciones	
	Núm.	%	Núm.	%	\$	%
Coahuila	1,768	56.13%	13	8.13%	6,269,790	35.22%
Distrito Federal	1	0.03%	1	0.63%	0	0.00%
Guerrero	2	0.06%	2	1.25%	0	0.00%
Morelos	491	15.59%	4	2.50%	10,559,337	59.32%
Sinaloa	2	0.06%	2	1.25%	22,642	0.13%
Tabasco	886	28.13%	138	86.25%	949,803	5.34%
	3,150	100.00%	160	100.00%	17,801,572	100.00%

Fuente: Elaboración propia a partir de RSM, 2010.

INCOMPATIBILIDADES GEOGRÁFICAS

Otro problema derivado de la inexistencia de un registro nacional de maestros certero y que muestra las deficiencias administrativas y las prácticas corruptas en el interior de los sistemas educativos estatales son las incompatibilidades geográficas. Éstas implican que una persona contratada puede “laborar” en dos entidades diferentes que no colindan geográficamente; es decir, una maestra puede tener asignadas cinco plazas de hora/semana/mes (HSM) en un centro de trabajo ubicado en el Distrito Federal y ser, simultáneamente, directora de un jardín de niños en Guerrero. Así, durante el primer trimestre del año se identificaron 232

trabajadores con dos o más plazas incompatibles geográficamente cuyo gasto ascendía a más de 4 millones y medio de pesos, siendo el Distrito Federal la entidad con mayor número de trabajadores en esta condición (78 trabajadores en total). En este punto es importante destacar que no todas las personas en esta situación pueden ser culpadas de fraude o ser identificadas como “aviadores”; su inclusión en la lista puede deberse a la falta de actualización de los registros administrativos de las dependencias o a la utilización fraudulenta de sus datos sin su consentimiento o conocimiento (véase cuadro 3.4).

Cuadro 3.4 El caso de Michoacán

El 5 de julio de 2010, el diario *La Voz de Michoacán* en una nota precisaba lo siguiente:

La información que ha publicado la Secretaría de Educación Pública (SEP) en cuanto al padrón federal de plazas y pagos de profesores está incompleta, según manifestó el director de Mexicanos Primero en Michoacán, Erik Avilés, luego de que se exhibiera a varios trabajadores de la educación del estado de Michoacán, de quienes se registraban cobros de plazas en dos estados diferentes.

Para Avilés hay inconsistencias que deben revisarse, pero que además no se encuentran publicadas tal como se anunció, por lo que, dijo, es más recomendable que la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) la publique en su propio portal. (Gutiérrez, 2010)

La nota estaba acompañada de un cuadro que mostraba el listado de 24 trabajadores, pagados con recursos del FAEB, que habían percibido ingresos durante el primer trimestre en dos estados diferentes y no colindantes.

En respuesta, la secretaria de Educación del Estado, en conferencia de prensa, aseveró el 18 de julio:

... al menos para los maestros, ninguno fue comprobable de corrupción, ellos se enteraron que estaban en otras ciudades plazas con sus nombres a partir de la auditoría; algunos de ellos ni cuenta se habían dado que existía su nombre y CURP con plaza en otro lugar, eso es parte de la investigación, justo este día está reunido Erik Avilés, presidente de Mexicanos Primero con estos maestros, nos importa que la sociedad civil esté enterada, que dejemos de hacer juicios *a priori*. (Galeote, 2010)

Más adelante afirmó:

Hay reunión por parte del Comité de Transparencia con los maestros que salieron con plaza aquí y otros lugares, los maestros para su sorpresa no lo sabían, más bien están demandando para saber si en otros lugares está siendo cobrada la plaza con su nombre; así que generamos esta reunión con los maestros porque en apariencia Mexicanos Primero tenía la impresión que era evento de corrupción, pero los maestros no tenían conocimiento, están pidiendo que se aclare, no podíamos dar información porque perjudicaba a personas, pero no lo sabían, tuvimos el atino de ser prudentes. (Galeote, 2010)

En este caso, la autoridad educativa estatal afirmó que se realizaba un juicio *a priori* que perjudicaba a personas que desconocían la situación, pero omitió mencionar que —por procedimiento— la información publicada por la SEP había sido proporcionada por la propia Secretaría estatal y que, efectivamente, se cometió un fraude en el interior de la misma, ya que se registraron pagos a favor de Alejandro Nicolás Martínez García, Juan Manuel Corona Martínez y Mónica Calderón Urbina, quienes, si bien son académicos del Instituto Tecnológico del Valle de Morelia y del Instituto Tecnológico de Morelia, nunca fueron maestros de educación básica. (Mendoza, 2010)

El caso lleva a la reflexión acerca de que la falta de transparencia cobija prácticas que son desvíos del erario público, en ocasiones sin intervención alguna de los maestros, y que el escrutinio de una sociedad civil atenta obliga a las autoridades a revisar su propia responsabilidad.

Fuente: Elaboración propia, con base en las notas periodísticas señaladas.

ACUMULACIÓN DE PLAZAS

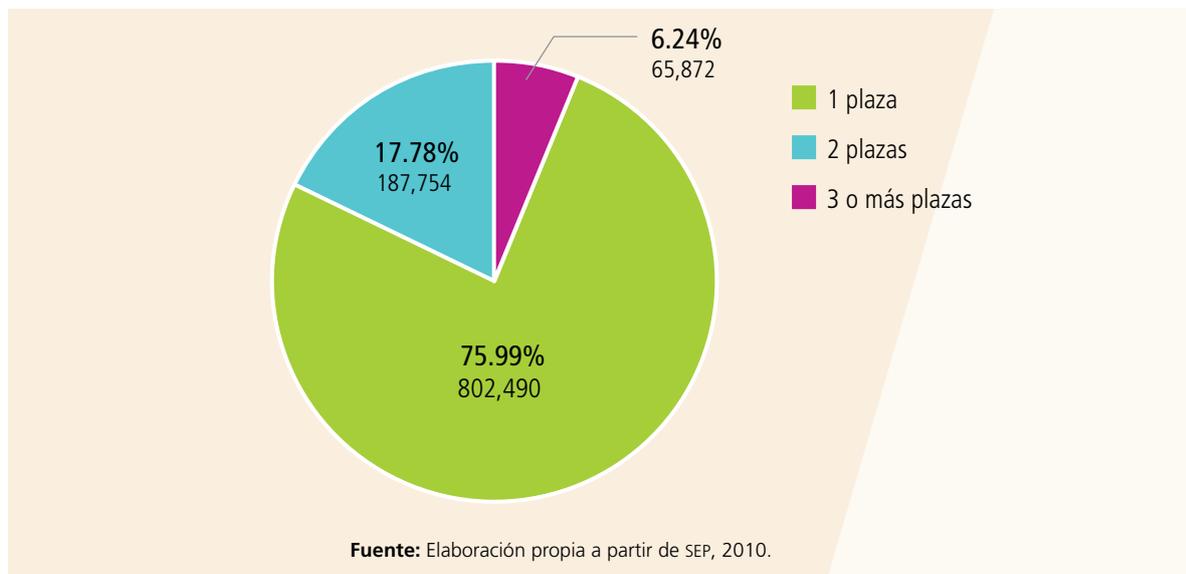
A diferencia de otros servidores públicos, los trabajadores del sector educativo tienen la oportunidad de ocupar más de una plaza dentro del propio gobierno. El origen de esta práctica se remonta al deterioro que sufrieron los sueldos de los docentes y la decisión de duplicar la cobertura sin crecer la planta física disponible. En la década de los ochenta los maestros de primaria con plaza de jornada completa buscaron una plaza adicional para cubrir tanto el turno matutino como el vespertino en la misma escuela o en otra cercana, con el fin de percibir un ingreso que satisficiera sus necesidades básicas.

En el caso de los maestros de educación secundaria la situación es similar. Al considerar que la mayoría de ellos tienen plazas HSM, se ven en la necesidad de buscar la mayor cantidad de plazas para percibir un sueldo similar al de sus colegas de nivel primaria. El resultado es la posibilidad que tiene un maestro de acumular más de una plaza; por ejemplo, encontramos profesores que detentan hasta 42 plazas docentes de HSM (situación que puede ser totalmente justificada —si bien es un inconveniente administrativo mayúsculo— si consideramos que existen plazas

HSM de media hora), coexistiendo con maestros comisionados al sindicato con una plaza de jornada completa y cinco o seis plazas HSM. Lo cierto es que la posibilidad de acumular plazas, abrió la puerta a un mercado negro que asegura favores, lealtades e ingresos extraordinarios para aquellos que controlan la asignación sin escrutinio independiente.

A partir de la información publicada por la SEP (véase figura 3.7) encontramos que 75.9% de los trabajadores con plaza de jornada completa pagados a través del FAEB detenta una sola plaza, mientras que 17.8% posee dos plazas y 6.3%, tres o más plazas de jornada completa. Este último grupo de 65,872 personas es un buen ejemplo del amplio margen de discrecionalidad para la asignación de plazas en el sector educativo: no sólo es imposible que una persona pueda trabajar tres o más jornadas diarias, sino que también es ilegal que las tenga asignadas. Asimismo, es evidente que la acumulación de plazas no es una práctica tan generalizada como se pensaba; en realidad es un privilegio que gozan sólo algunos elegidos, quienes posiblemente ni siquiera sean maestros frente a grupo.

Figura 3.7 Distribución de plazas de jornada completa detentadas por cada maestro, 2010



COMISIONES

Quizá el tema político-educativo sobre el que más se ha debatido y especulado en los medios de comunicación durante años es el de los comisionados. Diversos analistas ven en ellos la verdadera fuerza política del sindicato: la posibilidad de movilizar en breve tiempo a miles o cientos de miles de personas para un objetivo concreto es una posibilidad que seduce a los políticos y amedrenta a los gobiernos. Seduce a los políticos porque ven en las secciones del SNTE una base electoral prácticamente imbatible capaz de asegurar su llegada al poder. Amedrenta a los gobiernos ya instalados porque el magisterio se puede convertir rápidamente en un ejército que obstaculice sus políticas o ponga en riesgo la continuidad en el poder de sus partidos. El efecto conjunto de ambas percepciones

ha terminado por favorecer que una parte de las dependencias educativas estatales y de la SEP sean capturadas o “colonizadas” (Ornelas, 2008) por los cuadros del SNTE, obstaculizando la posibilidad de realizar transformaciones de fondo en el sistema educativo nacional.

La cifra de comisionados ha sido manejada en un rango que va desde los 10 mil hasta los 150 mil (Raphael, 2007); lo cierto es que se requiere transitar de los números míticos a los números reales. De acuerdo con el registro publicado por la SEP, 10,279 trabajadores con plazas federalizadas son comisionados; es decir, 0.9% del personal pagado a través del FAEB no realiza labores a las que originalmente fueron asignados. De este total, 50.1% (5,145 personas) desempeña funciones sindicales, 23.8% (2,488 personas) tareas administrativas, 9.1% (931 personas)



funciones directivas, 8.5% (872 personas) actividades docentes y 8.2% puede estar asignado a otra dependencia, tener beca-comisión u otro empleo, realizar labores en partidos políticos o desempeñar un cargo de elección popular (véase figura 3.8).

Sin embargo, en los mismos reportes por estado los analistas de RSM afirman que esta información ni es confiable ni totalmente consistente, por lo cual puede haber más comisionados de los identificados (véase cuadro 3.5).

Así, no es posible asegurar la cifra total de comisionados, pues cada gobierno consideró a diferentes tipos de comisiones, algunos sólo contemplaron a los que realizan funciones sindicales, otros únicamente a los comisionados a otras dependencias, y otros más incorporaron en este rubro a trabajadores que solicitaron licencia médica o de otro tipo. En resumen, aún falta mucho por trabajar para transitar de los mitos a las realidades.

Figura 3.8 Distribución del personal comisionado de acuerdo con las funciones que realizan



Cuadro 3.5 Los comisionados de Durango, 2010

El gobierno de Durango fue el único que afirmó que en esa entidad federativa no había comisionados, lo que resulta poco creíble si se considera que incluso los estados más beligerantes y con más docentes fuera de aula en sus movilizaciones, como Michoacán y Oaxaca, informaron de la existencia de comisionados en sus respectivos sistemas. Si la información de Durango fuese dada por buena, ello significaría que los líderes sindicales de la sección 12 no sólo no están comisionados, sino que laboran diariamente en algún plantel localizable. La afirmación no se sostiene, pues en el propio portal de la SEP cualquier persona puede verificar que existen tres centros de trabajo en los que se agrupa el personal comisionado a la sección sindical del estado. Estos tres centros son el 10AGS0001X, el 10AGS0002W y el 10AGS0003V ubicados en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Santiago Papasquiaro, respectivamente. En conjunto, estos tres centros de trabajo contabilizan 156 comisionados, quienes durante el primer trimestre del año percibieron más de 8 millones de pesos.

Fuente: Elaboración propia a partir de SEP, 2010.



LAS CONSECUENCIAS DE LA INEXISTENCIA DE UN REGISTRO DE MAESTROS

La combinación entre la carencia de información (registro de maestros), la multiplicidad de actores con información diferenciada (SHCP, SEP y 31 gobiernos estatales), la disponibilidad de un gran presupuesto (el FAEB) y la falta de mecanismos para el control, transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de estos recursos, es el peor escenario posible de cualquier intervención pública. Aunque parezca increíble, este fue el marco cotidiano en el que se ejercieron los recursos de uno de los fondos públicos más grandes del país y con mayor impacto en la vida, presente y futura de millones de niños mexicanos. Más allá de las implicaciones que hemos revisado en secciones anteriores, la carencia de un registro nacional de maestros, combinada con la falta de otros instrumentos de política, ha tenido tres consecuencias devastadoras para la educación pública del país: el abuso en la obtención y ejercicio del presupuesto educativo, las barreras al ejercicio de los derechos laborales de los maestros y la imposibilidad para formular políticas educativas basadas en información.

EL ABUSO EN LA OBTENCIÓN Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EDUCATIVO

Como mencionamos anteriormente, a partir de 1992 el Gobierno Federal empezó a transferir una gran cantidad de dinero a los estados sin ningún control ni criterio específico. Si bien esta situación abría la puerta al manejo discrecional de los recursos a nivel local, también ofrecía al Presidente de la República la posibilidad de castigar a cualquier gobernador con la reducción de los recursos. Esta situación se mantuvo hasta 1997, cuando, después de las elecciones legislativas, los partidos de oposición lograron la mayoría en la Cámara de Diputados y crearon el Ramo 33 para acotar el poder del Ejecutivo Federal y fortalecer a las entidades federativas dotándolas de mayores ingresos (Cejudo, 2009).

La creación de este ramo, y específicamente del FAEB, inclinó la balanza de la negociación presupuestal en favor de las entidades, ya que el nuevo apartado de la Ley no sólo contemplaba una fórmula para la asignación presupuestal, sino también especificaba que aquéllas no podían recibir menos recursos a los asignados el año anterior.



Con ello se eliminó el poder de asignación discrecional del Ejecutivo Federal, pero en cambio se fortaleció la capacidad de negociación de los gobiernos estatales con su monopolio sobre la información de la plantilla docente. Debido a la incapacidad de la SHCP y la SEP para exigir esa información, así como a la inexistencia de mecanismos de control y rendición de cuentas del Ejecutivo Federal y la Cámara de Diputados, pues ni la Secretaría de la Contraloría (hoy Secretaría de la Función Pública) ni la Contaduría Mayor de Hacienda (hoy Auditoría Superior de la Federación) tenían atribuciones para auditar estos recursos, una gran bolsa destinada al bien público ha quedado a la deriva por tratos inequitativos y desvinculados de las finalidades educativas. Estas condiciones brindaron la oportunidad a los gobiernos estatales para presionar constantemente a la Federación exigiendo más recursos al argumentar que éstos eran insuficientes para cubrir tanto los sueldos de los maestros como los incrementos anuales que las secciones sindicales lograban imponerles.

LAS BARRERAS AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS MAESTROS

La carencia de un registro de maestros no sólo quitó a las autoridades educativas la posibilidad de formular un presupuesto realista sino que también impidió la consolidación de sistemas que permitieran controlar el ingreso, permanencia, promoción y movimientos del personal adscrito al sector educativo, situación que llevó al sistema a una gran opacidad y terminó por afianzar un caldo de cultivo para prácticas corruptas y clientelares.

En el ángulo del ingreso al servicio docente, la inexistencia de un registro de maestros que permitiera identificar cuántas plazas se desocupaban, dónde se encontraban y cuáles eran sus características (perfiles, percepciones, etcétera) favoreció la continuidad en la compra y herencia de plazas a través de la intermediación de los líderes sindicales. Estas prácticas clientelares también invadieron otras etapas de la vida laboral de los maestros, ya que al no existir un mecanismo que registrara el desempeño docente, en la experiencia cotidiana de muchos maestros la promoción en vez sustentarse en el mérito, depende de la negociación extralegal (de dinero, bienes o favores sexuales, como se ha reconocido) con algún superior jerárquico o líder sindical, quienes tienen el poder de decisión para que eso ocurra.

El caso de las comisiones es otro ejemplo del inconveniente poder que otorga la carencia de un padrón de maestros, pues permite a los superiores jerárquicos cambiar de función a quien ellos definan, sin escrutinio ni apelación, lo que permite utilizar las comisiones como beneficios para sus aliados políticos. Es importante resaltar que este poder no sólo se utiliza para otorgar premios, sino también para imponer castigos. Los supervisores, por ejemplo, pueden convertir a cualquier maestro en asesor técnico pedagógico (ATP), lo que en algunos estados se considera un castigo debido a la gran carga de trabajo que implica realizar esa función. Lo cierto es que en la vida cotidiana de muchos maestros, la falta de información y de reglas claras ha terminado por expropiarlos del ejercicio efectivo e individualizado de sus derechos laborales, sometiéndolos a un sistema que los reduce, en el mejor de los casos, a simples espectadores de su propio avance laboral.



LA IMPOSIBILIDAD DE FORMULAR POLÍTICAS EDUCATIVAS BASADAS EN INFORMACIÓN

El tercer y último efecto de gran impacto por la inexistencia de un padrón nacional de maestros es la imposibilidad de formular políticas educativas sustentadas en información reciente y confiable. La primera política educativa afectada por esta carencia se relaciona con la formación inicial de los maestros. Si no sabemos cuántos maestros hay, qué perfiles tienen, dónde se ubican y cuántos se jubilan anualmente, es imposible prever con evidencia cuántos lugares serán necesarios en las normales y las líneas de especialización en que se deben formar los futuros docentes.

En el caso de la formación continua, desconocer cuántos profesores imparten efectivamente clase y realizan funciones de asistencia técnico-pedagógica, de dirección o de supervisión, hace imposible formular una estrategia de actualización que atienda las necesidades reales de cada uno de los docentes.

La tercera política imposible de llevar a cabo en estas condiciones es la creación de un verdadero sistema de evaluación del desempeño que permita ofrecer estímulos a los maestros que desarrollan cabalmente su función docente, que innovan, que apoyan a otros colegas o que con la mejora de los resultados educativos de sus alumnos demuestran su compromiso con una educación de calidad. También la operación cotidiana del servicio educativo se afecta por la carencia de un padrón de maestros: en principio no es posible estimar la carga de trabajo de cada maestro, verificar puntualmente su asistencia a clase ni saber cuánto cuesta cada escuela, y cuando un maestro se ausenta (por licencia, comisión, cambio de adscripción o jubilación) es casi imposible sustituirlo de inmediato.

DEL REGISTRO DE MAESTROS AL PADRÓN NACIONAL DE MAESTROS

El camino recorrido en las últimas dos décadas para tener, por primera vez, un registro público de maestros ha sido tortuoso, y si bien es cierto que es un gran logro, también es verdad que aún falta mucho por andar. Este primer registro de maestros es sólo una fotografía parcial del Sistema Educativo Mexicano, lo cual significa que todavía faltan muchas piezas por integrar para llegar a un verdadero Padrón Nacional de Maestros que sea un instrumento para la planeación integral de la política educativa. Cinco son las piezas clave que faltan para tener un verdadero Padrón Nacional de Maestros:

MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información presentada por los gobiernos estatales y concentrada por la SEP tiene una gran cantidad de fallas; por ejemplo, existen RFC y CURP incompletos o con errores que hacen imposible verificarlos. En cuanto a los comisionados, cada gobierno estatal asumió su propia definición y algunos consideraron como tales a quienes contaban con licencia médica. Es necesario que la SEP u otra autoridad pública con suficientes atribuciones precise con claridad los conceptos, criterios y procedimientos con los cuales se registrará el levantamiento, la recopilación y el procesamiento de información, ya que es la única forma en que se evitarán errores, omisiones e inconsistencias. Por ejemplo, se requiere precisar qué se entiende por comisión y en qué se distingue de licencia. Es importante establecer procedimientos uniformes para manejar la información, tanto de los maestros federalizados como de los maestros estatales, así como homologar el procedimiento de envío de información a la SEP.

INCREMENTAR LA CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

No sólo existen fallas en la consistencia de la información, sino también graves problemas en la confiabilidad de la misma. Como observamos en secciones anteriores, no todas las entidades federativas entregaron información sobre los comisionados, y aquellas que lo hicieron no fue en forma completa y consistente. Asimismo se sabe que en muchos casos el tipo de plaza no coincide con el trabajo que se realiza en realidad. Por ello, para incrementar la confiabilidad de los datos es necesario contrastarlos con la realidad; esto significa que la SEP, los gobiernos estatales, la ASF y los órganos estatales de fiscalización deben verificar que en las escuelas los maestros, directivos y personal administrativo adscritos no sólo estén presentes, sino que realicen las funciones que formalmente les corresponden.

INTEGRAR LOS DATOS SOBRE FORMACIÓN Y DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES

Para transitar efectivamente de un registro a un padrón de maestros que no sólo sea un sistema para la gestión de los recursos humanos, sino un instrumento para mejorar la planeación educativa, es necesario que integre los datos relacionados tanto con la formación inicial y continua de los maestros como de su desempeño docente; es decir, de cada maestro necesitamos saber su grado académico (normal, licenciatura o posgrado), el área de especialización, los cursos de actualización que ha realizado; si ha certificado sus conocimientos a través de los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS), si pertenece al programa de Carrera Magisterial o si habla algún idioma adicional. En cuanto a su desempeño se requiere saber cómo ingresó al servicio docente (asignación directa o concurso de oposición), su asistencia, los premios o estímulos que ha recibido, las sanciones que se le han impuesto, los resultados educativos que han alcanzado sus alumnos, entre otros aspectos.

INTEGRAR UNA BASE DE DATOS ÚNICA DE MAESTROS FEDERALIZADOS Y MAESTROS ESTATALES

El actual registro sólo contempla información relativa a los maestros que detentan una plaza federalizada, mas no de aquellos que tienen una plaza pagada por el gobierno estatal. Esto impide conocer la cantidad total de docentes, directivos y personal administrativo que existe en el país, y qué tantos recursos financieros aporta en realidad cada gobierno estatal; identificar si hay trabajadores simultáneamente con plazas federales y estatales, y si éstas son compatibles entre sí (tanto en horarios como geográficamente); formular políticas educativas a nivel estatal coherentes para ambos sistemas y relacionadas con las necesidades educativas.

HACER OBLIGATORIO PARA LA FEDERACIÓN Y LOS ESTADOS MANTENER UN PADRÓN DE MAESTROS ACTUALIZADO

La inclusión en el PEF para elaborar un registro público sobre la plantilla de personal pagado a través del FAEB fue un buen inicio; sin embargo, no es el instrumento adecuado para sustentar un padrón nacional de maestros confiable y permanente. Para lograrlo es necesario que tanto la Cámara de Diputados como la Cámara de Senadores modifiquen la Ley General de Educación y otorguen a la SEP la facultad de requerir la información estatal y consolidar un padrón nacional. Asimismo es indispensable establecer la obligación de los gobiernos estatales de mantener un padrón de maestros confiable y actualizado, y precisar que dicho padrón debe ser público y de libre acceso, para así asegurar la efectiva rendición de cuentas no sólo ante los órganos de gobierno, sino ante toda la ciudadanía.

La articulación de estas piezas con el actual registro permitirá consolidar, por primera vez, un padrón nacional de maestros que no sólo lleve a elaborar un presupuesto más eficiente e incrementar la capacidad gubernamental para formular mejores políticas educativas, sino también que los maestros recuperen su autonomía y dignidad

como personas y profesionales, y dejen de estar sujetos a las redes de complicidades y abusos que tanto daño les han hecho, que han denigrado la percepción social de la profesión docente y que han convertido al sistema educativo en un gran aparato que fomenta la simulación y la arbitrariedad.

REFERENCIAS

- Cejudo, Guillermo M. y Roberto Gerhard (2009). *La rendición de cuentas de transferencias intergubernamentales: El caso del FAIS*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados (2008). *Informe de auditoría externa al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB). Resumen del documento presentado por la firma RSM Bogarín, Erhard, Padilla, Álvarez & Martínez*. México: CEPYSE.
- Contreras, Jaime (2010). "Entrevista a Elba Esther Gordillo", en *Imagen Informativa* (noticiero vespertino), 90.5 FM, 6 de agosto de 2010.
<http://www.emedios.com.mx/canifarma/rutapdfs.aspx?pfecha=20100806&pstestigo=4833232.wma>
- Del Valle, Sonia (2010). "Entrevista a Rafael Ochoa Guzmán", en *Reforma*, México, 13 de julio de 2010.
- Galeote, Sara (2010). "Auditorías aplicadas en SEE no revelan casos de corrupción: Andrade", en *Quadratin*, 20 de julio de 2010.
<http://www.quadratin.com.mx/noticias/nota,72871/>
- Gamboa Herrera, Jonathan Ignacio (2007). *Las misiones culturales entre 1922 y 1927*. Ponencia presentada en el IX Congreso Nacional de Investigación Educativa. Mérida, 5 al 9 de noviembre.
<http://comie.org.mx/congreso/memoria/v9/ponencias/at09/PRE1178909741.pdf>
- Gutiérrez, Natalia (2010). "'Desnudan' a aviadores", en *La Voz de Michoacán*, 5 de julio de 2010.
<http://www.vozdemichoacan.com.mx/PDF/A050710.pdf>
- Hansen, Mark (1986). *Educational Reform and Administrative Development: The Cases of Colombia and Venezuela*. Estados Unidos: Hoover Institution.
- Instituto Mexicano para la Competitividad (2010). *La caja negra del gasto público*. México: IMCO.
http://imco.org.mx/indice_estatal_2010/PDFS/Lacajanegradelgastopublico.pdf
- Ley de Coordinación Fiscal. *Diario Oficial de la Federación*, 27-XII-1978.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. *Diario Oficial de la Federación*, 29-V-2009.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. *Diario Oficial de la Federación*, 30-III-2006.
- Ley General de Educación. *Diario Oficial de la Federación*, 13-VII-1993.
- Mendoza, Celic (2010). "Niegan académicos del Tecnológico de Morelia recibir salario en dos entidades", en *La Jornada de Michoacán*, 24 de julio de 2010.
<http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2010/07/24/index.php?section=politica&article=006n1pol>
- Ministerio de Educación de Nueva Zelanda (2010). *Education Counts*. Nueva Zelanda: MENZ.
<http://www.educationcounts.govt.nz/home>
- Ornelas, Carlos (2008). *Política, poder y pupitres. Crítica al nuevo federalismo educativo*. México: Siglo XXI.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010. *Diario Oficial de la Federación*, 7-XII-2009.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009. *Diario Oficial de la Federación*, 28-XI-2008.
- Raphael, Ricardo (2007). *Los socios de Elba Esther*. México: Planeta.
- RSM Bogarín, Erhard, Padilla, Álvarez & Martínez (2010). *Resumen nacional. Revisión a la matrícula pública de educación básica, inicial, educación especial y normal del ciclo escolar 2009-2010 y a las nóminas pagadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal*. México: RSM.
- Secretaría de Educación Pública (2009). Acuerdo número 482 por el que se establecen las disposiciones para evitar el mal uso, el desvío o la incorrecta aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB). *Diario Oficial de la Federación*, 26-II-2009.
- Secretaría de Educación Pública (2010). *Base de datos del cumplimiento al artículo 9º del Presupuesto de Egresos de la Federación 2010*. México: SEP.

Epílogo

Si nada sobra, nada falta: hay comida,
Tienes un techo, ropa limpia,
Cuadernos de dibujo, libros, juguetes.
Por un azar incomprensible te tocó en suerte nacer
del otro lado de la muralla, en los márgenes.
Pero de cualquier modo no te baña la lluvia,
no sufres hambre,
cuando te enfermas hay un médico, eres querido
y te esperaron en el mundo.
Son muchos los privilegios que te cercan y das
por descontados. Sería imposible
pensar que otros no los tienen.
Y un día
te sale al paso la miseria. La observas
y no puedes creer que existan niños
sin pan, sin ropa, sin cuadernos, sin padre.
Te vuelves y preguntas por qué hay pobres.
Descubres que está mal hecho el mundo.

La voz poética de José Emilio Pacheco, en este fragmento de *Jardín de niños*, refiere el desconcierto que produce descubrir el privilegio que nos marca con respecto de la carencia de otros.

En este Reporte hemos descrito lo mucho que falta por hacer, cómo la brecha en educación se traduce en brecha de desarrollo, en brecha de derechos. El drama personal de los que dejamos fuera, de los que se quedan excluidos de las oportunidades, se multiplica por miles, por millones. Si no cerramos la brecha educativa, no sólo de acceso y trayectoria, sino también la brecha en el derecho a aprender y a contar con un buen maestro, se ahondará la brecha entre México y el mundo.

La sociedad del conocimiento no es un eufemismo, y no se circunscribe al mundo de la informática. En realidad, siempre el mundo ha sido una exigente sociedad del conocimiento. Sin embargo —y precisamente en gran medida ello se debe al desarrollo de los sistemas educativos públicos— el conocimiento tiene en nuestra época una relevancia inédita, una condición determinante para adaptarse a contextos cambiantes.

El patrimonio de las generaciones está en su educación, en la riqueza portátil que implica la capacidad para seguir aprendiendo toda la vida, en el dominio de competencias relevantes. Sin la activación de los actores emergentes, la perspectiva de la mejora continua tiene posibilidades ma-



gras; tal vez apenas alcanzará para mitigar las desigualdades más ofensivas.

Los sistemas educativos, y en concreto el de México, piden una transformación acelerada. Y en dicha transformación, de nuevo, el agente más versátil, el mediador por excelencia es el maestro. Un sistema que respete a los maestros, recobre su dignidad y los proyecte como profesionales del conocimiento va en camino de cerrar las brechas. Los mejores programas de compensación no llegan a puerto si les falta el eslabón final, la llegada a la comunidad educativa, el contacto con el maestro.

El reto de nuestra generación es que la cobertura no se vuelva irrelevante por la falta de calidad, que el apren-

dizaje sea entendido como la verdadera inclusión. Será una labor ardua, pero hay esperanzas: surge una nueva conciencia en los maestros, los funcionarios cuentan con mayores incentivos a la innovación y mayores exigencias para dar respuesta a la demanda de los ciudadanos.

Pero todo comienza por cerrar la brecha en la mente y el corazón. Que no se produzca una fractura persistente entre nuestros anhelos y nuestros cálculos, una brecha que separe lo que entendemos que debe hacerse y la voluntad perseverante que lo lleve a la acción.

Y que nunca olvidemos, como nos lo recuerda la portada de esta obra, que cada niña de este país merece lo que queremos para nuestra propia hija.



Brechas. Estado de la Educación en México 2010

Se terminó de imprimir en noviembre de 2010 en los talleres de Offset Santiago S.A. de C.V.
Río San Joaquín 436, Col. Ampliación Granada, C.P. 11520, México, D.F.
Tiraje de 3,000 ejemplares.